



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE ARQUITECTURA

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN

“Análisis del Conflicto Urbano de la Zona de Protección Ecológica paralela con la Av. Central en su relación con el Sector Urbano Formal e Informal del Distrito de Nuevo Chimbote”

PROYECTO URBANO ARQUITECTÓNICO

“Facultad de Artes Visuales de la Universidad Nacional del Santa, Campus II”

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE
ARQUITECTO**

AUTOR:

Jeanpier Prado Julca

ASESOR:

Metodólogo: Mg. Arq. José Beingolea Del Carpio

Especialista: Mg. Arq. Fernando Utia Chirinos

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

ARQUITECTURA

CHIMBOTE - PERÚ

2018

PÁGINA DE JURADO

El jurado encargado de evaluar la tesis presentada por don (a)

..JEANPIER PRADO JULCA.....

Cuyo título es:

..“ANÁLISIS DEL CONFLICTO URBANO DE LA ZONA DE.....
..PROTECCIÓN ECOLÓGICA PARALELA CON LA AV. CENTRAL EN.....
..SU RELACIÓN CON EL SECTOR URBANO FORMAL E INFORMAL.....
..DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE”.....

Reunido en la fecha, escuchó la sustentación y la resolución de preguntas por el estudiante, otorgándole el calificativo de:

...18... (Número)..... DIECIOCHO..... (Letras).

Chimbote. 29 de..... OCTUBRE..... de 2018.



PRESIDENTE



SECRETARIO

.....Jeny Velazquez Torres.....

VOCAL

DEDICATORIA

Dedico este trabajo:

Como cristiano, a nuestro Señor en primer lugar, porque siempre él está conmigo en todo lo bueno que hago.

A mis seres queridos, a mis padres, hermanos y amigos más cercanos por ser fundamentales en la integridad de mi formación como persona, por su apoyo desde lo anímico hasta lo económico, incondicional desde siempre.

Este trabajo de investigación ha sido posible gracias a ellos.

Jeanpier Prado Julca

AGRADECIMIENTO

Agradezco a nuestro Señor por protegerme y darme fuerzas para superar las dificultades de la vida.

A mis padres, que depositaron en mí su confianza, por su apoyo total, de inicio a fin en mi carrera profesional. Sé que están orgullosos de la persona en la cual me he convertido.

A mis hermanos, a mi primo y amigos más cercanos, por su apoyo desde lo anímico.

A mi docente y asesor, quienes me brindaron su valiosa orientación y guía en la elaboración del presente trabajo de investigación.

Y a todas las demás personas que de alguna forma colaboraron en la realización de este trabajo.

A todos, Muchas Gracias.

Jeanpier Prado Julca

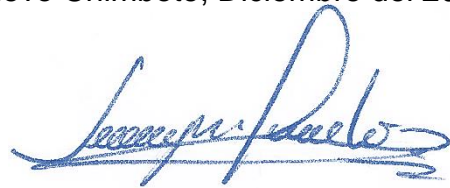
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo Jeanpier Prado Julca con DNI N° 47615580, a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, Facultad de Arquitectura, Escuela de Arquitectura, declaro bajo juramento que toda la documentación que acompaño es veraz y auténtica.

Asimismo, declaro también bajo juramento que todos los datos e información que se presenta en la presente tesis son auténticos y veraces.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

Nuevo Chimbote, Diciembre del 2018

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Jeanpier Prado Julca', with a horizontal line underneath.

PRESENTACIÓN

El presente trabajo, trata de una problemática que afecta a nuestro distrito, Nuevo Chimbote; los Conflictos Urbanos que se desarrollan en la franja ecológica de la avenida Central, situada entre el sector 9 y 10 según el Plan de Desarrollo Urbano de Nuevo Chimbote.

El estudio se enfoca en identificar dichos conflictos, a fin de conocer cómo se manifiestan en el tejido urbano de la ciudad. Como también, conocer los factores que originaron los conflictos y la imagen urbana que presenta el sector actualmente. El resultado del mismo, brindarán los alcances para desarrollar posibles soluciones que ayuden a resolver la problemática.

Se demuestra la carrera de la Arquitectura como profesión, siempre estará al servicio de los demás, por lo que el presente proyecto de investigación juega un papel importante, cuya consigna es aportar ideas que ayuden a mejorar la imagen de nuestra ciudad.

ÍNDICE GENERAL

CONTENIDO

PÁGINA DE JURADO	III
DEDICATORIA	III
AGRADECIMIENTO	IV
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD	V
PRESENTACIÓN	VI
ÍNDICE GENERAL	VII
ÍNDICE DE GRÁFICOS	XI
LISTA DE ILUSTRACIONES	XI
LISTA DE TABLAS	XIV
LISTA DE FOTOGRAFÍAS	XVI
RESUMEN	XVI
ABSTRACT	XVII
1. Formulación del Problema de Investigación	19
1.1. Descripción de la Problemática	19
1.2. Componente Histórico	21
1.3. Componente Físico	24
1.4. Manifestaciones Positivas y Negativas	26
1.5. Tendencias Futuras de Dichas Manifestaciones	27
1.6. ¿Qué ocurriría si no se interviene en dicho proceso?	27
1.7. Formulación Preguntas	28
1.7.1. Pregunta Principal:	28
1.7.2. Preguntas Secundarias:	28
1.8. Objetivos	28
1.8.1. Objetivo General:	28

1.8.2. Objetivos Específicos:	28
1.9. Matriz de Correspondencia	29
1.10. Justificación de la Investigación	30
1.11. Viabilidad de la Investigación	30
2. MARCO TEÓRICO	33
2.1. MARCO CONTEXTUAL	33
2.1.1. CONTEXTO FÍSICO	33
2.1.1.1. Ubicación.-	33
2.1.1.2. Límites Y Altitud	34
2.1.1.3. Ubicación De La Zona De Estudio	34
2.1.1.4. Climatología	38
2.1.1.5. Hidrografía	38
2.1.1.6. Topografía	39
2.1.1.7. Ecología Y Medio Ambiente	40
2.1.2. CONTEXTO TEMPORAL	41
2.1.2.1. Línea De Tiempo (Expansión Urbana De Chimbote Hacia Nuevo Chimbote)	41
2.1.2.2. El Sector Urbano Formal E Informal	42
2.1.2.3. El Proceso De Expansión Urbana	42
2.1.2.4. La Avenida Central	48
2.1.2.5. Conflictos Urbanos	50
2.1.3. CONTEXTO SIMBÓLICO	52
2.2. MARCO NORMATIVO	56
2.2.1. ESTUDIOS PREVIOS DE PLANES URBANOS	56
2.2.1.1. Plan Director De Chimbote – Cryrza 1975	56
2.2.1.2. Plan De Usos Del Suelo De La Ciudad De Chimbote – Inadur 2000	59

2.2.1.3. Plan De Desarrollo Urbano De Nuevo Chimbote (2013-2021 Propuesta)	63
2.2.2. REGLAMENTACION VIGENTE	68
2.2.2.1. Ley Orgánica De Municipalidades N° 27972	68
2.2.2.2. Reglamento Nacional De Edificaciones _ 2006 _ Gh_020	69
2.2.2.3. Reglamento De Acondicionamiento Territorial Y Desarrollo Urbano - Ds-004-2011-Vivienda	70
2.3. MARCO CONCEPTUAL	72
2.3.1. CONCEPTO DE CIUDAD	72
2.3.2. CONCEPTO DE CIUDAD FORMAL	72
2.3.3. CONCEPTO DE CIUDAD INFORMAL	73
2.3.4. CONCEPTO DE CONFLICTOS URBANOS	74
2.3.5. CONCEPTO DE DESARROLLO URBANO INCLUYENTE	75
2.3.6. CONCEPTO DE ESPACIO PÚBLICO	75
2.3.7. CONCEPTO DE ESPACIO PÚBLICO INCLUYENTE	76
2.3.8. CONCEPTO DE INTERACCIÓN	76
2.4. MARCO REFERENCIAL	78
2.4.1. CASO NACIONAL A: "VILLA EL SALVADOR"	78
2.4.2. CASO NACIONAL B:	85
2.4.3. CASO INTERNACIONAL:	95
2.5. BASE TEÓRICA	102
2.5.1. TEORÍAS	102
2.5.1.1. Teoría De La Forma Urbana	102
2.5.1.2. Teoría De Espacio Público	103
2.5.1.3. Análisis De La Trama Urbana	105
2.5.1.4. Crítica Del Funcionalismo Y De La Ideología Urbanística	107
2.5.2. MÉTODO CIENTÍFICO	109

3. MARCO METODOLÓGICO	111
3.1. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	111
3.1.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN:	111
3.1.2. ALGORITMO	112
3.1.2.1. Análisis Morfológico	112
3.1.2.2. Análisis De La Imagen Referida Al Uso	113
3.1.3. ESQUEMA DE DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	114
3.1.4. MATRIZ DE CONCISTENCIA	114
3.1.5. POBLACIÓN Y MUESTRA	118
3.2. PLAN ADMINISTRATIVO: TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS	123
3.2.1. TÉCNICAS DE INFORMACIÓN:	123
3.2.2. ASIGNACIÓN DE RECURSOS	123
3.2.3. PRESUPUESTO	124
3.2.4. FINANCIAMIENTO	124
3.2.5. CRONOGRAMA DE TRABAJO	124
3.2.6. DESCRIPCIÓN DE INSTRUMENTOS UTILIZADOS	124
3.3. DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN	132
3.3.1. INTRODUCCIÓN	132
3.3.2. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	132
3.4. DISCUSIÓN DE RESULTADOS	187
3.5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	200
4. Propuesta	204
4.1. Intervención	204
4.2. Proyecto Urbano Arquitectónico (ver lamina de propuesta)	204
5. Bibliografía	205
ANEXOS	206

ÍNDICE DE GRÁFICOS

LISTA DE ILUSTRACIONES

<i>Ilustración 1: SECTORES DE NUEVO CHIMBOTE</i>	20
<i>Ilustración 2: EXPANSIÓN TERRITORIAL DE NUEVO CHIMBOTE</i>	22
<i>Ilustración 3: ESTADO ACTUAL DE LA AVENIDA CENTRAL</i>	25
<i>Ilustración 4: MAPA GEOGRÁFICO</i>	33
<i>Ilustración 5: ZONA DE ESTUDIO</i>	35
<i>Ilustración 6: CONTEXTO INMEDIATO</i>	36
<i>Ilustración 7: ESTADO ACTUAL</i>	37
<i>Ilustración 8: CONDICIONES TOOGRÁFICAS DE LA ZONA</i>	39
<i>Ilustración 9: ESQUEMA DEL PLANTEAMIENTO DE EXPANSIÓN URBANA DE CHIMBOTE</i>	42
<i>Ilustración 10: CIUDAD DE CHIMBOTE 1950</i>	43
<i>Ilustración 11: TENDENCIAS DE DESARROLLO ESPACIAL</i>	44
<i>Ilustración 12: CIUDAD DE CHIMBOTE 1970</i>	45
<i>Ilustración 13: REGULACIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN SEGÚN EL PDCH 1975</i>	46
<i>Ilustración 14: CIUDAD DE CHIMBOTE 1990</i>	47
<i>Ilustración 15: CIUDAD DE CHIMBOTE 2010</i>	48
<i>Ilustración 16: CONDICIONES NATURALES, EVALUACIÓN DE LOS TERRENOS</i>	53
<i>Ilustración 17: CONDICIONES NATURALES, EVALUCIÓN DE LAS UNIDADES DISTRITALES</i>	53
<i>Ilustración 18: SECCIÓN DE VÍA EXPRESA CON PROTECCIÓN CONTRA RUIDOS</i>	57
<i>Ilustración 19: CARACTERIZACIÓN URBANA DE CHIMBOTE Y NUEVO CHIMBOTE</i>	61
<i>Ilustración 20: PLANO DE USOS DEL SUELO DE NUEVO CHIMBOTE</i>	62

Ilustración 21: PROPUESTA VIAL _____	64
Ilustración 22: ZONIFICACIÓN DE NUEVO CHIMBOTE _____	65
Ilustración 23: PROPUESTA DE CRECIMIENTO URBANO _____	66
Ilustración 24: DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR _____	78
Ilustración 25: CREACIÓN DEL DISTRITO VILLA EL SALVADOR 1983 _____	79
Ilustración 26: PRIMER ALCALDE DE VILLA EL SALVADOR _____	80
Ilustración 27: PUNTOS COMERCIALES DEL DISTRITO _____	81
Ilustración 28: ZONIFICACIÓN DE VILLA EL SALVADOR _____	82
Ilustración 29: UBICACIÓN CASUARINAS - PAMPLONA ALTA _____	83
Ilustración 30: ZONA DE ESTUDIO, EL MURO _____	83
Ilustración 31: LOCALIZACIÓN DE LA ZONA DE ESTUDIO _____	88
Ilustración 32: CARACTERÍSTICAS DEL DISTRITO _____	89
Ilustración 33: CLASIFICACIÓN POR SECTORES _____	90
Ilustración 34: CONFIGURACIÓN MORFOLÓGICA _____	90
Ilustración 35: ANÁLISIS MORFOLÓGICO (NODOS) _____	91
Ilustración 36: RUTAS DE ACCESO _____	92
Ilustración 37: LOS CERROS (BORDE URBANO) _____	94
Ilustración 38: PROPUESTA FINAL _____	94
Ilustración 39: UBICACIÓN DEL PARQUE "LOS REYES" _____	96
Ilustración 40: TRIBUNALES DE FAMILIA, REFORMA PROCESAL _____	97
Ilustración 41: MALL _____	98
Ilustración 42: MORFOLOGÍA _____	98
Ilustración 43: REPRESENTACIÓN FÍSICA (MAQUETA) _____	99
Ilustración 44: TECHO VERDE _____	100
Ilustración 45: SECTORES DE NUEVO CHIMBOTE _____	118
Ilustración 46: TIPO DE OCUPACIÓN TERRITORIAL DEL CONTEXTO _____	119
Ilustración 47: ZONA DE ESTUDIO _____	134

Ilustración 48: SECTORES URBANOS _____	135
Ilustración 49: SISTEMA VIAL _____	136
Ilustración 50: ACCESIBILIDAD URBANA _____	137
Ilustración 51: INFRAESTRUCTURA VIAL _____	138
Ilustración 52: PLANO ESTADO CONSERVACIÓN (EDIFICACIONES) _____	139
Ilustración 53: PLANO MATERIAL DE CONTRUCCIÓN (EDIFICACIONES)	140
Ilustración 54: ACTIVIDADES SOCIALES _____	141
Ilustración 55: SISTEMA ECONÓMICO _____	144
Ilustración 56: CONTEXTO URBANO _____	150
Ilustración 57: PLANO USOS DE SUELO NUEVO CHIMBOTE 2012 S-9 _____	151
Ilustración 58: USO DEL SUELO DE NUEVO CHIMBOTE 2012 S-10 _____	152
Ilustración 59: REGULACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN _____	159
Ilustración 60: ESTUDIO DE LA CORTINA FORESTAL PROTECTORA _____	160
Ilustración 61: OCUPACIONES INFORMALES (ZPE 2003) _____	161
Ilustración 62: OCUPACIONES INFORMALES (ZPE 2009) _____	162
Ilustración 63: OCUPACIONES INFORMALES (2012) _____	163
Ilustración 64: ESTUDIO DE LA CORTINA FORESTAL PROTECTORA _____	178
Ilustración 65: SECCIONES DE CORTINAS FORESTALES PROTECTORAS	179
Ilustración 66: FIJACIÓN DE DUNAS _____	179
Ilustración 67: ZONAS DE PROTECCIÓN ECOLÓGICA (FRANJAS TRANSVERSALES) INADUR 2000 _____	182
Ilustración 68: UBICACIÓN DE LA FRANJA ECOLÓGICA Y LA AVENIDA CENTRAL _____	184

LISTA DE TABLAS

Tabla 1: MATRIZ DE CORRESPONDECIA _____	29
Tabla 2: PROBLEMAS AMBIENTALES _____	40
Tabla 3: PRIORIDADES DE EJECUCIÓN DEL EQUIPAMIENTO URBANO EN FORMA PARALELA A LA HABILITACIÓN URBANA (NIVELES DE UNIDAD DE VIVIENDA) _____	56
Tabla 4: CATEGORIZACIÓN DE ÁREAS VERDES Y RECREACIONALES ____	58
Tabla 5: USOS DEL SUELO EN LA CIUDAD DE CHIMBOTE - AÑO 1997 ____	60
Tabla 6: RESUMEN DE ZONIFICACIÓN URBANA _____	67
Tabla 7: TIPO DE HABILITACIÓN _____	69
Tabla 8: FORMA DE ANÁLISIS _____	112
Tabla 9: ENFOQUE DEL ANÁLISIS _____	113
Tabla 10: DISEÑO DE INVESTIGACIÓN _____	114
Tabla 11: MATRIZ DE CORRESPONDENCIA _____	114
Tabla 12: POBLACIÓN DE NUEVO CHIMBOTE DE 18 AÑOS DE EDAD EN ADELANTE, CON DNI. _____	121
Tabla 13: MUESTRA CALCULADA _____	122
Tabla 14: ITEM 8: PROBLEMAS SOCIALES _____	142
Tabla 16: ÁREA TOTAL SECTOR 9 Y 10 _____	153
Tabla 17: ITEM 2: CONFLICTOS URBANOS _____	154
Tabla 18: CLASIFICACIÓN DE ÁREAS _____	155
Tabla 19: CLASIFICACIÓN DE USOS DEL SUELO _____	155
Tabla 20: ESQUEMA 1 - ELEMENTOS CENTRALES DEL SISTEMA _____	164
Tabla 21: ESQUEMA 2 - FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA _____	165
Tabla 22: POBLACIÓN CIUDAD CHIMBOTE AL 2007 _____	166
Tabla 23: POBLACIÓN PROYECTADA SEGÚN TASA DE CRECIMIENTO PROVINCIA _____	167
Tabla 24: POBLACIÓN PROYECTADA SEGÚN TASA DE CRECIMIENTO DISTRITAL _____	167

Tabla 25: POBLACIÓN DE CHIMBOTE AL 2007 _____	168
Tabla 26: ITEM 3 - FACTORES CAUSANTES DE LOS CONFLICTOS _____	171
Tabla 27: ITEM 4 - ¿EXISTE BUENA RELACIÓN ENTRE EL SECTOR 9 Y 10? _____	172
Tabla 28: ITEM 5 - ¿QUÉ SE REQUIERE PARA QUE EXISTA BUENA RELACIÓN ENTRE EL SECTOR FORMAL E INFORMAL? _____	181
Tabla 29: ITEM 1 - GRADO DE IMPORTANCIA DE LA AVENIDA CENTRAL	184
Tabla 30: ITEM 6 - ¿QUÉ ACTIVIDADES REALIZA EN LA ZONA DONDE RESIDE? _____	185
Tabla 31: ITEM 7 - DICHAS ACTIVIDADES LAS REALIZA CON: _____	186
Tabla 32: ITEM 9 - ¿QUÉ TIPO DE EQUIPAMIENTO URBANO LE GUSTARÍA PARA LA SU ZONA? _____	186

LISTA DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1: AVENIDA CENTRAL _____	51
Fotografía 2: FRANJA ECOLÓGICA _____	52
Fotografía 3: ESTADO ACTUAL AVENIDA CENTRAL _____	54
Fotografía 4: PERFIL URBANO _____	84
Fotografía 5: MURO DIVISORIO, PAMPLONA (IZQUIERDA), CASUARINAS (DERECHA) _____	85
Fotografía 6: CIUDAD POPULAR _____	86
Fotografía 7: CIUDAD TRADICIONAL _____	87
Fotografía 8: LOSA DEPORTIVA DE CIUDAD POPULAR (SIN ÁREAS VERDES) _____	92
Fotografía 9: PRESENCIA DE ÁREAS VERDES (CIUDAD TRADICIONAL) __	93
Fotografía 10: CALIDAD VIAL _____	138
Fotografía 11: ARROJO DE DESMONTE (AVENIDA CENTRAL) _____	169
Fotografía 12: CARTEL DE LA MUNICIPALIDAD _____	170
Fotografía 13: INFRAESTRUCTURA A _____	180
Fotografía 14: INFRAESTRUCTURA B _____	180

RESUMEN

La ciudad de Nuevo Chimbote es una ciudad joven, que a raíz de su crecimiento irregular, ha generado un desorden de su morfología urbana. Donde los actos inoportunos, tanto de la población emergente como de las autoridades municipales, hicieron que la ciudad de Nuevo Chimbote tenga una imagen de ciudad no planificada, una ciudad llena de conflictos, como una ciudad que no es la ideal para vivir.

Por consiguiente, nace el siguiente estudio “ANÁLISIS DEL CONFLICTO URBANO DE LA ZONA DE PROTECCIÓN ECOLÓGICA PARALELA CON LA AVENIDA CENTRAL EN SU RELACIÓN CON EL SECTOR URBANO FORMAL E INFORMAL DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE”.

La expansión urbana irregular de Nuevo Chimbote se manifiesta actualmente en conflictos que progresivamente han ido deteriorando el paisaje urbano, por eso es necesario determinar y analizar los diferentes conflictos que se perciben en la zona intermedia entre el sector nueve y diez respectivamente; como también, las deficiencias socioeconómicas e infraestructura urbana, las cuales son visibilizados y merecen ser objeto de análisis.

La población neo chimbotana merece tener conocimiento de los atributos y fortalezas que posee su distrito y de las posibilidades que tiene para generar una mejor calidad de vida entre sí.

Palabras clave: morfología urbana, conflicto urbano, paisaje urbano, ciudad joven, expansión urbana.

ABSTRACT

Nuevo Chimbote is a young city, that due to its irregular growth, has generated a disorder of its urban morphology. Where the inopportune acts, both of the emerging population and of the municipal authorities, they made Nuevo Chimbote have an image of an unplanned city, a city full of conflicts, like a city that is not the ideal place to live.

Therefore, the following study was born: "ANALYSIS OF THE URBAN CONFLICT OF THE PARALLEL ECOLOGICAL PROTECTION AREA WITH THE CENTRAL AVENUE IN ITS RELATIONSHIP WITH THE FORMAL AND INFORMAL URBAN SECTOR OF THE NEW CHIMBOTE DISTRICT".

The irregular urban expansion of Nuevo Chimbote is currently manifested in conflicts that have progressively been deteriorating the urban landscape, that is why it is necessary to determine and analyze the different conflicts that are perceived in the intermediate zone between sector nine and ten respectively; as well as the socioeconomic deficiencies and urban infrastructure, which are visible and deserve to be analyzed.

The Neo Chimbote population deserves to have knowledge of the attributes and strengths of its district and of the possibilities it has to generate a better quality of life among themselves.

Keywords: urban morphology, urban conflict, urban landscape, young city, urban expansion.

CAPITULO I

1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

1.2. COMPONENTE HISTÓRICO

1.3. COMPONENTE FÍSICO

1.4. MANIFESTACIONES

1.5. TENDENCIAS

1.6. ¿QUÉ OCURRIRÍA SI NO SE INTERVIENE?

1.7. FORMULACIÓN DE PREGUNTAS

1.8. OBJETIVOS

1.9. MATRIZ DE CORRESPONDENCIA

1.10. JUSTIFICACIÓN

1.11. VIABILIDAD

1. Formulación del Problema de Investigación

1.1. Descripción de la Problemática

En el distrito de Nuevo Chimbote, existen dos grandes sectores urbanos con características intrínsecamente contrastantes. El primero, denominado “**Sector 09**” (según PDU 2012-2021), ha sido constituido formalmente, es decir, alineado a un Plan Regulador; este sector lo conforman las urbanizaciones que fueron habilitados a raíz de la demanda de vivienda, del saldo que dejó el sismo de 1970 que destruyó Chimbote; Y por el incremento demográfico de la ciudad de Chimbote determinada por las tendencias del crecimiento de su industria Pesquera y Siderúrgica. A partir de aquellos hechos, este sector fue consolidándose urbanísticamente en el transcurrir de los años. Por otro lado, el segundo, denominado “**Sector 10**”, es aquel sector que en gran parte fue ocupado ilícitamente a través de invasiones de terrenos. Aquello es un fenómeno que se ha venido desarrollando en los últimos 25 años en distrito de Nuevo Chimbote.

En base a los antecedentes, el sector urbano N° 10, es el resultado del urbanismo informal, exceptuando obviamente ciertas áreas que si fueron considerados en los Planes Reguladores tanto para vivienda y equipamiento urbano; Sin embargo, el concepto de informalidad en dicho sector es intrínseco. La permisibilidad de las autoridades en otorgar parte del territorio de expansión urbana de Nuevo Chimbote, terrenos eriazos pertenecientes al proyecto especial Chinecas y áreas intangibles de Protección Ecológica a la población emergente, ha generado un escenario confuso en la configuración del tejido urbano.

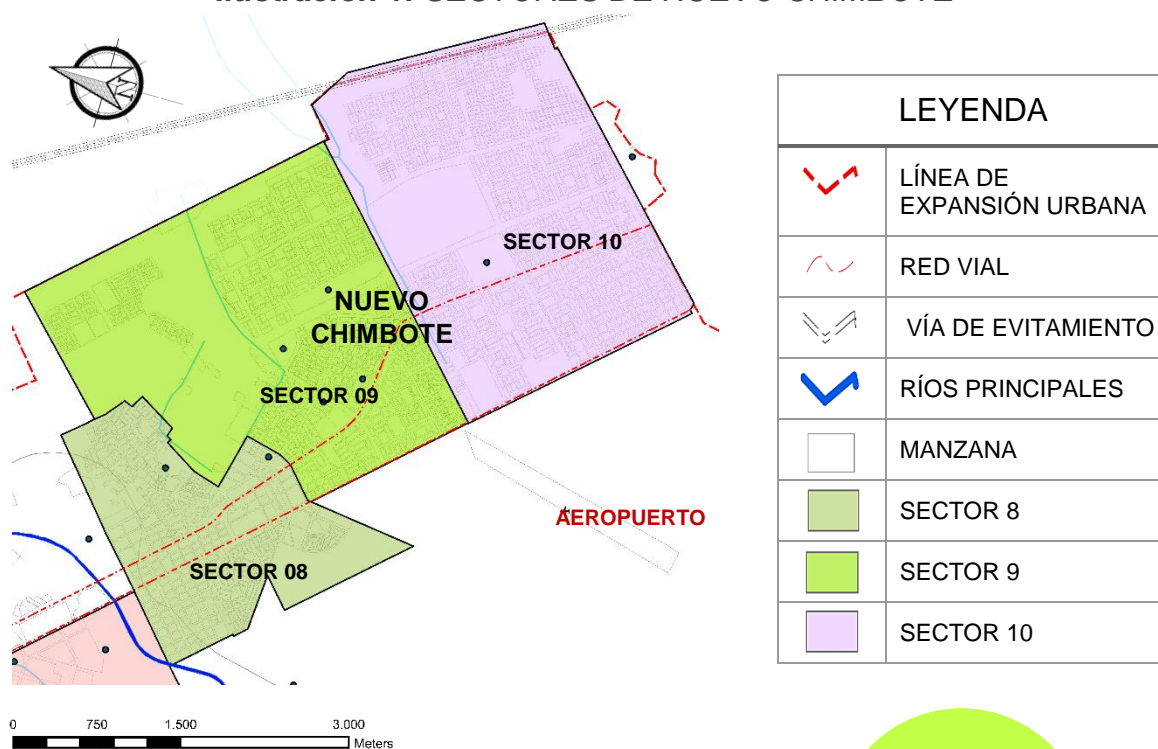
El gran incremento demográfico de Nuevo Chimbote es por causa de las inmigraciones provenientes principalmente de Chimbote (41%) y de otras ciudades del país (23%), en busca de trabajo y un lugar propio donde vivir; por ende, hoy el fenómeno de la ocupación informal ocurre a sabiendas de las autoridades municipales, abarcando aspectos socioeconómicos como también políticos; creando una imagen de desigualdad en Nuevo Chimbote... Es una realidad tanto del Perú como de Latinoamérica.

Para determinar esta problemática tan solo hay que observar la morfología urbana que articula ambos sectores. La ZPE paralela a la Av. Centra conforma una franja importante que protege al sector 09 del polvo costero, sin embargo, debido al

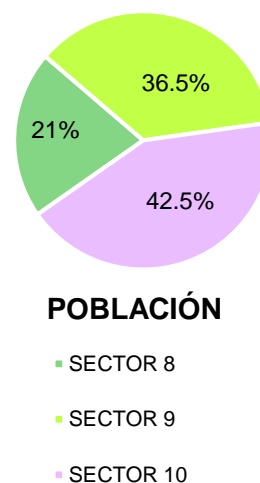
crecimiento del sector 10, esta zona se emplaza céntrica, entonces he allí la necesidad de establecer una articulación entre ambos sectores. La función de articulador se ha desarrollado desde un punto de vista analítico, que evidentemente hace falta solucionar, para evitar la fragmentación del distrito. Lamentablemente gran parte de la franja ha sido ocupada informalmente por usos no compatibles, debido a múltiples factores que más adelante se tratarán.

Al no implementarse espacios públicos que integren la dinámica urbana hacia el área de protección ecológica, se niega el concepto de inclusión social del que tanto se ha hablado. Por ello merece ser materia de estudio de la presente investigación.

Ilustración 1: SECTORES DE NUEVO CHIMBOTE



DETALLE	SECTORES URBANOS	N° DE VIVIENDAS	POBLACIÓN	
			Cálculo (x5)	%
Nuevo Chimbote	SECTOR 8	8002	40010	21
	SECTOR 9	13981	69905	36.5
	SECTOR 10	16275	81375	42.5
	TOTAL	38258	191290	100



Fuente: PDU 2012 - 2021

1.2. Componente Histórico

Según el Plan Director de Chimbote (1975), las Zonas de Protección Ecológica fueron técnicamente diseñadas para contrarrestar las partículas nocivas de arena levantadas por los fuertes vientos. La franja denominada Zona Protección Ecológica ubicada adyacente a la av. Central, consta de 100 metros de ancho en sus secciones las cuales están especialmente diseñadas y detalladas en el Plan director. Por otro lado la av. Central que fue establecido como parte del sistema vial primario, consiste en una vía rápida de descargue vehicular y su función era establecer un nexo con los sectores más alejados de la ciudad. En el diseño de sus secciones, el plan director establece, que en la parte central de la avenida se sitúe la vía rápida y considerando la Zona Residencial adyacente se sitúen vías auxiliares o locales.

Actualmente, no se percibe lo que se planteó en aquel Plan, porque desde hace 10 años se ha venido ocupando progresivamente esta zona, y se han situado otros usos, como vivienda, y una pequeña industria liviana. La consigna de estos usos se dio de manera informal, por lo cual, se ha perdido gran parte de las áreas verdes de la ZPE y la trasgresión de espacio predestinado para la consolidación vial de la av. Central.

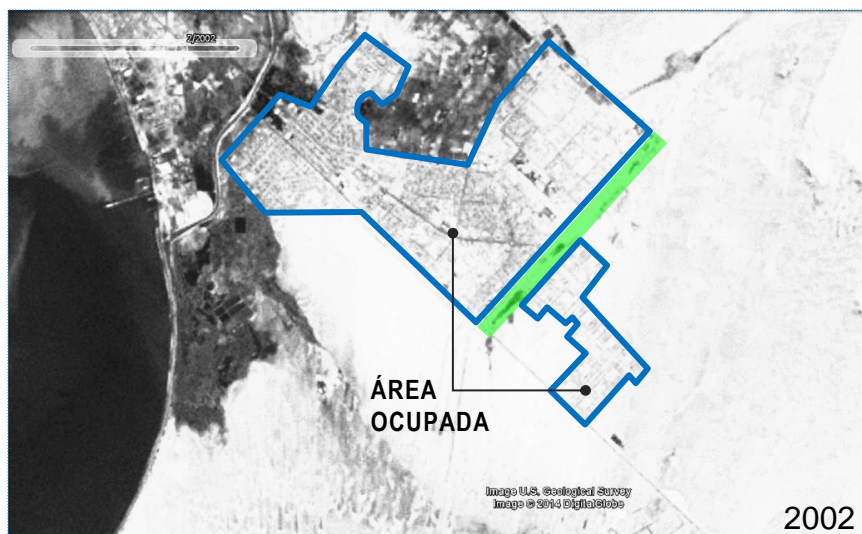
En el sector urbano N° 10 (PDU) se sitúan alrededor de 40 asentamientos humanos en forma de HUP (Habilitaciones Urbanas Progresistas), UPIS (Urbanizaciones Populares de Interés Social) y AA.HH. (Asentamientos Humanos), fue premeditada como Zona de Expansión Urbana, lo que indica que en ese entonces la ciudad estaba orientada hacia un crecimiento premeditado y planificado. Así se enfocaba la ciudad de Nuevo Chimbote, pero como se menciona en la descripción de la problemática, ese escenario se fue transformando. El crecimiento informal hacia el sur de la ciudad fue todo un tema sociopolítico ya que ambas partes llevaron a cabo dicha transformación. A continuación, uno de los antecedentes de lo que fue el nacimiento de nuevas zonas residenciales y del crecimiento y transformación de la ciudad de Nuevo Chimbote:

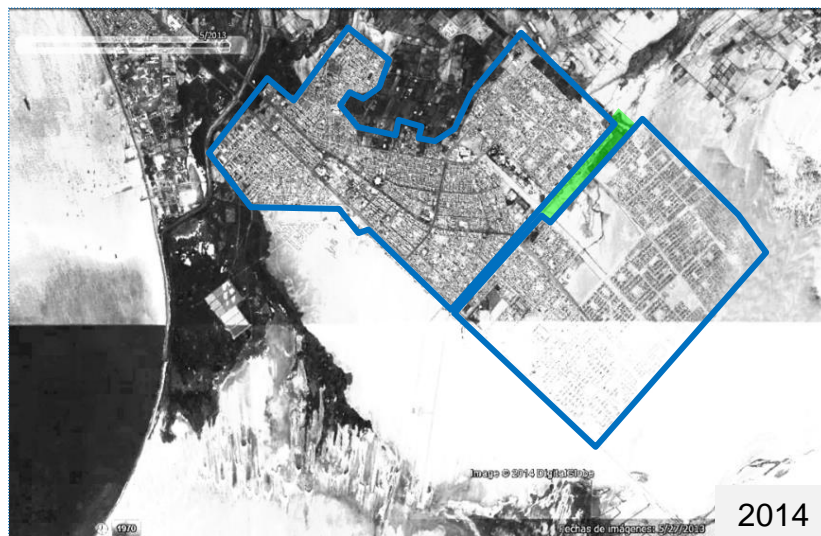
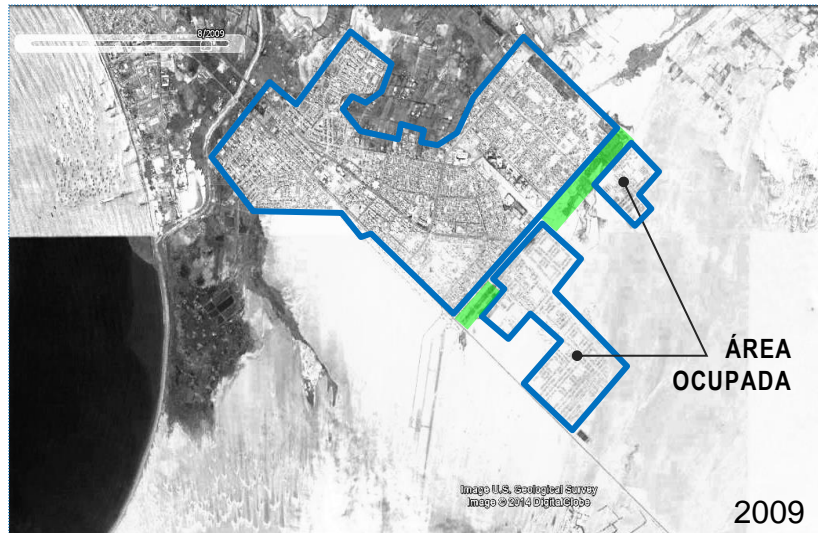
- El AA.HH. Primero de Agosto se inició en el año 1992 con una invasión previamente coordinada por algunos de sus actuales moradores por la necesidad de vivienda a causa del crecimiento poblacional por personas

inmigrante de la zona andina y del distrito de Chimbote por la falta de terrenos e inseguridad. Una vez invadido este terreno comenzaron a surgir los problemas, sobre todo porque este terreno tenía destinado como uso un Equipamiento Urbano, el cual también incluía Villa del Mar, Villa Mercedes entre otros. El Club SIPESA, ya había hecho trámites en dicho terreno para gestionar en este su estadio, trámites que si fueron aceptados por la MPS. *“Mientras el Club SIPESA sustentaba basado en leyes, nosotros solo hablábamos en base a necesidades”*, palabras del Sr. Manuel Alva Rodríguez (1er secretario general del AA.HH. 1° de Agosto). La organización de ese entonces del AA.HH. 1° de Agosto decidió acudir a un conocido por ellos, el cual sería el siguiente alcalde, el Dr. Oswaldo Pérez, quien prometió ayudarlos si recibía apoyo de estos durante su campaña. Se formalizo en el año 1993 por el Arq. Velarde con 190 lotes, los cuales a sugerencia del arquitecto deberían expandirse inclusive hasta los 300 lotes, sin embargo los moradores decidieron no hacerlo.

A través de esta referencia histórica, se consigna un escenario totalmente diferente de lo que se planteó en los estudios y planes anteriores y que la franja que componen la ZPE y la av. Central se establece como el vínculo principal entre dos sectores urbanísticamente diferenciados. El contraste de ambos sectores urbanos determina una nueva imagen de Nuevo Chimbote como ciudad, es decir, lo que pudo ser A (planificación) se trasformó en B (invasión).

Ilustración 2: EXPANSIÓN TERRITORIAL DE NUEVO CHIMBOTE





Fuente: Historial, Google Maps

1.3. Componente Físico

La av. Central es una senda que consta de 3.30 km de longitud aproximadamente, que se ubica perpendicularmente a la Carretera Panamericana y finaliza en la Avenida Industrial, esta vía comunica el sector residencial adyacente, como las urbanizaciones del sector urbano N° 9 del distrito de Nuevo Chimbote (urb. Bruces, Cáceres Aramayo, Los Olivos, Nicolás Garatea, entre otros) y que en su distancia longitudinal consta de una pendiente máxima de 5 metros. En su recorrido se observa un tránsito de poco flujo vehicular (*1375 veh/día*) considerando que fue planificado como vía rápida. Se conecta con distintas vías de jerarquía de la ciudad, como la carretera Panamericana, la Av. Pacífico, la Av. Universitaria y la Av. Agraria, también se conecta con la Av. Industrial y la Futura Vía Expresa, estas vías todavía no presentan infraestructura. Asimismo, la Avenida Central es una vía que en su contexto inmediato se establecen algunos de los equipamientos más importantes de la ciudad (*Polideportivo de Bruces, Universidad Cesar Vallejo, Universidad del Santa y un poco más lejos la Facultad de Salud-Universidad San Pedro*). Por otro lado, la av. Central presenta diferentes situaciones a lo largo de su recorrido, debido al mejoramiento de su infraestructura, por ejemplo; el tramo *Carretera Panamericana - av. Pacífico* presenta mejor infraestructura vial ya que las mejoras son evidentes, este tramo consta de 2 calzadas de 6 metros c/u además de una berma central de 8 metros y veredas de 2.10 metros sólo en las Urb. Bruces, Cáceres Aramayo y Los Olivos. Por otro lado, los demás tramos de la av. Central, que representa más del 50% del tramo total, solo cuenta con una calzada en malas condiciones.

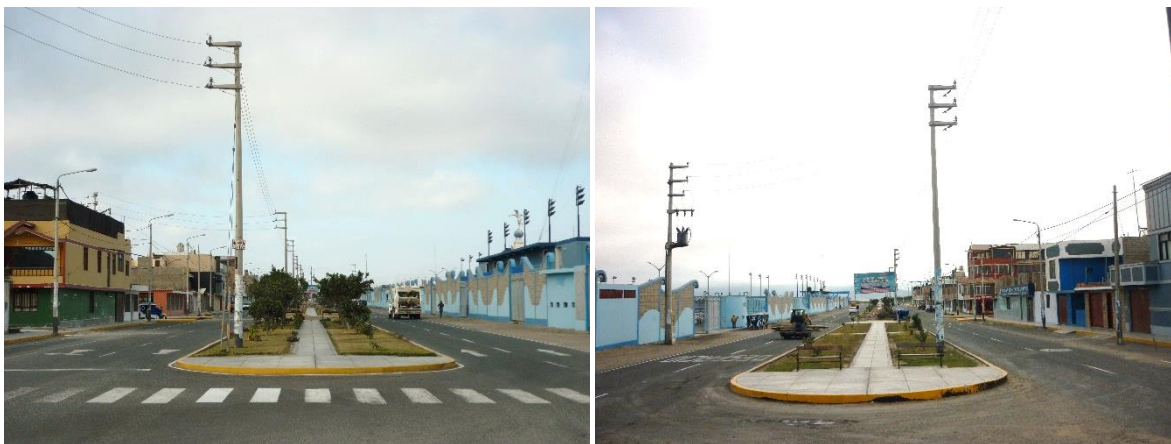
La imagen urbana que representa la av. Central a la ciudad, no es la que se esperaba considerando el Plan Director de 1975. Se puede decir que esta senda posee discontinuidad vehicular, es decir, en ciertos horarios se producen congestionamiento vehicular, producto de la demanda de servicio de tránsito para abastecer a los estudiantes universitarios, luego la avenida queda con un flujo vehicular bajo y parcialmente despejado. Si se va a través ella, permitirá al observador dar con las debilidades urbanísticas de ese sector de la ciudad; por ejemplo, la ocupación informal e invasión de áreas verdes, falta de infraestructura urbana y vial, tráfico congestionado, deterioro de la ZPE y la carencia de espacios públicos que brinden dinámica en su recorrido. Esta franja propicia un escenario

estático, aburrido e inapropiado en relación con el contexto urbano y los equipamientos que la rodean.

En conclusión, la franja de la ZPE y la av. Central carece de elementos y/o aportes urbanos que ayuden a generar potencialmente un eje con identidad acorde con las fuerzas del lugar, ya que es preciso indicar que esta franja presenta las condiciones para crear un escenario distinto, positivo, interesante, con una razón de ser y con la capacidad de presentar al observador una nueva y mejor imagen de la ciudad de Nuevo Chimbote.

Ilustración 3: ESTADO ACTUAL DE LA AVENIDA CENTRAL

Tramo: Panamericana Norte – Av. Pacífico



Tramo: Av. Pacífico – Av. Agraria



Fuente: Trabajo de campo

1.4. Manifestaciones Positivas y Negativas

Manifestaciones Positivas
La Avenida Central es una senda del tipo primario que se comunica con las vías más importantes del sistema vial de la ciudad, se puede alimentar de ellas.
La franja ecológica de la avenida Central alberga grandes áreas sin ocupar y pequeñas áreas constituidos como áreas verdes, las cuales puede ser los puntos estratégicos para articular los sectores urbanos adyacentes entre sí.
La franja ecológica de la avenida Central es el nexo urbano con todas las condiciones necesarias para vincular eficazmente ambos sectores, cuyas diferencias actualmente son evidentes.
La avenida Central es una vía rápida de fácil acceso que comunica algunos de los equipamientos institucionales más importantes de Nuevo Chimbote con los sectores más alejados del tejido urbano.

Manifestaciones Negativas
La franja ecológica de la avenida Central se caracteriza por alterar el orden urbano, ya sea por las invasiones informales en el área, la contaminación del medio ambiente, la des arborización, etc.
La avenida Central posee un flujo vehicular irregular debido a las actividades socioeconómicas del lugar y la falta de implementación de infraestructura vial.
La franja ecológica de la avenida Central carece de espacios públicos articuladores e integradores.
La franja ecológica de la avenida Central es afectada por las constantes ocupaciones informales.
Se observa un eminente desinterés por parte de las autoridades municipales en proteger la franja ecológica, cuyas áreas van reduciéndose por el incremento de invasiones informales.

1.5. Tendencias Futuras de Dichas Manifestaciones

Tendencias
Se acrecentarían los conflictos urbanos en la zona intermedia de ambos sectores.
Las posibilidades de tener una ciudad con lugares donde se desarrollen sus actividades sociales, serían muy bajas.
Se observaría una senda irregular en relación con un contexto urbano desordenado y a su vez carente de identidad.
Se observaría una mala imagen urbana, en relación al verdadero rol de la avenida Central y la zona de protección ecológica para Nuevo Chimbote.
Se observaría un sector sin un funcionamiento claro en el tejido urbano, al no considerar la importancia de las fuerzas del lugar, por ejemplo, no existe un eje definido en la relación del equipamiento urbano de carácter institucional, una articulación inadecuada del sistema vial primario y las vías colectoras y el deterioro de las áreas verdes aun existentes.

1.6. ¿Qué ocurriría si no se interviene en dicho proceso?

Si no se interviene en la franja urbana (avenida Central y ZPE), lógicamente las tendencias negativas seguirán manifestándose con más fuerza, ya que el desinterés por esta zona valiosísima, se transformará en un conjunto de elementos negativos para el tejido urbano.

La carencia de espacios públicos que generen actividades sociales de trascendencia, propiciará problemas en déficit de dinámicas socioculturales, económicas, de imagen urbana e integración sectorial, etc.

Si dichos problemas no son resueltos, la mala situación sería similar o quizás mayor, especialmente para el sector 10. La inclusión social en la ciudad de Nuevo Chimbote no existiría.

1.7. Formulación Preguntas

1.7.1. Pregunta Principal:

- ❖ ¿Qué conflictos urbanos se perciben entre el sector formal e informal en relación al rol de la avenida Central y la Zona de Protección Ecológica de Nuevo Chimbote?

1.7.2. Preguntas Secundarias:

- ✚ ¿Qué factores propiciaron los conflictos urbanos que se perciben actualmente?
- ✚ ¿Qué calidad urbana posee el espacio público compuesto por la avenida Central y la Zona de Protección Ecológica de Nuevo Chimbote?
- ✚ ¿Qué estrategias deben considerarse para alcanzar un escenario integrado entre el espacio público y los sectores urbanos?

1.8. Objetivos

1.8.1. Objetivo General:

- ❖ Identificar los conflictos urbanos entre el sector formal e informal en relación al rol de la avenida Central y la ZPE de Nuevo Chimbote.

1.8.2. Objetivos Específicos:

- ✚ Analizar los distintos factores que generaron los conflictos urbanos que se manifiestan actualmente.
- ✚ Indicar el grado de calidad urbana que posee la avenida Central y la Zona de Protección Ecológica de Nuevo Chimbote.
- ✚ Identificar y analizar las fortalezas del lugar para mejorar la relación urbana del espacio.

1.9. Matriz de Correspondencia

Tema de Investigación	TIPO	FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS
Análisis del Conflicto Urbano de la ZPE Paralela con la Av. Central en su Relación con el Sector Formal e Informal de Nuevo Chimbote	Principal	¿Qué conflictos urbanos se perciben entre el sector formal e informal en relación al rol de la avenida Central y la Zona de Protección Ecológica?	Identificar los conflictos urbanos generados entre el sector formal e informal en su relación con el rol de la avenida Central y la Zona de Protección Ecológica
	Derivados	¿Qué factores propiciaron los conflictos urbanos que se perciben actualmente?	Analizar los posibles factores que generaron los conflictos urbanos que se manifiestan actualmente.
		¿Qué calidad urbana posee el espacio público de la avenida Central y la ZPE de Nuevo Chimbote?	Indicar el grado de calidad urbana que posee la avenida Central y la ZPE de Nuevo Chimbote.
		¿Qué estrategias deben considerarse para alcanzar un escenario urbano integrado del espacio público con los sectores urbanos?	Identificar y analizar las fortalezas del lugar para mejorar la relación urbana del espacio.

Tabla 1: MATRIZ DE CORRESPONDENCIA

1.10. Justificación de la Investigación

La ciudad de Nuevo Chimbote es una ciudad joven que raíz del crecimiento informal que ha acontecido, ha generado un desorden en la morfología urbana de la ciudad. Las maniobras que se han ideado tanto de la población emergente como de las autoridades locales y provinciales hizo que la ciudad de Nuevo Chimbote sea visto como una ciudad no planificada, por ende, se puede decir que la ciudad no es la ideal. Por eso el siguiente estudio “ANÁLISIS DEL CONFLICTO URBANO DE LA ZONA DE PROTECCIÓN ECOLÓGICA PARALELA CON LA AVENIDA CENTRAL EN SU RELACIÓN CON EL SECTOR URBANO FORMAL E INFORMAL DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE”

El crecimiento de expansión que ha sufrido Nuevo Chimbote se ve reflejado en conflictos que se han ido acrecentando, por eso es necesario determinar y analizar los diferentes conflictos que se presentan entre los sectores indicados; como también, las carencias y deficiencias a nivel urbano las cuales son irrefutables y merecen ser objeto de análisis. La población neo chimbotana merece tener conocimiento de las capacidades que presenta su ciudad y de las opciones que tiene para establecer una mejor convivencia con la población.

1.11. Viabilidad de la Investigación

La búsqueda de la información está al alcance, porque es un problema urbano donde la realidad se percibe en las calles, la zona escogida para el presente tema de investigación es de fácil acceso, además de la información que se pueda obtener de la municipalidad distrital; en conjunto, el aporte de ambas fuentes garantizan un buen material informativo para desarrollar la investigación.

El presente trabajo de investigación será viable, si el desarrollo del mismo es ordenado. La relación entre un buen gobierno local, una sociedad participativa y empresas ciertamente dispuestas a emprender un desarrollo en Nuevo Chimbote, serán los pilares fundamentales de este trabajo. Así como el tiempo en lograr realizar los objetivos deseados.

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1. MARCO CONTEXTUAL

2.1.1. CONTEXTO FÍSICO

2.1.2. CONTEXTO TEMPORAL

2.1.3. CONTEXTO SIMBÓLICO

2.2. MARCO NORMATIVO

2.3. MARCO CONCEPTUAL

2.4. MARCO REFERENCIAL

2.5. BASE TEÓRICA

2.5.1. TEORÍAS

2.5.2. MÉTODO DE ANÁLISIS



MARCO CONTEXTUAL

2. MARCO TEÓRICO

2.1. MARCO CONTEXTUAL

2.1.1. CONTEXTO FÍSICO

2.1.1.1. UBICACIÓN.-

Nuevo Chimbote se ubica en la Costa Norte del Perú en suelo árido, junto a las Bahías El Ferrol y Samanco, a 420 km. de Lima. Teniendo como coordenadas: 9°12' 30" de latitud sur y 76°55' 00" de longitud oeste.

Es un Distrito de la Provincia del Santa del Departamento de Ancash que se establece como zona estratégica, cuya proyección es con fines de expansión urbana y suelos aptos para agricultura intensiva, por lo cual forma parte del Proyecto Especial CHINECAS, y expandir el campo agrícola

El área netamente urbana de Nuevo Chimbote posee una superficie de 389.73 km², teniendo 78 asentamientos urbanos como:

- Urbanizaciones Residenciales,
- Urbanizaciones Progresivas de Interés Social,
- Habilitaciones Urbanas Progresivas,
- Asociaciones de vivienda,
- Asentamientos Humanos; y
- 6 Centros Poblados Rurales

Posee un superficie de 2,715.59 km² desde el océano pacífico, hasta los límites hacia las zonas altas de los distritos de Cáceres del Perú y el Distrito de Moro, respectivamente.

MAPA 1: PERÚ - ANCASH



MAPA 2: ANCASH - SANTA



MAPA 3: SANTA - NVO. CHIMBOTE



Ilustración 4: MAPA GEOGRÁFICO

2.1.1.2. LÍMITES Y ALTITUD

Nuevo Chimbote tiene como límites:

- Hacia el norte con Chimbote
- Hacia el Sur con Samanco y Nepeña
- Hacia el Este con Nepeña
- Hacia el Oeste con el Océano Pacífico

Nuevo Chimbote se sitúa a una altura de 20 msnm en un 60% constituido por los sectores colindantes al Centro Cívico que constituye la zona central del Distrito. Un 20% se ubica a los 50 msnm, y el 20% restante se estima en pendientes pronunciadas, hasta los 150 msnm.

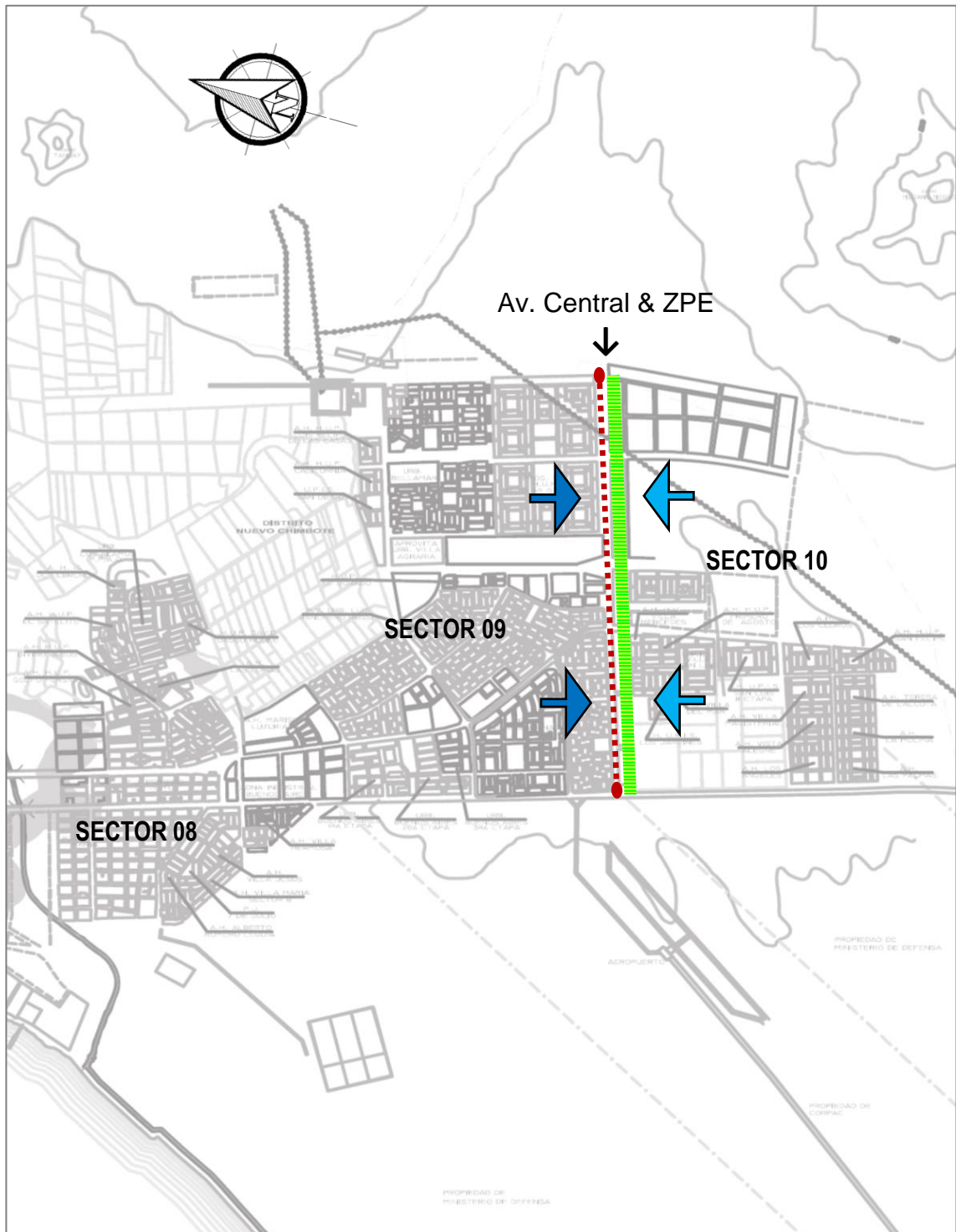
2.1.1.3. UBICACIÓN DE LA ZONA DE ESTUDIO

La Avenida Central es un eje vial que colinda con una de las franjas ecológicas dispuestas en los planes reguladores de Chimbote, la cual actúa como un gran borde urbano por ciertas características que generan una separación mutua entre el Sector 9 y el Sector 10. La Avenida Central, que a raíz del crecimiento demográfico y la expansión urbana del Sector 10, ha quedado emplazada como nexo entre ambos sectores.

La Avenida Central, se inicia perpendicular desde la Carretera Panamericana Norte hasta la Avenida industrial cerca a la Urb. Nicolás Garatea, al noreste de Nuevo Chimbote, esta vía presenta diferentes situaciones a lo largo de su recorrido, debido al mejoramiento de infraestructura del tramo Panamericana Norte - Avenida Pacífico y la falta de implementación o mejoramiento de infraestructura del resto de vía, lo que genera malestar en la población no beneficiada.

Como vía conectora de Nuevo Chimbote la Avenida Central con 3.30 km de longitud aproximadamente, presenta en el tramo mejorado, 25 mL de sección vial contando con dos carriles de 6 metros y una berma central de 8 metros de ancho y en el tramo no implementado (que abarca más del 50% del total vial) cuenta con una calzada en malas condiciones. Esto sumado al deterioro de la franja ecológica por diversos agentes desfavorables, generan conflictos urbanos.

Ilustración 5: ZONA DE ESTUDIO



Fuente: Elaboración Propia

Ilustración 6: CONTEXTO INMEDIATO

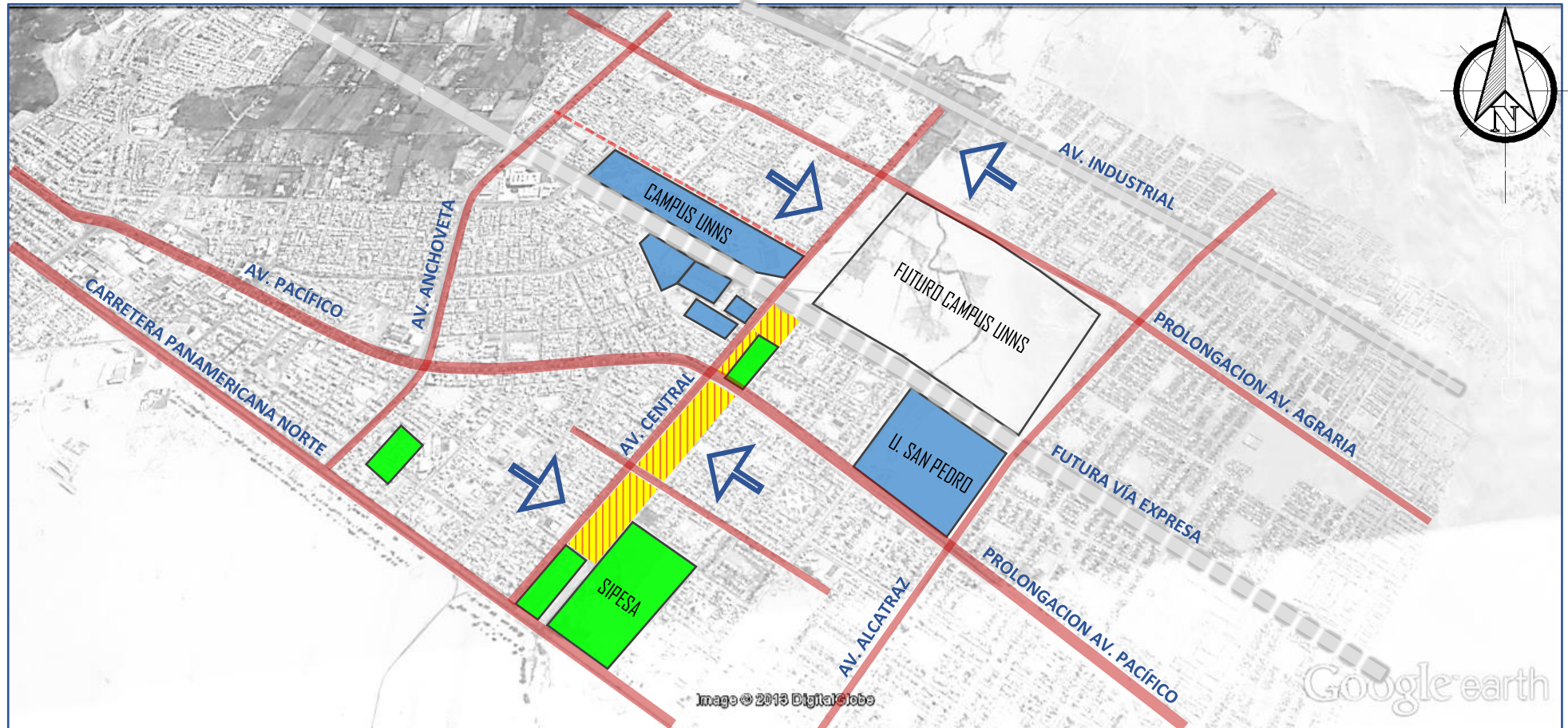
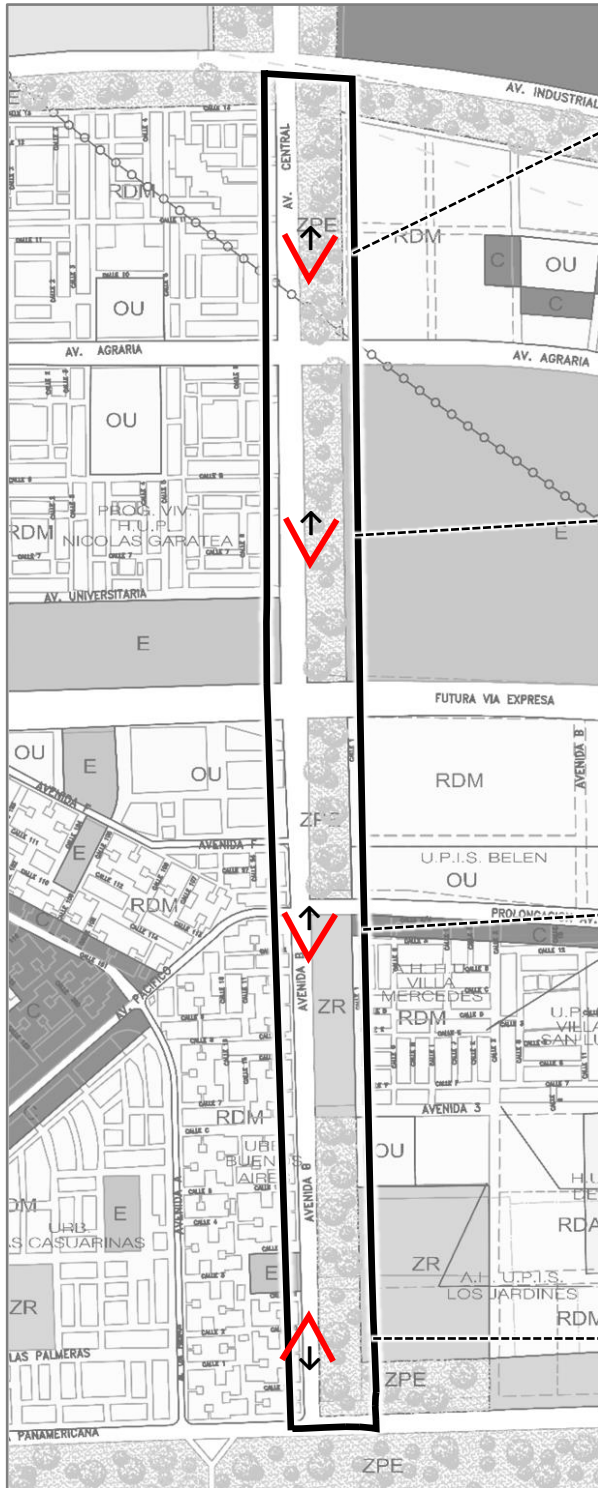


Ilustración 7: ESTADO ACTUAL

AVENIDA CENTRAL



Fuente: Trabajo de Campo

Elaboración Propia

2.1.1.4. CLIMATOLOGÍA

- **Clima:** Al ser una región natural de la costa norte, existen climas que caracterizan esta región, que varía conforme a la estación, siendo el clima cálido y semi-cálido.
- **Humedad Relativa:** Fluctúa entre el 60 al 70%.
- **Velocidad del viento:** Los vientos van en dirección de sur a norte, llegando a velocidades medias entre 15 y 20 Km/h., generado por la diferencia de presión que acontece entre el océano y la costa principalmente en días con cielo despejado.
- **Temperatura:** Se altera de acuerdo a las estaciones del año. En verano, entre enero y marzo, la temperatura más alta es de 23°C aproximadamente, en invierno, de junio a noviembre la temperatura más baja en promedio es de 17° C.
- **Precipitación:** Según SENAMHI las precipitaciones son poco recurrentes, anualmente en condiciones normales fluctúan entre los 0 y 3 mm, con un incremento peligroso en presencia del Fenómeno del Niño.

2.1.1.5. HIDROGRAFÍA

- **Cuenca del río Santa:** Cuenta con una extensión de 12,200 km² del cual el 83%, es decir 10200 km² corresponden a la cuenca húmeda, denominada así por encontrarse encima de los 2000 m.s.n.m, cota fijada como límite del área de escurrimiento superficial. Las precipitaciones que dan lugar a los escurrimientos se presentan en la cuenca media y alta, además se cuenta con la alta incidencia de los deshielos de la Cordillera Blanca, cuyos aportes contribuyen a mantener una considerable cantidad de agua en las épocas de estiaje, por lo cual el río Santa es el más regular de los ríos de la vertiente del Pacífico. El río Santa recibe los aportes de varios ríos tributarios (mayormente por la margen derecha), entre los que se destacan: Tablachaca (3,148 Km²), Tuco, Quellish, Pachacoto, Yanayacu, Olleros, Quillcay, Honda (Chancos), Ulta, Llanganuco, Parón, Colcas, Cedros, Quitarcasa, Coronguillo y Manta.
- **Cuenca del río Lacramarca:** Tiene una extensión pequeña que escala a 854 km², del cual el 19% aporta agua al río, es decir los 163 km² que corresponden a la cuenca húmeda, (teniendo cota de 2000 m.s.n.m.). Las aguas que escurren en

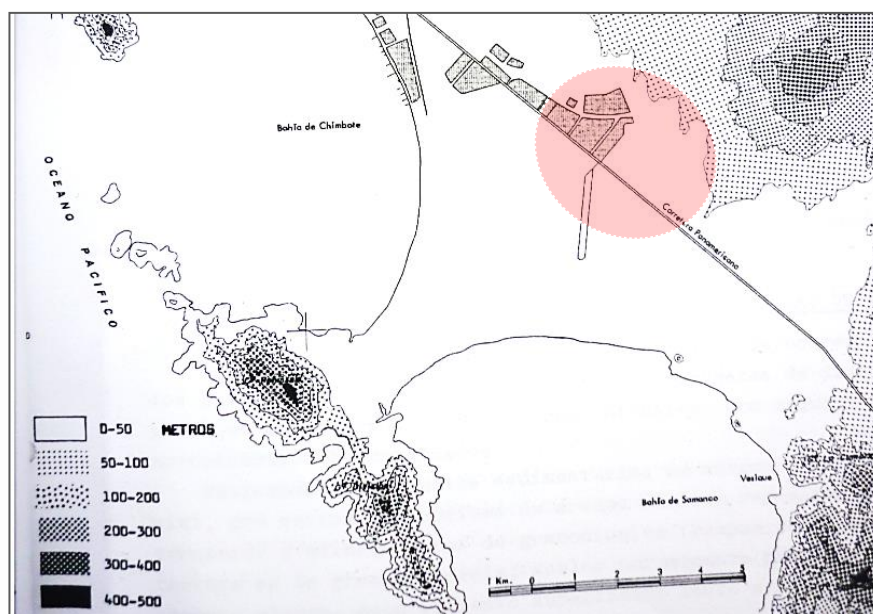
esta cuenca provienen de las pocas precipitaciones estacionales que caen en la cuenca alta, la misma que por su magnitud es muy limitada, haciendo que el río mayormente esté sin agua, con descargas muy eventuales que se presentan en ciertos años. En general, puede considerarse como un río seco, ya que sus aguas no representan un aporte significativo en el desarrollo de las actividades.

2.1.1.6. TOPOGRAFÍA

El distrito tiene como características geográficas y topográficas más resaltantes:

- **Suelos:** En la zona de estudio, el suelo es semi-llano, superficialmente seco y arenoso, es estable y rocoso, siendo apropiado para la construcción de viviendas y apto para una eventual expansión urbana.
- **Pendientes:** Nuevo Chimbote en un 60% posee una pendiente moderada, hasta la cota de 20 msnm; luego, un 20% del terreno muestra una pendiente regular de 50 msnm y el 20% restante muestra una pendiente pronunciada de 150 msnm.
 - o **Cerros:** Al norte los Cerros Tangay, La Calavera, Quita Sol y Satélite. Al Sur-Este los Cerros Colorado, Solivin, Las Lomas, Cóndor, Boca de Sapo y Campana.
 - o **Pampas:** Anconcillo, Musa, Pampa Prieto, Cóndor, entre otras.
 - o **Quebradas:** San Antonio, Río Seco, La Calavera.

Ilustración 8: CONDICIONES TOOGRÁFICAS DE LA ZONA



2.1.1.7. ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

Se bautizó y declaró a Nuevo Chimbote como Distrito Ecológico, aunque todavía estando lejos de serlo, es lo anhelado por el bien de la población, quienes creen alcanzar tal propósito. Nuevo Chimbote fue diseñado bajo esa consigna, contar con áreas verdes y parques fue el ideal. En la actualidad, en su mayoría estas áreas destinadas para cumplir con los lineamientos planteados, han sido desnaturalizadas, alteradas, transformadas en vivienda y otros usos que no son compatibles con el apelativo del distrito.

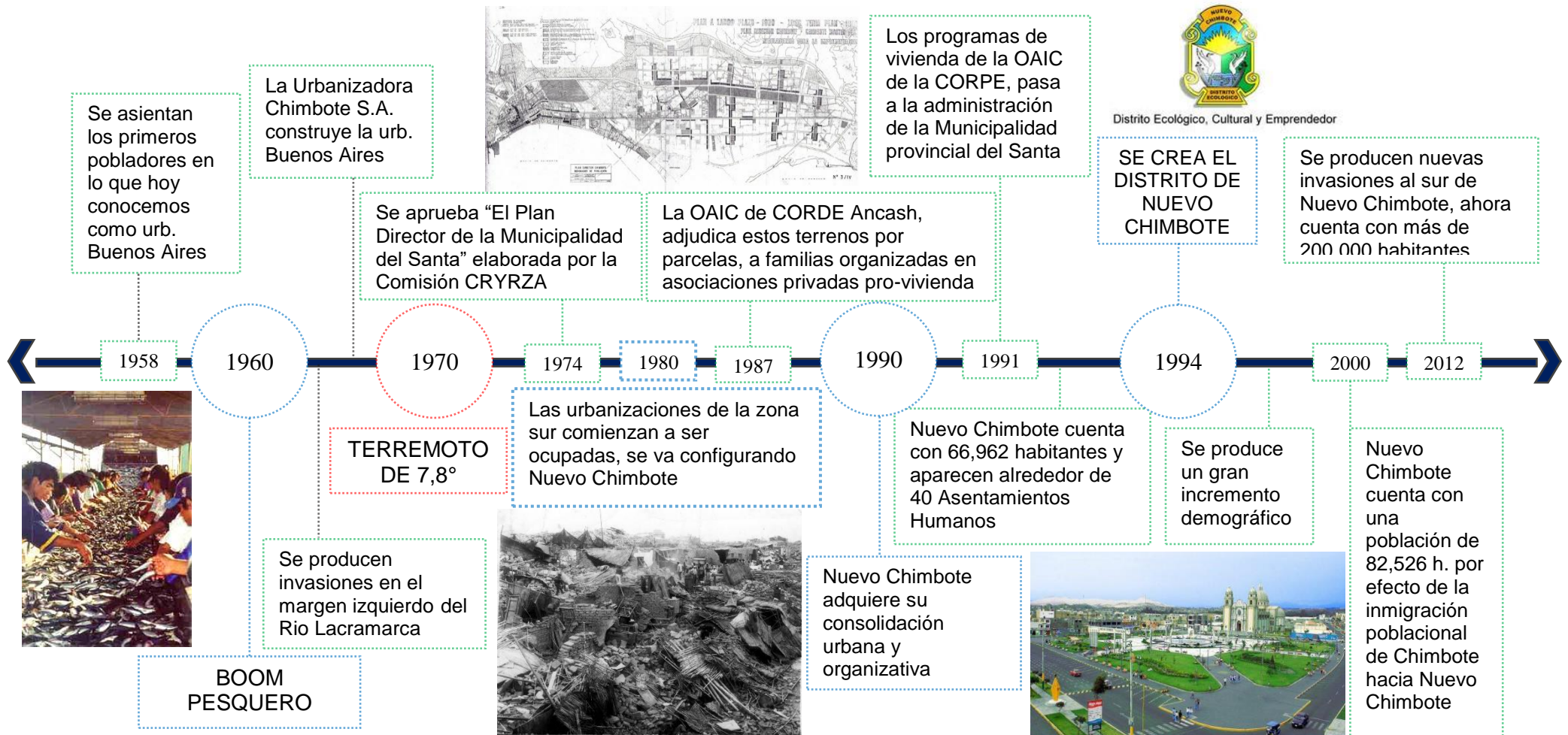
Tabla 2: PROBLEMAS AMBIENTALES

PROBLEMAS AMBIENTALES	%
1. Falta de pavimentación de calles	35.70%
2. Contaminación con basura	32.00%
3. Problemas con el sistema de desagüe	17.70%
4. Falta de áreas verdes	6.30%
5. Contaminación por vehículos automotores	5.30%
6. Contaminación siderúrgica	2.00%
7. Expansión urbana hacia terrenos agrícolas	1.00%

Fuente: Encuesta de Opinión. Instituto Natura – 1999.

2.1.2. CONTEXTO TEMPORAL

2.1.2.1. LÍNEA DE TIEMPO (EXPANSIÓN URBANA DE CHIMBOTE HACIA NUEVO CHIMBOTE)



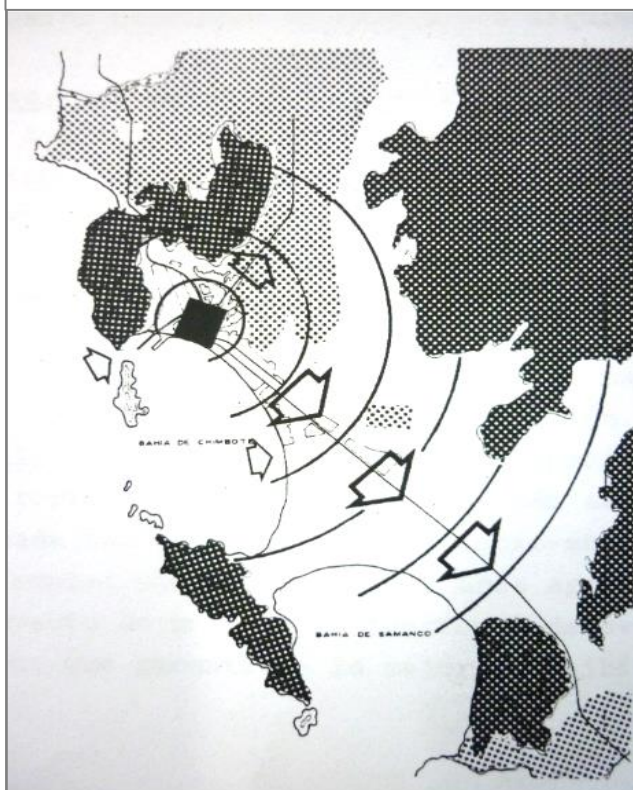
2.1.2.2. EL SECTOR URBANO FORMAL E INFORMAL

Primero, el origen y desarrollo urbano de Nuevo Chimbote está ligado a su ubicación geográfica y por la influencia socioeconómica de Chimbote, condicionado por el progreso acelerado de la industria Pesquera y Siderúrgica.

Desde su aparición en el mapa, el espacio territorial de Nuevo Chimbote ha ejercido el rol como lugar natural de expansión territorial de la ciudad de Chimbote, por la desbordada afluencia de inmigrantes que buscaban trabajo en aquella época de gran prosperidad.

Después del gran terremoto de 1970 la ciudad de Chimbote se vio devastada, colapsan las redes de servicios básicos, se plantea por primera vez, que la zona sur deba ser el lugar donde se edificara la ciudad de Chimbote, sugiriéndose además el traslado de la población; para lo cual se asigna un Centro Cívico para establecer a la burocracia local, se abordan proyectos urbanísticos, proyectándose como el lugar ideal de vivienda para la gran población que labora en las industrias pesqueras y siderúrgicas.

Ilustración 9: ESQUEMA DEL PLANTEAMIENTO DE EXPANSIÓN URBANA DE CHIMBOTE



2.1.2.3. EL PROCESO DE EXPANSIÓN URBANA

Es en **1943** cuando se establece la primera empresa pesquera procesadora de aceite debido a la explotación del "bonito". En **1958** se inicia la construcción de un segundo muelle, el cual señala el origen del desarrollo industrial de Chimbote motivado por el crecimiento de las actividades industriales tanto pesquera, siderúrgica y portuaria. En el mismo año se sitúan los primeros pobladores en el hoy distrito de Nuevo Chimbote.

Ilustración 10: CIUDAD DE CHIMBOTE 1950



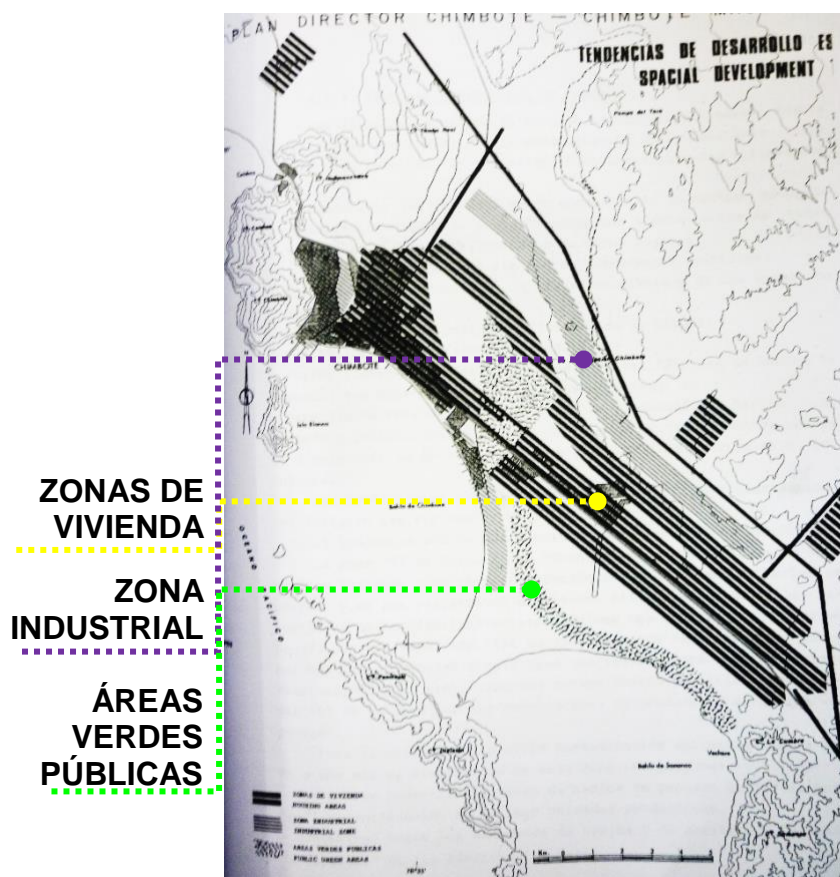
Fuente: INADUR 2000

En **1960** se registran invasiones a terrenos pantanosos e inundables colindantes hacia el margen izquierdo del río Lacramarca, al sur de la zona industrial del 27 de Octubre y Trapecio. Bajo la condición de terrenos eriazos, y de propiedad del estado, estas áreas albergarían a los primeros asentamientos humanos denominados Villa María, Villa María Baja, 1º de mayo, y 3 de octubre, con anticipación a las obras de la Urbanizadora Chimbote.



La Urbanizadora Chimbote S.A., ejecutó las obras de construcción de la Urbanización Buenos Aires, a 12km al sur del casco urbano de Chimbote, conforme a los proyectos aprobados por el entonces Ministerio de Fomento y Obras Publicas con Resolución Ministerial 213-F, el 26 de abril de 1963. La propuesta nace de la necesidad de ubicar la zona de vivienda y sus servicios en una zona ordenada y organizada.

Ilustración 11: TENDENCIAS DE DESARROLLO ESPACIAL



Para 1970, en ChimboTE se producía un crecimiento caótico, yacían 42 asentamientos humanos con el 75% de la población urbana instalados en los mismos. ChimboTE ya contaba con 170,000 habitantes, habiendo alcanzado con anticipación el número de habitantes proyectado por el “Plan Regulador de 1962”. Luego del terremoto de 1970 de funestas dimensiones, significó para ChimboTE la devastación de sus edificaciones e infraestructura básica: redes de agua y desagüe, energía eléctrica e infraestructura vial. En efecto, el gobierno crea la Comisión para elaborar los estudios en la reconstrucción y desarrollo integral de ChimboTE, que se concretó con el “Plan Director de la Municipalidad del Santa”, aprobado en el año 1974.

Posteriormente, se ejecutan los proyectos para el Centro Cívico, se edifican locales de Uso Público como la Biblioteca Municipal, Comisaría Local, Compañía de Bomberos, Agencia Municipal, Oficina de Correos, Oficina de Teléfonos, El Mercado.

Ilustración 12: CIUDAD DE CHIMBOTE 1970



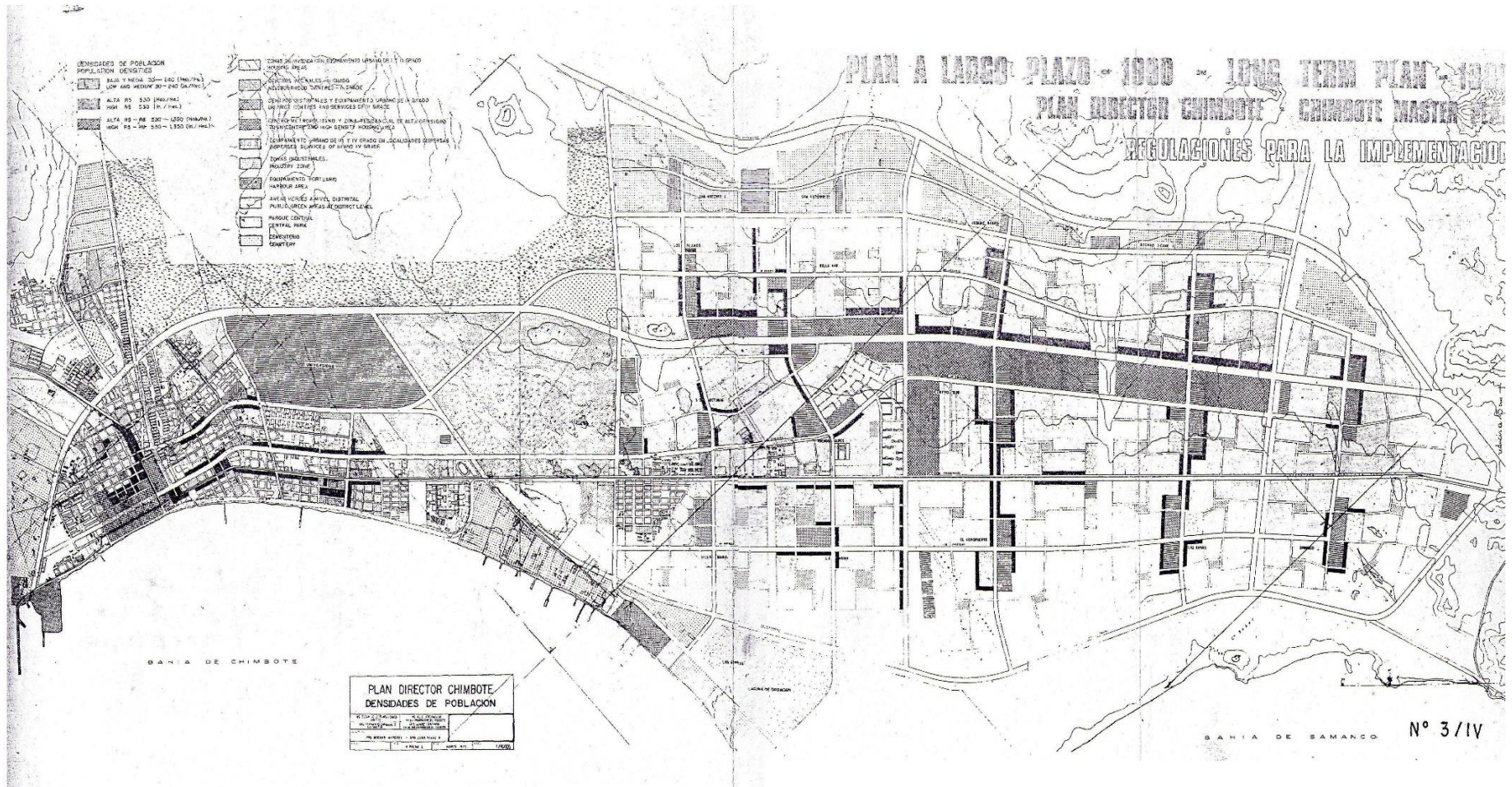
Fuente: INADUR 2000

Se brindan terrenos para obras de Urbanización, viviendas prefabricadas a la Caja de Beneficios Sociales del Pescador, denominado Bellamar, asimismo con ayuda extranjera, se ejecutan bajo la administración de ORDEZA, ex CRYRZA, el Hospital Yugoslavo, el Centro Asistencial República Argentina, el Colegio Augusto Salazar Bondy, y luego el Hospital Regional del Sector Salud.

En **1974**, se llevan a cabo las obras de infraestructura urbana, del Programa Piloto de Asentamientos Orientados (PPAO); que consta en habilitar lotes para Vivienda, con todos los servicios básicos. Surge la proyección de la Av. Pacífico. Se promueve la construcción de viviendas por parte de empresas urbanizadoras.

En efecto de este proceso, se crean la urbanización Bruces en 1972 habitada en 1975, Los Héroes, Las Casuarinas, Unicreto, J.C. Mariátegui, Bellamar, las cuales demoraron en ser ocupadas debido a la negativa de la población chimbotana a mudarse hacia el sur, por su lejanía que suponía de sus centros de trabajo, el comercio y los asentamientos más cercanos a Chimbote.

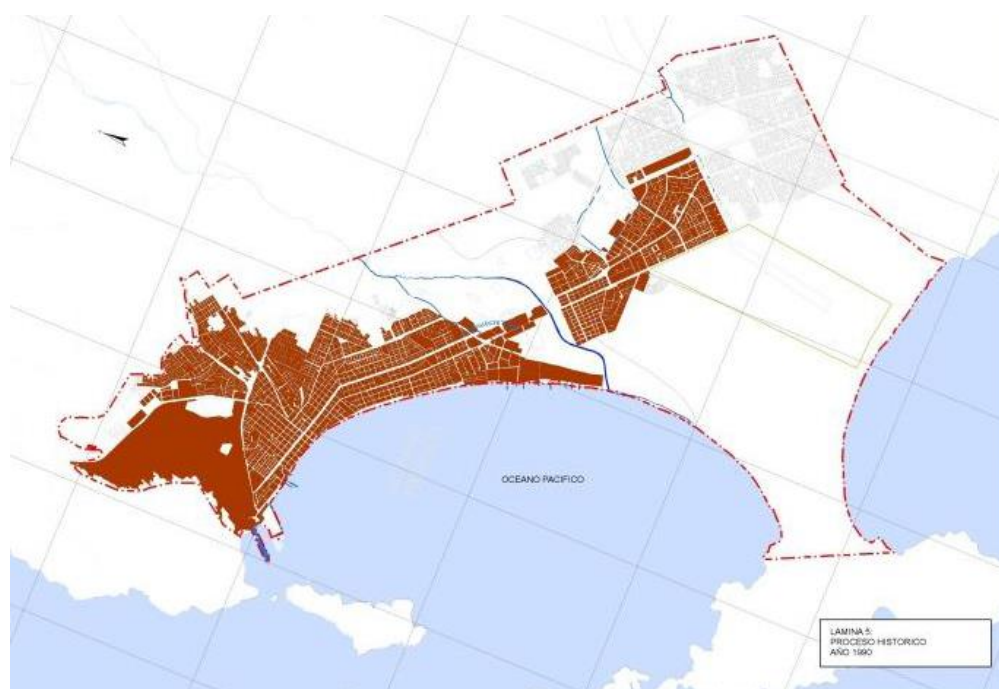
Ilustración 13: REGULACIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN SEGÚN EL PDCH 1975



En 1990

Por ley, los programas de viviendas se derivan a la administración de la municipalidad provincial del Santa, donde aparecen de modo improvisado 22 asentamientos humanos como San Luís, Villa Mercedes, Belén, Los Jardines etc., promovidos por la administración del Concejo Provincial del Santa. El distrito de Nuevo Chimbote está constituido en la actualidad en un 30% por Urbanizaciones y Asociaciones de vivienda, y un 70% por Habilitaciones Urbanas progresivas (HUP), Urbanizaciones Populares de Interés Social (UPIS), y Asentamientos Humanos.

Ilustración 14: CIUDAD DE CHIMBOTE 1990



En 1993, ENACE con recursos del FONAVI, ejecuta los programas de Nicolás Garatea, Las Brisas y la Expansión urbana del PPAO; proyectos básicos con módulos de vivienda de 36.00 m² bajo un sistema de crédito controlado. Se concluye que el origen de Nuevo Chimbote fue por efecto de la expansión urbana de Chimbote cuya característica principal es el crecimiento poco controlado por parte de las autoridades. Se trató de guiar el mejoramiento del distrito, sin una logística que nos brinden buenos resultados. Por lo cual observan asentamientos precarios por doquier.

Ilustración 15: CIUDAD DE CHIMBOTE 2010



Fuente: INADUR 2000

2.1.2.4. LA AVENIDA CENTRAL

La av. Central, según el Plan Director de Chimbote 1975, fue establecido como parte del sistema vial primario, es una vía rápida que tiene como función comunicar los sectores más alejados de la ciudad. A raíz del crecimiento eminente de la ciudad de Nuevo Chimbote, la avenida Central se ha ido configurando hacia una vía irregular, es decir, con aproximadamente 3.30 km de longitud aun no consolidados, ha sufrido alteraciones de espacio en sus secciones, en efecto de la construcción del polideportivo “Cesar Cueto” de Bruces el cual ha trasgredido área perteneciente a su sección vial, como también las inoportunas trasgresiones de área de las ladrilleras informales y del mercado “Los Olivos”, este último reubicado. Asimismo, las invasiones o mafia de tierras que se vienen desarrollando desde los últimos 20 años han generado la expansión del Sector Urbano N° 10 (según PDU) y a la vez consignando la expansión urbana de Nuevo Chimbote. Entonces, la av. Central está emplazando entre dos sectores urbanos.

A manera de antecedente, en el Distrito de Nuevo Chimbote se viene incrementando el desarrollo habitacional en la que se ve reflejado con las urb. Populares y AA.HH. que son las siguiente: La PV HUP Nicolás de Garatea y la UP Bellamar 2º Etapa, La Asociación de Vivienda de Trabajadores Agrarios, son áreas

pobladas consolidadas al uso residencial y cuentan con similares condiciones de equipamiento e infraestructura vial vehicular y peatonal, por ser Habilitaciones Urbanas Progresivas. Pero en algunos sectores no cuentan con veredas de circulación peatonal y pistas en la totalidad de su red vial, en contraste con Bellamar 1° Etapa que es una urbanización que cuenta con una infraestructura total de veredas y pistas en regular estado de conservación por la antigüedad de la misma (40 años), estos centros poblados se desarrollan a lo largo de la Av. Universitaria y actualmente Instituciones educativas periféricas a esta vía como la Universidad Nacional del Santa y Universidad Cesar Vallejo están generando un movimiento comercial de servicios a los estudiantes de estas dos casas de estudio superior, como producto de ello se observa la aparición de tiendas comerciales, restaurantes y otros servicio que han cambiado la configuración espacial de la Avenida CENTRAL incrementando los volúmenes de tránsito vehicular y motorizado, así como de paraderos y otros que han terminado por saturar la vía, que ha terminado por colapsar en horas punta.

Los vecinos y autoridades han visto la necesidad de ampliar el servicio de transitabilidad vehicular y peatonal incorporando otras vías que tiene conexión con las avenidas principales tal es así que se ha visto por conveniente asfaltar la AV. Central en el (Tramo Av. Pacifico hasta la Av. Agraria) con doble vía, contemplando la habilitación de la otra calzada que en la actualidad se encuentra como terreno natural y donde sirve de recepción de montículos de basura y desmonte generando un deterioro de la imagen urbana y contaminación del ambiente nocivo para la población del sector y para los volúmenes de estudiantes (9527 habitantes), que diariamente asisten a estas instalaciones ubicadas a lo largo de los 1,375 ml de la Avenida Central.

Bajo este contexto, la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, representada por el su Alcalde el Sr. Juan Francisco Gasco Barreto, ha tomado como propio esta problemática socio cultural, seleccionando priorizar y desarrollar el proyecto en beneficio de los pobladores de los Sectores como la Urb. Los Olivos, A.H Los Geranios, A.H. Carlos García Ronceros, Equipamiento Metropolitano Y HUP. Nicolás Garatea, además se beneficiaran con el proyecto instituciones que son Universidad nacional del Santa, Universidad Privada Cesar Vallejo, Unidad Gestión Educativa Local (UGEL), Cruz Roja y otros, logrando al final de la misma una mejor

presentación de la complementación de vías de tránsito vehicular de articulación de vías importantes consolidando el mejor servicio a los habitantes las urbanizaciones y A.H. antes mencionadas asimismo la población estudiantil que concurren diariamente a sus centros de estudios. Además mejora el ornato público del distrito, todo esto basado en la ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972 para el desarrollo y ejecución de proyectos en aporte a los pobladores bajo su jurisdicción, es por eso que la dirección de obras y la formuladora de dicha entidad, presenta el estudio de pre inversión a nivel de perfil del Proyecto denominado “MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AV. CENTRAL (TRAMO AV. PACIFICO HASTA LA AV. AGRARIA), DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE – SANTA-ANCASH”. Con lo cual se podrá alcanzar en la medida, la propuesta que permita un gran impulso al cambio cultural y social en los habitantes del área de influencia del proyecto.

2.1.2.5. CONFLICTOS URBANOS

El concepto surge en relación al espacio cuyas características se apoyan en el concepto de **orden urbano**. Formalmente el orden urbano alude a un conjunto de parámetros que se separan en dos grupos. El primero compete a normas de regulación de la apropiación del suelo y los usos respectivamente (norma de planeación, construcción e infraestructura, derechos de propiedad y equipamiento). El segundo, a las normas de regulación del orden reglamentario urbano, el cual en un ámbito más complejo abarca los reglamentos de tránsito y transporte público; usos del suelo, equipamiento urbano, mantenimiento y vigilancia de los espacios públicos; el mobiliario urbano; y una variedad de actividades comerciales y de servicio permitidos en la vía pública.

Para su mejor entendimiento hay que considerar por lo menos cuatro situaciones:

- La organización del espacio urbano;
- Las formas de expansión urbana en Nuevo Chimbote y las causas de las severas deficiencias de equipamientos, espacios públicos y de mobiliarios urbanos;
- El aspecto legal que determina los usos del espacio, del cual se advierten notorias irregularidades y displicencias;
- El aumento de prácticas burocráticas bajo normas que rebaten las procedentes del orden formal.

En otras palabras es menester considerar la relación entre espacio privado con el espacio público. Es decir, considerar todas las características del espacio público con respecto a las zonas de vivienda y la relación de este último con las zonas no residenciales.

Los conflictos más recurrentes del ordenamiento de la ciudad, están formados en torno a las cualidades más importantes; clasificando los conflictos y distinguiéndolos en los siguientes tipos:

(a) **Vivienda**, comprendiendo que detrás está el problema de las limitaciones de la política pública y del mercado de suelo urbano de garantizar el acceso a una vivienda adecuada (considerando del derecho humano a la vivienda y sus componentes);

(b) **Crecimiento de la ciudad**, que incorpora los proyectos relacionados con la dinámica actual de desarrollo inmobiliario privado, construcción en altura y densificación, autopistas y corredores de transporte público, equipamientos comerciales, que se traducen en conflictos respecto de los planes reguladores;

(c) **Uso y apropiación del espacio urbano**, que considera temas como la protección del patrimonio urbano y social, así como de convivencia local, etc;

(d) **Conflictos medioambientales**, que consideran impactos directos e indirectos de determinados proyectos, instalaciones o problemáticas de la ciudad;

Destacando algunas de sus causas y efectos, estos fueron:

❖ **Conflicto por la débil implementación de infraestructura vial**

La av. Central es una senda que en su recorrido se destaca por no contar con la infraestructura adecuada. Se destaca por la contaminación que se produce a su alrededor y por el lento proceso de consolidación urbana de la av. Central y la franja de protección ecológica a lado.

Fotografía 1: AVENIDA CENTRAL



❖ **Conflicto por el cambio de usos de suelo y la propiedad privada (vivienda)**

Otro conflicto que también es muy notorio en la av. Central son las invasiones sobre la franja de protección ecológica, gran parte de estas áreas han sido ocupadas de manera informal, creándose áreas de vivienda, comercio y un tipo de industria liviana; creando incertidumbre ante un posible cambio de uso.

Fotografía 2: FRANJA ECOLÓGICA



❖ **Conflicto por la carencia de espacios públicos integradores**

El tercer conflicto importante tiene que ver con la ausencia de espacios públicos que posean características integradoras con el propósito de articular los sectores urbanos adyacentes, pese a poseer vastas áreas con cierto potencial, no existen proyectos urbano arquitectónicas para este sector, quizás este conflicto sea el principal causante de exclusión social e integración urbana que se percibe en la Avenida Central.

2.1.3. CONTEXTO SIMBÓLICO

La creación por el eminente crecimiento de Nuevo Chimbote producido por el desarrollo económico y por el terremoto que sufrió Chimbote, conllevó al planeamiento estratégico para contrarrestar aquella catástrofe, en referencia al Plan Director de Chimbote de 1974, el cual sirvió como base para la propuesta de INADUR del año 2000. Donde se propuso para Nuevo Chimbote una forma más sostenible de urbanismo, ya que por sus condiciones geográficas la articulación del paisaje natural con la ciudad emergente parecían apropiados.

El Plan Director dice lo siguiente:

- Las áreas verdes de la zona de Expansion Urbana, son parte fundamental del organismo urbano, siendo necesarios hoy en día para la vida de la ciudad porque el rol que desempeñan satisfacen las necesidades del ser humano de recreación y descanso, indispensables para las actividades físicas y renovación mental del organismo humano, a la vez que regulan las condiciones micro-climáticas.

- La principal función de las áreas verdes es crear o regular las condiciones micro-climáticas, que ayuden a contrarrestar el impacto de la insolación del aire y la producción de oxígeno.

La proliferación de industrias en el medio local se destaca otras funciones de las áreas verdes, entre ellas: función sanitaria e higiénica. Por consecuencia de la contaminación del aire, es necesario crear grandes complejos de áreas verdes a manera de proyecto alrededor de las zonas industriales de la ciudad.

En alusión a lo anterior mencionado, se hace hincapié en la función recreativa de las áreas verdes, parques y jardines. Pues se debe estructurar las mismas para el entretenimiento, actividades culturales y formativas, la competitividad en el deporte, paseos y descanso para la población.

Ilustración 16: CONDICIONES NATURALES, EVALUACIÓN DE LOS TERRENOS

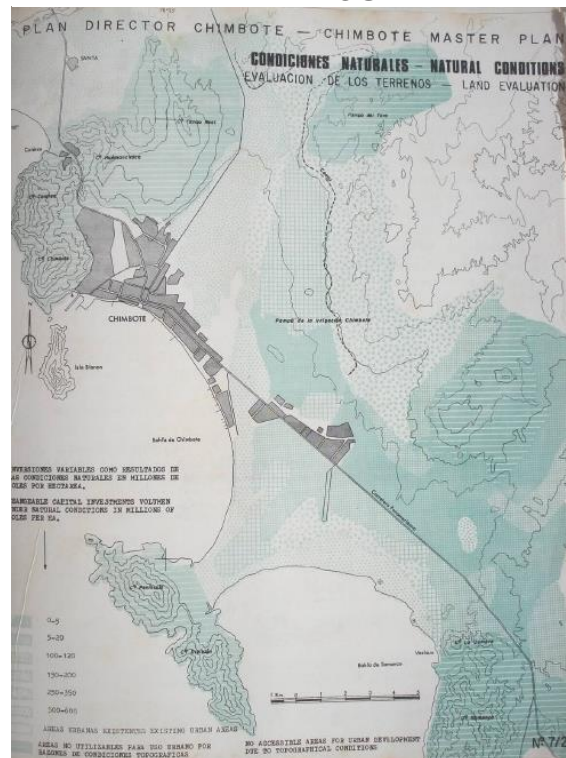
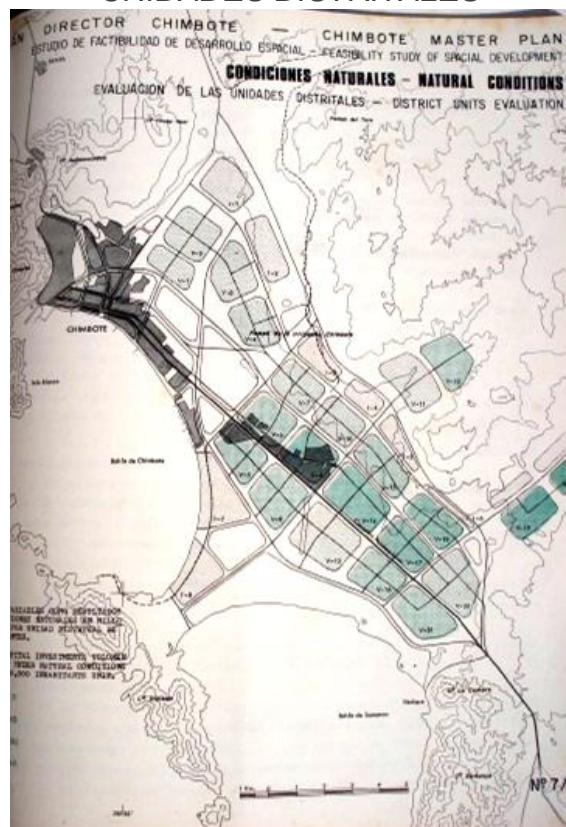


Ilustración 17: CONDICIONES NATURALES, EVALUACIÓN DE LAS UNIDADES DISTRITALES



Nuevo Chimbote como toda ciudad, requiere de actividades recreacionales de todo tipo, por tal motivo, dentro de los lineamientos del Plan Director se contemplaron grandes áreas para tales actividades, pensado para su aplicación a corto plazo, como también, en el desarrollo de la ciudad después de 1990, que con toda seguridad se preveía el incremento de la demanda de áreas recreativas.

Actualmente, el nexo lineal que compone la Avenida Central y su contexto (ZPE-ZR) se encuentran en un detenido proceso de consolidación, con más notoriedad, si observamos hacia el lado de los “sectores informales”, definiéndolo así por consecuencia de la apropiación ilícita de gran parte de terrenos situados en estas zonas, la población puede interpretar estos espacios como suyos, por lo que a repercutido severamente en el tejido urbano de Nuevo Chimbote. Al no habilitarse oportunamente las áreas recreativas ante el fenómeno de invasión de terreno, la población prescinde de áreas adecuadamente diseñadas donde puedan ejercer sus actividades de ocio y entretenimiento. En conclusión, se evidencia la ineficacia de las autoridades en consolidar urbanísticamente el sector en cuestión y su contexto, que urgen de una intervención.

**Fotografía 3: ESTADO ACTUAL
AVENIDA CENTRAL**





MARCO NORMATIVO

2.2. MARCO NORMATIVO

2.2.1. ESTUDIOS PREVIOS DE PLANES URBANOS

2.2.1.1. PLAN DIRECTOR DE CHIMBOTE – CRYRZA 1975

RESUMIENDO

Se tiene como prioridades la ejecución de locales de equipamiento urbano, y la necesidad de dotar de servicios conjuntamente con las habilitaciones urbanas.

Tabla 3: PRIORIDADES DE EJECUCIÓN DEL EQUIPAMIENTO URBANO EN FORMA PARALELA A LA HABILITACIÓN URBANA (NIVELES DE UNIDAD DE VIVIENDA)

ÍTEM	LOCALES Y ÁREAS	Grupo Residencial (2,000 a 2,500 hab)	Unidad vecinal (8,00 a 10,000 hab)	Unidad distrital (32,00 a 40,000 hab)
3.0	EDUCACIÓN			
3.1	Cunas, Escuelas Pre-Escolares	*		
3.2	Educación Básica (9 Ciclos)		*	
4.0	SALUD			
4.1	Posta Médica		*	
4.2	Centro de Salud			*
5.0	BIENESTAR SOCIAL			
5.1	Centro de Asistencia Social			*
7.0	RELIGIÓN			
7.1	Capillas, Iglesias,			*
8.0	Cultura y Esparcimiento			
8.1	Centro de Cultura y Clubes		*	
8.2	Salas Multifuncionales			*
8.4	Bibliotecas			*
9.0	RECREACIÓN,			
9.1	Áreas de Recreación para	*		
9.2	Áreas Verdes Públicas		*	*
9.3	Unidades de Mant.de A.			*
10.0	DEPORTES			
10.1	Campos Deportivos		*	
10.2	Gimnasios			*
11.0	COMERCIO			
11.3	Mercados			*
14.0	SERVICIOS			
14.2	Unidades de Limpieza			*
14.3	Cuartel de Bomberos			*
15.0	COMUNICACIONES			
15.1	Oficina de Correos			*
15.2	Oficina de Teléfonos			*
16.0	TRANSPORTES			
16.1	Grifos (Gasolina)			*
16.2	Estaciones de Serv. (Taller			*

En Transporte, como aspectos reglamentarios tenemos la **jerarquización** de la red vial en tres sistemas.

- **Sistema Vial Primario: Vía Expresa y Avenidas**
- Sistema Vial Secundario: Vías Colectoras.
- Sistema Vial Terciario: Calles Locales.

También tenemos las **secciones transversales** que de acuerdo a las normas vigentes del Reglamento Nacional de Construcciones, se ajusta a la jerarquía del sistema vial.

- **Las secciones de la Vía Expresa** de 100 m. de ancho (con un mínimo de 70m).
- **Las secciones de las Avenidas** de 53 a 65 m. (con un mínimo de 35 - 40 m.)
- La sección típica de Vías Colectoras tiene un ancho de 30m.
- Las secciones de las calles locales tienen un ancho de 18 a 21m (15m. en casos excepcionales).

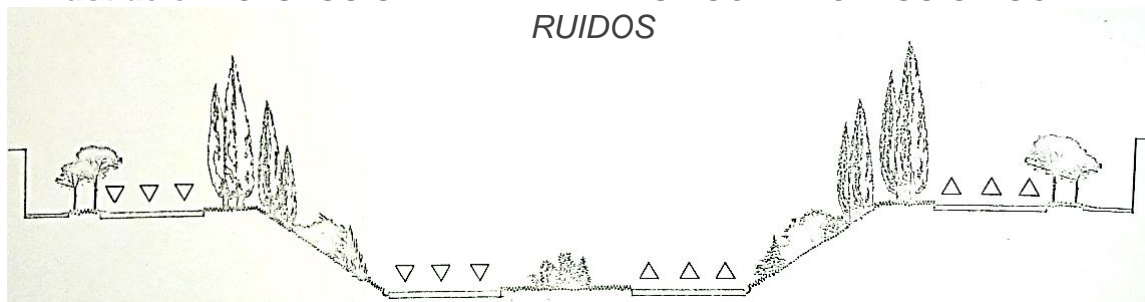
El Sistema de Transporte debe asegurar la integración de Chimbote y Nuevo Chimbote, al tener una trama lineal es necesario enfatizar el flujo vivienda – comercio.

Se dará prioridad al Transporte Público Masivo de Pasajeros, renovando la flota de vehículos con unidades modernas de mayor capacidad de pasajeros reemplazando los colectivos.

Se prevé que para 1980 se debe ejecutar la Vía Expresa y ver concluida la Vía de Evitamiento para 1990.

Sin embargo, esto último aún no se ha concretado.

Ilustración 18: SECCIÓN DE VÍA EXPRESA CON PROTECCIÓN CONTRA RUIDOS



En Áreas Verdes, desempeñan un papel fundamental en el ambiente urbano.

- Directamente, las áreas verdes funcionan como filtro natural que limpian el aire de polvos y gases, sabiendo que 1 ha de bosque retiene 60 toneladas de polvo.

- Indirectamente las áreas verdes ejercen las siguientes acciones:
 - o Formación de microclima por factores biológicos.
 - o Aglomeración de aire puro.
 - o Influye positivamente sobre el estado psicológico del hombre.

Según los lineamientos, el Plan director prevé un importante incremento de áreas verdes en el tejido urbano. En este caso hago énfasis en dos puntos:

- o Arborización de las calles y avenidas, con énfasis en el núcleo de la ciudad.
- o Implantación de un sistema de protección natural para contrarrestar el polvo conducido por los fuertes vientos provenientes del litoral al interior.

Las Áreas Verdes y Recreacionales son fundamentales para la vida y salud de una ciudad contemporánea, pues sus múltiples roles satisfacen la necesidad del ser humano de recreación y descanso, junto a su renovación física y mental.

Tabla 4: CATEGORIZACIÓN DE ÁREAS VERDES Y RECREACIONALES

ÁREAS VERDES Y RECREACIONALES		
I. ÁREAS VERDES PÚBLICAS	PARQUES Y JARDINES	a. Parque Central
		b. Parque Distrital
		c. Jardín vecinal
		d. Jardín Residencial
		e. otros
II. PARQUES INFANTILES	A. DIVERSIONES	a. Central
		b. Distrital
	B. JUEGOS	a. Vecinal (7-14 años)
		b. Residencial (0-3 y 3-7 años)
III. AREAS DE DEPORTES	A. Amateur (aficionado)	a. Central
		b. Distrital
		c. Vecinal
	B. Profesional.	a. Estadio Central
		b. Clubes
IV. ZONAS ESPECIALES Y DE DE PROTECCIÓN	A. Zonas de Protección	a. Dunas
		b. Cortinas Protectoras
		c. Rompevientos
	B. Profesional	a. Vivero
		b. Cementerio
		c. jardín botánico y Zoológico
		e. Balnearios

2.2.1.2. PLAN DE USOS DEL SUELO DE LA CIUDAD DE CHIMBOTE – INADUR 2000

RESUMIENDO

El proceso de expansión urbana fue concebido en base a las hipótesis de crecimiento en los aspectos socioeconómico y urbanístico, asumido por estudios previamente realizados.

El Plan de Usos del Suelo tiene como finalidad distribuir racionalmente los sectores urbanos, dotar usos específicos cuyas condiciones garanticen las múltiples actividades urbanas, descartando los sectores de alto riesgo que serán considerados como Zonas de Protección Ecológica.

Se ha previsto en el presente estudio la zonificación de los sectores urbanos.

*Las **Zonas Residenciales**, que de acuerdo al grado de concentración poblacional las zonas residenciales se clasifican en Densidad Alta (RDA), Media (RDM) y Baja (RDB); Las **Zonas Comerciales**, que se emplazan en los sectores de mayor ventaja para el desarrollo de estas actividades, se clasifican en Zonas de Comercio Central (CC), Comercio Intensivo (CI), Comercio Especializado (CE), Comercio Distrital (CD), Comercio Vecinal (CV) y Comercio Local (CL); Las **Zonas Industriales**, que por sus características intrínsecas poseen limitada compatibilidad con los usos no industriales, se clasifican en Zonas de Industria Pesada Básica (I4), Gran Industria (I3), Industria Liviana (I2) e Industria Elemental y Complementaria (I 1),*

*Las **Zonas de Equipamiento Urbano**, se clasifican en zonas de Equipamiento Educativo (E), se cuenta con Centro de Educación Primaria, Secundaria, Especial e Instituto y/o Universidad; Equipamiento de Salud (S), se cuenta con Centro de Salud y Hospital General; Equipamiento Recreativo, se tiene Plazas, Parques, Complejos deportivos y malecón.*

*Finalmente, en los **Usos Especiales (OU)** se clasifican en Zonas de Reglamentación Especial (ZRE), Zona de Protección Ecológica (ZPE), Zonas de Tratamiento Especial (ZTE), Zona Monumental (ZM), Zona Pre Urbana (PU).*

Tabla 5: USOS DEL SUELO EN LA CIUDAD DE CHIMBOTE - AÑO 1997

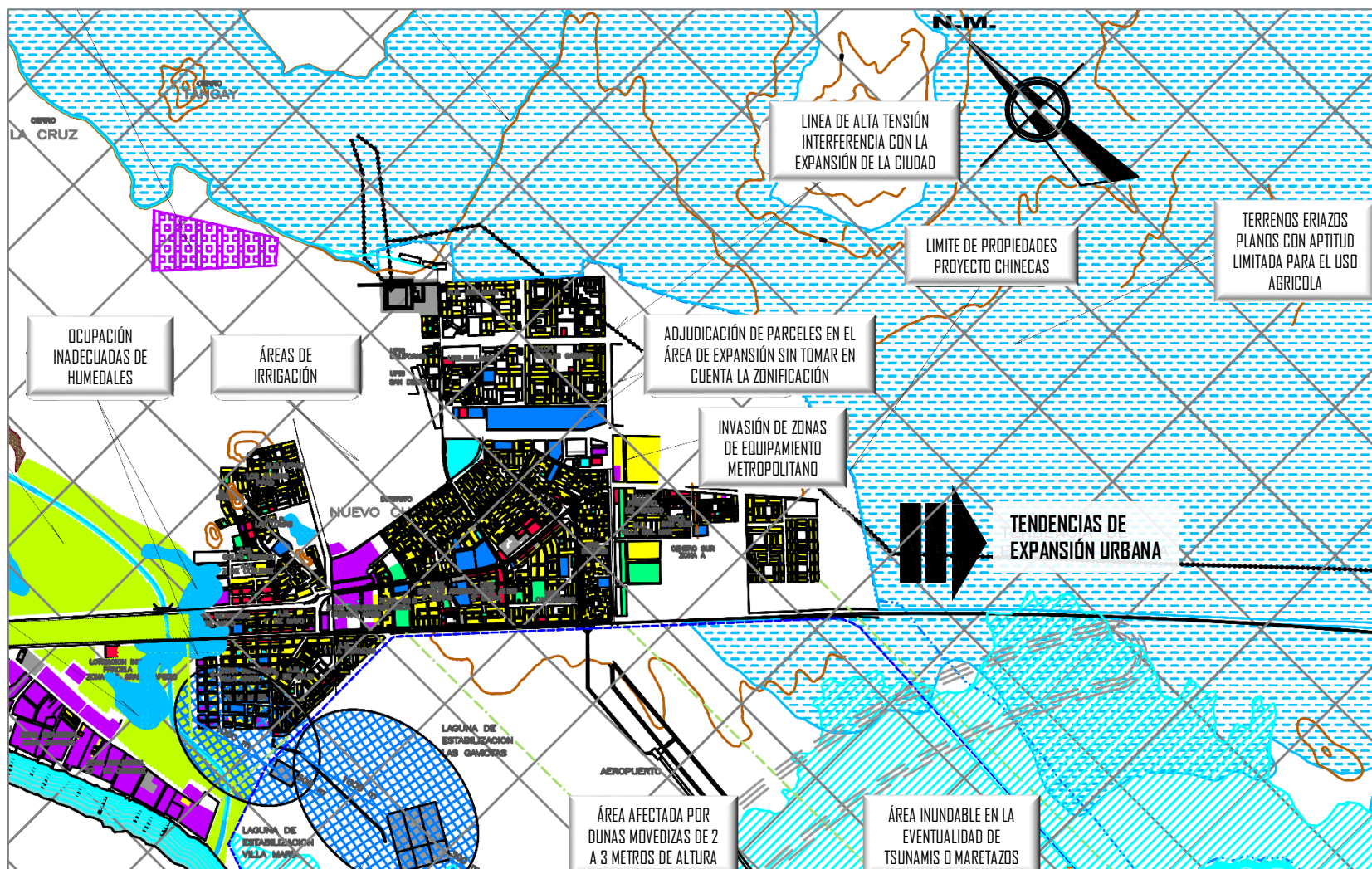
USO	ACTIVIDAD	TOTAL	
		ABSOLUTO (HAS)	RELATIVO %
RESIDENCIAL	Ocupado	1,948.06	55.43
	Sub Total	1,948.06	55.43
COMERCIAL	Comerio Central	68.73	1.96
	Comerio Distrital	14.85	0.42
	Comercio Intensivo	31.85	0.91
	Comercio Especializado	23.77	0.68
	Comercio Vecinal	19.75	0.56
	Comercio Local	10.68	0.30
	Sub Total	169.63	4.83
INDUSTRIA	Industria Pesada Siderúrgica	560.00	15.94
	Industria Pesquera	181.21	5.16
	Industria Liviana	17.58	0.50
	Sub Total	758.79	21.59
EQUIPAMIENTO	Educación	115.30	3.28
	Salud	23.91	0.68
	Recreación	107.29	3.05
	Sub Total	246.50	7.01
OTROS USOS	Aeropuerto	11.81	0.34
	Terminal Terrestre	2.50	0.07
	Terminal Marítimo	15.92	0.45
	Campo Ferial	5.00	0.14
	Cementerio	5.65	0.16
	Planta de Tratamiento	9.20	0.26
	Sub Estación Eléctrica	13.12	0.37
	Centro Cívico Administrativo	5.61	0.16
	Otros	47.47	1.35
Sub Total	116.28	3.31	
PROTECCION AMBIENTAL	Zona de Forestación	17.92	0.51
	Sub Total	17.92	0.51
VIAS	Vías Principales	144.10	4.10
	Sub Total	144.10	4.10
NO OCUPADO	Para Uso Residencial	7.04	0.20
	Para Uso Recreativo	104.52	2.97
	Para Uso Industrial	1.36	0.04
	Sub Total	112.92	3.21
TOTAL GENERAL		3,514.20	100.00
DENSIDAD BRUTA		84 hab./Há (*)	

(*) Población 1997 – 293,695 hab.

Elaboración: equipo Técnico INADUR. Estudio: Mapa de Peligros y Plan de Usos del Suelo de la Ciudad de Chimbote. Febrero 2000

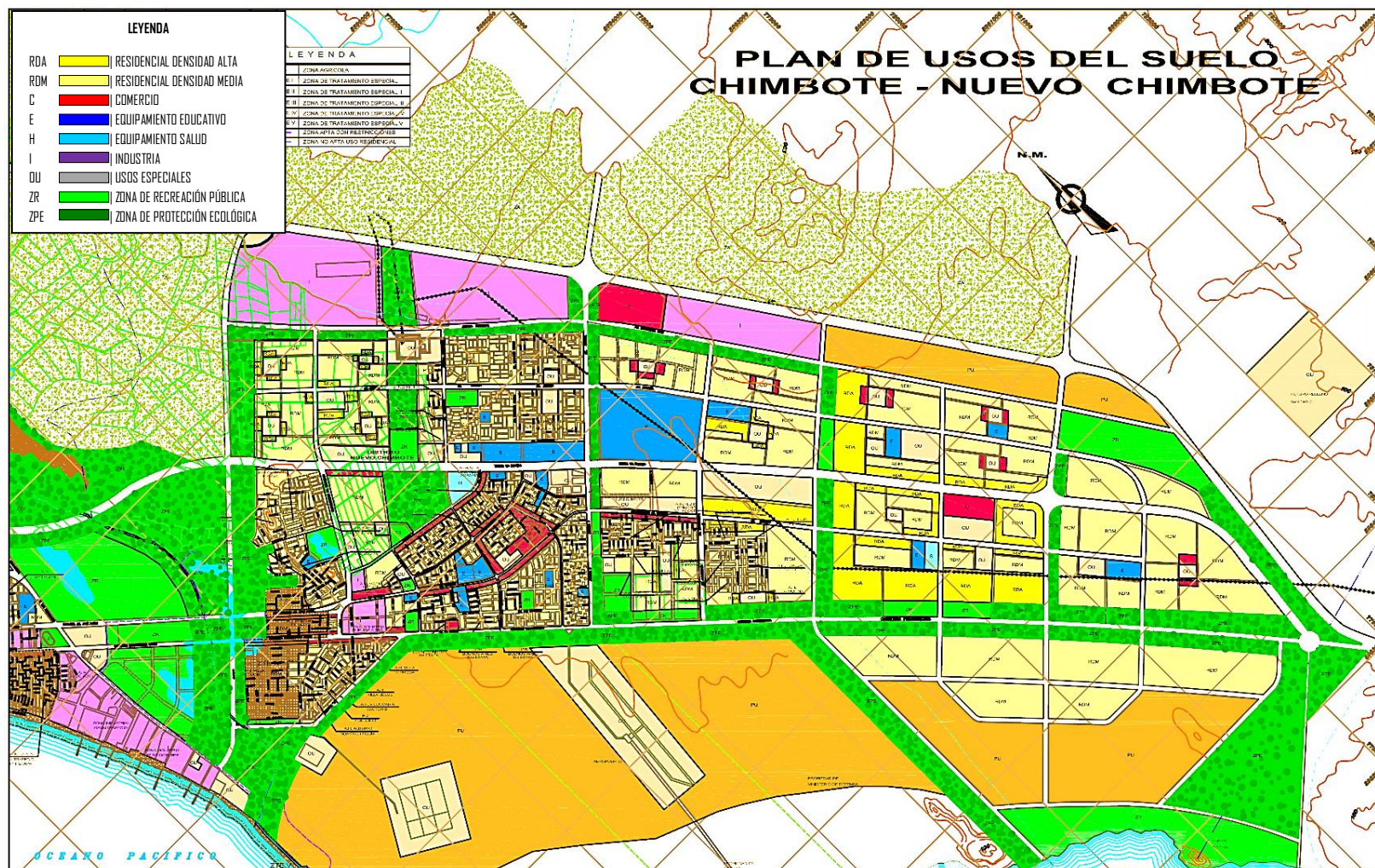
Fuente: Plan Director de Chimbote – INADUR 1999

Ilustración 19: CARACTERIZACIÓN URBANA DE CHIMBOTE Y NUEVO CHIMBOTE



FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO URBANO

Ilustración 20: PLANO DE USOS DEL SUELO DE NUEVO CHIMBOTE



FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO URBANO

2.2.1.3. PLAN DE DESARROLLO URBANO DE NUEVO CHIMBOTE (2013-2021 PROPUESTA)

RESUMIENDO

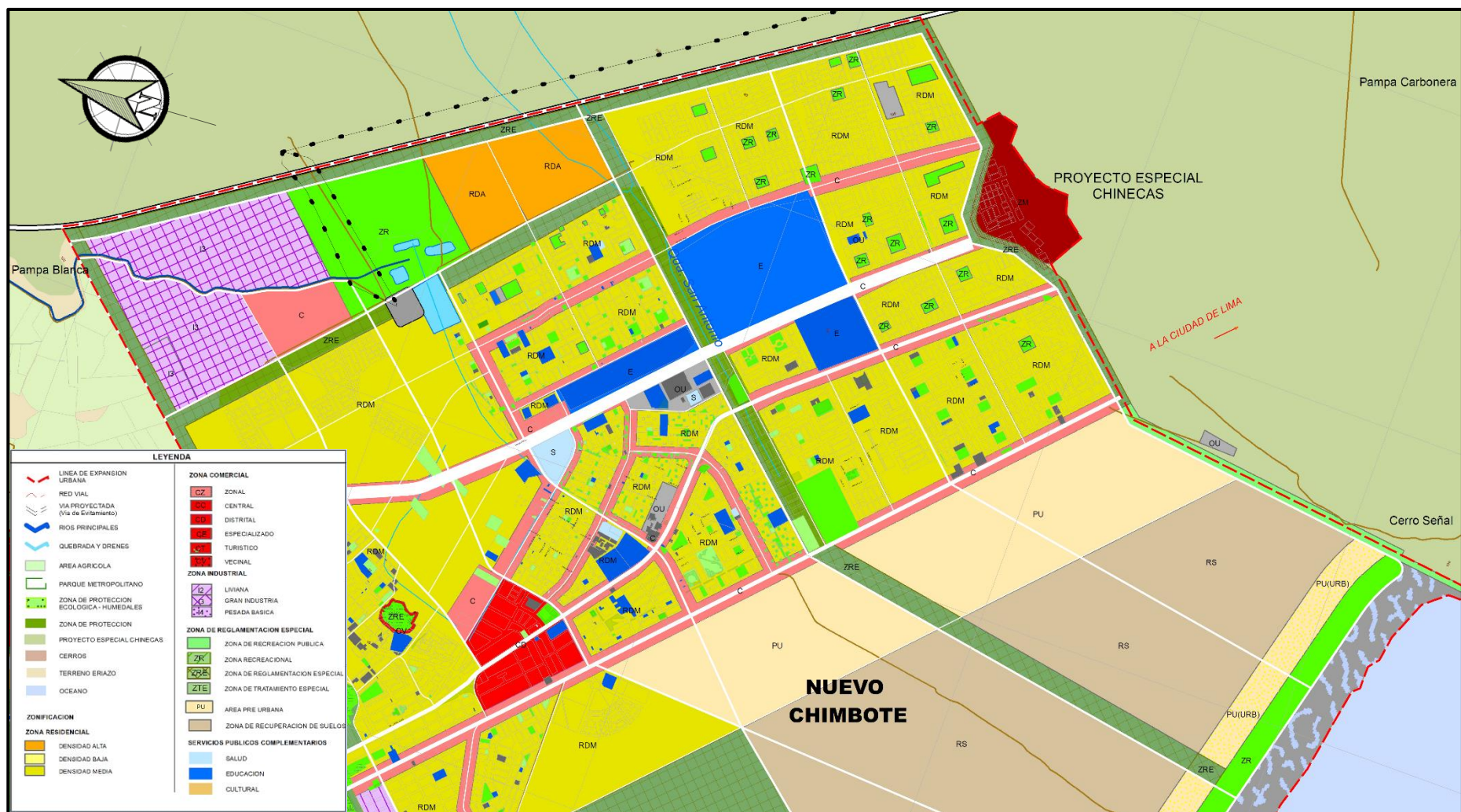
*La Propuesta del **Plan de Desarrollo Urbano Sostenible** tiene como finalidad orientar el desarrollo urbano de la ciudad Chimbote, como también definir la zonificación urbana, el plan vial y transporte, para satisfacer las necesidades del pueblo, pensado a su vez, en sus necesidades hacia el futuro.*

Haciendo énfasis en las Propuestas específicas de Equipamiento Urbano se consigna el desarrollo y mejoramiento de múltiples equipamientos urbanos que generen un nivel de mediano y de alto impacto en la ciudad. Las propuestas de mayor impacto social, serían por ejemplo, la Construcción de Terminal Terrestre Interprovincial - Nacional, los Programas de Inversión para el mejoramiento, ampliación y articulación del Sistema Vial, la Transformación de áreas urbanas deterioradas a nodos comerciales, la Habilitación del Parque Industrial San Antonio, la Reconversión Urbana para la construcción del centro Cívico Comercial Chimbote, entre otras propuestas importantes.

Según el Plano N° 9, se aprecia que la Avenida Central está señalada como una de las vías colectoras principales, considerando su rol como parte del sistema vial primario planteado en el Plan Director. Asimismo, se muestra el circuito completo de la Vía Expresa articulando los dos distritos, configurando los circuitos viales para que el flujo vehicular sea mucho más flexible y agradable.

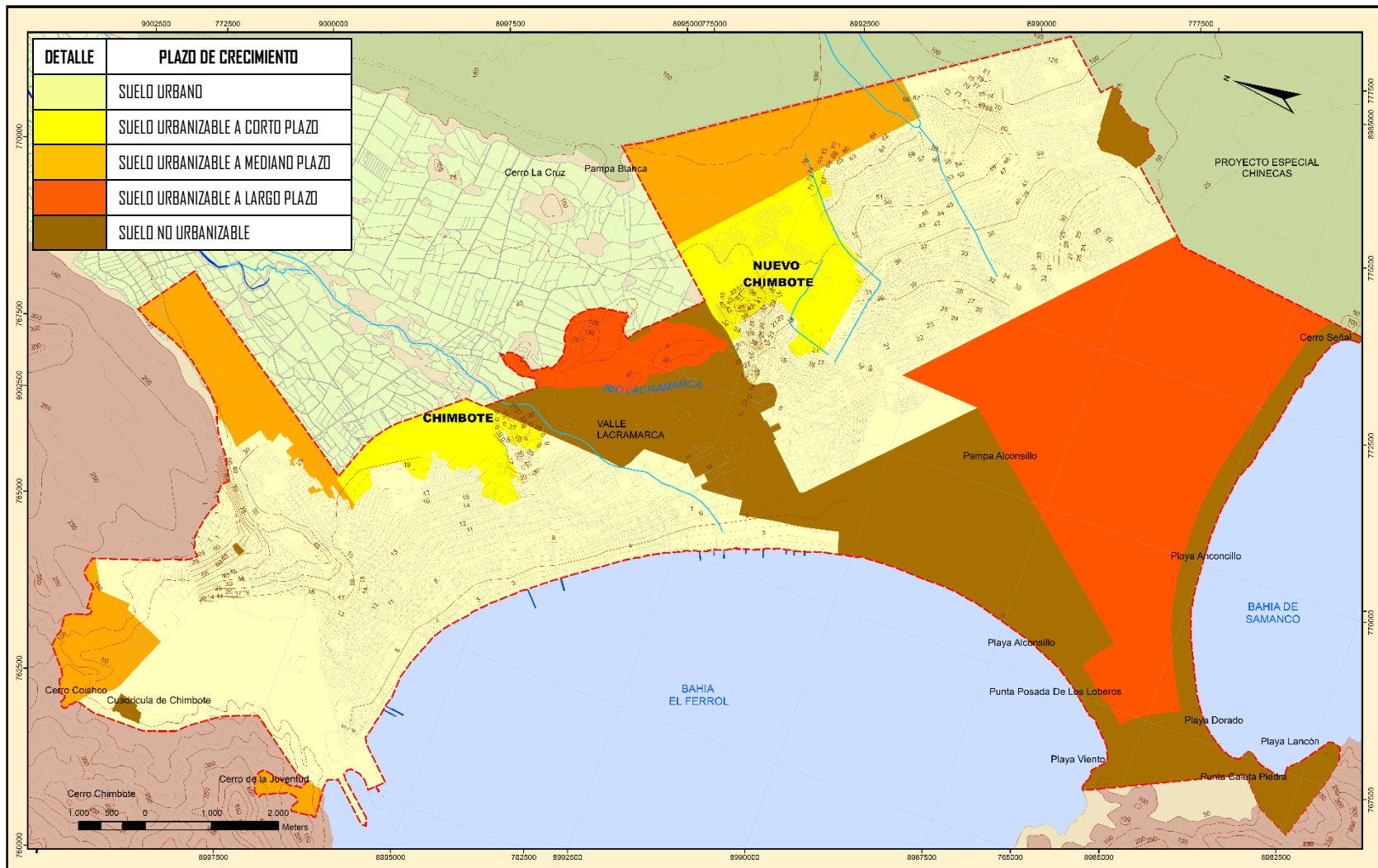
En cuanto a la zonificación mostrada en el Plano N° 10, la franja ecológica paralela con la avenida central está constituida como Zona de Protección Ecológica a su vez se observan parcelas establecidas como Zona Recreativa. El crecimiento del área de expansión urbana ha venido dándose de una manera irregular, esto lo demuestra el Plano N° 11, donde se aprecia por medio de un rango de tiempo los sectores urbanos que por las tendencias analizadas arrojan un diagnóstico de lo que se prevé en un futuro incierto.

Ilustración 22: ZONIFICACIÓN DE NUEVO CHIMBOTE



FUENTE: PLANO DEL PDU DE NUEVO CHIMBOTE

Ilustración 23: PROPUESTA DE CRECIMIENTO URBANO



FUENTE: PLANO DEL PDU DE NUEVO CHIMBOTE

Tabla 6: RESUMEN DE ZONIFICACIÓN URBANA

CUADRO RESUMEN DE ZONIFICACIÓN URBANA					
ZONIFICACIÓN	DENSIDAD/INTENSIDAD DE USO				
Residencial	Densidad Baja (RDB)	Densidad (RDM)	Media	Densidad Alta (RDA)	Vivienda Taller I-R
Densidad Bruta (hab./Ha)	110	330		1200	Normas de uso residencial
Densidad Neta (hab./Ha)	165	1300		2250	
Densidad Neta para Conjuntos Residenciales (hab./Ha)	600	2250		2250	
Comercio	Vecinal (CV)	Zonal (CZ)		Metropolitano (CM)	Especializado (CE)
Nivel de Servicio (hab.)	De 2.000 a 7500	De 30,000 a 500,000		300,000 a 1'000,000	De 1,000 a 200,000
Industrial	Industria Elemental (I1)	Liviana (I2)		Gran Industria(I3)	Gran Industria Pesada (I4)
Nivel de Servicio (hab.)	No molesta ni peligrosa	No molesta ni peligrosa		Molesta con cierto grado de peligrosidad	Molesta y peligrosa
Educación	Educación Básica(E1)	Educación Superior Tecnológica (E2)		Educación Superior Universitaria (E3)	Educación Superior Post Grado (E4)
Nivel de Servicio (hab.)	Inicial E hasta 7,000 E1 hasta 30,000	Hasta 50,000		Más de 50,000	Más de 50,000
Salud	Posta Médica (H1)	Centro de Salud (H2)		Hospital General (H3)	Hospital Especializado (H4)
Nivel de Servicio (hab.)	2000 a 7,000	20,000 a 50,000		30,0000 a 125,0000	A 125,000

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO URBANO

2.2.2. REGLAMENTACION VIGENTE

2.2.2.1. LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES N° 27972

RESUMIENDO

Como consigna general la Ley Orgánica de Municipalidades dicta planificar integralmente el desarrollo local y el ordenamiento territorial.

***A nivel provincial,** emitir las normas técnicas de organización del espacio físico y uso del suelo así como la conservación del ambiente, así como la configuración del espacio físico y uso del suelo.*

Al aprobar el Plan de Acondicionamiento Territorial de nivel provincial, se deriva en la aprobación del Plan de Desarrollo Urbano y Rural, la Zonificación de áreas urbanas, el Plan de Desarrollo de Asentamientos Humanos y entre otros. También, fiscalizar el cumplimiento de los Planes y normas provinciales, diseñar y ejecutar planes de renovación urbana.

***A nivel distrital,** se consigan aprobar el plan urbano distrital, fiscalizar la ejecución del plan de obras de servicios públicos o privados que involucren la vía pública y sus modificaciones; reconocer los asentamientos humanos y promover su desarrollo y formalización, como también realizar la fiscalización de Habilitaciones urbanas.*

*Entre las **Funciones específicas compartidas** de las municipalidades se consignan la ejecución de obras de infraestructura urbana que generen en la producción, comercio, transporte y la comunicación en el distrito (pistas, vías, puentes, parques, mercados, canales de irrigación, locales comunales, entre otros) en coordinación con la municipalidad provincial respectiva, así como también, el identificar áreas urbanas en deterioro los cuales requieran una renovación urbana en coordinación con la municipalidad provincial y el gobierno regional.*

2.2.2.2. REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES 2006 GH 020

RESUMIENDO en materia de Habilitaciones Urbanas

De acuerdo al capítulo I, las **Habilitaciones Urbanas** la componen los espacios públicos y los terrenos aptos para construir, al mismo tiempo, constituidos por vías vehiculares y peatonales, áreas pensadas en parques y plazas públicas.

Capítulo III, el **Diseño de Vías** de una habilitación urbana deberá acoplarse al sistema vial dispuesto en el Plan de Desarrollo Urbano, obedeciendo la prolongación de las vías existentes. Por otro lado, el sistema vial deberá ser de uso público libre e ilimitado.

Las características de las secciones viales se alteran según al rol que obedecen. Las vías que componen el sistema vial primario deberán ser establecidas por el Plan de Desarrollo Urbano y estarán compuestas por vías expresas, vías arteriales y vías colectoras, respectivamente.

Por último, las secciones viales principales y secundarias de la ciudad, se diseñarán y establecerán en base al tipo de habilitación urbana, de acuerdo a los siguientes parámetros:

Tabla 7: TIPO DE HABILITACIÓN

	TIPO DE HABILITACION					
	VIVIENDA			COMER- CIAL	INDUS- TRIAL	USOS ESPE- CIALES
VIAS LOCALES PRINCIPALES						
ACERAS O VEREDAS	1.80	2.40	3.00	3.00	2.40	3.00
ESTACIONAMIENTO	2.40	2.40	3.00	3.00 - 6.00	3.00	3.00-6.00
CALZADAS O PISTAS (modulo)	3.60 sin separador central	3.00 ó 3.30 con separador central		3.60	3.60	3.30-3.60
VIAS LOCALES SECUNDARIAS						
ACERAS O VEREDAS	1.20			2.40	1.80	1.80-2.40
ESTACIONAMIENTO	1.80			5.40	3.00	2.20-5.40
CALZADAS O PISTAS (modulo)	2.70			3.00	3.60	3.00

Notas: Las medidas indicadas están indicadas en metros

2.2.2.3. Reglamento De Acondicionamiento Territorial Y Desarrollo Urbano - DS-004-2011-VIVIENDA

RESUMIENDO

El presente Reglamento establece los procedimientos técnicos administrativos de las municipalidades a nivel nacional, en el cual garantizan la ocupación racional y sostenible del territorio, la prevención en casos de desastres naturales, la coordinación entre el gobierno central, regional y local para promover y facilitar la presencia del sector privado en la gestión pública local. Como también la equitativa distribución del uso del suelo y la correcta dotación de servicios a la población.

Según se estipula en el Artículo 3, se menciona que las municipalidades, en materia de acondicionamiento territorial y desarrollo urbano, aprobarán los siguientes planes urbanos: Plan de Acondicionamiento Territorial (PAT), Plan de Desarrollo Metropolitano (PDM), Plan de Desarrollo Urbano (PDU), Plan Urbano Distrital (PUD), Esquema de Ordenamiento Urbano (EU), Plan Específico (PE) y Planeamiento Integral (PI).

La aprobación y modificación de los planes deben establecerse en cuarenta y cinco (45) días calendario, y obedecer el siguiente procedimiento:

Primero, la Municipalidad provincial de exhibir el Proyecto del Plan por medio de su página Web, durante treinta (30) días calendario.

Segundo, la Municipalidad Provincial, durante el plazo establecido realizará una audiencia pública donde se explique de Plan, convocando al Gobierno Nacional, Regional y Distrital cual esté involucrado, de igual forma convocar a las universidades, organismos civiles e instituciones del sector empresarial, profesional y laboral de la jurisdicción.

Se formulan las observaciones y recomendaciones, adecuadamente sustentadas por escrito, dentro del mismo plazo establecido anteriormente.

En el caso del Plan de Acondicionamiento Territorial, será remitido al Gobierno Regional para que emita su opinión, observaciones y recomendaciones, si fuera conveniente, también en el plazo de treinta días.



MARCO

CONCEPTUAL

2.3. MARCO CONCEPTUAL

2.3.1. CONCEPTO DE CIUDAD

“La ciudad es una aglomeración humana asentada dentro del territorio de una nación, que al adquirir mayor importancia se ve estrechamente vinculada al concepto de patria; las estructuras internas y externas de la ciudad se constituyen y desarrollan a través de un proceso histórico por acción de las instituciones, grupos, y personas que en ella se asientan, y expresan la forma en que se intentó e intenta satisfacer las aspiraciones de la vida colectiva, por lo que podemos afirmar que “la ciudad es historia condensada y ser viviente a la vez”. (Quintanilla Quintanilla, 1992, pág. 195)

Según Thomas Jefferson las ciudades serían la ruina de la democracia en América; mientras que Arnold Toynbee, desde una perspectiva un tanto pesimista, prevé que el aumento de la población mundial formará barrios de mala vida en un futuro, *“La ciudad mecanizada es ruidosa, sucia y, lo peor de todo, carece de alma; y porque carece de alma no es amada (...). Todos los que ganan dinero en ciudades mecanizadas lo hacen para huir, lo más lejos y con la mayor frecuencia posible, del infierno que es la fuente de su riqueza (...), trasladan su hogar fuera de los límites de la ciudad, al suburbio; pasan sus vacaciones en lo que todavía queda del campo rural genuino”. (Toynbee, 1999, pág. 230)*

2.3.2. CONCEPTO DE CIUDAD FORMAL

Se considera a los asentamientos habitacionales creados por proyectos privados o programas del Estado, que muestran rasgos de formalidad estructural como posesión regular de la tierra, construcción reglamentaria, equipamiento e infraestructura básica, urbanización común, etc. Dentro de este tipo se presentan múltiples categorías según el nivel socioeconómico. En cuanto al diseño urbano se pueden distinguir formales tradicionales y no tradicionales. Los primeros corresponden a aquellos emplazamientos realizados bajo la linealidad del damero, con perfiles de calle tipo, plazas centrales, cunetas tipos, etc. Los no tradicionales se destacan por ser urbanizaciones que respetan ciertas pautas ambientales de emplazamiento con algunas propuestas innovadoras al modelo urbano tradicional (mayor relación del F.O.T. y el F.O.S., riego urbano adaptado, sistema de desagües

no tradicional, mayor cantidad de espacios verdes, menores movimientos de tierra, etc.). (Reina J., Ridi A., M. Salomón, 1991)

La ciudad adquiere su reconocimiento por medio de la planeación de su forma y desarrollo, lo que comúnmente se conoce como “formal”. Es un proyecto que se planifica con tiempo dentro de un terreno determinado, delimitado de otros terrenos o propiedades, dotado de redes eléctricas, acueducto y otros servicios. Y la mayoría de sus edificaciones son construcciones que obedecen un diseño elaborado por arquitectos e ingenieros. Otorgando la garantía a la seguridad, bajo impacto ambiental y disposición a toda clase de servicios para la ciudad, con la razón de que sea accesible para los habitantes. Los sistemas viales vehicular y peatonal están delimitados y pensados para dar al usuario la mayor comodidad posible.

2.3.3. CONCEPTO DE CIUDAD INFORMAL

Un **asentamiento informal** es aquel lugar donde se establece un conjunto de personas que está fuera de los reglamentos establecidos por las autoridades a cargo del ordenamiento urbano.

Los establecimientos informales llamados también “invasiones” generalmente son establecimientos que abarcan comunidades situadas en viviendas auto-construidas muchas de ellas en precariedad. Se forman establecimientos espontáneos que no son reconocidos legalmente, ubicados en los suburbios de la ciudad cerca de los límites de las zonas urbanas. ⁽¹⁾

La ciudad informal se constituye con asentamientos ilegales que se desarrollan al margen de la planificación urbanística, porque sus pobladores ven imposible acceder a una porción de tierra urbana a través del mercado inmobiliario regular, junto a la ciudad formal, da lugar a un escenario complejo, donde la formalidad y la informalidad componen un sector urbano difícil de interpretar y en la que la intervención es muy complicada.

“...La dualidad formal-informal constituye una ciudad mutante, donde los límites están cada vez más diluidos...”⁽²⁾

Ciudad concebida a partir de la vivienda y servicios básicos, corresponde a lo que comúnmente llamamos “colonias populares” es decir una forma de ciudad con rasgos de irregularidad jurídica en la propiedad de suelo. ⁽³⁾

- (1) Definición de *asentamiento irregular* (*Asentamientos humanos irregulares*, publicado por la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura "Ernesto Fernández Tachiquín") - Instituto Politécnico Nacional
- (2) Tardin, Raquel - La Ciudad Informal. In: Nogué Joan; Romero, Joan (Org.). Raquel Tardin es arquitecta y urbanista, doctora en Urbanismo por la Universitat Politècnica de Catalunya y profesora e investigadora en la Universidad Federal de Río de Janeiro.
- (3) Emilio Duhau y Ángela Giglia. Conflictos por el Espacio y Orden Urbano. Estudios Demográficos y Urbanos. El Colegio de México, A.C. Distrito Federal, México. Pp. 281.

2.3.4. CONCEPTO DE CONFLICTOS URBANOS

Es un estado adverso de la sociedad con respecto a la ciudad. Se debe entender a qué grupo social desfavorece, ya que los conflictos serán diferentes para aquellos que viven en el centro de la ciudad y de aquellos que vive en los alrededores, como también para pobres y ricos. Teniendo en cuenta las manifestaciones y características del centro y entorno de los múltiples grupos sociales que componen la ciudad. También considerar el contexto socio-histórico que caracteriza a la gente del lugar. Definir espacialmente al lugar que alberga todos los problemas sociales. Los conflictos urbanos están íntimamente ligados con los conflictos sociales, o mejor dicho, los conflictos urbanos son consecuencias de los problemas sociales. Actualmente este fenómeno está vinculado con las nuevas sociedades capitalistas, que al mismo tiempo tiene relación con la crisis del modelo económico basado en la producción industrial y el consumo masivo. Bajo este contexto se gesta la pobreza económica. Esta coyuntura de pobreza ha adoptado un carácter permanente, que gran parte de la ciudadanía sufre. Este contexto es lo que propicia los conflictos urbanos. ⁽⁴⁾

Los conflictos urbanos son manifestaciones públicas de las tensiones latentes del modelo vigente de formación de ciudad. Son disputas que se desarrollan en el centro des espacio urbano. Los conflictos demuestran que las ciudades como construcciones históricas de la vida humana se definen a través de disputas entre los actores comprometidos en el curso del proceso urbano. Actualmente esto se expresa como contraparte entre los que defienden el modelo de ciudad competitiva, a favor de la rentabilidad inmobiliaria y los intereses del ciudadano polivalente, organizándose para reivindicar la búsqueda de su bienestar y confort en la ciudad. ⁽⁵⁾

- (4) Conceptualización del Conflicto Urbano - Universidad Nacional Del Nordeste Facultad de Arquitectura y Urbanismo - Tema "Sociología Urbana" (Conceptos) (2011,07)
- (5) ¿Qué Entendemos por Conflictos Urbanos? – SUR Corporación de estudios sociales y educación (Conflictos urbanos en Santiago).
http://mapadeconflictos.sitiosur.cl/?page_id=785

2.3.5. CONCEPTO DE DESARROLLO URBANO INCLUYENTE

El concepto de desarrollo urbano incluyente refiere al fenómeno de crecimiento y evolución de las ciudades, el cual da lugar al desarrollo social y la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía, haciendo énfasis en la idea de inclusión social. El desarrollo urbano buscará la transformación de los espacios públicos que la ciudadanía usa cotidianamente, dando lugar a una participación activa de los ciudadanos, apoyando y promoviendo las actividades recreativas en niños y adolescentes dentro de los espacios verdes, espacios para el juego y la socialización. ⁽⁶⁾

2.3.6. CONCEPTO DE ESPACIO PÚBLICO

“El espacio público es el de la representación, en el que la sociedad se hace visible. Del ágora a la plaza de las manifestaciones políticas multitudinarias del siglo XX, es a partir de estos espacios que se puede relatar, comprender la historia de una ciudad. Estampas gloriosas y trágicas, antiguas y modernas, se suceden en los espacios públicos de la ciudad. Es suficiente con recordar lugares y momentos históricos como las manifestaciones en París iniciadas en la República o en la Bastille, las plazas de las Tres Culturas en México o Tiananmen en Pekín, la Reacción en Barcelona y otras ciudades de España ante la arrogancia del entonces ministro Manuel Fraga cuando dijo que “la calle es mía”; los desfiles del día del orgullo gay que toman las calles de Nueva York y otras ciudades; la expresión popular de los carnavales de Rio de Janeiro o Venecia; estos y otros actos ciudadanos solamente son posibles en el espacio público.” (Jordi Borja, 2000, pág. 7)

Conceptos y definiciones - Proyecto Ciudades Prosperas de los Niños, Niñas y Adolescentes – Desarrollo Urbano Incluyente Versión 3.0 /Abril/20/2013

- (6) El Concepto de Desarrollo Urbano, Hace referencia al crecimiento y evolución de las ciudades, el cual permite el desarrollo social y la mejora de la calidad de vida de sus habitantes. Desde un enfoque de inclusión, el desarrollo urbano buscará la transformación de los entornos de vida cotidianos brindando

la oportunidad para la participación activa de los ciudadanos, apoyando y promoviendo las iniciativas de niños, niñas y adolescentes en materia de espacios verdes, espacios para el juego y la socialización.

2.3.7. CONCEPTO DE ESPACIO PÚBLICO INCLUYENTE

El espacio público es el escenario donde se desarrollan los sucesos cotidianos de interacción social en función a un soporte material el cual está caracterizado por la accesibilidad. Sin embargo, también existe una dimensión inmaterial de carácter social, cultural y político; entonces, es el lugar de relación e identificación, como también de manifestación, vida urbana y expresión comunicativa. Por todo ello, el espacio público invita a mejorar la calidad de las relaciones sociales y propiciar la diversidad de los comportamientos estimulando la identificación simbólica con la ciudad. Siendo el espacio público fundamenta para la realización del ser humano y la configuración de las relaciones sociales, su naturaleza debe ser incluyente permitiendo que la ciudadanía tenga posibilidades de acceso libre. ⁽⁷⁾

2.3.8. CONCEPTO DE INTERACCIÓN

"Interacción es (inter)cambio e (inter)relación. Información transmitida, transferida y transformada entre energías, acontecimientos y/o escenarios diversos y simultáneos." ⁽⁸⁾

"El principal escenario de interacción propuesto por el proyecto es el espacio relacional de uso público que requiere una nueva valoración para que no pierda su capacidad de convocar y establecer vínculos ciudadanos." ⁽⁹⁾

(7) El Espacio público es el escenario donde se desenvuelven los procesos cotidianos de interacción social cumpliendo funciones de soporte material caracterizados por la accesibilidad. Pero, además, el espacio público tiene una dimensión inmaterial de carácter social, cultural y político; en este sentido, es el lugar de relación y de identificación, de manifestación y contacto entre la gente, de vida urbana y de expresión comunitaria. Por todo ello, el espacio público está llamado a facilitar la intensidad y la calidad de las relaciones sociales, a propiciar la diversidad y pujanza de los comportamientos y a estimular la identificación simbólica con el proyecto territorial, así como la expresión y la integración cultural. Siendo el espacio público esencial para la realización del ser humano y para la configuración de las relaciones sociales, su naturaleza debe ser incluyente permitiendo que todos los individuos tengan las mismas posibilidades de acceso.

(8) Gausa, Manuel (2001). En: Diccionario Metápolis de arquitectura avanzada. Barcelona: laac. p 336.

(9) Revista KEPES, Año 6 No. 5, enero-diciembre de 2009, págs. 39-70



MARCO

REFERENCIAL

2.4.1.2. ANTECEDENTES

LOS INICIOS DE VILLA EL SALVADOR:

Villa el Salvador comenzó a emerger el 28 de Abril de 1971, cuando se inicia la invasión en Pamplona. Un grupo de pobladores ocuparon terrenos de urbanizadoras privadas situadas en los límites de Surco y de San Juan de Miraflores, generando fuertes enfrentamientos donde más de 3000 familias salieron perjudicadas, hubo hasta muertes de pobladores y la detención del Obispo Luis Bambaren que promovió la causa, por lo que tiempo después sería llamado el Obispo de los pueblos jóvenes. Ocurrido durante el gobierno del General Juan Velazco Alvarado, se dispuso la reubicación de estas familias, en la zona desértica en las afueras de Lima, donde el ejército realizaba sus prácticas militares.

De esta manera, el 11 de Mayo de 1971 nace Villa el Salvador situado en pleno desierto, sin embargo, pese a las circunstancias nadie preveía que 12 años después este conjunto de asentamientos humanos conformarían en 1983 el Pujante Distrito de Villa el Salvador, catalogado posteriormente como “ciudad”, en efecto de este acontecimiento, se hizo de variados premios aplaudiendo el mérito a la solidaridad y capacidad de organización popular de sus vecinos.

Desde sus orígenes marcaron un antecedente nunca antes visto, la forma de organización de su gente fijó la pauta, convirtiéndose en un referente nacional y modelo de desarrollo.

Ilustración 25: CREACIÓN DEL DISTRITO VILLA EL SALVADOR 1983



CREACIÓN DEL DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR:

Fue el 31 de Mayo de 1983 cuando se creó el Distrito de Villa el Salvador, por lo que se convocaron las primeras elecciones municipales siendo electo Michel Azcueta, constituyéndose como el primer alcalde del distrito. Tanto al alcalde como a su equipo de trabajo les tocó implementar la municipalidad desde cero, ya que no contaban con local, ni con el mobiliario respectivo. Gracias a la comunidad vecinal fue que se adquirieron los primeros escritorios, máquinas de escribir, entre otros materiales.

El alcalde Michel Azcueta y su cuerpo de regidores juramentaron el 1 de enero de 1984, posteriormente fue reelegido para un segundo periodo entre 1987 y 1989.

Ilustración 26: PRIMER ALCALDE DE VILLA EL SALVADOR



2.4.1.3. PROGRAMA URBANO VILLA EL SALVADOR

El distrito inició por efecto del fenómeno migratorio poblacional de la sierra hacia la costa. No obstante, es la forma de organización integral del distrito que marcó una pauta de cómo establecer y desarrollar un pueblo que se origina de esta manera.

La configuración del distrito se muestra en la imagen urbana de los primeros sectores, concebidos en la etapa de planeamiento urbano, dando lugar a una ordenada y adecuada ocupación del espacio habilitándose zonas de vivienda, comercio, recreación, el Parque Industrial, etc. Actualmente, el grado de urbanidad del distrito de Villa el Salvador es de un 99.3%.

2.4.1.4. VIVIENDA Y ARQUITECTURA DE VILLA EL SALVADOR

Actualmente, la zona residencial conforma el 56% del distrito. El gobierno otorgó la titulación de cada vivienda (140m²); no obstante, según la ley 13517 estipulaba que las viviendas serían construidas por los propios pobladores. En cuanto a la arquitectura, en un comienzo las viviendas estaban constituidas con materiales como esteras, triplay y calaminas en primera instancia para delimitar los lotes para luego distribuir los ambientes más importantes de un hogar, considerando vagamente una idea arquitectónica. Sin embargo, conforme el crecimiento económico generaba desarrollo en el distrito, las familias ya tenían capacidad de construir su vivienda con mejores materiales de construcción muchos de ellas evidentemente con ayuda de profesionales proyectistas, sean arquitectos o ingenieros.

2.4.1.5. EL SURGIMIENTO ECONÓMICO DE VILLA EL SALVADOR

El aspecto económico está determinado en tres sectores. El sector primario que conforman la agricultura, ganadería, minas y canteras. El sector secundario donde están las industrias manufactureras, suministro de electricidad, gas y agua. Por último, el sector terciario que consta del comercio, reparación de vehículos automotores, actividades inmobiliarias, empresariales y de alquileres.

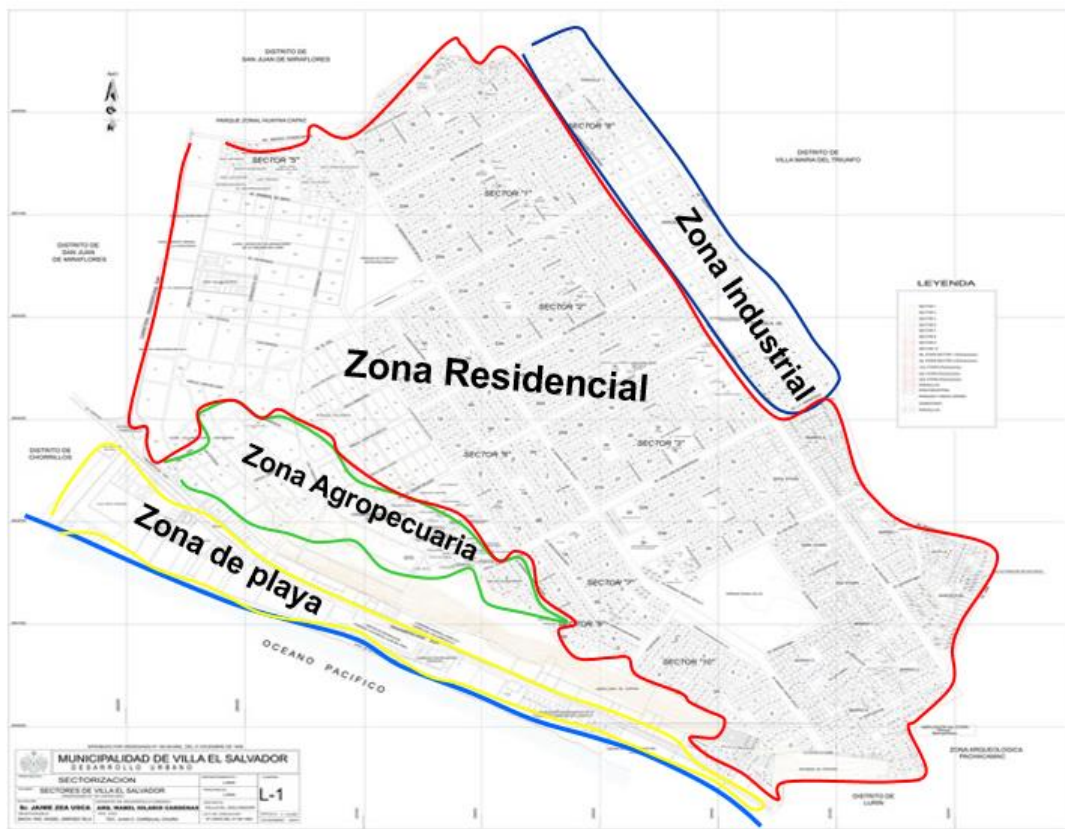
Ilustración 27: PUNTOS COMERCIALES DEL DISTRITO



2.4.1.6. VILLA EL SALVADOR EN LA ACTUALIDAD

Actualmente, Villa el Salvador es un distrito que posee un equipamiento urbano variado como su municipalidad, escuelas públicas, hospital (ES Salud), ministerio de la mujer, parque industrial , redes de agua y desagüe, la Universidad Nacional Tecnológica del Cono Sur, como también la doble vía de la Av. Central en el tramo que comprende entre 1 de mayo y el sol; esta último proyecto mencionado estuvo 100% financiado con recursos municipales siendo parte del objetivo de modernización de la ciudad dispuesto en el plan integral de desarrollo concertado al 2021.

Ilustración 28: ZONIFICACIÓN DE VILLA EL SALVADOR



En conclusión, el distrito posee cuatro zonas bien definidas y diferenciadas, que son la zona industrial y artesanal, la zona residencial que ocupa el 56% del territorio, la zona agropecuaria forestal y la zona recreativa de playa. Siendo habitadas por los emigrantes en su mayoría provenientes de la sierra, que con ayuda de la comunidad vecinal de origen y sus autoridades configuraron el distrito con zonas estratégicamente pensadas para su desarrollo.

2.4.1.7. EL MURO QUE DIVIDE LAS CASUARINAS Y PAMPLONA ALTA

2.4.1.7.1. UBICACIÓN

Ilustración 29: UBICACIÓN CASUARINAS - PAMPLONA ALTA

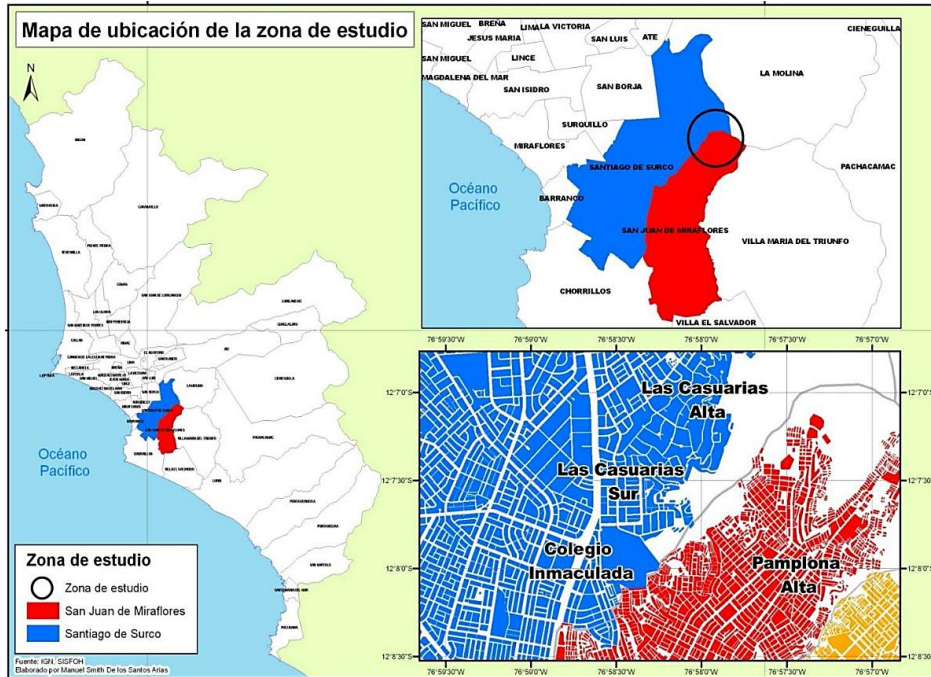


Ilustración 30: ZONA DE ESTUDIO, EL MURO



2.4.1.7.2. DESCRIPCIÓN

Solo los separa un muro, comparten el mismo cerro, sin embargo, por un lado las casas cuestan más de \$ 2´000,000 dólares y del otro, las casas ni siquiera tienen un precio, porque aún no cuentan con título de propiedad. Así está la situación; es injusto lógicamente, pero más aún, para niños y jóvenes que no tienen opción de vivir en un lugar con mejores condiciones. Contrasta radicalmente con la otra realidad, en Las Casuarinas los niños y jóvenes cuentan con todas las oportunidades para su desarrollo integral debido a las buenas condiciones en todos los aspectos que generen comparación entre ambos casos.

En el tramo limítrofe de los distritos de Santiago de Surco y San Juan de Miraflores, se muestra, desde el muro perimétrico del colegio La Inmaculada, el muro perimétrico de la Urbanización Casuarinas Alta, el cual llama muchísimo la atención, entonces surge la pregunta de rigor ¿Por qué existe este muro?, quizá encontremos una suerte de segregación social sentida, está claro que el tema es mucho más profundo de lo que aparenta ya que abarca muchos factores socioeconómicos.

El Muro de la Vergüenza (1985)

Hace referencia al muro erigido desde el colegio la Inmaculada hasta la Urbanización Las Casuarinas Alta, situada en las laderas que dan hacia la urbanización Las Casuarinas del distrito de Santiago de Surco y Pamplona Alta del distrito de San Juan de Miraflores.

Fotografía 4: PERFIL URBANO



Casa en las casuarinas



Casas de Pamplona

Fotografía 5: MURO DIVISORIO, PAMPLONA (IZQUIERDA), CASUARINAS (DERECHA)



2.4.1.7.3. CONCLUSIÓN

El factor más importante que responde la existencia del muro de la vergüenza, entre Santiago de Surco y San Juan de Miraflores, es el factor social. Según la coyuntura social del país se evidencia una grave precariedad de los valores y principios, un grave déficit en la seguridad ciudadana, orden social, etc. Por lo cual se ha adoptado una conducta de precaución y temor con respecto a estos problemas. Es por eso que desde una perspectiva abierta e imparcial se concluye que el muro limítrofe en cuestión es producto de esta conducta preventiva determinada por la situación social actual, para evitar las relaciones sociales y físico-espaciales que se podrían dar entre ambos sectores urbanos contiguos. Del cual el gobierno municipal ha mostrado su apoyo hacia estas iniciativas, las cuales han sido objeto de críticas por porque se cree que se promueve la segregación socio-espacial.

2.4.2. CASO NACIONAL B:

“INTEGRACIÓN URBANA E INCLUSIÓN SOCIAL A TRAVÉS DEL ESPACIO PÚBLICO”

2.4.2.1. MEMORIA DESCRIPTIVA

El factor más relevante del crecimiento de las ciudades latinoamericanas fue por las migraciones poblacionales del campo a la ciudad. Las consecuencias de este fenómeno fueron, el origen de grandes conglomerados urbanos colindando una ciudad grande que coincidía por lo general con la capital. Esto provocó el surgimiento y desarrollo de los suburbios a un ritmo más acelerado con respecto a

las zonas centrales de la ciudad, propiciando un aumento demográfico importante en los mismos.

En Perú, este fenómeno se manifiesta con más intensidad. La ciudad capital al absorber gran cantidad de migración da comienzo a su expansión urbana. La expansión descontrolada alteró tanto física, social y culturalmente el tejido urbano de la ciudad. Muchos distritos tradicionales, que se ubican en la zona central metropolitana, sufrieron los estragos del fenómeno al evidenciarse un crecimiento lento, sin embargo los distritos periféricos tuvieron un ritmo de crecimiento constante. En los múltiples distritos periféricos que tuvieron un crecimiento acelerado, se evidenció la conurbación de barrios opulentos de habitación privada con barrios pobres creados por invasiones. El concepto del espacio público, que contemplan los barrios ricos, complica el planteamiento del espacio público como lugar significativo, abierto y seguro. Las ciudades que crecen de esta forma no facilitan los esfuerzos de inclusión de la gente que hasta hoy es catalogada de invasora, clandestina, etc.; configurando a Lima como una ciudad fraccionada y difusa.

2.4.2.2. CIUDADES PARALELAS

2.4.2.2.1. LA CIUDAD POPULAR.- Creada por la población migrante en su mayoría del interior del país, por lo general pobre, asentados en los suburbios de Lima Metropolitana. Este tipo de ciudad que en sus inicios no poseen los servicios básicos, equipamiento urbano, vías habilitadas; no obstante, se considera un área de concentración, que por un tiempo permanece vacío y con arena.

Fotografía 6: CIUDAD POPULAR





Conforme las viviendas se van consolidando, la población considera en habilitar el espacio vacío, normalmente se transfigura en una superficie de cemento, como lugar para hacer actividades deportivas. No obstante, también puede ser usado para otros fines.

Los vecinos realizan sus dinámicas de interrelación social normalmente en la puerta de la casa, ahí se sientan a interactuar, a mirar lo que sucede alrededor o para conversar temas de su agrado e interés.

2.4.2.2. LA CIUDAD TRADICIONAL

Se crea por habilitaciones urbanas privadas, con servicios básicos, vías asfaltadas, áreas dispuestas para equipamiento y espacio público. Los pobladores compran los terrenos para construir sus viviendas consolidándose poco a poco.

Fotografía 7: CIUDAD TRADICIONAL



El espacio público, es habilitado como área verde, contando con veredas, iluminación, algún monumento representativo y el mobiliario urbano que se requiera. Este espacio se mantiene con los impuestos municipales; mientras más dinero posea el municipio, la demanda de un óptimo mantenimiento será mayor.



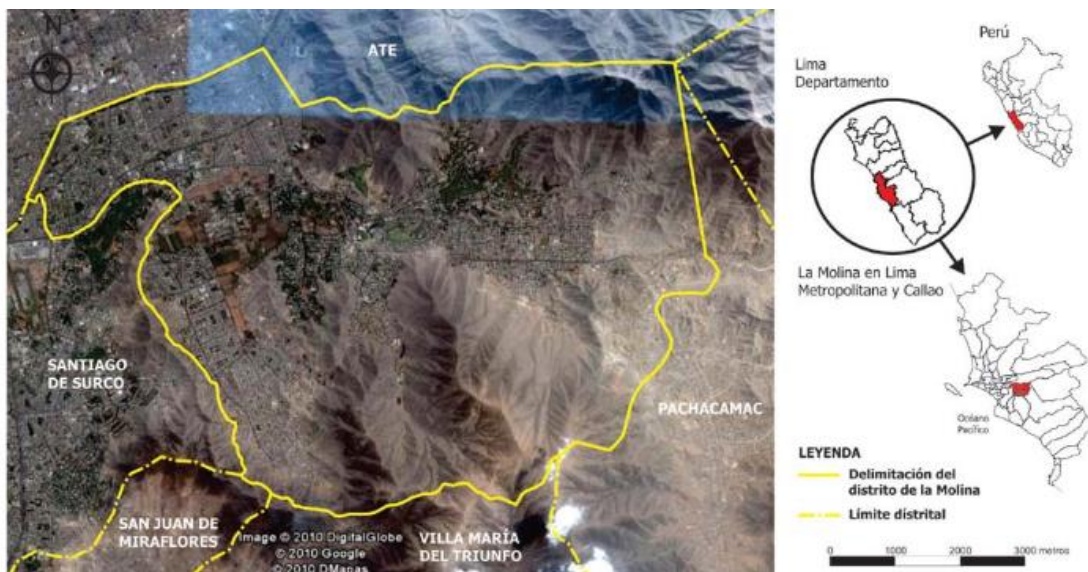
Los habitantes de esta ciudad son ajenos de lo ocurre fuera de sus viviendas, rara vez los vecinos interactúan entre sí en la calle, probablemente ni se conozcan. Por lo general, las dinámicas en el espacio público son individuales, suelen salir a hacer deporte, pasear a sus mascotas y los padres juegan con sus hijos.

2.4.2.3. ESTUDIO DE CASO

2.4.2.3.1. UBICACIÓN

Se ubica al este de Lima Metropolitana, en el distrito de La Molina, creado y habilitado por urbanizadoras privadas y habitado originalmente por personas de nivel económico medio y alto en la década de los 60's, es considerado un distrito residencial exclusivo.

Ilustración 31: LOCALIZACIÓN DE LA ZONA DE ESTUDIO



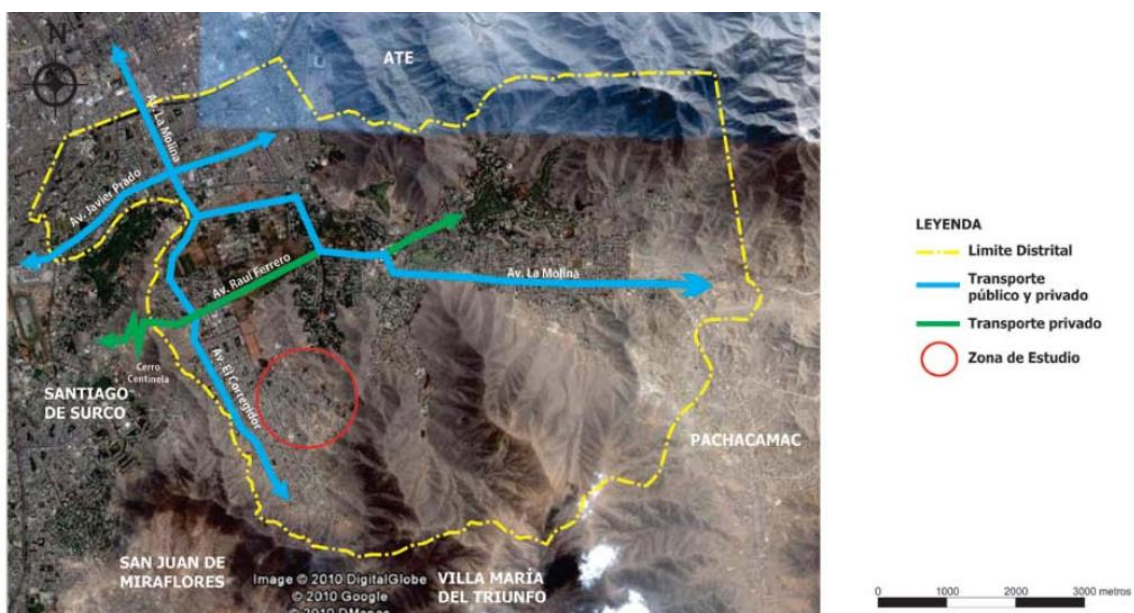
2.4.2.3.2. CARACTERÍSTICAS DEL DISTRITO

La Molina desde el 2007 cuenta con 132498 habitantes, ocupando una superficie de 65.75 Km², se situá entre los 300 y 900 m.s.n.m. Su estructura urbana está muy bien enmarcado con las estribaciones andinas. El suelo que consta de arenas y limos prevé un alto grado de peligro sísmico, por lo cual se tiene como norma que la altura máxima de las edificaciones sean 3 de niveles.

El distrito de La Molina está comunicado vialmente con el área metropolitana por medio de cuatro ejes:

- 1° eje, Av. La Molina,
- 2° eje, Av. Javier Prado Este,
- 3° eje, Av. El Corregidor y
- 4° eje, Av. Raúl Ferrero (Cerro Centinela)

Ilustración 32: CARACTERÍSTICAS DEL DISTRITO



2.4.2.3.2.1. ZONA ALFA

Se asigna el nombre de “Zona X” a los asentamientos humanos que propician este análisis. Está ubicado hacia el lado sur-oeste de La Molina.

Esta zona la componen, la Urb. Lomas de la Molina Vieja, la Asociación de Vivienda Portada del Sol (1^{era} y 2^{da} etapa), la Cooperativa de Viviendas Los Constructores y el A.H. Los Hijos de los Constructores.

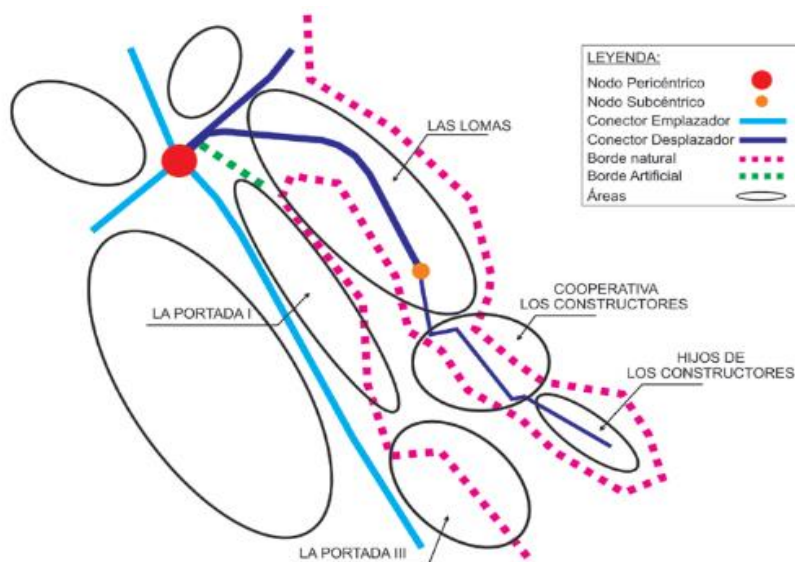
Ilustración 33: CLASIFICACIÓN POR SECTORES



2.4.2.3.3. CONFIGURACIÓN MORFOLÓGICA

Según la ilustración n°8, el patrón urbano de la Zona X es **nodal**, porque la compone un nodo interno y uno externo para articular ambos sectores. El patrón de Las Lomas es **axial**, sin embargo, La Cooperativa Los Constructores y Los Hijos de los Constructores tienen un patrón de inclusión por **borde**.

Ilustración 34: CONFIGURACIÓN MORFOLÓGICA



Nodos: A través del nodo externo del Ovalo “Los Córdores”, se articulan dos ejes viales, una al margen y otra atraviesa la Zona X. El nodo interno se muestra poco relevante.

Ilustración 35: ANÁLISIS MORFOLÓGICO (NODOS)



Conectores: La Zona X cuenta con un eje conector para el transporte público y privado, siendo una avenida con 4 carriles y una amplia berma central (ver línea azul ilustración n°9). El otro conector pasa por “Las Lomas”, “Los Constructores” y “Los Hijos de los Constructores”; esta avenida consta de 4 carriles y una amplia berma central, para luego reducirse a una calle con 2 carriles.

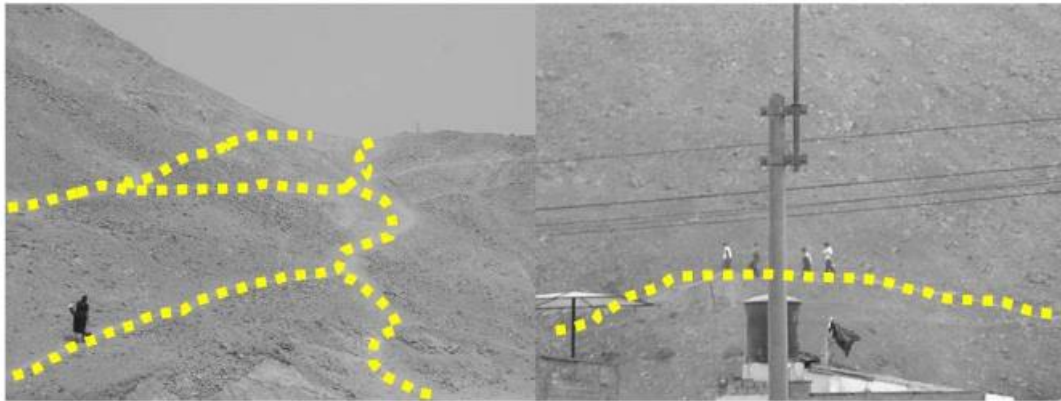
Bordes: Entre “Las Lomas” y “La Portada I” existe un borde natural, siendo los cerros elementos naturales, en su trama dividen la continuidad uniforme de los barrios.

Trama: Caracterizado por poseer un tejido urbano heterogéneo, la Zona X establece múltiples formas y tamaños en sus manzanas, adecuándose al terreno en pendiente de acuerdo a las curvas de nivel.

La trama de la Zona X se forma a partir de “Las Lomas” (primer barrio en establecerse), “Las Lomas” y “La Portada I” están articuladas por un parque y 3 calles; “Los Constructores” y “Los Hijos de los Constructores” están relacionados débilmente tanto entre sí como con los otros barrios. La relación entre “La Portada I” y “La Portada III” es débil y a su vez, no tienen relación alguna con la trama urbana de “La Cooperativa Los Constructores” y de “Los Hijos de los Constructores”.

La dificultad del acceso peatonal es evidente, por ello los pobladores de “Los Constructores” y “Los Hijos de los Constructores” han creado rutas entre los cerros para llegar a un paradero ubicado en “La Portada III”. Estas rutas que atraviesan los vecinos de “Los Hijos de los Constructores” van desde los 700 hasta los 800 ml.

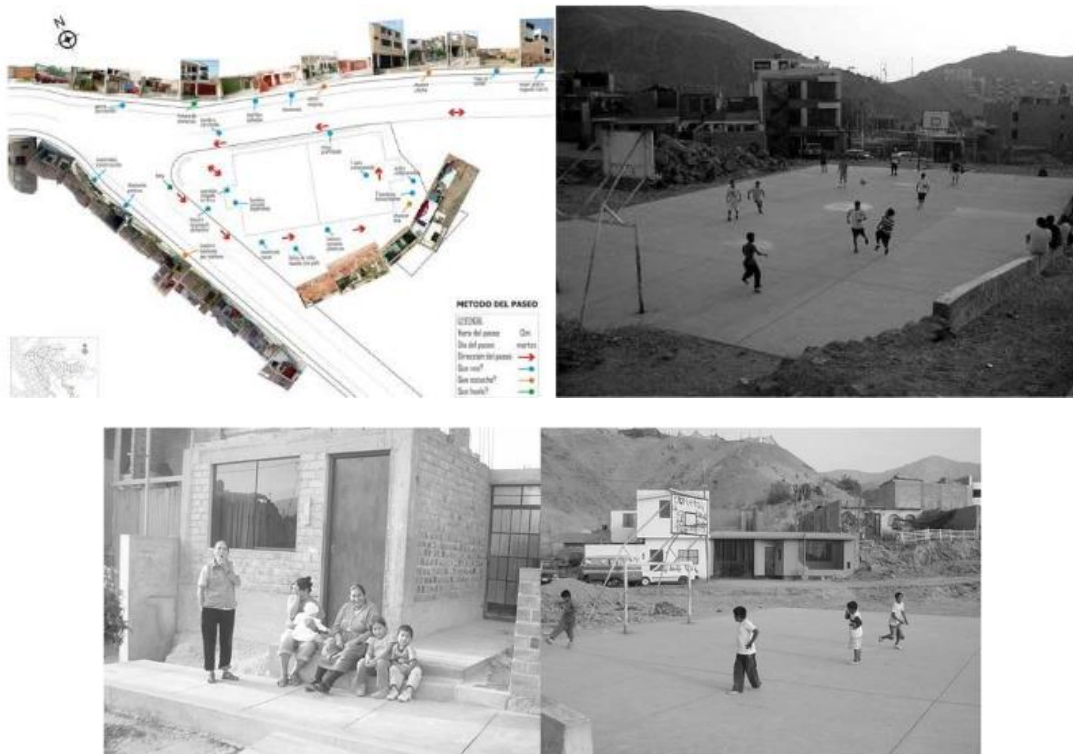
Ilustración 36: RUTAS DE ACCESO



El Espacio Público (Ciudad Popular): según el análisis del espacio público de “Los Constructores”, se muestra el déficit de árboles y áreas verdes, no obstante los vecinos señalan la importancia que tienen en la Zona X.

Dentro del espacio los hombres hacen deporte. Fuera del espacio las mujeres se reúnen sentadas en la puerta de sus hogares pendientes de los niños que juegan tanto en vereda como en la pista.

Fotografía 8: LOSA DEPORTIVA DE CIUDAD POPULAR (SIN ÁREAS VERDES)



El Espacio Público (Ciudad Tradicional): El espacio público más importante de “Las Lomas”, se muestra como un lugar con exuberante vegetación, evidentemente

se aprecia variedad de especies de aves y plantas, además de letreros que advierten pisar ciertas áreas del parque, mencionando “no caminar en el césped” o “no pisar las áreas verdes”.

Toda actividad recreativa deportiva se realiza dentro del espacio. Hombres y mujeres de todas las edades usan las losas deportivas del parque para hacer deporte y ejercicios, familias jugando en el parque y personas ancianas dando un paseo por el parque. Como también a personas junto a sus mascotas paseando en el parque.

Fotografía 9: PRESENCIA DE ÁREAS VERDES (CIUDAD TRADICIONAL)



2.4.2.4. CONCLUSIONES

Alrededor del 90% de la superficie del distrito de La Molina muestra elementos naturales compuesto por cerros que determina una configuración morfológica muy irregular.

La Molina es un distrito con uso netamente residencial, se caracteriza por su economía de escala local. Casi siempre sus habitantes realizan sus actividades en otros distritos, además de que los accesos están bloqueados con rejas y tranqueras impidiendo la libre circulación; amén del gran número de vehículos particulares y problemas de accesibilidad en el distrito y la Zona X. No obstante, en este último se observan conflictos socio-culturales entre las personas que compraron un predio

y los que invadieron terrenos. La política estatal ha tolerado la ocupación informal como solución de que los pobres tengan donde vivir, generando suspicacias en las formas de cómo hacerse de un lugar, haciendo del espacio público el lugar de los conflictos.

2.4.2.5. PROPUESTA

La idea es transformar el elemento de borde (cerro), en un elemento integrador entre los sectores urbanos, configurar el espacio de 11 Ha. para generar un **Bosque Urbano**.

Ilustración 37: LOS CERROS (BORDE URBANO)



Primero, establecer un vivero forestal de olivos, arborizar 3 Ha. del cerro, situar una plaza, crear caminos dinámicos, área de juegos y esparcimiento.

Ilustración 38: PROPUESTA FINAL



2.4.3. CASO INTERNACIONAL:

“PROYECTOS PARA EL SISTEMA DE PARQUES”

Arquitectos : Bruno Giliberto y Pablo Mora Echeverría

Proyectos : Tribunales de Familia y Mall

Lugar : Santiago de Chile

Superficie : 30 has. Aprox.

Extensión : 1.6 km

2.4.3.1. MEMORIA DESCRIPTIVA

En Santiago se situó un gran sistema de parques colindante con el río Mapocho, que en varias etapas se ha extendido kilómetros hacia el oriente, es la mayor intervención urbana desde el año 1992, cuando se inauguró el Parque de los Reyes.

El Parque de los Reyes con un área aproximada de 30 ha., ha sido el causante de un crecimiento inmobiliario importante, sin embargo, aún se mantienen el viejo mercado de antigüedades, integrándose con la nueva infraestructura deportiva entre canchas o un skatepark impresionante.

No cabe duda que el Parque ha marcado el origen del mejoramiento urbano hacia el oeste. No obstante, desde hace 17 años ha permanecido estático. Sin embargo, el programa que se ha planteado para el parque es el que mantiene en uso constante por las familias y personas de variados gustos y afinidades.

A continuación se presentarán dos proyectos del programa integral introducido en el parque, el primero corresponde a los Tribunales de Familia de la Reforma Procesal y el segundo corresponde a un Mall en la 4ta etapa del Parque.

2.4.3.2. ESTRUCTURA DE ESTUDIO

❖ ASPECTO CONTEXTUAL

✚ ANTECEDENTES

Hace años existía la Estación Mapocho que iba de Santiago a Iquique, partía desde las tierras en el cual hoy se situó el Parque de Los Reyes. Sin embargo, en 1986 la estación cerró, dicha área quedó olvidada, convirtiéndose con el tiempo en

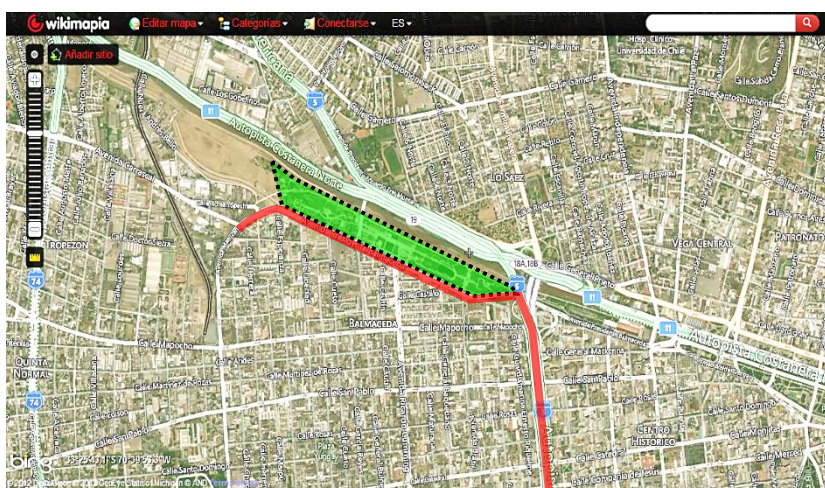
un basurero informal. Afortunadamente esta situación cambió en 1992 cuando se inauguró el Parque de Los Reyes en honor a los Reyes de España, Juan Carlos I de España y Sofía de Grecia y conmemorando los 500 años del Descubrimiento de América; esta iniciativa ha repercutido positivamente en la vida de la comunidad aledaña.

📍 UBICACIÓN

El Parque Los Reyes se emplaza entre la Av. Presidente Balmaceda, General Bulnes y la Autopista Costanera Norte, en el regío metropolitano de Santiago. Tiene como límites hacia el norte el Río Mapocho, al sur la Av. Balmaceda, al este la Estación Mapocho y al oeste el límite comunal Santiago-Quinta Normal.

ACCESOS: La **Av. Balmaceda** es el principal flujo vehicular y peatonal que actúa como articulador entre el parque y la ciudad.

Ilustración 39: UBICACIÓN DEL PARQUE "LOS REYES"



❖ ASPECTO CONCEPTUAL (Nivel Urbano)

📍 **TRIBUNALES DE FAMILIA:** que en concepto es un organismo que se encarga de velar por la justicia especializada para los conflictos de carácter familiar. Este proyecto busca la relación entre el parque y la ciudad, es necesario entender que esta búsqueda es básicamente el de involucrar a la familia mas no construir un edificio donde únicamente se dictaminen sentencias. Se plantea crear una imagen nueva para la justicia de familia y demostrar arquitectónicamente la Reforma Judicial en la familia y su relación con el ciudadano.

Ilustración 40: TRIBUNALES DE FAMILIA, REFORMA PROCESAL



Uno de los objetivos del proyecto es el de mimetizarse en el parque y la búsqueda de concretar la relevancia de la familia en la configuración de una sociedad, se ubica en una zona exclusiva de Santiago, y poniéndose como claro referente para los futuros establecimientos de justicia del país.

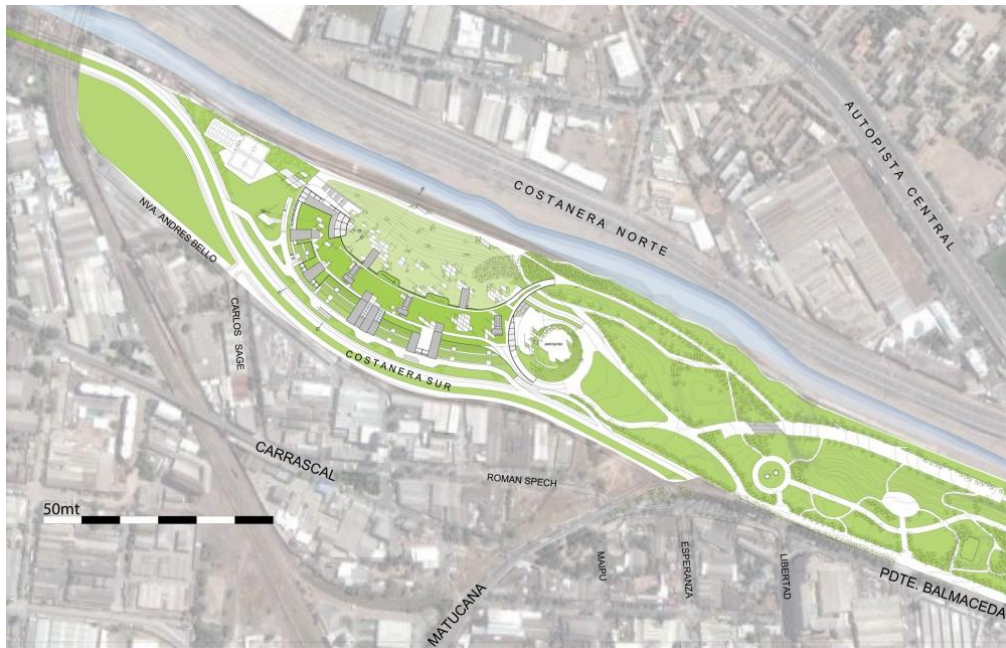
🚦 **MALL:** La gran variedad de ofertas y productos nos han seducido, sin embargo esto genera el descuido del espacio público tradicional, donde la sensación de escasez de ofertas, entretenimiento y cultura son cada vez más comunes.

Existe al menos un mall en cada ciudad importante del país, contando con más de 6 millones de visitas por año. Hoy la población contempla como cotidiano acudir a estos establecimientos, convirtiendo a los Malls como parte de la cultura contemporánea. También son polos de atracción para fomentar actividades comerciales en sus alrededores.

El Mall siempre será un lugar hermético y principalmente de consumo; no obstante, como profesionales encargados en proyectar y diseñar, tenemos la capacidad de reconvertir estos recintos en lugares abiertos y tolerantes.

En cuanto a las áreas verdes de la ciudad de Santiago, durante el 2008, se estimaban 4,7m² de áreas verdes por habitante, pero se preveía hasta 10m² de área verde por habitante para el año 2020; sin embargo, organismos como la ONU recomiendan 16m² por habitante y otras instituciones internacionales como la OMS establece como mínimo 9m² por habitante.

Ilustración 41: MALL

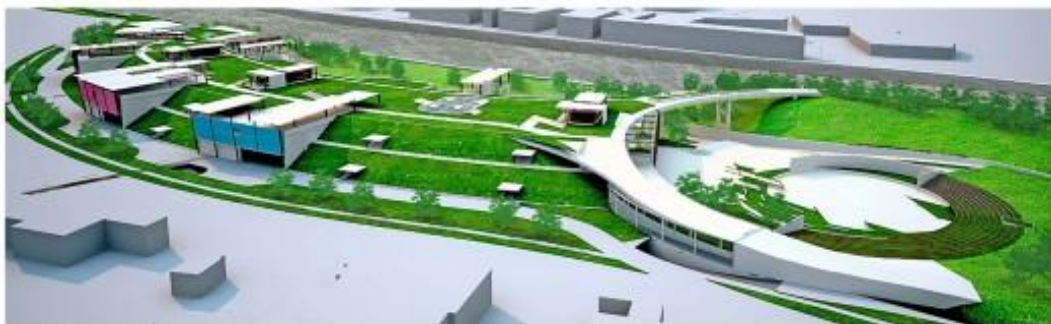


Ante esta situación, se establece como primer punto, el foco de atracción que significa hoy un Mall; segundo, la necesidad de que las familias vuelvan a interactuar dentro del espacio. Con el aporte de seducción en las familias que poseen estas cajas herméticas, estas se abrirán hacia el espacio público articulándose entre sí, potenciando así las áreas verdes.

❖ ASPECTO FORMAL

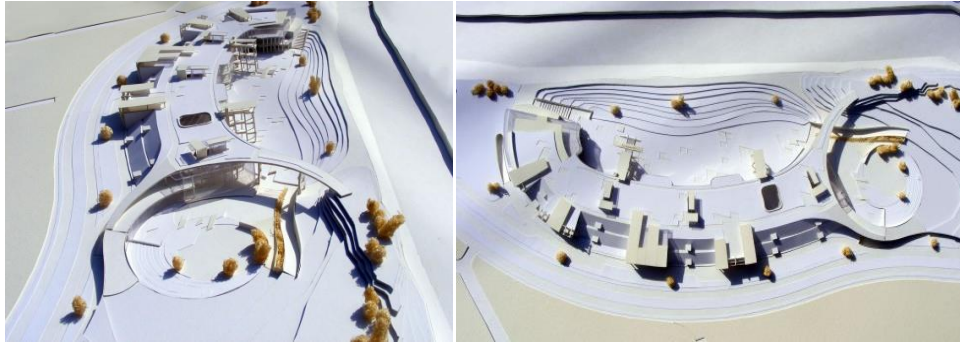
La idea es crear un brazo que acoja el flujo procedente del parque, con el objeto de generar un remate mejor definido en el parque. La recepción del flujo que viene del espacio se acopla al programa que establece la relación del uso comercial con el uso recreativo. Las aberturas del recinto están orientadas convenientemente (noreste) para darle mejores visuales y aprovechar desde el aspecto tecnológico las condiciones bioclimáticas.

Ilustración 42: MORFOLOGÍA



✚ **PROGRAMA:** Siendo el área comercial de mayor proporción, cuenta con dos tiendas por departamento, que se muestran en dos volumetrías destacadas, constan de 148 locales comerciales internos y 18 externos, 6 salas de cine y 5 cafeterías; por dentro se encuentra el patio de comidas con 9 concesionarias y 3 restaurantes respectivamente.

Ilustración 43: REPRESENTACIÓN FÍSICA (MAQUETA)



El espacio público, conformado en su mayoría por el área verde, se sitúa el parque central que encierra el volumen del proyecto del primer piso al techo verde, el auditorio, un centro de exposiciones, 12 tiendas de arte, un gimnasio en el sótano y el anfiteatro cercano al acceso principal.

Todo el programa emplazado en tres niveles interiores, uno exterior y dos subterráneos, con 1500 cajas de estacionamiento.

❖ ASPECTO TECNOLÓGICO

✚ **TECHO VERDE:** Existen dos tipos de techo verde, el intensivo y los extensivos, cuya diferencia concierne al tipo de vegetación que se colocara, para este caso se opta por el tipo intensivo transitable, cuyo compuesto vegetal es principalmente césped, arbustos y árboles pequeños.

Ventajas:

- Alto valor decorativo.
- Más espacio utilizable.
- Incrementa la inercia térmica del edificio, contrarresta los efectos de los fenómenos meteorológicos como también contribuye con el ahorro de energía.
- Aislamiento acústico, atenúa el ruido aéreo hasta en 40 dB.
- Reduce los niveles de CO₂, al producir oxígeno.

Se dice que 1m² de área verde brinda el oxígeno que un ser humano requiere durante un año.

Ilustración 44: TECHO VERDE



❖ IMPACTOS

El mejoramiento del sector residencial, el desarrollo urbano que promueve la renovación del sector industrial aledaño, el mejoramiento medioambiental, incorporación de equipamiento comercial, deportivo y cultural, variedad de áreas verdes.

❖ CONCLUSIONES

Son interesante ambos proyectos, porque crean una dinámica urbana poco común en Latinoamérica. Por un lado, los tribunales de familia cuyo enfoque hacia las familias chilenas van más allá del típico establecimiento frío y hostil donde se imparten justicia, abre un vínculo urbano más abierto con el paisaje natural que se ha venido desarrollando alrededor. Y el Mall, donde por lo general se observan menos áreas verdes, con cajas herméticas donde uno no observa lo que sucede en su interior, la idea de articular el espacio público con las actividades comerciales de estos recintos parece ser bastante positivo, porque aparte de marcar una pauta de como configurar urbanísticamente estos elementos, cada vez más el concepto de comercio con áreas verdes crece en Latinoamérica, ya que es atractivo, como también el concepto de la integración del arte, la cultura y el deporte.

Concluyendo, el desafío de este proyecto, es brindar a la personas del lugar un área de esparcimiento. Es la opción de que las personas vuelvan al parque sin dejar su actividades cotidianas y recuperar la necesidad que tenemos las personas de permanecer en estos espacios, ya sea por salud, confort o el simple hecho de estar allí y pasar el rato.

Para reinventar el espacio urbano en la ciudad, no se debe crear de inmediato dicho espacio, sino provocar a priori las ganas de poseer ese espacio utilizable que sea atractivo al ocuparlo, donde luego la gente se mostrará.



BASE TEÓRICA

2.5. BASE TEÓRICA

2.5.1. TEORÍAS

2.5.1.1. TEORÍA DE LA FORMA URBANA

Las características de la ciudad responden a formas físicas que se clasifican en cinco elementos a saber, sendas, bordes, barrios, nodos y mojonos. Elementos que son necesarios para que el individuo conviva en su medio ambiente.

*“**Sendas.**- Son conductos que sigue el observador, representadas por calles, senderos o vías férreas. La gente observa la ciudad mientras va a través de ella. Es el elemento urbano que articula los demás elementos ambientales.*

***Bordes.**- Son elementos lineales que el observador no considera sendas. Son límites entre dos fases, como los muros. Estos bordes pueden ser más o menos penetrables, que separan y al mismo tiempo relacionan una región de otra.*

***Barrios.**- Los barrios o distritos son las secciones de la ciudad cuyas dimensiones oscilan entre medianas y grandes, concebidas como de un alcance bidimensional, en el que el observador entra "en su, seno" mentalmente y que son reconocibles como si tuvieran un carácter común que los identifica. Siempre identificables desde el interior, también se los usa para la referencia exterior en caso de ser visibles desde afuera. La mayoría de las personas estructura su ciudad hasta cierto punto en esta forma, quedando margen para las diferencias individuales en cuanto a si las sendas o los barrios son los elementos preponderantes. Esto parece depender no sólo del individuo sino también de la ciudad de que se trata.” (Lynch, 1998)*

Kevin Lynch (Edición 1998) “La Imagen de la Ciudad”

Esta obra, “la imagen de la ciudad”, es importante porque además de plantear cómo la ciudad está construida en relación con sus contornos; hace una explicación acerca de lo que son para él, 5 elementos críticos que componen una ciudad. En su caso, se basó en tres ciudades, Boston, Los Ángeles y Jersey City pero en mi opinión esta reflexión de Lynch sirve para analizar cualquier otra ciudad del mundo.

A partir de esto, Kevin Lynch plantea lo que son 5 elementos que, de alguna forma, dan estructura, identidad y significado a la ciudad. Son objetos físicos que pueden ser analizables en cuanto a que; dependiendo de su significado social en la zona,

su función o cualquier otra variable que el hombre le haya atribuido constituyen ya sea la imagen independiente para cada individuo o la ciudad como un todo que se reconoce como tal.

Lo que plantea Lynch en este libro puede aplicarse también a la ciudad de Nuevo Chimbote ya que abarca a las ciudades como tal. El primer elemento son **Las Sendas**, es decir, los canales o espacios a través de los cuales el observador se mueve. El carácter de estas es conectarse entre ellas con otras vías y al mismo tiempo con otros elementos. Son espacios propicios para mantener una conexión en la ciudad y a través de ellas el individuo puede ser el observador de su ciudad. Por ejemplo, una senda sería la **Av. Central**, la cual se conecta con otras calles para hacer posible la movilidad en la ciudad al mismo tiempo que conecta con elementos como edificios, casas...etc. Y si yo como individuo tránsito por ahí tengo la posibilidad de observar esta organización.

Los Bordes, el segundo elemento, son delimitaciones visualmente más pronunciadas que los individuos hemos contraído para fijar límites en el espacio y demarcan las sendas. Son por ejemplo la **ZPE** como barrera natural entre el sector formal y la zona sur de Nuevo Chimbote y por los cuales no se puede movilizar. Sirven para delimitar el espacio.

Y **los Barrios** son espacios de carácter común, ahora bidimensionales, pueden ser independientes o ligados entre sí, lo característico de esto es que no todos son iguales, son secciones de una ciudad que tienen un carácter común que identifica a quienes lo habitan y precisamente quienes lo habitan le dan su particularidad, continuidad temática. Sería entonces su barrio, o el mío, son diferentes en la medida que sus habitantes también lo son. No sería lo mismo, en el caso de **Nuevo Chimbote**, referirse a los barrios del Sector Formal e Informal puesto que son muchos los factores externos que los hacen diferentes en la medida que sus individuos también lo son.

2.5.1.2. TEORÍA DE ESPACIO PÚBLICO

“De las dos creaciones helenísticas, la ciudad y la estatua, aún es la ciudad la más bella. Tiene además de la línea, el movimiento. Es a un tiempo estatua y tragedia, tragedia en el más elevado sentido de la palabra, espectáculo de un movimiento inserto en la libertad.”

“La ciudad, donde tú vayas irá.”

Kavafis

“El Espacio Público es la Ciudad. *La historia de la ciudad es la de su espacio público. Las relaciones entre los habitantes, el poder y la ciudadanía se materializan, se expresan en la conformación de las calles, las plazas, los parques, los lugares de encuentro ciudadano, en los monumentos. La ciudad entendida como sistema, de redes o de conjunto de elementos que permiten el paseo y el encuentro, que ordenan cada zona de la ciudad y le dan sentido, que son el ámbito físico de la expresión colectiva y de la diversidad social y cultural.*

Es decir que el espacio público es a un tiempo el espacio principal del urbanismo, de la cultura urbana y de la ciudadanía. Es un espacio físico, simbólico y político.

Un Espacio Multifuncional. *El espacio público ciudadano no es un espacio residual entre calles y edificios. Tampoco es un espacio vacío considerado público simplemente por razones jurídicas. Ni un espacio “especializado”, al que se ha de ir, como quien va a un museo o a un espectáculo. Mejor dicho estos espacios citados son espacios públicos potenciales, pero hace falta algo más para que sean espacios públicos ciudadanos.*

El Espacio Público, un indicador de calidad. *Es un factor sintomático que se considere al espacio público no solamente como un indicador de calidad urbana sino que también como un instrumento privilegiado de la política urbanística para hacer ciudad sobre la ciudad y para calificar las periferias, para mantener y renovar los antiguos centros y producir nuevas centralidades, para suturar los tejidos urbanos y para dar un valor ciudadano a las infraestructuras.” (Jordi Borja, 2000)*

Jordi Borja/Zaida Muxí (Barcelona, 2000) “El espacio público, ciudad y ciudadanía”

El espacio público es un lugar de relación e identificación, necesario para la **socialización** de las comunidades locales y de los recién llegados a la ciudad.

En los espacios públicos donde se evidencia la variedad, se genera el intercambio y se estimula la tolerancia. La calidad de los espacios públicos establecerá en gran medida el crecimiento de la ciudadanía.

El espacio público junto a la infraestructura y equipamientos alrededor, pueden formar un sistema de redistribución e **integración social**, según como sea diseñado. Un conjunto de equipamientos culturales, oficinas y viviendas, pueden articular sectores urbanos y brindar mecanismos de integración y confort a los sectores que sufren algún tipo de déficit de ciudadanía. Estos pueden crear nodos donde no los había, facilitar la movilidad de la ciudadanía, favorecer la aceptación ciudadana de los barrios excluidos y olvidados.

El espacio público se entiende que es de dominio público, multifuncional y de uso social colectivo, se caracteriza físicamente por ser de libre acceso. En la evaluación de la calidad del espacio público, esta se puede determinar por la intensidad del lugar, por el nivel de las relaciones sociales de la ciudadanía, por su fuerza de convergencia de personas con múltiples comportamientos y por su capacidad de impulsar una identidad simbólica sobre la expresión e integración cultural.

El espacio público aportará aún más a la ciudadanía siendo más polivalente con múltiples formas y funciones que favorezcan el intercambio social y cultural de la misma. Es fundamental saber bien el uso social y urbano de los espacios públicos, este uso estará regido de múltiples factores, en primer lugar su diseño, belleza, accesibilidad, impacto visual, mantenimiento, aforo de usuarios posibles, etc.

En conclusión no debemos olvidar de mencionar que en el diseño de un espacio público se debe enfatizar la estética, la riqueza del espacio público no es derroche de dinero más bien es una cuestión de justicia social.

2.5.1.3. ANÁLISIS DE LA TRAMA URBANA

La trama urbana es la expresión más simple de conceptualización del espacio urbano. La técnica fundamental de esta expresión es a través del dibujo del mapa. El tejido urbano de la ciudad es el producto de hechos históricos.

“Referentes Teóricos.- *La trama urbana es la expresión bidimensional del tejido urbano. El tejido urbano está conformado por la agrupación de los elementos*

básicos de una aglomeración: la manzana y la red vial. Tejido es el concepto de la coexistencia de varios edificios. El análisis de la trama urbana comprende el estudio de las calles, tamaño y características físicas de los lotes que esa trama crea y formas de edificación de los lotes.

Las características concretas de dicha trama se establecen en dos niveles: Trama Vial: jerarquización, direccionalidad, dimensionamiento; Cuadrícula generada: orientación, regularidad, elementos limitantes y ordenadores.

Calidad del Espacio Público.- *El espacio público es uno de los elementos característicos de la calidad de un espacio urbano, forma la base del soporte urbano y su tamaño y disposición no pueden ser transformados sin complejos sistemas de gestión y planeamiento. Un espacio urbano inadecuado a los usos y necesidades de la población y la edificación que los define, implicará políticas de transformación radical de su tamaño y disposición, y la transformación de los usos que sobre él se realizan. Si disponemos de un espacio público reducido, donde no es posible el tránsito a pie, ni existen espacios públicos para la estancia y el paseo, o el espacio existente está ocupado por el vehículo privado, será necesario acometer proyectos que recuperen el espacio para el uso de los ciudadanos. Al contrario existen ámbitos en los que la relativa sobreabundancia de un espacio indiferenciado entre unas edificaciones dispersas y sin leyes de composición claras genera una lectura urbana. Necesitan una acotación de espacios, de forma que se recupere la diferencia entre lo público y lo privado, delimitando las responsabilidades en la gestión y mantenimientos de los distintos espacios.*

La Trama y La Estructura Urbana.- *En el concepto de estructura urbana de un Conjunto deben quedar incorporados todos aquellos elementos o parámetros urbanos cuya sucesiva agregación a lo largo de los años y su consecuente articulación ha ido configurando las características generales del ambiente y la silueta paisajística, aquí nos estamos refiriendo a la trama urbana.*

Así pues se deberá considerar como elementos integrantes de la estructura urbana: el trazado de las vías públicas, el régimen de alturas de la edificación, el régimen de usos establecido, los espacios libres de uso público, el entramado de suelos con asignaciones de equipamiento, etc.” (Acuña Vigil, Análisis formal del espacio urbano, aspectos teóricos, 2005)

Percy Acuña (Lima 2005) “Análisis formal del espacio urbano, aspectos teóricos”

2.5.1.4. CRÍTICA DEL FUNCIONALISMO Y DE LA IDEOLOGÍA URBANÍSTICA

Los conflictos entre clases y las contradicciones múltiples se plasman en la estructura y forma urbana.

FUNCIONALISMO: “Separar las funciones en zonas conlleva a la destrucción de la vida urbana”

IDEOLOGÍA URBANA: “La ciudad es la proyección de la sociedad global sobre el terreno”

“Es más fácil construir ciudades que vida urbana”

“Industrialización y Urbanización.- Para exponer la problemática urbana nos impone un punto de partida: el proceso de industrialización. Sin duda, este proceso es el motor de las transformaciones de la sociedad desde hace siglo y medio. Distinguiendo entre inductor e inducido, podríamos situar cómo inductor al proceso de industrialización, y enumerar entre los inducidos a los problemas relativos al crecimiento y planificación, al desarrollo de la realidad urbana, y, por último, a la creciente importancia del ocio y la cultura.

Filosofía de la Ciudad e Ideología Urbanística.- Para formular la problemática de la ciudad es, conveniente distinguir claramente:

- a) Las filosofías de la ciudad que especulativamente la definen como globalidad, definiendo el homo urbanicus bajo el mismo título que el hombre en general, el mundo o el cosmos, la sociedad, la historia;*
- b) Los conocimientos parciales que interesan a la ciudad (elementos, funciones y estructuras);*
- c) Las aplicaciones técnicas de estos conocimientos (en cierta medida fijado por decisiones políticas);*
- d) El urbanismo como doctrina, es decir como ideología, en cuanto interpreta los conocimientos parciales, y justifica las aplicaciones, elevándolas (por extrapolación) a una totalidad mal fundada o mal legitimada.*

“El urbanismo como ideología formula todos los problemas de la sociedad en cuestiones de espacio y transpone en términos espaciales todo lo que

viene de la historia, de la conciencia. Ideología que se desdobra en seguida, Puesto que la sociedad no funciona de un modo satisfactorio”.

El Derecho a la Ciudad.- *“El derecho a la ciudad es como un grito a la demanda... no puede concebirse como un simple derecho de visita o retorno hacia las ciudades tradicionales. Sólo puede formularse como derecho a la vida urbana, transformada, renovada. Poco importa que el tejido urbano encierre el campo y lo que subsiste de vida campesina, con tal que lo urbano, lugar de encuentro, prioridad del valor de uso, inscripción en el espacio de un tiempo promovido al rango de bien supremo entre los bienes.”*

Henri Lefebvre (Paris 1968) “El Derecho A La Ciudad”

El derecho a la ciudad, como lo señaló el historiador francés Henri Lefebvre, denota la oportunidad de que la ciudadanía participe en la creación y uso del espacio urbano. Es el derecho de los habitantes a la apropiación de su ciudad, con formas creativas y perpetuas en la búsqueda de la transformación del espacio público de especial importancia en este proceso.

Latinoamérica es una de las regiones del mundo más urbanizadas, actualmente casi el 80% de su población vive en ciudades implementadas. Sin embargo, las ciudades latinoamericanas tienen los índices de desigualdad más notables del mundo.

Se puede decir que vivimos en ciudades fragmentadas con comunidades segregadas, las cuales son características intrínsecas que se muestran tanto social como espacialmente. Esta desigualdad se concreta en la enorme cantidad de hechos violentos y en alto grado de inseguridad de estas ciudades. El modelo que se ha instaurado en los últimos años ha fomentado una progresiva privatización del espacio público el cual se ha desplazado a los nuevos polos de desarrollo, como buen ejemplo tenemos los centros comerciales. Estos nuevos espacios públicos estratégicamente diseñados para el consumismo, han tratado de refrenar y alejar el valor que tradicionalmente ha tenido el espacio público en la ciudad.

2.5.2. MÉTODO CIENTÍFICO

El método científico es el procedimiento para tratar un conjunto de problemas. También definido como un proceso inteligente en brindar respuestas a una serie de interrogantes, comprendiendo su origen, su esencia y su vínculo con uno o varios efectos. Esto quiere decir que el método permite analizar un fenómeno interesante e interpretar lo observado, estando compuesta por una serie de fases que deben llevarse a cabo de forma ordenada y rigurosa, permitiendo al individuo investigador, ser ordenado, creativo, analítico, reflexivo y productivo.

De la problemática de la investigación: “**ANÁLISIS DEL CONFLICTO URBANO DE LA ZPE PARALELA A LA AV. CENTRAL EN SU RELACIÓN CON EL SECTOR FORMAL E INFORMAL DE NUEVO CHIMBOTE**”

Siendo una investigación con fin arquitectónico tiene características **cualitativas**, la cual puede entenderse como una clase de diseño de investigación que extrae detalles a partir de observaciones en formas de: entrevistas, narraciones, notas, grabaciones de audio y video, registros escritos, fichas de análisis, etc. Estando preocupado por el entorno de los sucesos, se enfoca la investigación en aquellos contextos naturales, se acopian los datos reconstruidos o modificados por el investigador, en los que los seres humanos se involucran directamente. Para la cual se ve conveniente usar el método Analítico y método Sintético en interrelación.

2.5.2.1. MÉTODO ANALÍTICO: descompone un objeto de estudio (el todo) separando cada una de sus partes para su estudio en forma ordenada a cada uno de sus elementos por separado, este método es útil cuando se llevan a cabo trabajos de investigación documental que consiste en forma separada todo el acopio del material necesario para la investigación.

2.5.2.2. MÉTODO SINTÉTICO: consiste en integrar los componentes dispersos de un objeto de estudio (el todo) para estudiarlos en su totalidad, lo que permite analizar y sintetizar la información recopilada, lo que permite ir estructurando las ideas.

2.5.2.3. MÉTODO ANALÍTICO – SINTÉTICO: estudia los hechos, partiendo de la descomposición del objeto de estudio (el todo) en cada una de sus partes para estudiarlas en forma individual y luego de forma holística e integral.

CAPÍTULO III

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

3.2. PLAN ADMINISTRATIVO: TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS

3.3. DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

3.4. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

3.1.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN:

Aplicada.-

Porque la investigación se realiza paralelamente con el análisis en Campo del sector de estudio, en este caso la Avenida Central y los sectores urbanos adyacentes.

Deductiva.-

Por qué parte de una teoría general (Conflictos Urbanos) infiere en la aplicación a una específica (Conflictos Urbanos de los Sectores Formales e Informales en relación con el espacio público).

Cualitativa.-

Porque se focaliza esencialmente de los aspectos cualitativos de los conflictos urbanos existentes.

Descriptiva.-

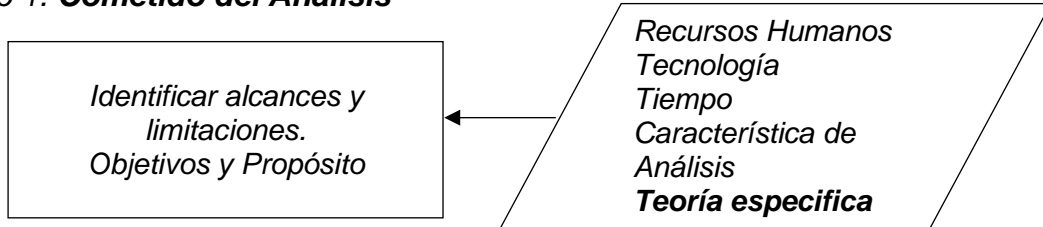
Porque busca describir el estado actual y la relación del espacio público de la Avenida Central con el contexto urbano de la Ciudad de Nuevo Chimbote.

3.1.2. ALGORITMO

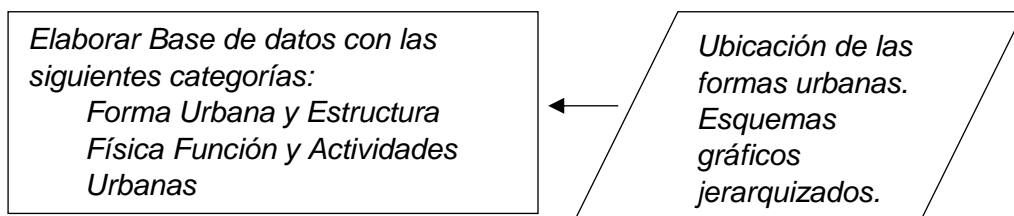
3.1.2.1. ANÁLISIS MORFOLÓGICO

Tabla 8: FORMA DE ANÁLISIS

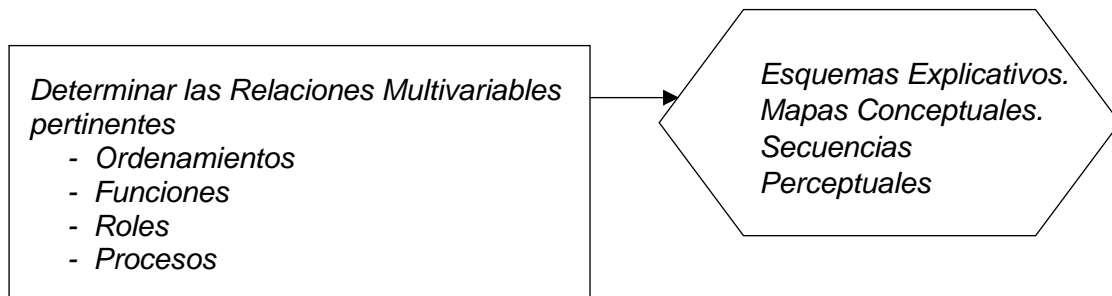
Paso 1. Cometido del Análisis



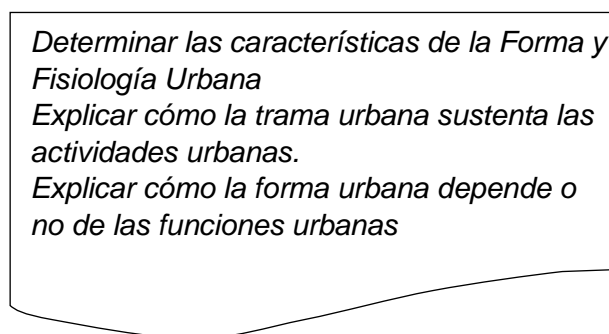
Paso 2. Categorías Analíticas



Paso 3. Análisis



Paso 4. Conclusiones

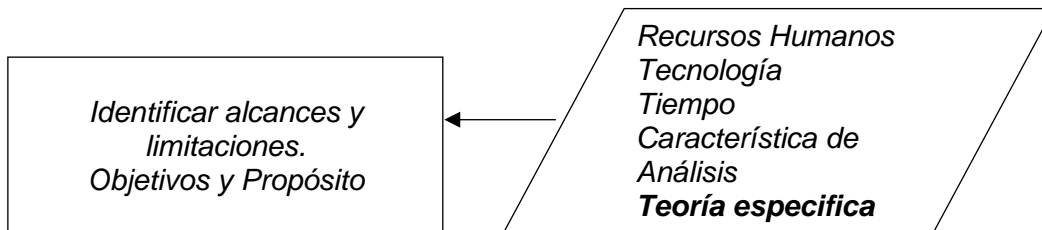


Fuente: (Acuña Vigil, Análisis formal del espacio urbano, aspectos teóricos, 2005, pág. 117)

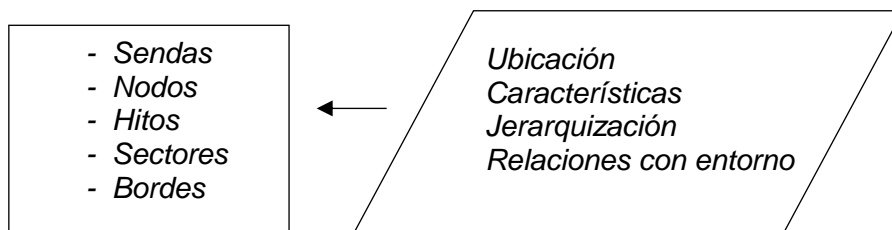
3.1.2.2. ANÁLISIS DE LA IMAGEN REFERIDA AL USO

Tabla 9: ENFOQUE DEL ANÁLISIS

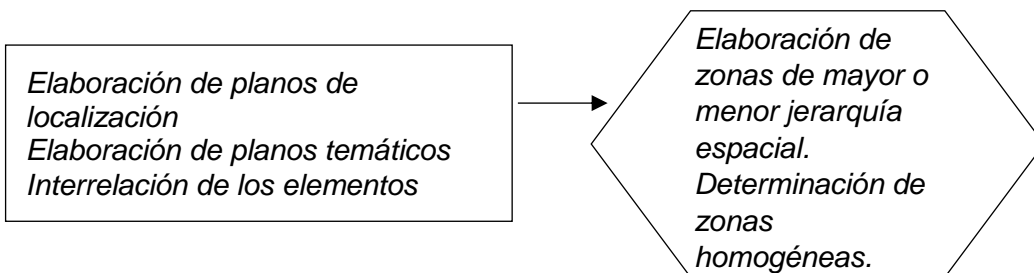
Paso 1. Cometido del Análisis



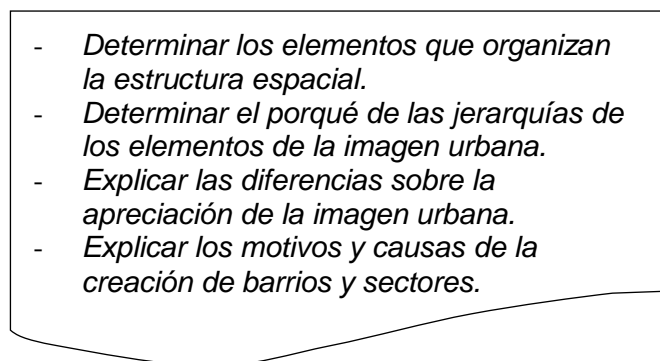
Paso 2. Categorías Analíticas



Paso 3. Análisis







Paso 4. Conclusiones



Fuente: (Acuña Vigil, Análisis formal del espacio urbano, aspectos teóricos, 2005, pág. 153)

3.1.3. ESQUEMA DE DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

Tabla 10: DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

PLANTEAMIENTO DEL PROCEDIMIENTO	1.-	¿Qué conflictos urbanos se perciben entre el sector formal e informal en relación al rol de la Av. Central y la ZPE de Nuevo Chimbote?	M E D I A N T E		<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo de Campo / Gabinete - Registro Fotográfico - Fichas de Observación - Fichas de Información - Análisis de Plan Urbano Vigente y Planes Urbanos Propuestos en Relación con la Realidad - Encuesta 	15 de mayo 2014
		Identificar los conflictos urbanos entre el sector formal e informal en relación al rol de la Av. central y la ZPE de Nuevo Chimbote				
	2.-	¿Qué factores propiciaron los conflictos urbanos que se perciben actualmente?	M E D I A N T E		<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo de Campo / Gabinete - Registro Fotográfico - Fichas de Observación - Fichas de Información - Análisis de Plan Urbano Vigente y los Planes Propuestos - Análisis de la Realidad Actual 	30 de mayo de 2014
		Analizar los distintos factores que propiciaron los conflictos urbanos que se perciben actualmente				
3.-	¿Qué calidad urbana posee el espacio público compuesto por la Av. Central y la ZPE de Nuevo Chimbote?	M E D I A N T E		<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo de Campo / Gabinete - Registro Fotográfico - Fichas de Observación - Fichas de Información - Encuesta 	15 de junio de 2014	
	Indicar la calidad urbana que posee la franja de la av. Central en Nuevo Chimbote					
4.-	¿Qué estrategias deben considerarse para alcanzar un escenario integrador entre el espacio público y los sectores urbanos?	M E D I A N T E		<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo de Campo / Gabinete - Registro Fotográfico - Fichas de Observación - Trabajo de Campo / Gabinete - Registro Fotográfico - Fichas de Observación 	01 de julio de 2014	
	Conocer las características del lugar y obtener indicios de cómo obtener un espacio urbano incluyente/integrador					

3.1.4. MATRIZ DE CONCISTENCIA

Tabla 11: MATRIZ DE CORRESPONDENCIA

PREGUNTA	OBJETIVO	-	VARIABLE	DEFINICIÓN OPERACIONAL	INDICADORES	INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	PROCEDIMIENTO	
¿Qué conflictos urbanos se perciben entre el sector formal e informal en relación al rol de la avenida Central y la ZPE de Nuevo Chimbote?	Identificar los conflictos urbanos generados entre el sector formal e informal en relación al rol de la avenida central y la ZPE de Nuevo Chimbote	FÍSICO ESPACIAL	LUGAR	Son estructuras contextuales del medio circundante (cercano y muy cercano), abarcando todos los elementos físicos biológicos, naturales, urbanísticos, al cual pertenece y con los que más interactúa.	<ul style="list-style-type: none"> ○ UBICACIÓN ○ SECTORES URBANOS ○ SISTEMA VIAL ○ ACCESIBILIDAD URBANA 	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo de Campo / Gabinete - Registro Fotográfico - Fichas de Observación - Fichas de Información - Análisis de Plan Urbano Vigente y Planes Urbanos Propuestos en Relación con la Realidad 	Reconocimiento y Análisis Físico-Espacial del Lugar A partir de la recaudación de datos del Plan Urbano Vigente (INADUR) y los Planes de Desarrollo Urbano que ha tenido la ciudad de Nuevo Chimbote, se establecerá un punto de partida en el análisis, cuyo fin es arrojar un diagnóstico de las condiciones físicas del sector asignado.	
			CONDICIÓN FÍSICA	Son situaciones o formas físicamente distinguibles mediante la medición de sus propiedades físicas en su evolución, a través del tiempo hasta la actualidad, en la Av. Central.	<ul style="list-style-type: none"> ○ ESTADO DE CONSERVACIÓN ○ TIPO DE MATERIAL ○ INFRAESTRUCTURA VIAL 			
		SOCIAL	DINÁMICAS SOCIALES	Es aquello relativo a las interacciones de la sociedad. Estas se dan en el seno de toda comunidad, cuyas dinámicas otorgan un sentido intrínseco de pertenencia ya que son de carácter comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> ○ ACTIVIDADES SOCIALES ○ PROBLEMAS SOCIALES 	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo de Campo / Gabinete - Registro fotográfico - Fichas de Información - Fichas de observación - Encuesta 		Análisis Económico de los Sectores Urbanos de la av. Central Conocer la condición económica de los sectores urbanos involucrados a la av. Central, con el fin de brindar un diagnóstico económico poblacional.
			POR CLASIFICACIÓN					
		ECONÓMICO	DINÁMICAS ECONÓMICAS	Está determinado por el ingreso económico que percibe la población dependiendo de sus actividades económicas y del periodo de tiempo en el que lo adquiere, fijándose un promedio regular que indica el estado económico de la misma.	<ul style="list-style-type: none"> ○ ACTIVIDADES ECONÓMICAS ○ VALOR DEL SUELO ○ SITUACIÓN ECONÓMICA 	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo de Campo / Gabinete - Registro fotográfico - Fichas de Información - Encuestas 		Análisis de las Actividades Sociales del Entorno Mediato e Inmediato Mediante una ficha de observación se identificará las actividades sociales, determinado bajo el grado de calidad urbana del espacio.
			EN NUEVO SOLES (S/.)					
		URBANÍSTICO	SISTEMA URBANO	Es lo que internamente forma una urbe, aplicando una división en partes (morfológica y funcionalmente) de una ciudad. Incluyendo los componentes Sociedad y Medio Ambiente, en donde interactúa la población, el territorio natural y las construcciones del hombre.	<ul style="list-style-type: none"> ○ USOS DE SUELO ○ CONTEXTO URBANO ○ MORFOLOGÍA URBANA ○ CONFLICTOS URBANOS 	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo de Gabinete - Registro fotográfico - Fichas de observación - Análisis de Plan Urbano - Ficha de Información Vigente y la Realidad Actual. 		Análisis del Sector Urbano Formal e Informal y la av. Central (Ubicación, vías y accesos, funciones y equipamiento urbano, nivel de servicio). En relación al plano de suelo vigente y el análisis correspondiente de determinará un diagnóstico del espacio urbano.
					BUENO-REGULAR-MALO			

PREGUNTA	OBJETIVO	-	VARIABLE	DEFINICIÓN OPERACIONAL	INDICADORES	INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	PROCEDIMIENTO
¿Qué factores propiciaron los conflictos urbanos que se perciben actualmente ?	Analizar los posibles factores que generaron los conflictos urbanos que se manifiestan actualmente	FÍSICO ESPACIAL	TRANSFORMACIÓN URBANA	Hace referencia al procedimiento urbano mediante el cual, se modifica, cambia o altera el espacio urbano, manteniendo o no la identidad establecida en los planes y/o estudios previos.	o CRECIMIENTO URBANO INFORMAL	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo de Campo / Gabinete - Registro Fotográfico - Fichas de Observación - Análisis de Plan Urbano Vigente y los Planes Propuestos - Análisis Urbano Actual 	Análisis del Proceso Evolutivo en el Crecimiento Urbano de Nuevo Chimbote Recaudación de datos del Plan vigente y los Planes de Desarrollo Urbano que ha tenido Nuevo Chimbote, realizando también la verificación necesaria con visita a campo respectivamente. Para luego adquirir un diagnóstico sobre el crecimiento del nuevo sector urbano de Nuevo Chimbote.
					ÁREA (M2)		
		SOCIAL	IMPACTOS SOCIALES	Influencias y/o alteraciones positivas o negativas generadas al entorno social o al medio ambiente por situaciones netamente de la población involucrada en el proceso de expansión urbana hacia el cono sur de Chimbote.	o FALTA DE VIVIENDA	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo de Gabinete - Registro Fotográfico - Fichas de Observación - Fichas de Información - Análisis de los Planes de Desarrollo Urbano 	Análisis del Crecimiento Demográfico de Chimbote y Nuevo Chimbote De acuerdo a la recaudación de información de los Planes de Desarrollo Urbano se indicará en una Ficha Informativa los índices del crecimiento poblacional que ha adquirido Nuevo Chimbote.
					DATOS ESTADÍSTICOS		
		POLÍTICO	IMPACTOS DE GESTIÓN	Es el conjunto de iniciativas, instrumentos y mecanismos para la normalización de la ocupación y uso del suelo urbano o suelo rural, únicamente gestionadas por fuerzas políticas (Gestión Política), pero con iniciativas de la sociedad local o pueblo.	o GESTIÓN URBANA	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo de Gabinete - Panel fotográfico - Fichas de Información - Análisis Documental 	Análisis de Gestión de la Autoridades Gubernamentales La recolección de datos nos permitirá conocer las actividades y gestiones de los distintos gobiernos y el impacto durante sus periodos de régimen según su jurisdicción.
					PERIODOS DE GOBIERNO		

PREGUNTA	OBJETIVO	-	VARIABLE	DEFINICIÓN OPERACIONAL	INDICADORES	INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	PROCEDIMIENTO
¿Qué calidad urbana posee el espacio público de la avenida Central y la ZPE de Nuevo Chimbote?	Indicar el grado de calidad urbana que posee la avenida Central y la ZPE de Nuevo Chimbote	AMBIENTAL	RECURSO NATURAL	Elemento de las actividades, productos o servicios de un organismo que puede interactuar con el medio ambiente, incluyendo dentro del lugar los seres vivos que allí habitan.	○ GESTIÓN AMBIENTAL	- Trabajo de Campo / Gabinete - Registro Fotográfico - Fichas de Observación - Entrevista	Análisis de la Calidad Urbana que posee la av. Central y las zonas aledañas Recaudación de información a través de frecuentes visitas a campo y sintetizada en fichas de observación.
					DESCRIPCIÓN		
		SIMBÓLICO	VALOR SIMBÓLICO	Es aquel elemento de una determinada estructura urbana, entendida como una categoría social que identifica a un grupo determinado asociado a su entorno.	○ IMAGEN URBANA		
					LEGIBILIDAD URBANA: BORDES (KEVIN LYNCH)		
¿Qué estrategias deben considerarse para alcanzar un escenario urbano integrado del espacio público con los sectores urbanos?	Identificar y analizar las fortalezas del lugar para mejorar la relación urbana del espacio	URBANO	INTEGRACIÓN URBANA	El acoplamiento al sistema urbano existente de un conjunto de elementos, que se desarrollan favorablemente ante las características propias del lugar.	○ PLANEAMIENTO	- Trabajo de Campo / Gabinete - Registro Fotográfico - Fichas de Observación - Fichas de Información - Entrevista	Análisis de la Franja Ecológica, de sus Posibilidades ante un posible Proceso de Consolidación Urbana Conocer la existencia de posibles proyectos para la av. Central y analizar las características de la Zona de Protección Ecológica en busca de sus potencialidades, permitiéndome diagnosticar las probables posibilidades favorables para Nuevo Chimbote.
					DISEÑO		
					○ FUNCIÓN		
					DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES		
					○ MORFOLOGIA URBANA		

3.1.5. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.1.5.1. POBLACIÓN

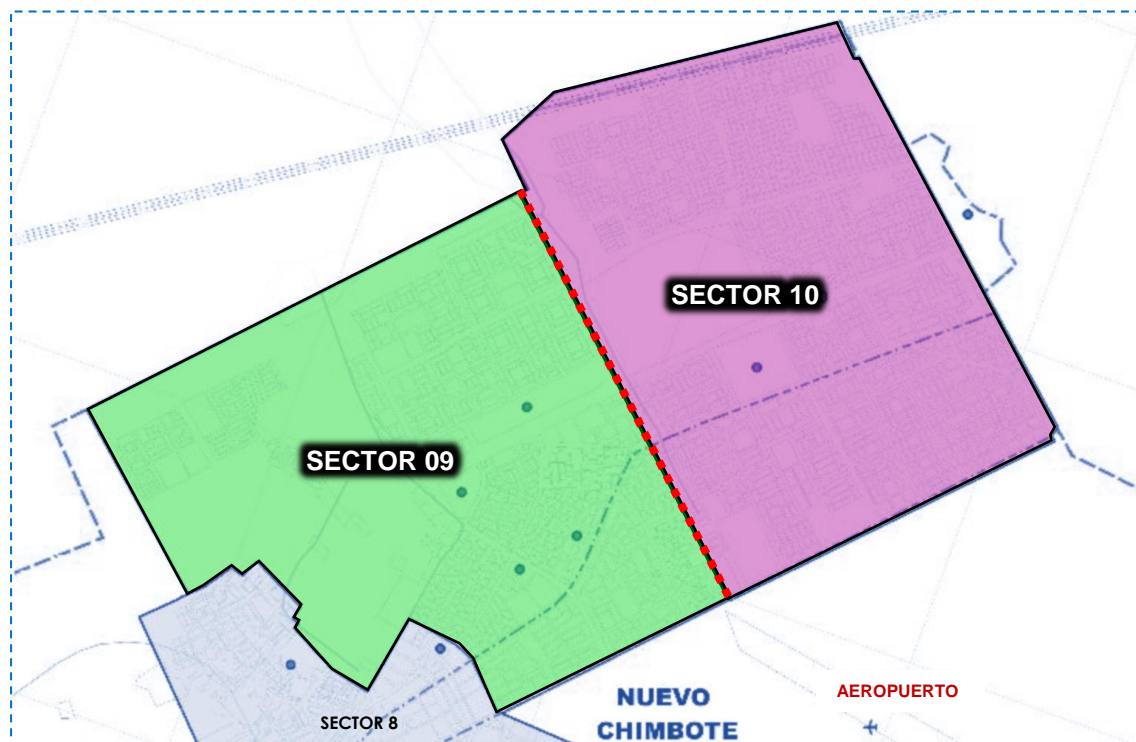
Está compuesta por el área total, tanto del Sector N° 9 y el Sector N° 10 de Nuevo Chimbote, por no decir que abarca casi, la población total de esta ciudad, sectores clasificados según su estado de consolidación y ocupación urbana, debido al crecimiento urbano de Nuevo Chimbote, que no se ha desarrollado integralmente, sino más bien, de una manera poco ortodoxa, propiciando una serie de transformaciones negativas tanto en áreas urbanas como en áreas ecológicas, los cuales se tomará como objeto de observación, de análisis y fuente de información.

3.1.5.2. ÁREAS DE NUEVO CHIMBOTE (Sector 09 – Sector 10)

Clasificados por el tipo ocupación

- Habilitaciones Urbanas
- Áreas Planificadas No Habilitadas
- Áreas Ocupadas Informalmente

Ilustración 45: SECTORES DE NUEVO CHIMBOTE



Fuente: PDU 2012-2021

3.1.5.3. MUESTRA

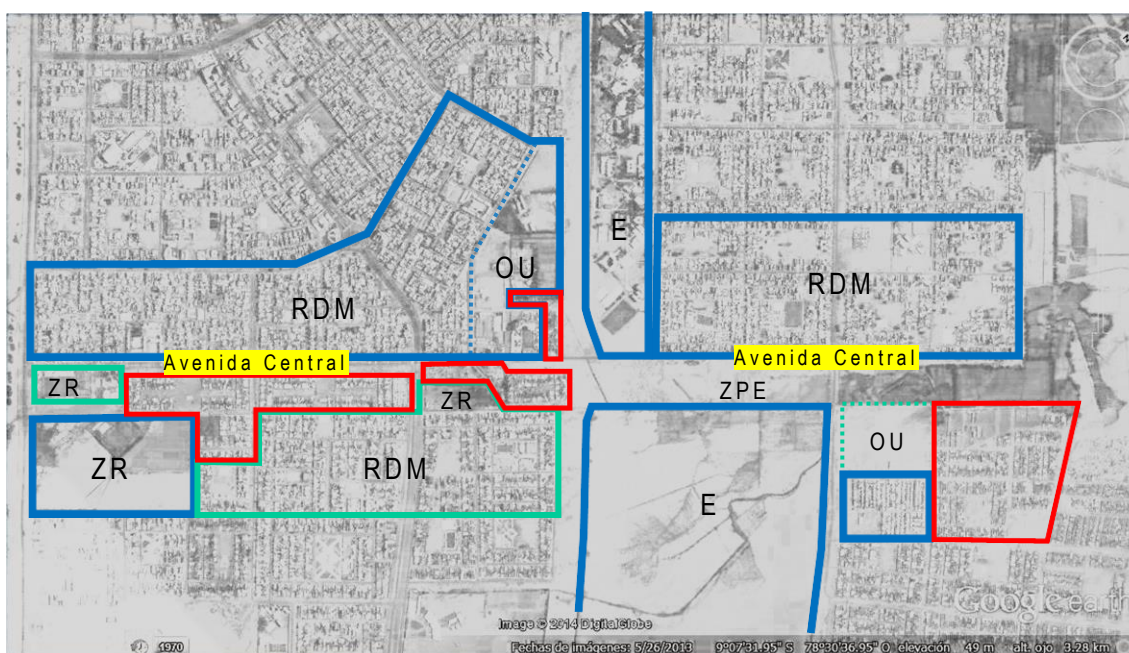
Una muestra es el subconjunto de la población o universo (**sector urbano formal e informal**), que se obtiene para averiguar las propiedades o características de esta última, suponiendo que es un reflejo de la población, que sea representativa de ella.

3.1.5.4. AVENIDA CENTRAL (Zonas Aledañas)

Se ha elegido como muestra porque posee los tres tipos de ocupación urbana en su ubicación.

- Habilitaciones Urbanas
- Áreas Planificadas, No Habilitadas
- Áreas Ocupadas Informalmente

Ilustración 46: TIPO DE OCUPACIÓN TERRITORIAL DEL CONTEXTO



Fuente: Elaboración Propia

3.1.5.5. DISEÑO MUESTRAL

❖ Población

Está constituido por el conjunto de personas involucradas en el tema de investigación de los sectores urbanos N° 9 y N° 10 de Nuevo Chimbote, por lo cual se establece como población (universo), el total de habitantes del distrito mayores de 18 años es de **59 039 hab.**

❖ Muestra

Es el subconjunto de la población o universo (Nuevo Chimbote), que se obtiene que se obtiene para averiguar las propiedades y características que posee, por lo que interesa que sea un reflejo de la población, que sea representativa de ella.

El cálculo del tamaño de la muestra requiere una variedad tal de información, pues para cada clase de muestra, para cada tipo de medición, existe un procedimiento particular. Sin embargo es necesario que se conozca los factores de los cuales depende el tamaño de la muestra para que pueda comunicarse con el especialista capacitado para hacerlo.

- Factores:
 - Error máximo admisible
 - Coeficiente de confiabilidad de la estimación

Dirigiendo la encuesta solo a la población mayor de 18 años de Nuevo Chimbote (59 039 hab.). Para poder obtener la cantidad necesaria de muestra, se aplicará la fórmula siguiente:

$$n = \frac{Z^2 p q N}{e^2 (N - 1) + Z^2 p q}$$

$$n = \frac{Z^2 p q N}{e^2 (N - 1) + Z^2 p q}$$

$$n = \frac{Z^2 p q N}{e^2 (N - 1) + Z^2 p q}$$

$$n = \frac{Z^2 p q N}{e^2 (N - 1) + Z^2 p q}$$

$$n = \frac{(0.95)^2 (0.5) (0.5) (59\ 039)}{(0.05)^2 (59\ 039 - 1) + (0.95)^2 (0.5)(0.5)}$$

$$n = 72.9$$

$$n = 73 \text{ personas}$$

Donde:

n = Tamaño de muestra

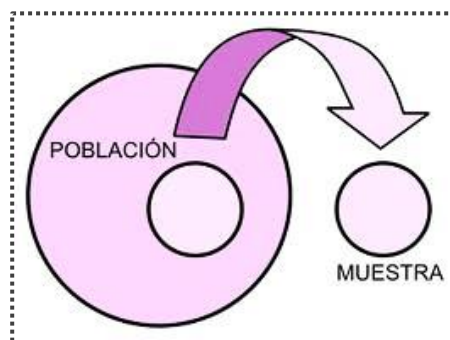
N = Población Universo

p = Probabilidad de Éxito

q = Probabilidad de No Éxito

Z = Intervalo de Confiabilidad (95%)

e = Margen de Error (5%)



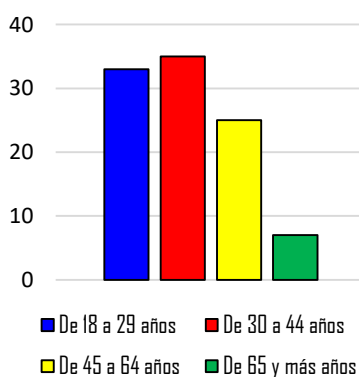
3.1.5.6. RELACIÓN NUMÉRICA POBLACIÓN – MUESTRA

Teniendo en cuenta el dato de la cantidad de habitantes en Nuevo Chimbote según el último censo elaborado en el año 2007 y la muestra calculada en la fórmula en relación al 95% de confiabilidad, es necesario que la muestra mantenga las mismas condiciones y características de la población universo, en este caso lograr similitud en porcentajes de los grupos de edad que se han establecido.

Tabla 12: POBLACIÓN DE NUEVO CHIMBOTE DE 18 AÑOS DE EDAD EN ADELANTE, CON DNI.

NUEVO CHIMBOTE	Cantidad	%
Población	59 039	100
De 18 a 29 años	19 101	33
De 30 a 40 años	20 259	35
De 45 a 64 años	15 628	27
De 65 y más años	4 051	7

GRÁFICO N° 01: POBLACIÓN



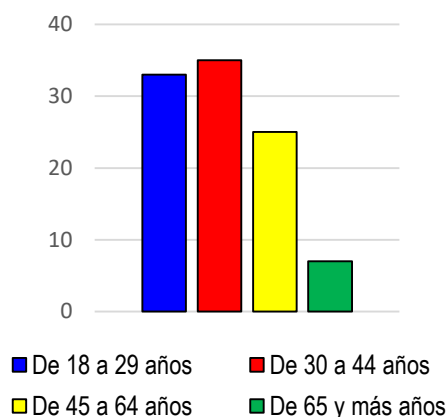
Fuente: Censo de Población y Vivienda 2007, INEI / Elaboración Propia

Tabla 13: MUESTRA CALCULADA

NUEVO CHIMBOTE	Cantidad	%
Muestra	73	100
De 18 a 29 años	24	33
De 30 a 40 años	25	35
De 45 a 64 años	19	27
De 65 y más años	5	7

Fuente: Elaboración propia

GRÁFICO N° 02: MUESTRA



De esta muestra obtenida, se procederá a distribuir las en todo el distrito para obtener la opinión de los involucrados, trabajando con la mayor credibilidad en el desarrollo de las encuestas, por lo que tomaremos como referencia la sectorización urbana propuesta por el Equipo Técnico del PDU de Chimbote 2013 – 2021.

Los distritos de Chimbote y Nuevo Chimbote han sido fraccionados en 10 sectores urbanos según la Tipología y Características comunes de ambas ciudades.

Teniendo en cuenta que el núcleo del tema de investigación se localiza en la ciudad de Nuevo Chimbote, la misma que cuenta con tres de los diez sectores urbanos (sectores 8 - 9 - 10) establecidos, considerando los sectores más próximos a la avenida Central (**sector 9 - 10**) respectivamente.

- ❖ **SECTOR URBANO N° 9.**- Es el sector de la ciudad que responde al crecimiento urbano de la cuenca del río Lacramarca hacia el sur, producto del desarrollo explosivo de la década de los sesenta y el reordenamiento de la ciudad luego del terremoto de 1970. Este sector se caracteriza por tener un uso del suelo más homogéneo en sus funcionalidades.
- ❖ **SECTOR URBANO N° 10.**- Es el sector de la ciudad que responde a la expansión urbana de la avenida Central hacia el sur, producto del inminente crecimiento demográfico que surgió en la década de los noventa hasta la actualidad, el cual se basa en una ocupación irregular del territorio. Este sector se caracteriza por tener un uso del suelo que aún está a la espera de su habilitación urbana, debido al corto plazo de ser ocupado.

3.2. PLAN ADMINISTRATIVO: TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS

Los métodos más adecuados para el tema de investigación en urbanismo es el descriptivo, se utiliza para determinar la medida de las variables, es decir, si existe relación entre las mismas o si no existe relación alguna.

3.2.1. TÉCNICAS DE INFORMACIÓN:

Para el presente estudio se realizará el uso de técnicas de observación directa para conocer el estado actual de la infraestructura in-situ. Las técnicas están relacionadas a las actividades siguientes:

- ❖ **OBSERVACIÓN.-** Registro visual de la realidad problemática.
- ❖ **ENTREVISTAS.-** Obtener información de forma verbal mediante preguntas propuestas por el investigador.
- ❖ **ENCUESTAS.-** Recopilar datos mediante preguntas directas, en este caso, hacia los moradores de los sectores involucrados.
- ❖ **ANÁLISIS DOCUMENTAL.-** Acopio de información a través de libros, revistas, tesis, documentos, internet entre otros.

3.2.2. ASIGNACIÓN DE RECURSOS

3.2.2.1. RECURSOS HUMANOS

- ✓ Especialistas
- ✓ Estadistas
- ✓ Urbanistas

3.2.2.2. RECURSOS MATERIALES

- ✓ Fichas de observación
- ✓ Formatos de encuesta
- ✓ Cámara fotográfica
- ✓ Bibliografías
- ✓ Planos referenciales
- ✓ Equipos de oficina
- ✓ Útiles de escritorio

3.2.3. PRESUPUESTO

En el presupuesto se tiene en cuenta los posibles gastos que genere la investigación ya sea un presupuesto total o detallado, entre ellos tenemos, equipos, software, transporte, materiales, suministros, material bibliográfico, ploteos y fotocopias, etc.

3.2.4. FINANCIAMIENTO

Es la forma de cómo se cubrirán los costos de la realización de los estudios y demás estudios previstos. Se recurrirá a entes privados como públicos interesados en el desarrollo de este estudio.

3.2.5. CRONOGRAMA DE TRABAJO

En el cronograma de trabajo se describe la lista de actividades con el cálculo del tiempo en sus respectivas fechas.

3.2.6. DESCRIPCIÓN DE INSTRUMENTOS UTILIZADOS

3.2.6.1. Fichas Técnicas

Fichas de Observación: instrumento de recolección de datos, referido a un objetivo específico, en el que se determinan variables específicas.

Ficha de Resumen: instrumento de síntesis, que permite observar los puntos más relevantes de la investigación.

3.2.6.2. Materiales.- Cámara fotográficos, computador y software.

3.2.6.3. Encuesta.- Permitirá identificar los factores influyentes en las actividades sociales en relación al espacio público, de tal manera que tanto la encuesta como la ficha de observación permitirán señalar y describir el estado de infraestructura y determinar su grado de influencia en la población.

3.2.6.4. Entrevista.- Se va entrevistar para corroborar los datos proporcionados en el proceso. Las entrevistas se orientan según el tipo de informante. PROFESIONAL/ESPECIALISTA: especialistas en planes integrales referentes al espacio público, encargados de dotar de información, teniendo como base fundamental las políticas y parámetros referido al espacio público y gestión urbana.

ENCUESTA

TEMA: “Análisis del Conflicto Urbano de los Sectores Formales e Informales en su Relación con la Av. Central de Nuevo Chimbote”

Dirigido a: **HABITANTES DE NUEVO CHIMBOTE**

Sectores : N ° 09 y N° 10

N° Hab. : 73 personas (MUESTRA)

OBJETIVOS A RESOLVER:

Objetivo Específico N°02: “Identificar los conflictos urbanos de los sectores formales e informales en relación al rol de la av. central en la ciudad de Nuevo Chimbote”.

Objetivo Específico N°04: “Conocer las características del lugar y obtener indicios de cómo obtener un espacio urbano incluyente / integrador”.

Sub-Objetivos:

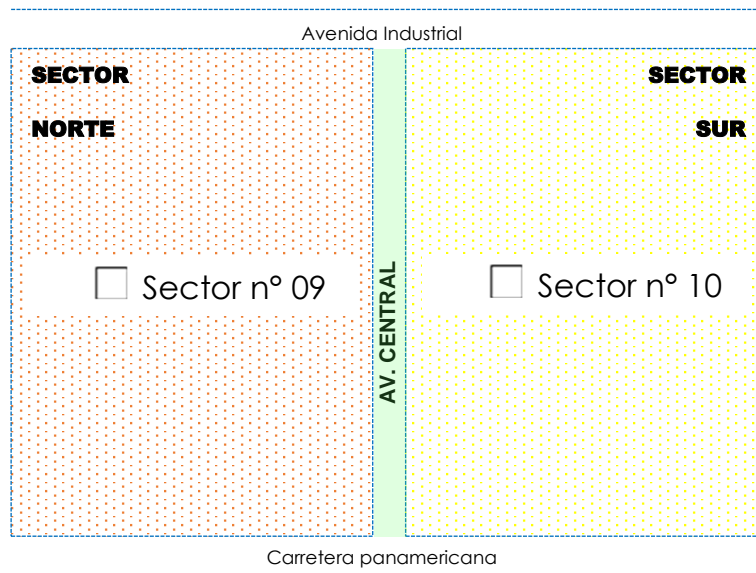
- 1) Conocer el grado de importancia de la av. Central para el ciudadano que reside en ambos sectores urbanos.
- 2) Conoces cuáles son los conflictos urbanos más resaltantes, que afecta a la población aledaña.
- 3) Conocer las opciones de la población en relación al mejoramiento del espacio público.
- 4) Conocer las actividades sociales que realizan los habitantes en los escasos espacios públicos donde residen.
- 5) Conocer la existencia de Problemas Sociales perjudiciales en la av. Central y en los barrios aledaños.
- 6) Conocer la existencia de Problemas Sociales perjudiciales en la av. Central y en los barrios aledaños.

Edad:

- 18 - 29 30 - 44 45 - 64 65 – más años

Ocupación: _____

¿A qué Sector Urbano pertenece?



1. ¿Cuál es el grado de importancia de la Avenida Central en su vida cotidiana?

- Importante Muy importante Poco importante No es importante

2. Marque a su consideración, los problemas o conflictos más notorios en la Franja Ecológica de la Avenida Central.

- Lento proceso de consolidación urbana Cambio de usos de suelo
- Falta de Implementación de infraestructura vial Carencia de espacios articuladores e integradores
- Otro (indicar): _____

3. Marque a su consideración los factores que generan estos problemas o conflictos.

- | | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> Deficiencias en la gestión del gobierno local | <input type="checkbox"/> Carencia de identidad como ciudad ecológica |
| <input type="checkbox"/> Invasiones (nuevos asentamientos humanos) | <input type="checkbox"/> La no valoración al espacio público |
| <input type="checkbox"/> Otro (indicar): _____ | |

4. Considera que en la situación actual de Nuevo Chimbote, exista buena relación en la Avenida Central entre el sector N° 09 y el sector N° 10.

- Sí No No estoy seguro

5. Marque a su consideración lo que se requiere para que exista una buena relación urbana entre el sector N° 09 y el sector N° 10.

- | | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> Áreas verdes y arborización de calles | <input type="checkbox"/> Implementación de infraestructura vial (obras de pistas y veredas) |
| <input type="checkbox"/> Áreas comerciales y empresariales | <input type="checkbox"/> Áreas culturales y formativas |
| <input type="checkbox"/> Áreas deportivas y recreativas | <input type="checkbox"/> Otro (indicar): _____ |

6. En los espacios públicos de la zona donde reside ¿Qué tipo de actividades realiza usted?

- | | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> Actividades culturales (teatro, música, poesía, fotografía, pintura, escultura, etc.) | <input type="checkbox"/> Actividades formativas (cursos, talleres, conferencias, charlas, etc.) |
| <input type="checkbox"/> Actividades recreativas (juegos, baile, paseos, aire libre, etc.) | <input type="checkbox"/> Actividades deportivas (futbol, basquetbol, voleibol, atletismo, etc.) |
| <input type="checkbox"/> Actividades comerciales (restaurantes, tiendas, panadería, talleres, bodegas, etc.) | <input type="checkbox"/> No realizo ninguna actividad |

7. En relación a la actividad anterior, dicha actividad lo realiza:

- Solo En familia Con amigos

8. En la zona donde reside ¿Qué problemas sociales percibe?

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Delincuencia | <input type="checkbox"/> Pobreza y desempleo |
| <input type="checkbox"/> Alcoholismo y drogadicción | <input type="checkbox"/> Inseguridad ciudadana |
| <input type="checkbox"/> Violencia intrafamiliar | <input type="checkbox"/> Otro
(indicar): _____ |
| <input type="checkbox"/> Ninguno | |

9. Para obtener una mejor calidad de vida ¿Qué Equipamientos o Espacios Públicos desearía para su zona?

- | | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> Centro cultural y formativo | Aulas y talleres
Biblioteca
Teatro
Auditorio
Galerías de arte |
| <input type="checkbox"/> Centro comercial y empresarial | Tiendas
Boutiques
Salas de juegos
Cines
Oficinas
Restaurantes |
| <input type="checkbox"/> Centro recreacional y deportivo | Complejo deportivo
Piscinas
Campo multiusos
Áreas de esparcimiento
Paseos
Parque temático |
| <input type="checkbox"/> Arborización de calles y áreas verdes (mejoramiento del espacio público) | |
| <input type="checkbox"/> Implementación de infraestructura vial (mejoramiento de pistas y veredas) | |

ENTREVISTA

TEMA: “Análisis del Conflicto Urbano de los Sectores Formales e Informales en su Relación con la Av. Central de Nuevo Chimbote”

Dirigido a: **TÉCNICO (ARQUITECTO-ESPECIALISTA)**

Nombre : Arq. Marina Isabel Guillén Bouby

Cargo : Directora Académica de la Escuela de Arquitectura de la UCV

OBJETIVO A RESOLVER:

Objetivo Específico N° 2: “Analizar los distintos factores que propiciaron los conflictos urbanos que se perciben actualmente”.

Sub-Objetivos:

1. Conocer el inicio del planeamiento destinado para las áreas de protección ecológica y los alcances que se consideraron.
2. Conocer las causas que determinaron la abolición de las iniciativas de consolidación de las Áreas Verdes de Nuevo Chimbote.
3. Conocer de qué manera se lleva a cabo los procesos de cambio de usos de suelo, específicamente el cambio de Áreas Naturales por Vivienda.
4. Conocer si existe en la actualidad algún Plan Específico para las Áreas Verdes de Nuevo Chimbote.
5. Conocer el futuro medioambiental del distrito de Nuevo Chimbote en base a la denominada “Ciudad Ecológica”.
6. Conocer la importancia de Áreas Ecológicas o Naturales para la ciudad actual.
7. Conocer las posibilidades de la ZPE de la av. Central como eje importante, hacia una eventual integración entre los sectores urbanos aledaños.

1. De acuerdo al Plan Director de Chimbote 1975 **¿Qué conceptos se consideraron en la implementación de Zonas de Protección Ecológica (ZPE) para Nuevo Chimbote?**

2. Si bien, en ese entonces hubo iniciativas en cumplir con lo planificado **¿Por qué se abolieron los intentos de consolidación urbana de las ZPE para Nuevo Chimbote?**

3. Según la transformación urbana de la franja ecológica de la Avenida Central **¿De qué manera se encara el cambio de usos de suelo de estas áreas “intangibles” por usos como vivienda y comercio?**

4. Actualmente **¿Existe algún Plan o Proyecto Urbano - Arquitectónico en específico, que tenga como prioridad la tratabilidad del espacio público de la Avenida Central? ¿En qué consiste?**

5. De no haber ningún plan o proyecto **¿Qué visión prevé en la relación del espacio público de la Avenida Central y los sectores urbanos adyacentes?**

6. ¿Cuán importantes son las Zonas de Protección Ecológicas para Nuevo Chimbote?

.....
.....

7. ¿Qué posibilidades posee la Avenida Central, para establecerse como uno de los ejes viales más importante de Nuevo Chimbote ante una eventual integración entre el sector urbano consolidado y el sector urbano en proceso de consolidación?

.....
.....

8. ¿Acercar a la población a través del uso del espacio público, es una opción positiva para evitar los conflictos urbanos existenciales? ¿Qué opinión le merece?

.....
.....

9. ¿Cómo integrar los sectores urbanos 09 y 10 hacia el espacio público de la Avenida Central?

.....
.....

10. Si se logra utilizar dichos espacios para proyectos Urbano - Arquitectónicos favorables para el desarrollo social ¿Cuál es su visión de la Ciudad de Nuevo Chimbote?

.....
.....

3.3. DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

3.3.1. INTRODUCCIÓN

Con lo referente a lo que se indicó en la Realidad Problemática, la evolución urbana que se desarrolló en Nuevo Chimbote se tornó en un desarrollo ambiguo generando dos sectores urbanos diferenciados entre sí. Por una parte, las iniciativas de crear una ciudad formal basada en planificaciones urbanas, no se realizaron en toda su integridad ya que aquellos planos que configuraban la nueva ciudad, son distintos a los planos actuales. Este último en gran parte se originó en efecto de la apropiación ilícita de terreno, particularmente con apoyo del gobierno local de ese entonces, fueron iniciativas de crear una ciudad a partir de la ocupación informal en áreas destinadas a equipamientos urbanos para Nuevo Chimbote.

Es por ello que la investigación se centra e identificar las consecuencias que hoy se suscitan, entre ambos sectores, el propósito de la investigación es analizar la Av. Central, ya que es el nexo urbano que comparten ambos sectores. De acuerdo al análisis se podrá definir un diagnóstico y plantear soluciones que ayuden a configurar el problema de desintegración, probablemente la falta del espacio público en la zona.

3.3.2. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

❖ OBJETIVO N° 1

“IDENTIFICAR LOS CONFLICTOS URBANOS ENTRE EL SECTOR FORMAL E INFORMAL EN RELACIÓN AL ROL DE LA AVENIDA CENTRAL Y LA ZPE DE NUEVO CHIMBOTE”

- **DIMENSIÓN FÍSICO ESPACIAL.-** Esta dimensión nos permite analizar la situación actual del espacio público, analizar el contexto e identificar los problemas que se presentan en este estudio.
- **LUGAR:** Medio circundante que abarca todos los elementos físicos, biológicos, naturales y urbanísticos.
- **UBICACIÓN.-** La avenida Central se ubica perpendicular a la Carretera Panamericana Norte y la avenida Industrial; entre el sector urbano N° 9 y el sector

urbano N° 10 del distrito de Nuevo Chimbote, provincia del Santa, departamento Ancash, Perú.

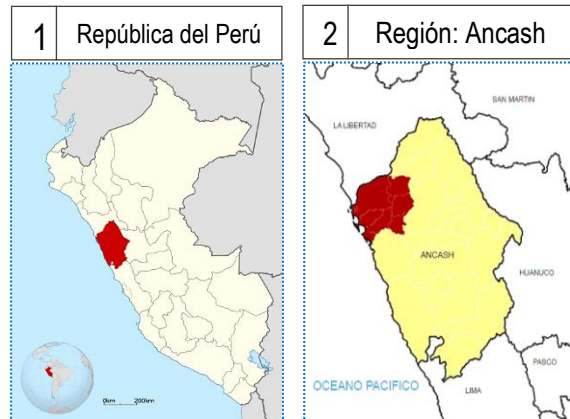
DIMENSIÓN: Físico Espacial

→ UBICACIÓN GENERAL

El distrito de Nuevo Chimbote se encuentra ubicado en una zona árida de la Costa Norte del Perú, a orillas de la Bahía del Ferrol y la Bahía de Samanco, a 420 Km. al norte de la ciudad de Lima. Sus coordenadas son: 9°12' 30" de latitud Sur y 76°55' 00" de longitud Oeste.

Es uno de los ocho Distritos de la Provincia del Santa en el Departamento de Ancash.

Ya en Nuevo Chimbote en un plano más específico, la zona de estudio se encuentra en la av. Central, emplazada junto a la ZPE (según el Plan Director de 1974) y entre los sectores urbanos 9 y 10 (según PDU 2012).



→ UBICACIÓN ESPECÍFICA

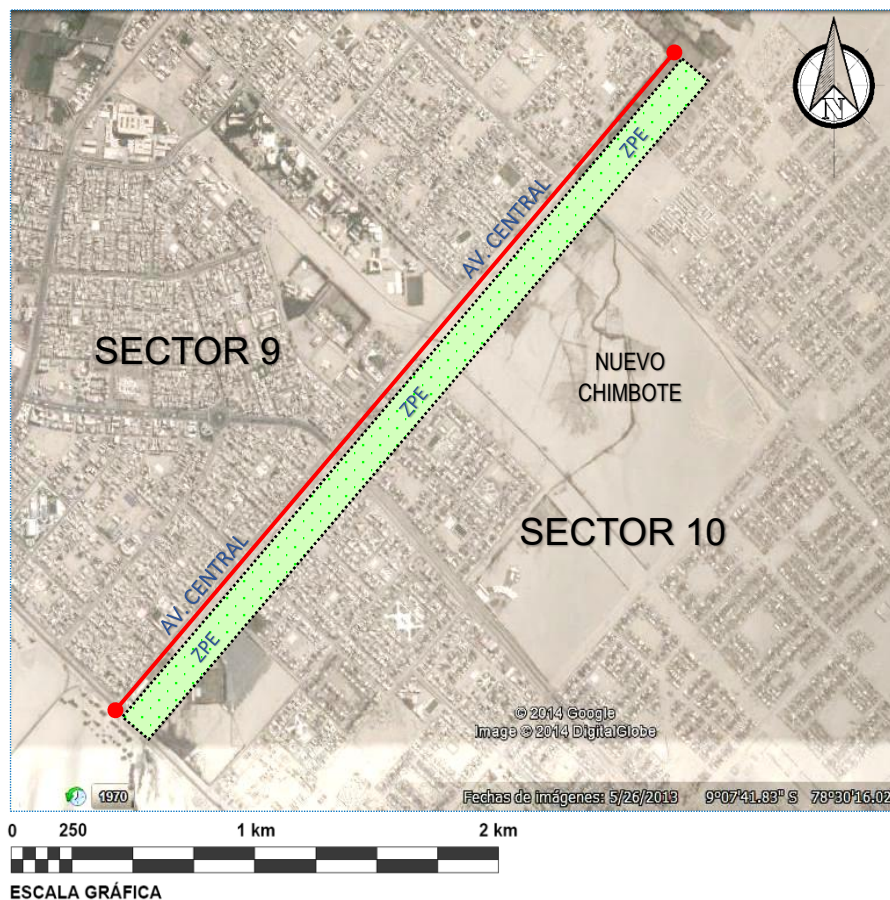
Está ubicada en el distrito de Nuevo Chimbote entre los sectores urbanos n° 9 y n° 10, según los lineamientos realizado por el equipo técnico del Plan de Desarrollo Urbano 2012-2021, Chimbote.

LIMITES DE LA ZONA DE ESTUDIO: La zona de estudio se ubica:

- Noroeste: Av. Industrial
- Sureste: Carretera Panamericana Norte
- Noreste: Sector Urbano n° 9
- Suroeste: Sector Urbano n° 10

Esta franja en principio estuvo constituida por la av. Central y la Zona de Protección Ecológica de acuerdo a los lineamientos planteados en el Plan Director de Chimbote de 1975. Actualmente, una gran parte de su área, está siendo ocupada por otros usos, tales como vivienda e industria.

Ilustración 47: ZONA DE ESTUDIO

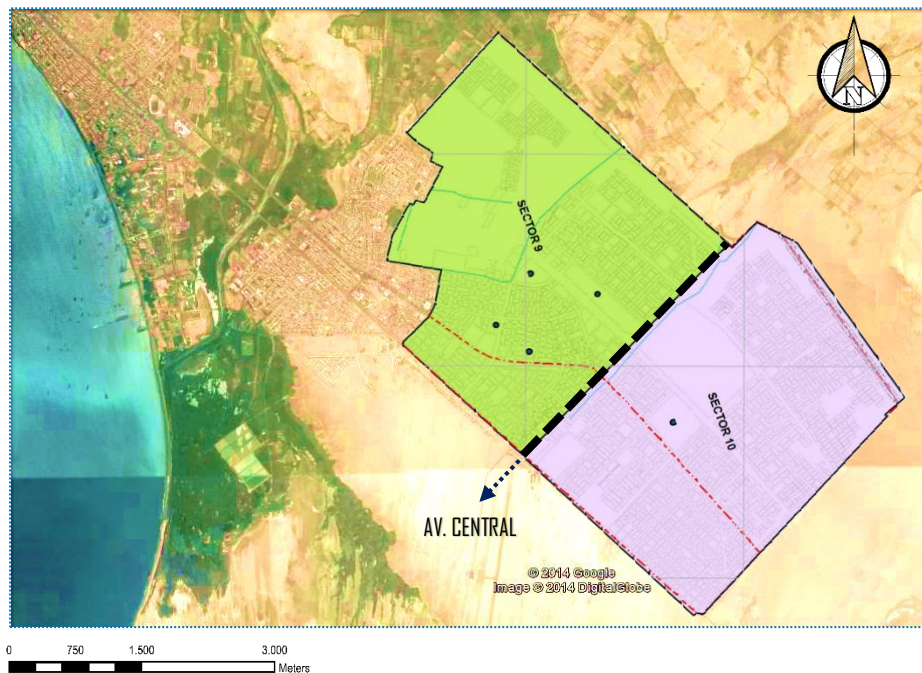


→ SECTORES URBANOS

Áreas de acuerdo al estudio elaborado en el PDU 2012

- ❖ SECTOR 9.- Posee 471.61 ha.
- ❖ SECTOR 10.- Posee 400.46 ha.
- ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA.- Corresponde al área, aledaña a la infraestructura vial, donde los impactos generales en las etapas de construcción y conservación y explotación de la vía son directos y de mayor intensidad.
 - ❖ Niños menores a 5 años: 200 ml
 - ❖ Niños y adultos mayores: 400 ml
 - ❖ Adultos: 600 ml
- ÁREA DE INFLUENCIA INDIRECTA.- Corresponde al área integral de la zona urbana de la ciudad de Nuevo Chimbote.

Ilustración 48: SECTORES URBANOS



→ SISTEMA VIAL

El Sistema de Transporte para Chimbote debe asegurar la integración de la ciudad antigua con la ciudad nueva (nuevos asentamientos urbanos). Siendo Chimbote una ciudad industrial y lineal es necesario dar énfasis al movimiento vivienda trabajo y a las vías del sistema portuario del Sur al Norte. Dentro de la

solución planteada, se dará preferencia al Transporte Público Masivo de Pasajeros.

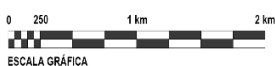
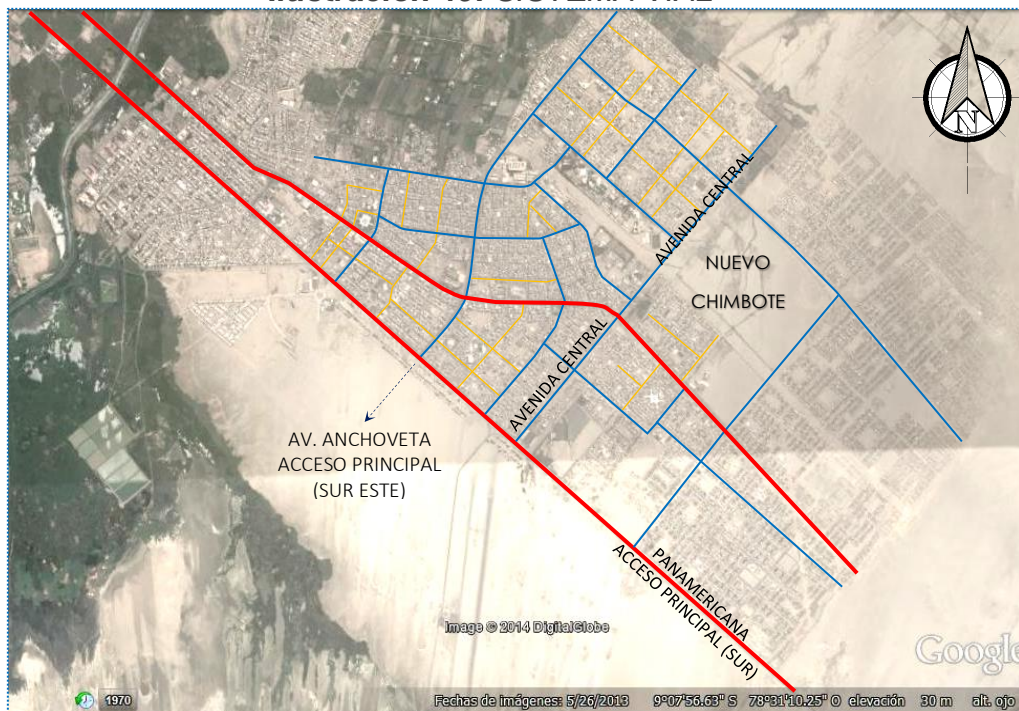
Debe ejecutarse para 1980 la Vía Expresa y para 1990 debe quedar concluida la Vía de Evitamiento. Se recomienda las siguientes secuencias de ejecución en los próximos años:

En primer lugar: terminar el eje constituido por la Prolongación de la Av. José Pardo y la Av. Pacífico.

- Ejecutar 3 vías transversales (Av. Portuaria, Pelícanos y Anchovetas) en la Zona de Expansión del Sur.

En segundo lugar: construir la 1ra mitad de la Sección Transversal de la Vía Expresa de Chimbote, desde la Av. Central hasta su empalme con la Av. Industrial-Siderúrgica a la altura del Sistema Dual Carlos de los Heros y Saenz Peña, este tramo de Vía Expresa servirá como Vías de Evitamiento provisional.

Ilustración 49: SISTEMA VIAL



LEYENDA	
	Red Primaria
	Red Secundaria
	Red Terciaria

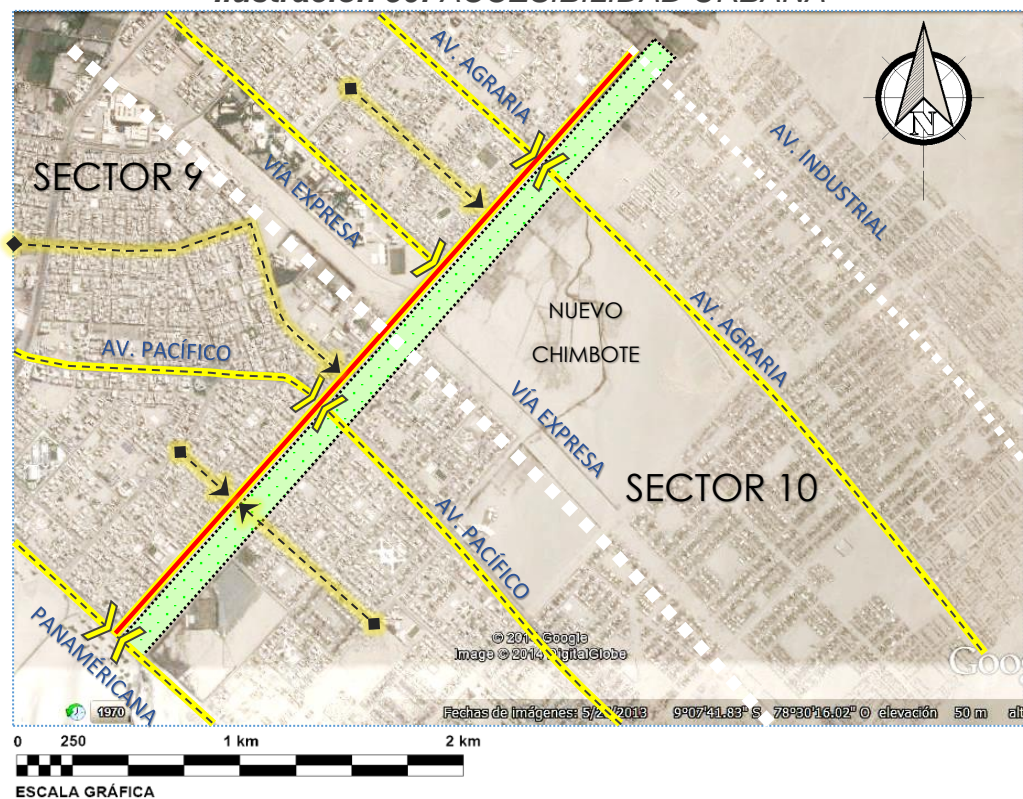
El sistema vial de Nuevo Chimbote se caracteriza por poseer dos grandes vías longitudinales que alimentan el flujo vehicular de la ciudad. A partir del sistema vial primario (avenidas principales), se despliega el sistema vial secundario, conformadas por las vías colectoras, estas se encargan de distribuir el tráfico urbano hacia el sistema vial terciario o red local

→ ACCESIBILIDAD URBANA

A nivel urbano, se busca establecer la mayor fluidez y versatilidad en el sistema vial, porque de ello depende el grado de importancia para la población que la utiliza. En este caso, para determinar una vía específica, como la av. Central, en una vía transcendental, cuyo fin es garantizar la comodidad del servicio de tránsito de la población. Según el Plan Director de Chimbote (1975), se determinó la av. Central como una vía importante para el desarrollo de la zona de expansión urbana, hoy Nuevo Chimbote. Constaba de cuatro calzadas, con dos vías rápidas en la parte central y dos vías locales ubicadas paralelamente en la zona residencial adyacente. Se preveía que el formato para la av. Central establecería un equilibrio en el comportamiento vial, ya que al ser una vía rápida y de fácil accesibilidad, podría descargar y despejar el fuerte tráfico vehicular proveniente principalmente de la Carretera Panamericana Norte, de la av. Pacífico y de la vía Expresa.

Actualmente la realidad es distinta de lo que se formuló en aquel plan, pero, por el emplazamiento de la av. Central, es necesario mencionar que, aún posee las cualidades urbanas necesaria para rescatar el concepto del Plan Director. La comunicación directa que tiene con la carretera Panamericana, la av. Pacífico, la av. Universitaria y la av. Agraria, desarrolla un dinámica vial, ayudando a despejar el tráfico y comunicando la zona residencial adyacente, respectivamente.

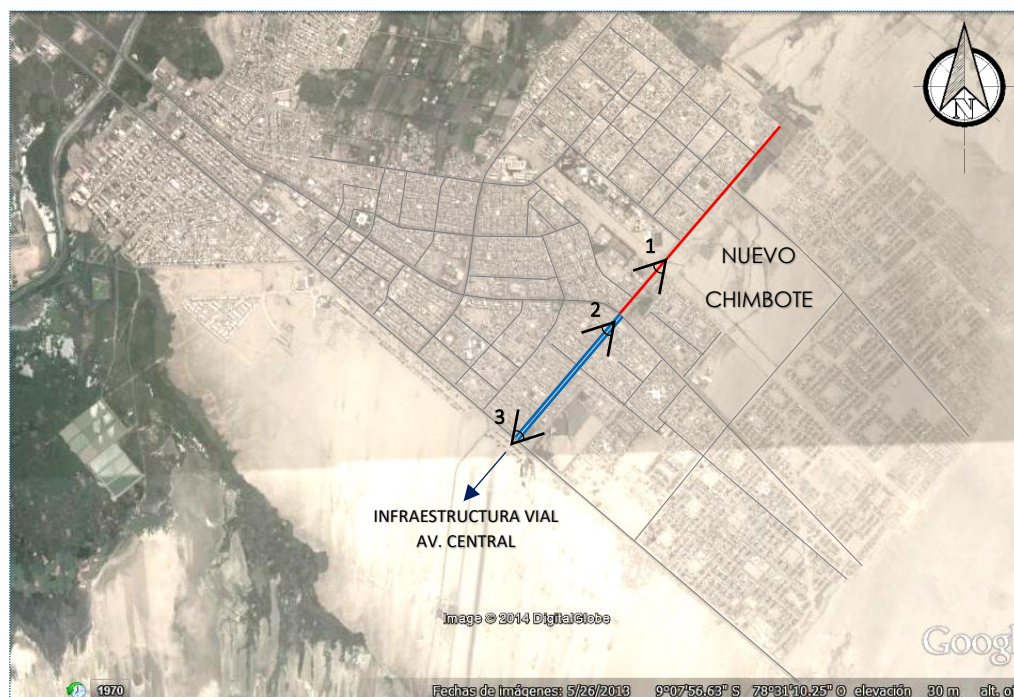
Ilustración 50: ACCESIBILIDAD URBANA





→ CALIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL (AVENIDA CENTRAL)

La av. Central presenta diferentes estados de conservación a lo largo de su recorrido, debido al mejoramiento de su infraestructura. El tramo entre la Carretera Panamericana - av. Pacifico, por ejemplo, presenta mejor infraestructura vial ya que en el año 2008 se hicieron mejoras de la misma, este tramo consta de 2 calzadas de 6 metros c/u, de una berma central de 8 metros y veredas de 2.10 metros en beneficio de las Urb. Bruces, Cáceres Aramayo y Los Olivos. Por otro lado, los demás tramos de la av. Central, que representa más del 50% del tramo vial total, solo cuenta con una calzada y en malas condiciones de conservación, generando malestar de la población colindante.

Ilustración 51: INFRAESTRUCTURA VIAL



LEYENDA

-  Vía asfaltada (dos calzadas) → Calidad vial BUENA
-  Vía sin asfaltar (una calzada) → Calidad vial MALA

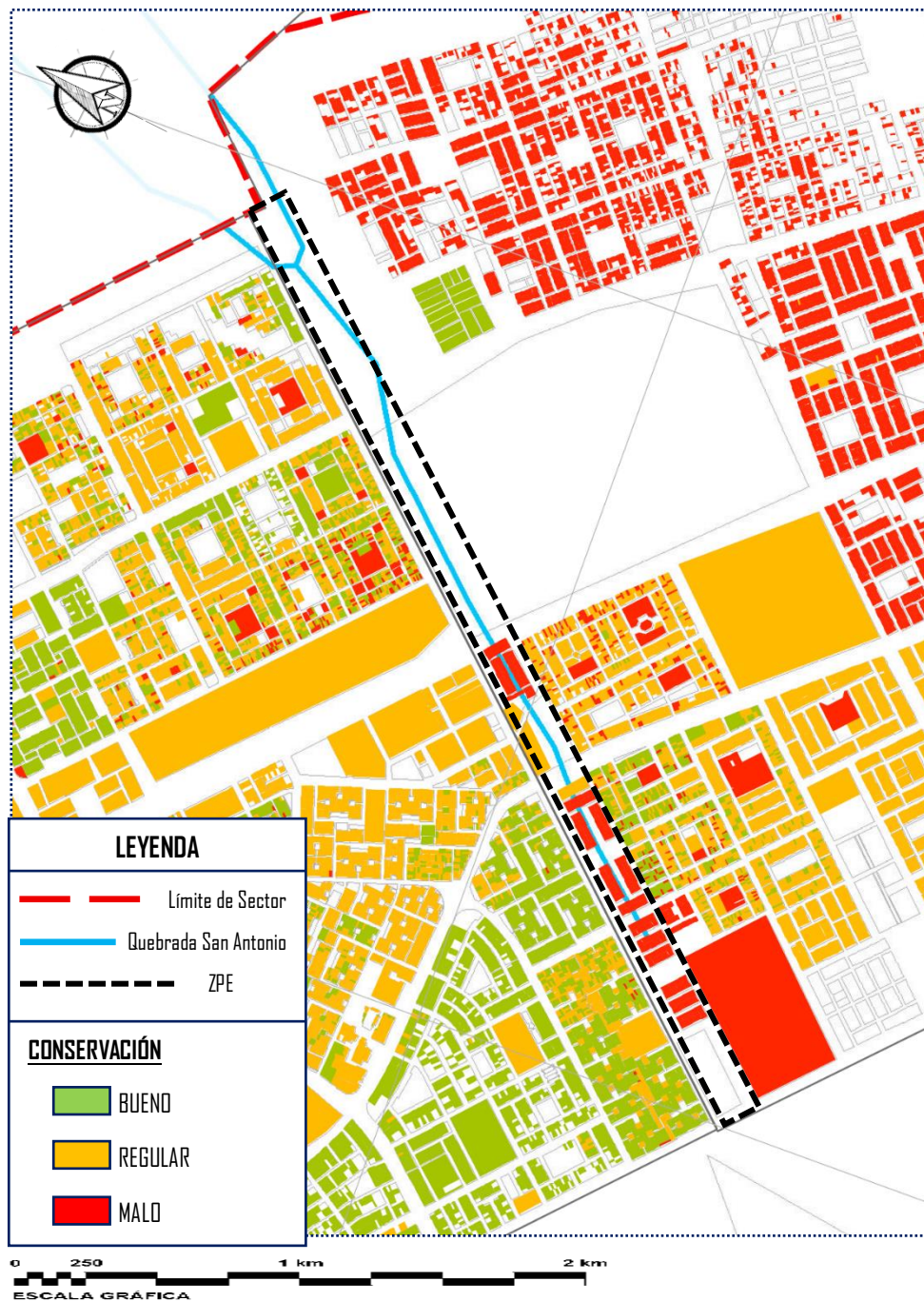
Fotografía 10: CALIDAD VIAL



→ ESTADO DE CONSERVACIÓN DE EDIFICACIONES

Se realiza un análisis de estado de conservación de todo el contexto urbano, considerando las edificaciones de vivienda y equipamiento urbano de los sectores adyacentes a la zona de estudio (*la franja perimetral que compone la Zona de Protección Ecológica y la Avenida Central*).

Ilustración 52: PLANO ESTADO CONSERVACIÓN (EDIFICACIONES)

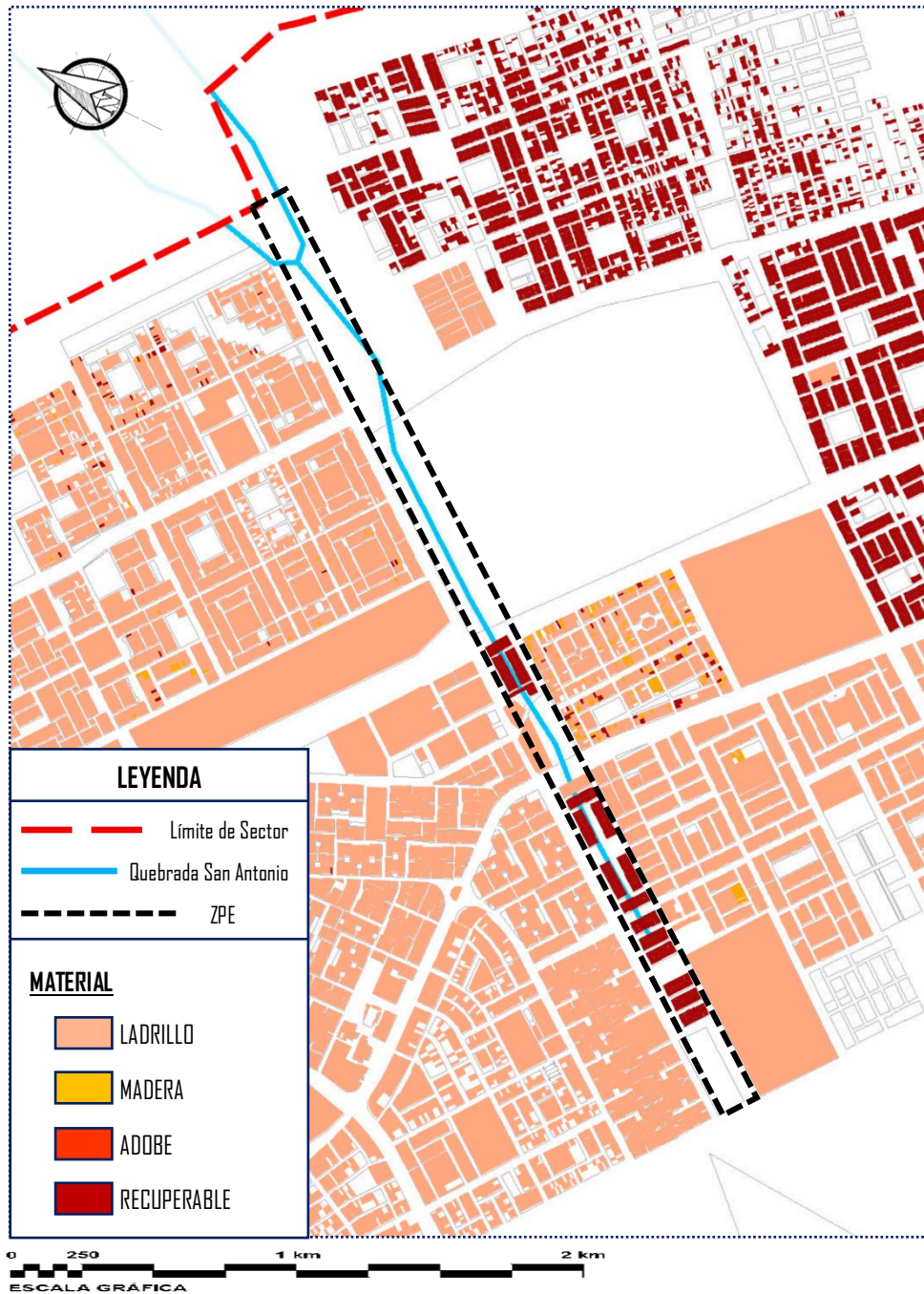


Fuente: PDU 2012-2021

→ **TIPO DE MATERIAL DE CONTRUCCION DE EDIFICACIONES**

Se realiza un análisis del tipo de materia de las edificaciones situadas en todo el contexto urbano, considerando las edificaciones de vivienda y equipamiento urbano de los sectores adyacentes a la zona de estudio (la franja perimetral que compone la Zona de Protección Ecológica y la Avenida Central).

Ilustración 53: PLANO MATERIAL DE CONTRUCCIÓN (EDIFICACIONES)



Fuente: PDU 2012-2021

DIMENSIÓN: Social

Está determinado por la sociedad o población involucrada en el asunto enfocado esencialmente hacia el bienestar de la población involucrada, y para determinar una respuesta para resolver los conflictos del lugar, primero observaremos y analizaremos las características que lo componen.

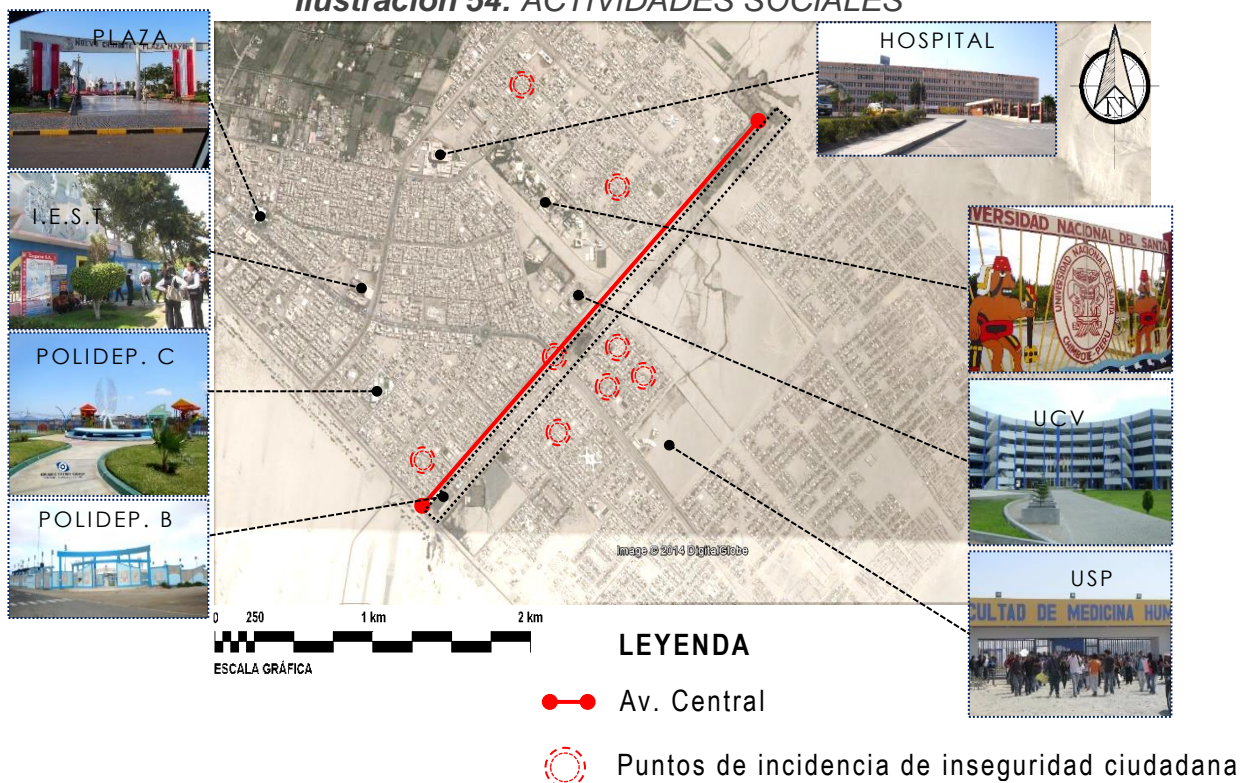
- **DINÁMICAS SOCIALES:** Es aquello relativo a las interacciones de la sociedad, estas se dan en el seno de toda comunidad, cuyas dinámicas otorgan un sentido intrínseco de pertenencia ya que son de carácter comunitario.

→ ACTIVIDADES SOCIALES

Son las actividades propias de un grupo social determinado, en donde se relacionan seres humanos entre sí para un fin común. Por el tipo de equipamiento urbano que atrae a la población se ha determinado la siguiente clasificación:

- ✓ Equipamiento de recreación Activa (polideportivos, losas deportivas, etc.)
- ✓ Equipamiento de recreación Pasiva (parques, plazas, alamedas, etc.)
- ✓ Equipamiento de Salud (hospitales, centro de salud, postas medicas)
- ✓ Equipamiento de Educación (colegios, institutos, universidades)

Ilustración 54: ACTIVIDADES SOCIALES



→ PROBLEMAS SOCIALES

Son situaciones que impiden el desarrollo o el progreso de una comunidad o de un sector de ellas. Por lo cual se ha indicado los puntos de incidencia delictiva de Nuevo Chimbote, en las que se destacan, robos/asaltos, venta de drogas, violencia, accidentes de tránsito, etc.

Resultado De Encuesta:

Tabla 14: ITEM 8: PROBLEMAS SOCIALES

CATEGORÍA	CANTIDAD	%
Robos, Asaltos	24	32
Venta de drogas	22	30
Violencia intrafamiliar	7	10
Pobreza	14	19
Accidentes de tránsito	5	7
Ninguno	1	2
TOTAL	73	100

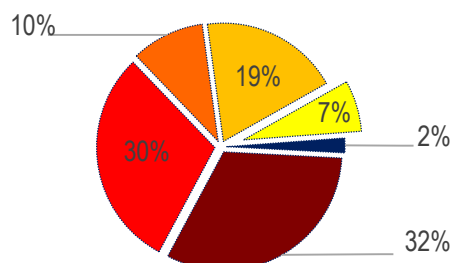


GRÁFICO 8 A

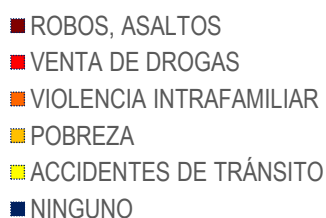
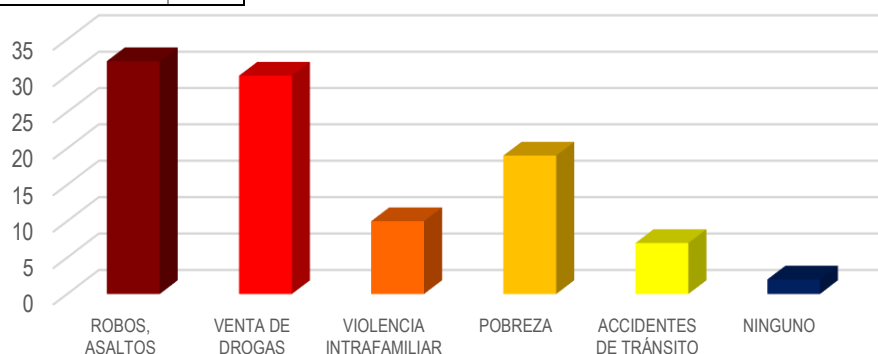


GRÁFICO 8 B



Fuente: Resultados de Encuesta

Conclusión Ítem N°8: El resultado de esta encuesta, arroja que un 10% dice que el principal problema social es la violencia intrafamiliar, el 32% opinó que el principal problema social que genera inseguridad es la delincuencia que se desarrolla en ambos sectores urbanos, el 30% aseguró que es la venta de drogas, sin embargo, el 19% de la población dice que la pobreza es el gran problema que generan los conflictos del sector, un 7% opinó que los accidentes de tránsito generan también inseguridad, mientras que solo un 2% de la población encuestada asegura que no perciben ningún tipo de problemas en su comunidad.

DIMENSIÓN: Económico

Esta dimensión es importante debido que en la mayor parte del tramos observamos tipos de actividades económicas que caracterizan el espacio, este análisis nos permite ver la ubicación de actividades en los bordes y ver lo que sucede en el espacio a lo largo del recorrido entre los sectores urbanos.

- **DINÁMICAS ECONÓMICAS:** Está determinado por el ingreso económico que recibe el ciudadano dependiendo de sus actividades económicas y del periodo de tiempo en el que lo adquiere, fijándose un promedio regular que indica el estado económico del mismo.

→ ACTIVIDADES ECONÓMICAS

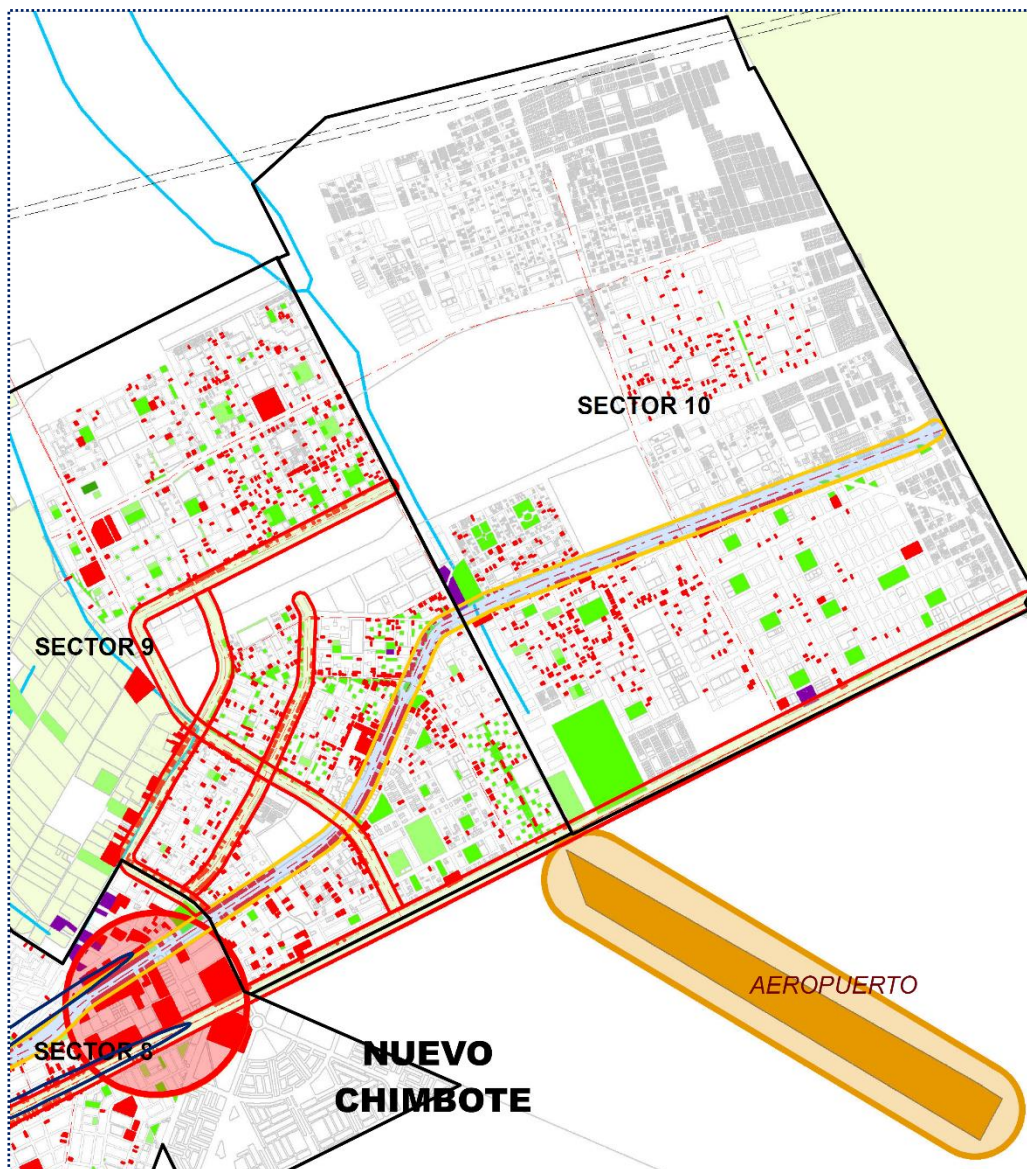
En Nuevo Chimbote existe el núcleo principal, en donde la actividad comercial y de servicios se concentra a lo largo de la **Av. Pacífico** y sus alrededores teniendo especial importancia la Plaza Mayor por su ubicación estratégica, el cual tiene ejes principales como la **Av. Brasil**, la **Av. Argentina**, la **Av. Anchoqueta** y la **Av. Universitaria**, desarrollándose una gran actividad económica, lo que han generado propósitos alternativos al de vivienda solamente. Habiendo cinco actividades económicas:

- El comercio de Artículos, representa el 44.57% de establecimientos de la Ciudad;
- Restaurantes, representan el 6.97% de establecimientos de la Ciudad;
- Comercio Mixto, representa el 6.68% de establecimientos de la Ciudad;
- Comercio de Vehículos, representan el 6.63% de establecimientos de la Ciudad;
- Comercio de Construcción, representan el 5.14% de establecimientos de la Ciudad.







Además existen núcleos pequeños en donde se desarrollan comercios menores que no tienen mucha concentración de público, dado que es sólo para satisfacer necesidades menores.

El sector en estudio se caracteriza, según el estudio realizado en el PDU 2012-2021, principalmente por los servicios y equipamiento para el Desarrollo Servicio-Comercio.

Ilustración 55: SISTEMA ECONÓMICO



Fuente: PDU 2012-2021

LEYENDA	
	Límite de Sector
	Quebrada San Antonio
SINTESIS ECONÓMICA	
	EJE PRINCIPAL
	EJE SECUNDARIO
	AEROPUERTO
	NUCLEO ECONÓMICO

→ SITUACIÓN ECONÓMICA DE LA POBLACIÓN (SECTOR 09 Y 10)

El ingreso familiar mensual es la sumatoria integral de los ingresos de la familia. Incluye el sueldo de todos los integrantes del grupo, todos los ingresos extras, etc. Es el dinero promedio con que cuenta la familia para cubrir todos sus gastos y vivir mensualmente.

De acuerdo al acopio de información obtenidas en campo y por la colaboración de las personas encuestadas se pudo obtener un valor referencial acerca de cuanto es el ingreso familiar mensual de cada lote de vivienda, el análisis está enfocado a obtener una medida de la cual se pueda partir los conceptos de infraestructura de vivienda y calidad de vida de las familias de ambos sectores; así mismo, es menester saber que la exclusión que existe entre uno y otro sector depende en gran parte de este aspecto.

SECTOR N° 09.- Ingreso familiar per cápita: entre los s/. 1,500 a s/. 4,000

SECTOR N° 10.- Ingreso familiar per cápita: entre los s/. 900 a s/. 2,000

CATEGORÍA	INGRESO FAMILIAR (Mensual)
SECTOR N° 9	De S/. 1,500 a S/. 4,000
SECTOR N° 10	De S/. 900 a S/. 2,000

Fuente: Resultado de Encuesta

Se determina que existe cierta diferencia en el ingreso económico mensual entre las familias de ambos sectores urbanos y que corresponde al desempeño de sus actividades económicas. Si bien se percibe un menor índice de ingreso familiar mensual en el sector N° 10, vale decir que el índice de pobreza no se sitúa en estadísticas alarmantes de extrema pobreza, por lo cual las familias “pobres” llevan una vida relativamente normal. Pero esto no es un indicador de que el conflicto de exclusión social ha mejorado, las diferencias de calidad de vida entre los pobladores de ambos sectores urbanos están definidas en gran parte por la infraestructura de su entorno urbano y por el estado de construcción de sus viviendas, *quizás un tanto similar al conflicto de Las Casuarinas (Surco) y Pamplona Alta (SJ Miraflores) en la ciudad de Lima*. De algún modo, esta situación crea un malestar entre la población de las viviendas del casco urbano y las viviendas del

sector popular, sin embargo, ambas partes llevan una vida cotidiana de acuerdo a sus posibilidades que, efectivamente, no son tan diferentes.

→ **VALOR DEL SUELO**

Urb. Bruces: Cuenta con actividades económicas del tipo C1 (Comercio Local) donde se localizan bodegas, farmacias, pequeñas tiendas con cierto incremento del comercio en la Avenida A.

→ **Valor Arancelario:** El arancel por m² de esta zona, es de S/. 120.00, debido a los servicios del equipamiento urbano que se sitúan en esta parte del entramado urbano.

Urb. Cáceres Aramayo: Cuenta con actividades económicas del tipo C1 (Comercio Local) donde se localizan pequeñas tiendas y bodegas de abarrotes, ferreterías y farmacias, notándose un incremento de las actividades comerciales en la Avenida Pacifico ubicándose talleres de reparación de autos y motos, tiendas de repuestos y lubricantes, agencias de transporte interprovincial, así como la proliferación del comercio en ventas de comida rápida de tipo comercio ambulatorio, que se desarrollan por lo general en horarios nocturnos, lo cual atrae la atención de la población.

→ **Valor Arancelario:** El arancel por m² de esta zona, es de S/. 120.00, debido a los servicios del equipamiento urbano que se sitúan en esta parte del entramado urbano.

Urb. Los Olivos: Cuenta con actividades económicas del tipo C1 (Comercio Local), donde se localizan pequeñas bodegas, ferreterías, tiendas de ropa, notándose un incremento de las actividades comerciales en la Avenida Pacifico y en la Avenida F emplazado frente a la UGEL Santa, donde existe comercio de restaurantes, fotocopiadoras, impresiones, librerías, e internet además de ubicarse cerca de la Universidad César Vallejo, se han instaurado comercio de este tipo hacia la Avenida Central.

→ **Valor Arancelario:** El arancel por m² de esta zona, es de S/. 100.00, debido a los servicios y equipamientos que presenta en el entramado urbano.

Equipamiento Metropolitano: En este sector no existen actividades comerciales, ya que las actividades que se ejercen en estos centros son de carácter institucional.

→ **Valor Arancelario:** El arancel por m² de esta zona, es de S/. 100.00, debido a los servicios y equipamientos que presenta en el entramado urbano.

AHP Villa Mercedes: El barrio Villa Mercedes también cuenta con actividades económicas del tipo C1 (Comercio Local) donde se localizan tiendas de abarrotes, ferreterías y farmacias notándose un incremento del comercio en la Av. Pacífico ubicándose en lotes comerciales actividades comerciales como carpinterías, venta de materiales de construcción y restaurantes.

→ **Valor Arancelario:** El arancel por m² de esta zona, es de S/. 35.00, debido a los servicios y equipamientos que presenta en el entramado urbano.

Polideportivo “Cesar Cueto” de Bruces: En este recinto deportivo se dan actividades comerciales eventuales o en los días de fines de semana donde se utiliza el complejo; siendo las actividades, la venta de bebidas y golosinas dentro y fuera del local.

AA.HH “Toledo”: El barrio Villa Mercedes también cuenta con actividades económicas del tipo C1 (Comercio Local) donde se localizan tiendas de abarrotes notándose un incremento del comercio en la Avenida 3 en lotes comerciales.

→ **Valor Arancelario:** El arancel por m² de esta zona, es de S/. 100.00

A.H UPIS Belén: Upis Belén cuenta con actividades económicas del tipo C1 (Comercio Local) donde se localizan tiendas de abarrotes y pequeñas bodegas, notándose un incremento del comercio en la Av. Pacífico y por la cercanía con la Universidad César Vallejo.

→ **Valor Arancelario:** El arancel por m² de esta zona, es de S/. 35.00, debido a los servicios y equipamientos que presenta en el entramado urbano.

A.H Belén: El barrio de Belén cuenta con actividades económicas del tipo C1 (Comercio Local) donde se localizan tiendas de abarrotes y pequeñas bodegas, farmacias y ferreterías, notándose un incremento del comercio en la Av. Pacífico por ser una vía existen actividades comerciales como carpinterías, talleres y madereras.

→ **Valor Arancelario:** El arancel por m² de esta zona, es de S/. 35.00, debido a los servicios y equipamientos que presenta en el entramado urbano.

Universidad Nacional del Santa (Campus): En este Equipamiento no existen actividades comerciales, solo las actividades académicas propias de la universidad.

Universidad Nacional del Santa (Terreno de Expansión): En este terreno no existen actividades comerciales.

Programas de Vivienda Nicolás Garatea (1º Etapa): Este sector cuenta con actividades económicas del tipo C1 (Comercio Local) notándose un incremento del comercio en la Av. Universitaria con frente a la Universidad Nacional del Santa, donde existen actividades comerciales librerías, fotocopias, librerías, entre otros.

→ **Valor Arancelario:** El arancel por m² de esta zona, es de S/. 50.00, debido a los servicios y equipamientos que presenta en el entramado urbano.

Programas de Vivienda Nicolás Garatea (2º Etapa): Este sector cuenta con actividades económicas del tipo C1 (Comercio Local) donde se localizan tiendas de abarrotes, farmacias, ferreterías, panaderías, notándose un incremento del comercio en la Av. Agraria, aunque la avenida no está consolidada.

→ **Valor Arancelario:** El arancel por m² de esta zona, es de S/. 40.00, debido a los servicios y equipamientos que presenta en el entramado urbano.

A.H Tahuantinsuyo. A.H Bello Sur (Pueblos Jóvenes): Estos asentamientos humanos no cuentan con actividades comerciales.

→ **Valor Arancelario:** El arancel por m² de esta zona, es de S/. 20.00

BORDES URBANOS (según Kevin Lynch)

“Los borden son los elementos lineales que el observador no usos o considera sendas. Estos bordes pueden ser vallas, más o menos penetrables, que separan una región de otra o bien pueden ser suturas, líneas según las cuales se relacionan y unen dos regiones”

Se han producido una serie de transformaciones negativas para la ciudad, las cuales han negado potenciales espacios que mejorarían la imagen urbana de la ciudad, al surgir espontáneamente invasiones informales del lugar, como:

- A.H “El Milagro”
- A.H “Las Poncianas”
- Mercado Los Olivos

- Ladrillera “Roca Fuerte” y Ladrilleras Informales
- A.H “Los Geranios”

Se ha desarrollado una pequeña parcela de áreas verdes, en un terreno denominado como -Vivero Forestal- implantando especies forestales establecidas para dicha zona.

Asimismo, existen parcelas con áreas verdes y especies forestales, donde se han desarrollado actividades agrícolas para el consumo comunitario, ubicado en el último tramo de la Av. Central.

DIMENSIÓN: Urbanístico

Esta dimensión es la más importante entre las que componen este primer análisis del objetivo principal, acá se observarán y analizarán los distintos conflictos urbanos que se manifiestan, los cuales son el punto neurálgico de la investigación, como también se analizarán los usos de suelo y el estado de la infraestructura urbana de la zona de estudio. El análisis integral de este aspecto, determinará a priori, el diagnóstico del lugar.

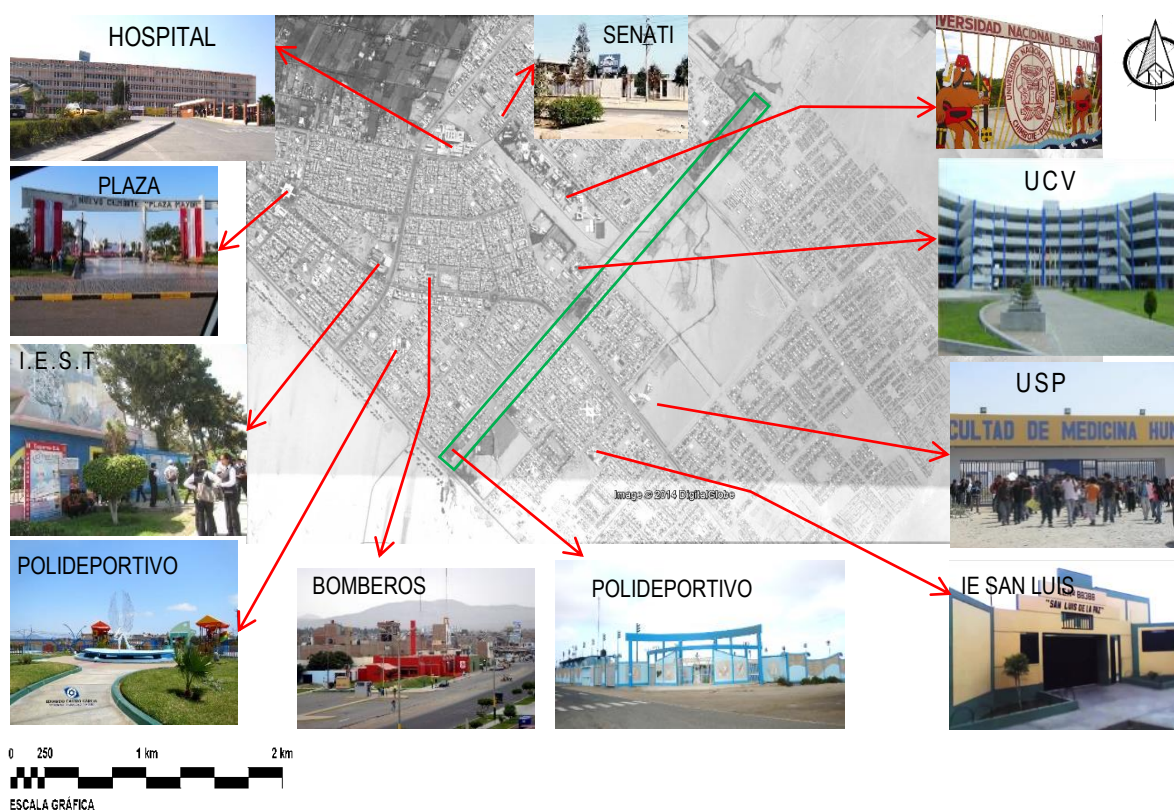
SISTEMA URBANO

→ CONTEXTO URBANO

Es el indicador que manifiesta los diferentes elementos urbanos alrededor, por ejemplo, el equipamiento urbano compuesto por edificaciones y espacios públicos, que se desarrollan en torno a la zona de estudio. Asimismo, la importancia de estos elementos urbanos determina el valor que posee dicha zona adoptando una identidad acorde a las fuerzas del lugar.

En la zona de estudio se percibe una fuerte presencia de Equipamiento Institucional, constituido por Instituciones Educativas e Instituciones Gubernamentales, como también, Equipamiento de Salud, Equipamiento Recreacional, entre otros.

Ilustración 56: CONTEXTO URBANO

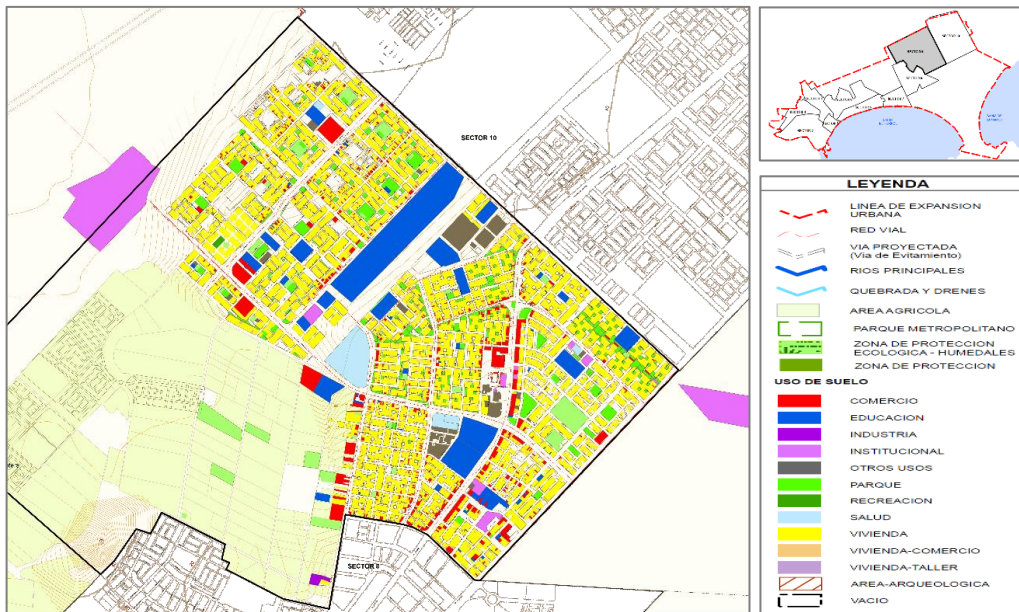


→ USO DE SUELO

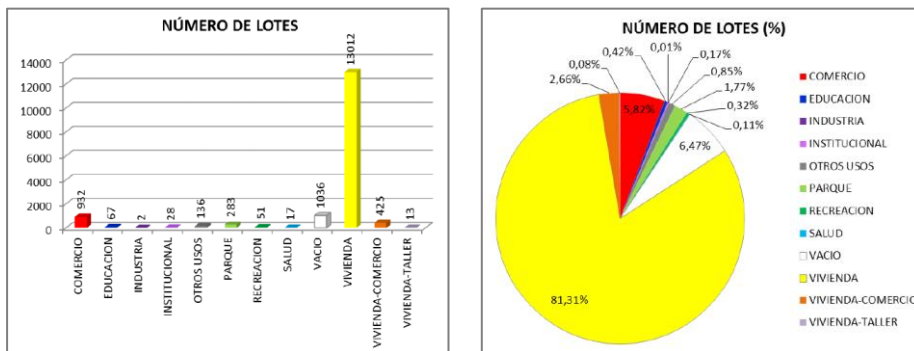
El sector 9 mantiene una distribución regularmente equilibrada, ya que este sector está compuesta por urbanizaciones del casco urbano del distrito. Asimismo, contiene el conjunto de equipamiento urbano más importante del distrito y es el sector que ha tenido como antecedente una planificación urbana previamente establecida.

El uso predominante del sector urbano 10 es de vivienda, debido a que lo compone en gran mayoría los asentamientos humanos que fueron situándose de forma irregular, cuya actividad de ocupación del territorio de expansión urbana de Nuevo Chimbote se ha venido dando en los últimos 20 años. Otro uso predominante es el Educativo, donde se encuentran los campus universitarios de la Universidad Nacional del Santa y la Universidad Privada San Pedro, los cuales son elementos potenciales, pues su infraestructura aún no se han consolidado completamente.

Ilustración 57: PLANO USOS DE SUELO NUEVO CHIMBOTE 2012 S-9

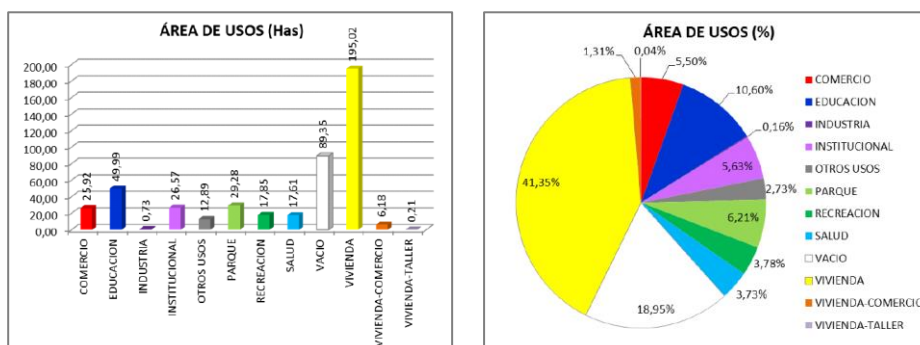


NÚMERO DE LOTES SECTOR 9



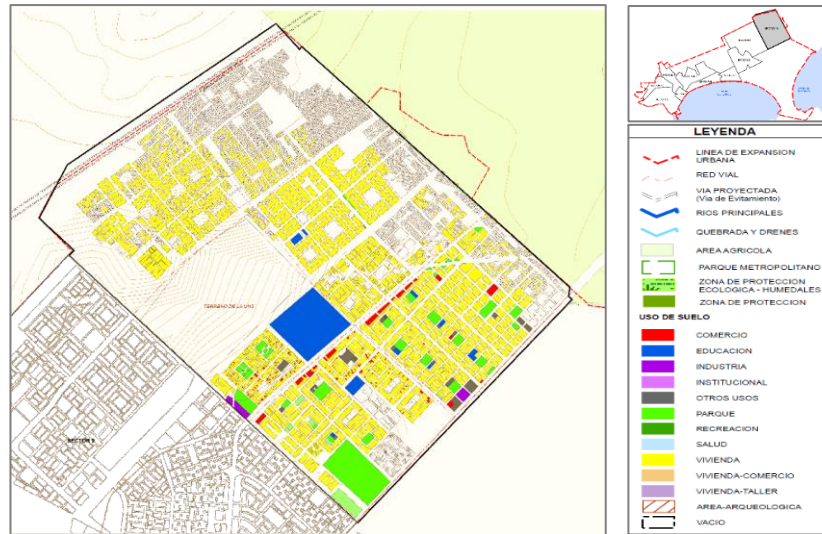
Descripción: Los gráficos arrojan que el **Sector 9** posee un total de 16,002 lotes, siendo la **Vivienda** el uso predominante, con 13,012 lotes (81.32%) y la **Industria** el uso de menor cantidad, con apenas 2 lotes (0.01%), respectivamente.

ÁREA DE USOS SECTOR 9

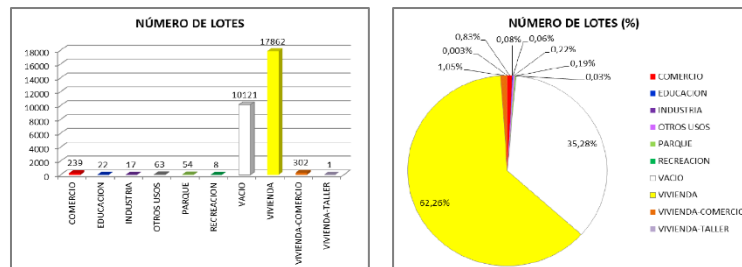


Descripción: Los gráficos arrojan que el **Sector 9** posee un área total de 471.60 Ha., siendo la **Vivienda** el uso predominante, con un área de 195.02 Ha. (41.35%) y la **Vivienda Taller** el uso de menor área, con 0.21 Ha. (0.04%), respectivamente.

Ilustración 58: USO DEL SUELO DE NUEVO CHIMBOTE 2012 S-10

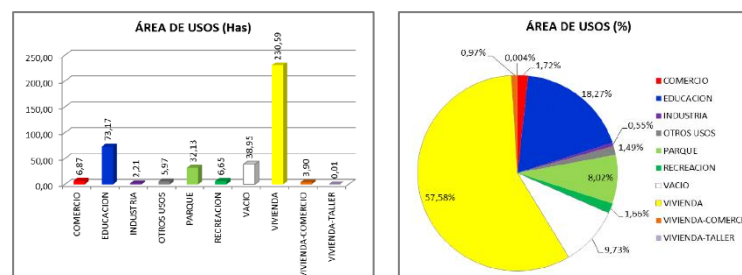


NÚMERO DE LOTES SECTOR 10



Descripción: Los gráficos arrojan que el **Sector 9** posee un total de 28,689 lotes, siendo la **Vivienda** el uso predominante, con 17,862 lotes (62.26%), seguido por **Lotes Vacíos**, con 10,121 lotes (35.258%) y la **Vivienda Taller** el uso de menor cantidad, con apenas 1 lotes (0.003%), respectivamente.

ÁREA DE USOS SECTOR 10



Descripción: Los gráficos arrojan que el **Sector 9** posee un área total de 400.46 Ha., siendo la **Vivienda** el uso predominante, con un área de 230.59 Ha. (57.358%) y la **Vivienda Taller** el uso de menor área, con 0.01 Ha. (0.004%), respectivamente.

Tabla 15: ÁREA TOTAL SECTOR 9 Y 10

USOS DE SUELO		ÁREA	
		HAS.	%
VIVIENDA		587.65	48.12
VIVIENDA COMERCIO		13.26	1.32
VIVIENDA TALLER		0.22	0.03
COMERCIAL		58.7	4.8
INDUSTRIAL		17.92	1.5
EQUIPAMIENTO	EDUCACIÓN	132.58	10.85
	SALUD	17.63	1.45
	RECREACIÓN	28.79	2.35
OTROS USOS		37.64	3.09
VACIOS		139.99	11.46
PARQUES		156.41	12.8
INSTITUCIONAL		27.16	2.2
AREA TOTAL		2496.33	100

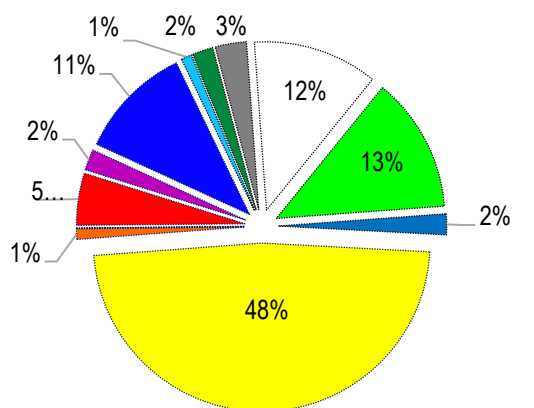


GRÁFICO TABLA 16



→ **CONFLICTOS URBANOS**

Los principales problemas del ordenamiento de la ciudad, en el área temática de espacio público fueron agrupados en torno a los atributos más relevantes; Clasificando los conflictos y distinguiéndolos en los siguientes tipos:

Vivienda, comprendiendo que detrás, está el problema de las limitaciones de la política pública y del mercado de suelo urbano de garantizar el acceso a una vivienda adecuada (considerando del derecho humano a la vivienda y sus componentes);

- Crecimiento de la ciudad, que incorpora los proyectos relacionados con la dinámica actual de desarrollo inmobiliario privado, construcción en altura y densificación, autopistas y corredores de transporte público, equipamientos comerciales, que se traducen en conflictos respecto de los planes reguladores;
- Uso y apropiación del espacio urbano, que considera temas como la protección del patrimonio urbano y social, así como de convivencia local, entre otros;
- Conflictos medioambientales, que consideran impactos directos e indirectos de determinados proyectos, instalaciones o problemáticas de la ciudad.

Tabla 16: ITEM 2: CONFLICTOS URBANOS

CATEGORÍA	CANTIDAD	%
Lento proceso de consolidación urbana	17	23
Cambio de usos de suelo	11	15
Déficit de implementación de infraestructura vial	18	25
Carencia de espacios integradores	27	37
TOTAL	73	100

GRÁFICO 2 A

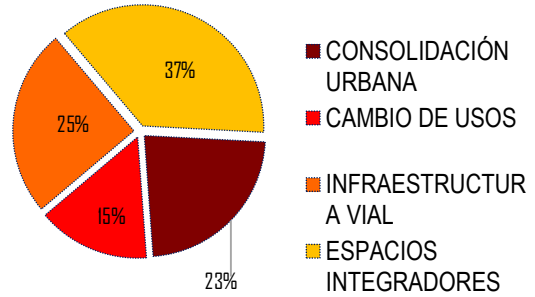
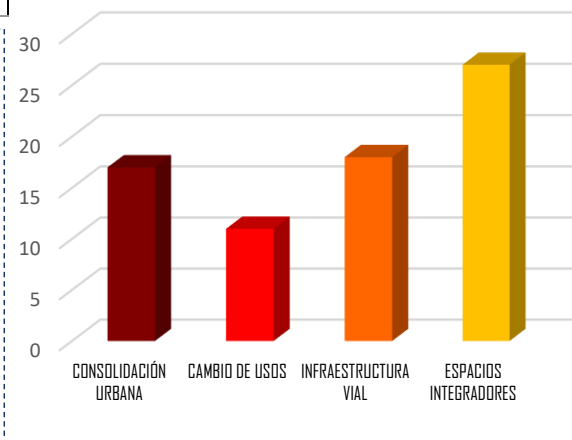


GRÁFICO 2 B



Fuente: Elaboración Propia

Conclusión Ítem N°2:

El resultado de esta encuesta, arroja un 37% de la población que aseguró que el principal conflicto urbano del sector es la carencia de espacios públicos integradores, mientras que un 25% opinó que el déficit de implemen_

tación de infraestructura vial es conflicto más relevante, sin embargo, un 23% opinó que el lento proceso de consolidación urbana es el gran problema urbano y por último el 15% de los encuestados aseguró que el cambio de usos de suelo que ocurrió dentro de la ZPE es el problema más eminente.

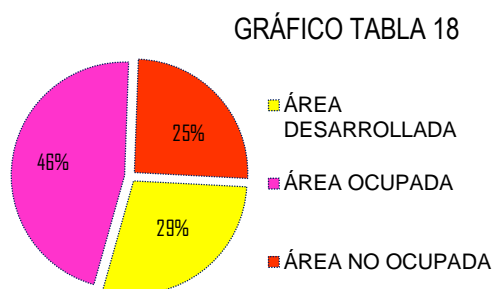
DIAGNÓSTICO DEL OBJETIVO N° 1

Al realizar un análisis minucioso de los sectores que se tomaron en consideración inicialmente para el desarrollo de la investigación, se ha podido identificar diversos acontecimientos negativos en el lugar, como punto de partida tomamos los asentamientos humanos que se han instaurado en la ZPE, como “El Milagro”, “Las Poncianas”, “Los Geranios”; las ocupaciones informales de carácter comercial, como el mercado “Los Olivos” y los de carácter industrial/comercial como, Ladrilleras que han venido ocupando no solo las áreas intangibles destinadas para Zona de Protección Ecológica, sino también gran parte del área de la sección vial de la Avenida Central, de 65 ml. De la misma manera surgió un importante

equipamiento urbano que se usa actualmente para las actividades deportivas de la sociedad, como lo es el Polideportivo de Bruces, que bajo el dominio de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote ha trasgredido los terrenos pertenecientes a la Municipalidad Provincial del Santa, invadiendo conjuntamente gran parte de la sección vial de la Avenida Central. Por lo tanto, desde el acopio de información obtenido de la recopilación de datos y de las visitas a campo, se clasifico la franja según el tipo de ocupación que presenta.

Tabla 17: CLASIFICACIÓN DE ÁREAS

OCUPACIÓN INFORMAL		
TIPO	AREA (M ²)	%
ÁREA DESARROLLADA	85576.09.	28.54
ÁREA OCUPADA	138498.94	46.19
ÁREA NO OCUPADA	75771.12	25.27
TOTAL	299846.15	100

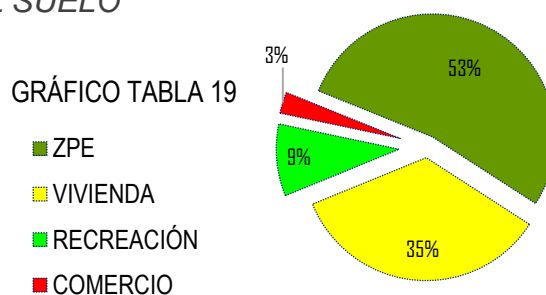


Fuente: Elaboración propia

Según el tipo de ocupación que se ha determinado en la zona, se ha identificado distintos usos, de los cuales debemos establecer ciertas características de las mismas, por las cuales se toman porcentajes, teniendo como resultados las cantidades siguientes.

Tabla 18: CLASIFICACIÓN DE USOS DEL SUELO

FRANJA ZPE – AVENIDA CENTRAL		
USOS	AREA (M ²)	%
ZPE	158918.46	53.01
VIVIENDA	104102.73	34.71
RECREACIÓN	28409.47	9.47
COMERCIO	8415.49	2.81
TOTAL	299846.15	100



Fuente: Elaboración propia

A través del diagnóstico de la zona de estudio, se logró determinar la situación urbana de la ciudad y en específico los CONFLICTOS URBANOS que se presentan en la zona de estudio, tales como:

❖ A Nivel General (Nuevo Chimbote)

- Ciudad Formal e Informal: Formal, porque el sector urbano n° 9, es el sector de la ciudad que responde al crecimiento urbano hacia el sur, producto del desarrollo explosivo de la década de los sesenta y el reordenamiento de la ciudad luego de ser azotado por el terremoto del año setenta (1970). Este sector se caracteriza por tener un uso de suelo de mayor homogeneidad de función. E informal, porque el sector urbano n° 10, es el sector de la ciudad que responde al crecimiento urbano hacia el sur, producto del inminente crecimiento que se desarrolló en la década de los noventa hasta la actualidad, el cual se basa en la ocupación informal del territorio. Este sector se caracteriza por tener un uso de suelo que aún está en la búsqueda de su consolidación urbana, debido al periodo de tiempo que tiene desde que sus pobladores se establecieron.
- Sectores Urbanos diferenciados: Diferenciados, en los aspectos siguientes:
 - Aspecto Social: por problemas sociales
 - Aspecto Económico: por diferencias de situación económica
 - Aspecto Urbanístico: por el déficit de infraestructura urbana

❖ A Nivel Específico (Zona de Estudio)

- Cambio de usos de suelo; la franja ecológica ha sido afectada por las distintas ocupaciones de carácter informal, las cuales fueron especificadas anteriormente.
- Falta de Implementación de infraestructura vial; el tema de invasiones ha repercutido también en la Avenida Central, ya que el área de sus secciones ha sido trasgredida también, además de que aún no ha sido consolidada íntegramente en el tema de infraestructura.
- Carencia de Espacios Públicos incluyentes; la carencia de equipamiento urbano del tipo incluyente, es decir, con implicancia de la población hacia el desarrollo social, es notorio y preocupante.

CONCLUSIONES DEL OBJETIVO N° 1

El conjunto de problemas urbanos, socioeconómicos y de Gestión Política, se transforman en conflictos, los cuales engloban la problemática de esta investigación, al propiciar un malestar eminente tanto de la población aledaña a la zona de estudio como de la población neochimbotana en general.

Ha sido una constante el tema de invasiones informales y tráfico de terrenos en la ciudad de Nuevo Chimbote en los últimos 20 años y es que, de alguna forma, las autoridades políticas han permitido el desarrollo de este fenómeno. Las consecuencias de dichos acontecimientos no son favorables para la ciudad, porque esto ha retrasado las iniciativas de consolidación urbana tanto del sector en estudio de esta investigación, como de otros sectores de la ciudad de Nuevo Chimbote.

Se han identificado los diversos conflictos que se desarrollan en la franja urbana de la Avenida Central, lo que supone su lento proceso de consolidación urbana. Los conflictos más relevantes que se imponen en la zona de estudio son: 1. El Conflicto del cambio de Uso de Suelo, es decir, las áreas determinadas y destinadas como ZPE en los lineamientos del PDCH (1975) han sido trasgredidas por otros usos tales como: Vivienda, Comercio, Industria (Tipo Liviana) y ZR; 2. El Conflicto de la falta de Infraestructura Vial de la Avenida Central, cuyo rol es ejercer el papel de vía rápida en el sistema vial de Nuevo Chimbote. Pero al ser una vía inconclusa y sin el modelo que se propuso en el PDCH (1975) el saldo es el malestar lógico, tanto de la población aledaña, como de la población académica pertenecientes a los Campus Universitarios de la zona, pues tienen que soportar el congestionamiento vehicular en los cuellos de botella que se genera en las horas punta; 3. El Conflicto del déficit del Espacio Público Incluyente, es decir, no existen áreas conformadas por Equipamientos Urbanos adecuados, que actúen como nexos integradores para los sectores adyacentes o que ayuden a mejorar la calidad de vida de la población.

Dichos conflictos han sido generados por diversos factores desfavorables para el tejido urbano de la ciudad. Estos factores se analizarán en el próximo objetivo.

OBJETIVO N°2: DERIVADA

“ANALIZAR LOS DISTINTOS FACTORES QUE PROPICIARON LOS CONFLICTOS URBANOS QUE SE PERCIBEN ACTUALMENTE”

DIMENSIÓN: Urbanística

Transformación Urbana

Hace referencia al procedimiento urbano mediante el cual, se modifica, cambia o altera el espacio, manteniendo la identidad establecida en los planes y/o estudios previos.

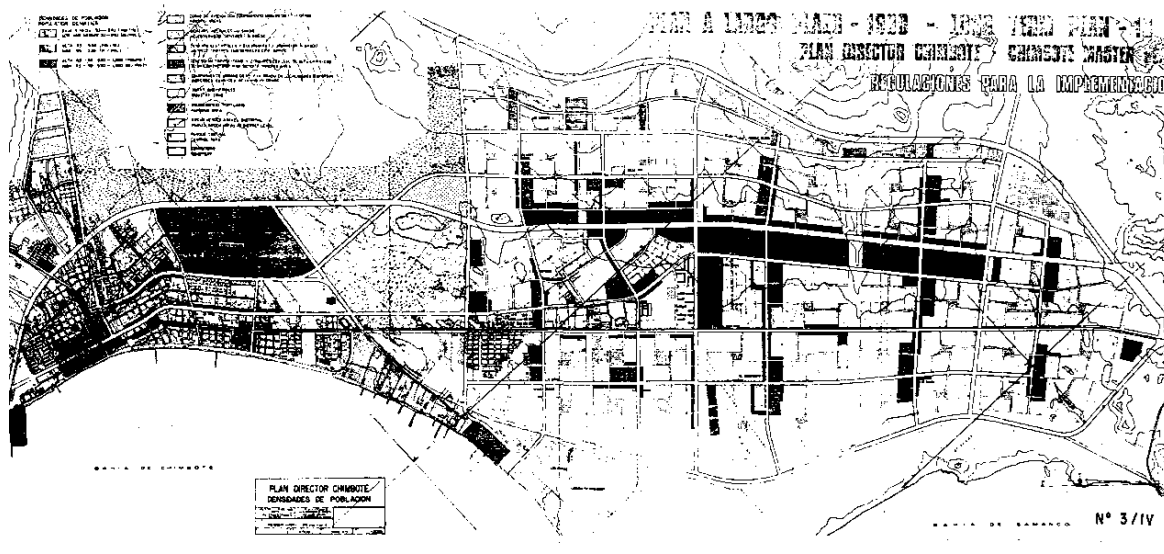
→ CRECIMIENTO URBANO INFORMAL

Antecedente.- A raíz del terremoto del 31 de mayo de 1970, se creó la Comisión de Reconstrucción y Rehabilitación de la Zona Afectada por el sismo, mediante el Decreto Supremo N° 18306 del 9 de junio de 1970. CRYRZA, por intermedio de la Dirección del plan de Desarrollo de Chimbote, fue la encargada de la elaboración de planes integrales y de la Reconstrucción y Desarrollo Integral de Chimbote y su Micro-Región, que abarcó el planeamiento económico, social y espacial, que proporcionó la síntesis de todos los problemas en categorías de planes de desarrollo físico. En efecto, el Gobierno Peruano presentó al PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), una solicitud de ayuda en el planeamiento de reconstrucción y desarrollo de Chimbote, siendo presentado dicho documento en noviembre de 1970.

En enero de 1971, el Consejo Ejecutivo del PNUD aprobó la solicitud, lo cual significó el establecimiento de un proyecto común (PERÚ-PNUD) con el fin de elaborar un Plan Integral para Chimbote en colaboración con los expertos de las Naciones Unidas. El plan fue establecido de inmediato después que la Unidad de Trabajo del PNUD (compuesta por 5 expertos), llegó al Perú (Octubre 1970).

El equipo técnico del PNUD, mantenía el criterio conceptual del Movimiento Moderno de aquella época impuesta por Le Corbusier en el CIAM, pues así se planteó la zonificación y reglamentación urbana de Chimbote, con el fin de determinar una nueva urbe, organizada, diseñada con espacios públicos y áreas verdes, parques y equipamiento urbano acorde a las necesidades de cada sector urbano, por lo que se proyectó integralmente toda la infraestructura urbana.

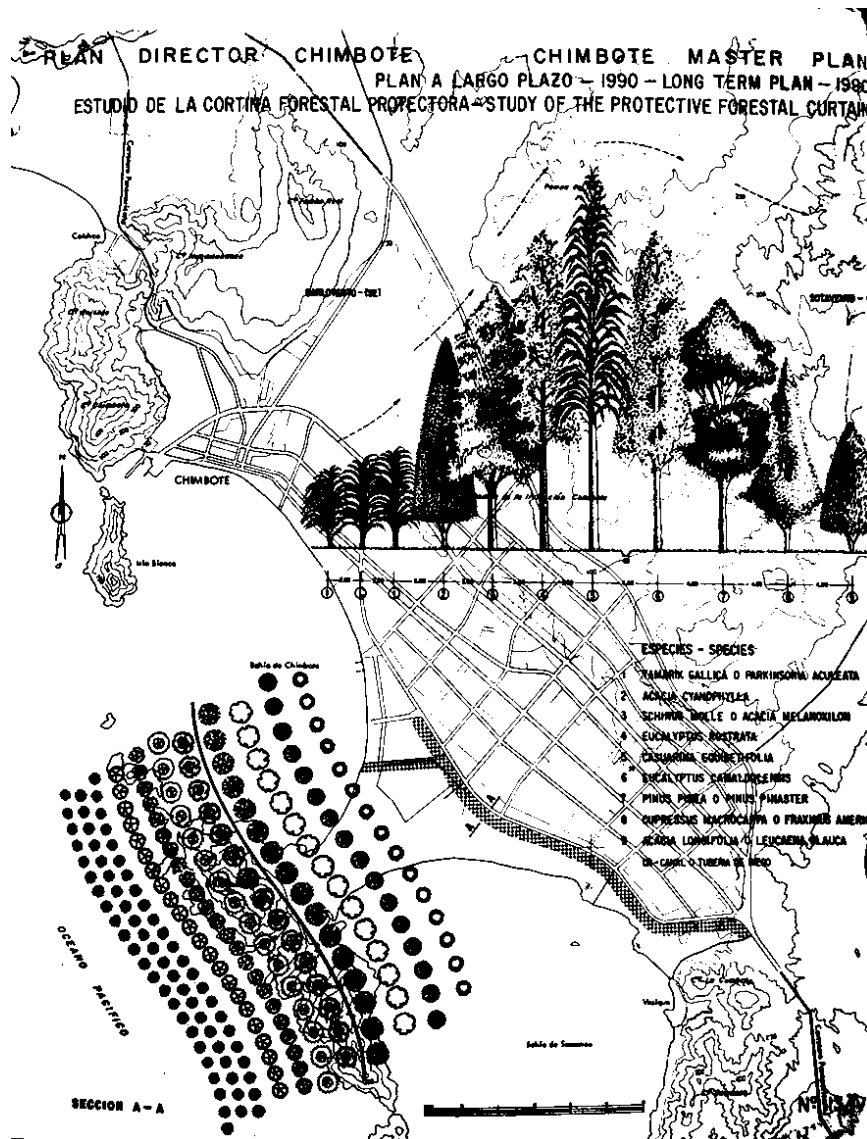
Ilustración 59: REGULACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN



La proyección urbana a 1990, entre sus usos planteados determinó un sistema de cortinas protectoras en el área de proyección urbana, hoy Nuevo Chimbote, las cuales ayudarían a compensar la contaminación del aire, protección eólica de vientos de arena y proporcionar áreas verdes en la ciudad. Este crecimiento que se pensó que sería paulatino, se debería ir dando por etapas, proponiendo como elementos de organización espacial a las vías secundarias y a las franjas verdes transversales a la urbe entre los años 1980 a 1990.

Pero con el transcurrir de los años y la consolidación de las zonas urbanas y la creación del nuevo distrito de Nuevo Chimbote (1994), ciertas franjas de protección ecológica, como en la avenida Central, se produjeron cambios de uso, se produjeron cambios negativos bajo la incapacidad de la gestión municipal por controlar el crecimiento urbano acelerado. Actualmente aún se mantienen parte de los árboles de la franja verde transversal que se proyectó.

Ilustración 60: ESTUDIO DE LA CORTINA FORESTAL PROTECTORA



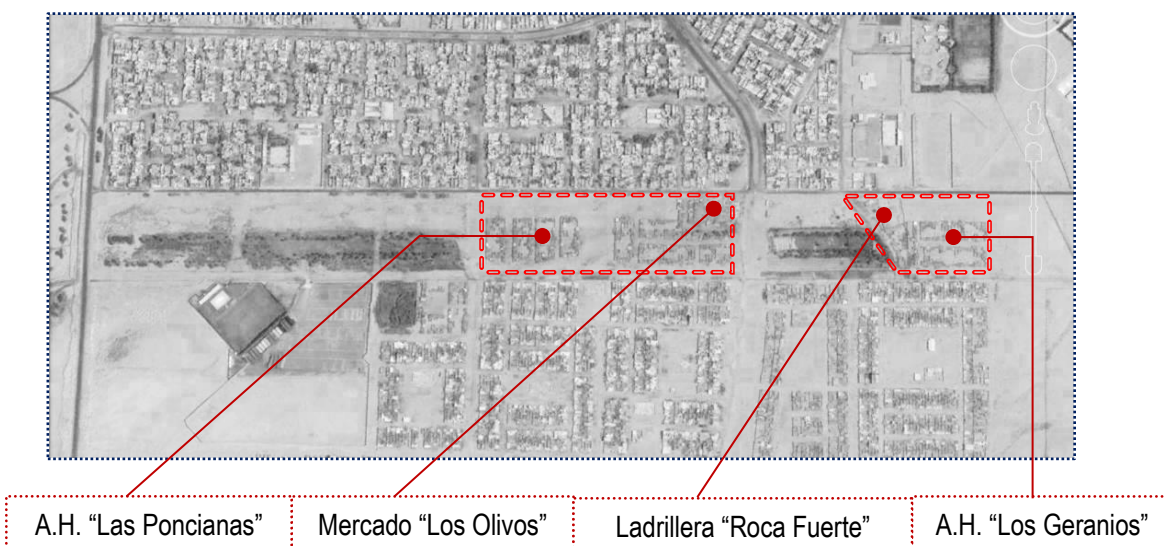
Ocupación de la Franja Ecológica (Av. Central).- Lo propuso el Plan Director de Chicla, es la que se ubica colindante al eje de la Avenida Central que recorre en la forma perpendicular a la Carretera Panamericana; esta franja mantendría como Área Verde Separadora, que serviría de barrera crenado un microclima y de vivero para el trasplante de árboles tipo pino para las avenidas y parques del sector. Con el transcurrir del tiempo para los años 1990, el crecimiento acelerado de la urbe en la parte posterior de la franja generó que esta sea talada por los moradores aledaños (usaban los arboles como leña para cocinar) y ocupada por conglomerados urbanos que buscaban ubicarse cerca de la Avenida Central. A mediados del año 1997 y ante la inminente amenaza del fenómeno del Niño, el Instituto Nacional de desarrollo urbano (INADUR) inició la ejecución de estudio de

prevención en las ciudades del norte del país, en aquellas ciudades se consideraba a Chimbote.

El objetivo fundamental de la propuesta de INADUR fue desarrollar una propuesta integral del uso de suelo, que incentive la ocupación racional del suelo sobre sectores urbanos cuya seguridad física está comprobada, descartando los sectores de alto riesgo identificados, que por su grado de vulnerabilidad, deberán ser acondicionados como Zonas de Protección Ecológica. Esta propuesta nunca fue aprobada pero se empezó a desarrollar en los siguientes años por la Municipalidad Distrital.

Bajo el contexto del desconocimiento de los planes y estudios urbanos fueron apareciendo la ladrillera “Roca Fuerte” y Asentamientos Humanos autodenominados: “Las Poncianas” y “Los Geranios”, dentro la franja verde de la Avenida Central, siendo las primeras ocupaciones desde el año 2001, respectivamente, los cuales sin algún conocimiento y respeto por el plan urbano vigente, en aquel tiempo se establecieron informalmente en tan importante espacio urbano.

Ilustración 61: OCUPACIONES INFORMALES (ZPE 2003)



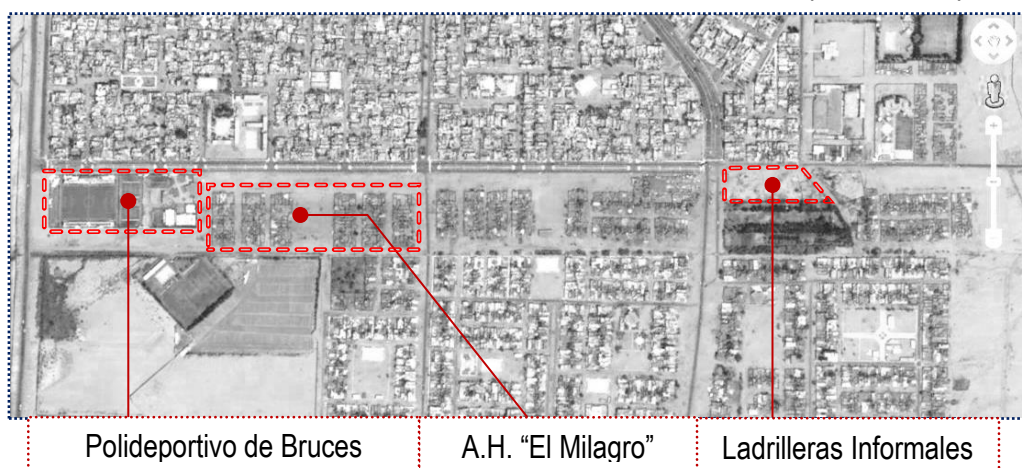
Fuente: Elaboración propia

Luego de unos años surgieron otras transformaciones en la Franja Ecológica, la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote se posesionó del terreno que forma parte del registro ante la Superintendencia Nacional de Registro Público por parte de la Municipalidad Provincial del Santa, inscribiéndolo como Manzana C de la

Parcela 6 de la Zona Centro Sur A con un área de 28,009.00 m². Aunque dicho terreno no contaba con un saneamiento físico legal a su favor se logró construir el proyecto del Polideportivo “César Cueto” de Bruces, que fue ejecutado entre los años 2007 y 2009 con un área ocupada de 27,916.00 m².

Tiempo después otro asentamiento humano surge, autodenominándose “El Milagro”; se instaló entre el asentamiento humano “Las Poncianas” y el Polideportivo de Bruces, en la Manzana B de la Parcela 6 de la Zona Centro Sur A, producto de la mafia de tierras. Además, aparecen ladrilleras informales frente a la Urbanización “Los Olivos” inmediato a la antes mencionada Ladrillera “Roca Fuerte” y que ejercen sus actividades en grandes áreas para la fabricación de ladrillos y materiales de construcción.

Ilustración 62: OCUPACIONES INFORMALES (ZPE 2009)



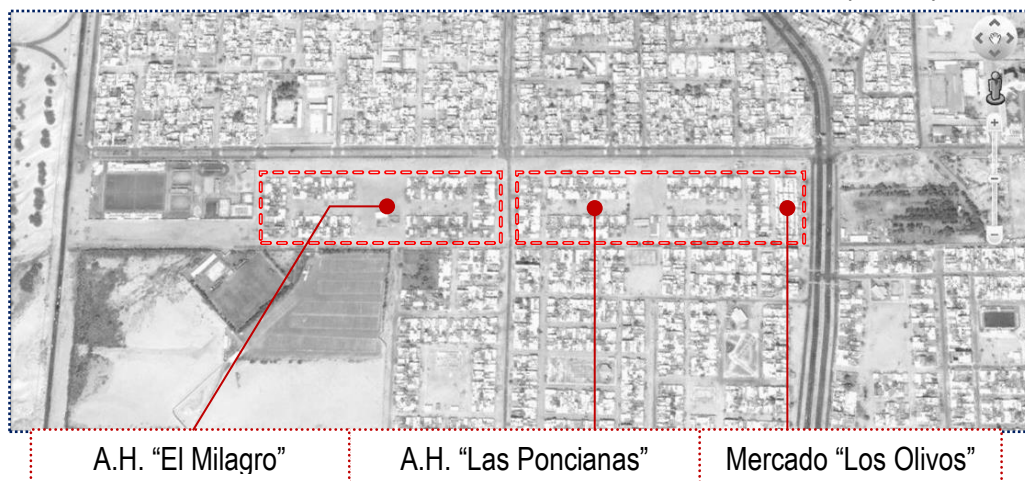
Fuente: Elaboración propia

A fines del año 2010, que empezó la primera etapa del proceso de urbanización de los AA.HH “Las Poncianas” y “El Milagro”, que básicamente consistió en la lotización de estas viviendas informales, que por cuestiones de interés político se les fue otorgado, brindándoles constancia de posesión. Actualmente, aún está en proceso de cambio de uso que solicitan los invasores de dicho terreno, pese a los años transcurridos, no se les ha dado legalmente, por ser un área intangible de servicio al distrito.

En el año 2012 se llevó a cabo el trazo y reubicación del mercado “Los Olivos” para que respete la proyección de la Avenida Central que estaba invadiendo. Inmediatamente se construyó aquel establecimiento comercial con material noble

contando con los servicios básicos, aunque carga con el mismo problema de los asentamientos anteriormente mencionados, el de no estar legalmente registrados. En el presente año (2014), el asentamiento humano “Las Poncianas” cuenta con servicios básicos de agua (pileta común), luz y a mediados del año pasado se ejecutaron trabajos de saneamiento y se entregó nuevamente constancia de posesión, lo cual genera incertidumbre del futuro de estas áreas ocupadas.

Ilustración 63: OCUPACIONES INFORMALES (2012)



Fuente: Elaboración propia

En los últimos 10 años, se vienen estableciendo y consolidando hasta la actualidad, cerca de 31 asentamientos humanos en los terrenos del Proyecto Especial de CHINECAS, áreas ocupadas al sur del casco urbano del distrito de Nuevo Chimbote, así mismo el Gobierno Regional de Ancash a transferido en calidad de donación estos terrenos que ocupan estos asentamiento humanos a la Municipalidad Provincial del Santa para su posterior saneamiento físico-legal.

→ **LA FALTA DE VIVIENDA**

Según el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento, uno de los principales problemas que afecta a la población es la falta de vivienda y la tugurización, el convivir varias personas en un espacio reducido, así como la falta de servicios básicos (agua, desagüe y luz). La oferta inmobiliaria en el Perú es deficiente; es decir, la demanda sobrepasa la oferta, se requieren aproximadamente un millón ochocientas mil viviendas.

La deficiencia recae en la creación de suelo urbano. El Perú es extenso, pero permutar el uso de un suelo a otro, es todo un proceso que resulta abrumador. Al

mismo tiempo, la informalidad crece. Las estadísticas dicen que de las 170 mil viviendas que se ejecutan en un año, el 35% son formales. Esto es grave, hay que inclinarse por la formalidad, es decir, para eliminar los inconvenientes que dificultan el desarrollo del sector inmobiliario.

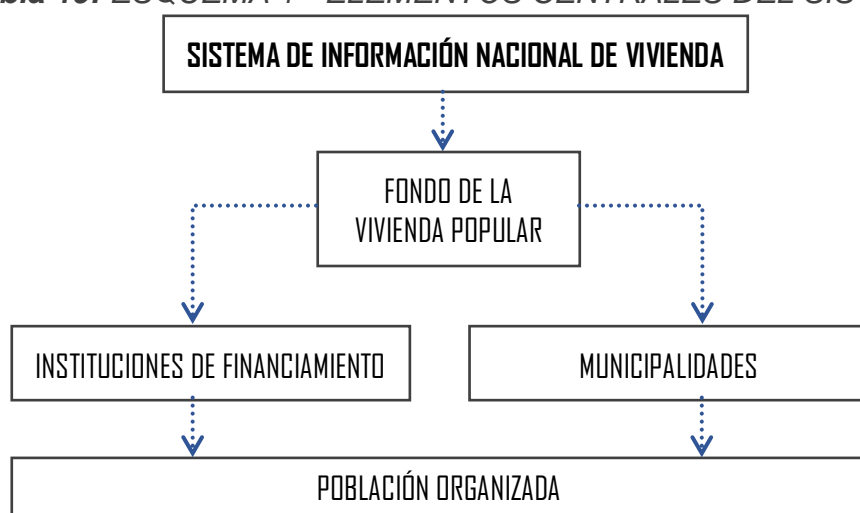
El fenómeno de inmigración del campo a la ciudad y la carencia de ofertas formales de viviendas, ha generado la autoconstrucción informal. Como medida, el Estado implementó una política de vivienda, programas para la construcción de viviendas en los sectores medios por el Fondo Mi vivienda y el Programa de Mejoramiento Integral de Barrios, que concede la construcción de obras urbanas, brindando trabajo a los vecinos del medio local.

Bajo el principio básico *“El mejoramiento de vivienda es parte de la lucha contra la pobreza”*.

Aspectos técnicos.- Las Municipalidades se encargaran del proceso de elaboración de Planes Locales de Vivienda, debidamente concertados y de brindar la asistencia técnica a las comunidades autoconstructoras, se crearan bolsas de trabajo para profesionales, convenios con universidades, colegios profesionales, ONG, etc.

Aspectos sociales.- Las organizaciones deberán tener un papel activo en la priorización de los programas a implementarse en los planes de acción local.

Tabla 19: ESQUEMA 1 - ELEMENTOS CENTRALES DEL SISTEMA



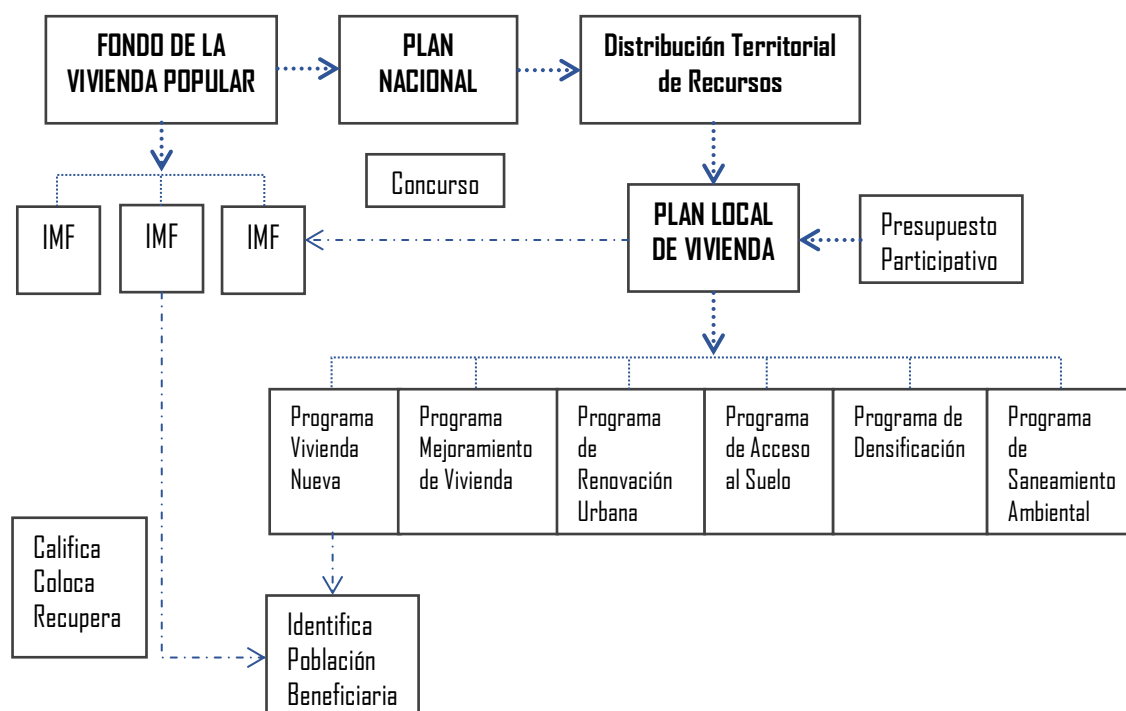
RECURSOS DEL FONDO
 60% del Fondo MI VIVIENDA
 Recursos existentes y los que se recuperen del Banco de Materiales
 Recursos de la cooperación:
 Canje Deuda por Desarrollo.

MIEMBRO DEL FONDO
 Ministerio de Economía y Finanzas.
 Ministerio de Vivienda y Construcción
 Representante de municipalidades
 Representante IMF
 Mesa de Lucha contra la Pobreza

Funcionamiento del Sistema:

- La asignación territorial de los recursos del Fondo de la Vivienda Popular (FVP), la cual se llevara a cabo por medio de indicadores de pobreza. Así cada comunidad contará con un monto para la ejecución de sus programas de intervención.
- La elaboración de los Planes Locales de Vivienda, a cargo de los actores locales, municipalidad, organizaciones sociales, instituciones locales y pobladores en general. En estos planes se identificarán los programas y las zonas de intervención, programando y costeadando los montos de inversión.
- La selección de Instituciones de Micro Finanzas (IMF) locales que asumirían el apoyo financiero mediante concurso público.
- La ejecución de los programas de crédito a cargo de las IMF y de asistencia técnica a cargo de las municipalidades.
- La recuperación del crédito a cargo de los IMF pero con el apoyo activo de la comunidad en tanto de ello depende la continuidad y sostenibilidad del programa.

Tabla 20: ESQUEMA 2 - FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA



Fuente: Comité de Campaña por el Derecho a la Vivienda Perú-2004

DIMENSIÓN: Social

→ AUMENTO DEMOGRÁFICO

Diagnóstico Demográfico

Dinámica Poblacional: La población de la Ciudad Chimbote (INEI Censo 2007) es de 305 632 Habitantes, lo que representa el 77% de la población de la Provincia de Santa.

La población total de la Ciudad Chimbote (Conurbación), se estima considerando según INE los Centros Poblados Urbanos de Chimbote (Distrito Chimbote), Buenos Aires (Nuevo Chimbote) así como el Centro Poblado Rural Pampa La Carbonera (Nuevo Chimbote); los mencionados ubicados dentro de la poligonal trazada para el presente estudio.

El Centro Poblado Urbano Pampa La Carbonera INEI lo considera como rural, pero para el presente estudio será considerando urbano por la conurbación con Buenos Aires.

Tabla 21: POBLACIÓN CIUDAD CHIMBOTE AL 2007

DETALLE	CENTRO POBLADO	URBANO	
		Nº	%
CHIMBOTE	Ccpp Urb. Chimbote	193,154	63.2
NUEVO CHIMBOTE	Ccpp Urb. Buenos Aires	112,254	36.7
	Ccpp Rur. Pampa La Carbonera	224	0.1
CIUDAD CHIMBOTE		305,632	100.0

Fuente: INEI Censo Nacional 2007, XI de Población y VI de Vivienda

Elaboración: Equipo Técnico PDU

La población proyectada para la Ciudad Chimbote al 2012 tomando la tasa de crecimiento Provincial (1.1) según INEI Censo 1993-2007; es de 322,816 habitantes.

Tabla 22: POBLACIÓN PROYECTADA SEGÚN TASA DE CRECIMIENTO PROVINCIA

DETALLE	CENTRO POBLADO	POBLACIÓN 2007		TASA DE CRECIMIENTO PROVINCIAL 1993-2007	2008	2009	2010	2011	2012
		Nº	%						
CHIMBOTE	Ccpp Urb. Chimbote	193,154	63.2	1.1	195,279	197,427	199,598	201,794	204,014
NUEVO CHIMBOTE	Ccpp Urb. Buenos Aires	112,254	36.7	1.1	113,489	114,737	115,999	117,275	118,565
	Ccpp Rur. Pampa La Carbonera	224	0.1	1.1	226	229	231	234	237
CIUDAD CHIMBOTE		305,632	100.0	1.1	308,994	312,393	315,829	319,303	322,816

Fuente: INEI Censo Nacional 2007, XI de Población y VI de Vivienda

Elaboración: Equipo Técnico PDU

Población proyectada para la Ciudad Chimbote al 2012 tomando la tasa de Crecimiento por Distrito al que pertenecen los Centros Urbanos vale decir: la tasa de crecimiento inter censal del Distrito Chimbote (-0,343) y la Tasa de Crecimiento Intercensal del Distrito Nuevo Chimbote (2,795) lo cual nos arroja que la Ciudad Chimbote al 2012 tiene una población de 318,964 habitantes.

Tabla 23: POBLACIÓN PROYECTADA SEGÚN TASA DE CRECIMIENTO DISTRITAL

DETALLE	CENTRO POBLADO	POBLACIÓN 2007		TASA DE CRECIMIENTO PROVINCIAL 1993-2007	2008	2009	2010	2011	2012
		Nº	%						
CHIMBOTE	Cc.pp. Urb. Chimbote	193,154	63.2	-0.343	192,491	191,831	191,173	191,518	189,864
NUEVO CHIMBOTE	Cc.pp. Urb. Buenos Aires	112,254	36.7	2.795	115,391	118,617	121,932	121,932	128,843
	Cc.pp. Rur. Pampa La Carbonera	224	0.1	2.795	230	237	243	250	257
CIUDAD CHIMBOTE		305,632	100.0	-	308,113	310,685	313,349	316,108	318,964

Fuente: INEI Censo Nacional 2007, XI de Población y VI de Vivienda

Elaboración: Equipo Técnico PDU

Población por Zonas Urbanas

Se ha fraccionado la Ciudad Chimbote en 10 sectores Urbanos, según: Tipología y Características comunes de la Ciudad, donde por cada sector se ubica el número de viviendas y se multiplica por un indicador promedio de 5 personas, obteniendo así una población de la Ciudad Chimbote de 392,950 habitantes.

El Sector 10 según el número de viviendas es el de mayor población 101,995 habitantes que representa el 26% de la población de la Ciudad sin embargo es el menor consolidación urbana, seguido por el Sector 6 con 73,290 habitantes (19%) y el Sector 9 con 67,225 habitantes (17%).

Los Sectores con menor población son: el Sector 7 por ser la zona industrial con 200 habitantes (0.1%), Sector 1 con 10,260 habitantes (3%) y el sector 2 con 9,120 habitantes (2%). De los cuales el Sector 1 es el más antiguo y el Sector 2 fue la primera área de expansión de la Ciudad.

Tabla 24: POBLACIÓN DE CHIMBOTE AL 2007

DETALLE	SECTORES URBANOS	Nº DE VIVIENDAS	POBLACIÓN	
			Nº VIVIENDAS X 5	%
CHIMBOTE	SECTOR 1	2,052	10,260	3
	SECTOR 2	1,824	9,120	2
	SECTOR 3	7,828	39,140	10
	SECTOR 4	4,437	22,185	6
	SECTOR 5	5,828	29,140	7
	SECTOR 6	14,658	73,290	19
	SECTOR 7	40	200	0.1
NUEVO CHIMBOTE	SECTOR 8	8,079	40,395	10
	SECTOR 9	13,445	67,225	17
	SECTOR 10	20,399	101,995	26
CIUDAD CHIMBOTE		78,590	392,950	100.0

Fuente: Trabajo de Campo

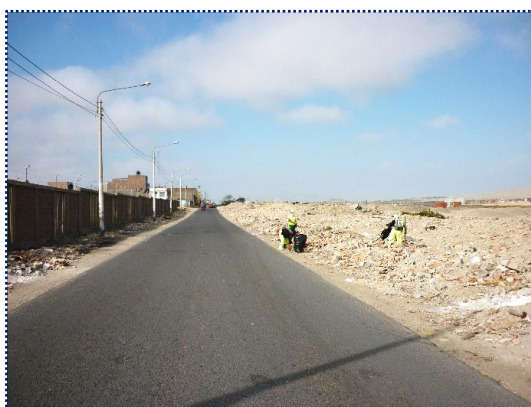
Elaboración: Equipo Técnico PDU

→ **INCONCIENCIA AMBIENTAL**

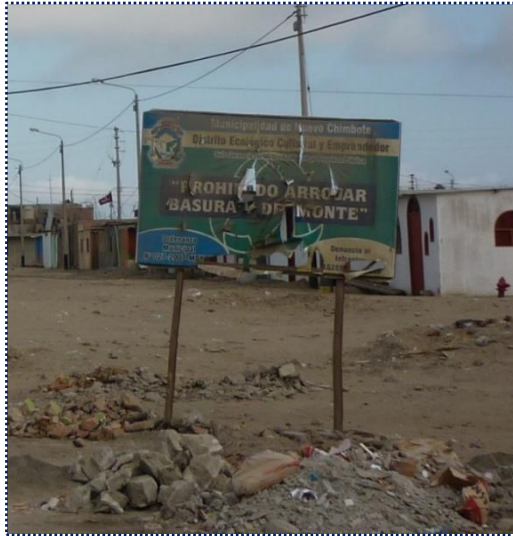
Uno de los problemas más recurrentes de la provincia del Santa es la Contaminación por partículas y gases (de la industria pesquera y siderúrgica), sin embargo existen otros problemas que debemos enfrentar, la contaminación por residuos sólidos es uno de ellos, representan un peligro para la ciudadanía, pueden contaminarse, pues, al no contar con una planta de tratamiento, los residuos pueden ser derivados por animales a las zonas urbanas. La tala de árboles de la Zona de Protección Ecológica es otro escollo que aporta a la problemática ambiental, estos problemas se desarrollan a sabiendas de las autoridades desde hace un buen tiempo. A continuación se mostrarán fotos de las zonas donde se hizo el recorrido para observar el grado de deterioro del suelo, causados por la población aledaña junto a la indiferencia de nuestras autoridades.

LA CONTAMINACIÓN EN NUEVO CHIMBOTE: Nuevo Chimbote, es un distrito contaminado, especialmente el suelo que se debe al arrojado de desechos y el aire que se debe a la fuerza del viento que acarrea polvo de las dunas hacia la ciudad.

Fotografía 11: ARROJO DE DESMONTE (AVENIDA CENTRAL)



Fotografía 12: CARTEL DE LA MUNICIPALIDAD



Fuente: Trabajo de Campo

CAUSAS: La contaminación de los suelos se produce por el arrojo de grandes cantidades de desmonte de materiales de construcción y basura, encontrándose hasta sustancias químicas de tipo industrial y domésticas, ya sea a través de residuos líquidos, como las aguas residuales de las viviendas; Otra causa de contaminación del suelo es la tala excesiva de árboles. Nuestras zonas de protección ecológicas que formaban pequeños bosques se desvanecen y con ellos todas las especies que los habitan; La carencia o uso inadecuado de sistemas de eliminación de basura urbana; Y ciertos sistemas antirreglamentarios de eliminación de los desechos de la misma municipalidad.

CONSECUENCIAS: Esta contaminación trae graves consecuencias a la vida no sólo de los animales y plantas, sino también de los moradores aledaños a estas zonas contaminadas;

La contaminación del suelo, provoca su deterioro, es decir, el Deterioro de la Imagen Urbana de la Avenida Central; La destrucción de los pequeños ecosistemas, especies de plantas y animales; El gran problema ambiental que la población debe soportar, al no contar con cortinas y barreras naturales de protección que contrarresten los fuertes vientos de oeste, se genera un malestar en la vida cotidiana de la población.

CONCLUSIÓN

Es de suma importancia que la comunidad sea consciente de la contaminación que generan. Pensando que no solo afectan a nuestro medio local, sino también al planeta mismo.

Las autoridades deberán encargarse de establecer medidas de contingencias para aminorar la gravedad de la situación, al mismo tiempo promover en los niños el amor por la naturaleza, a convivir con ella y protegerla.

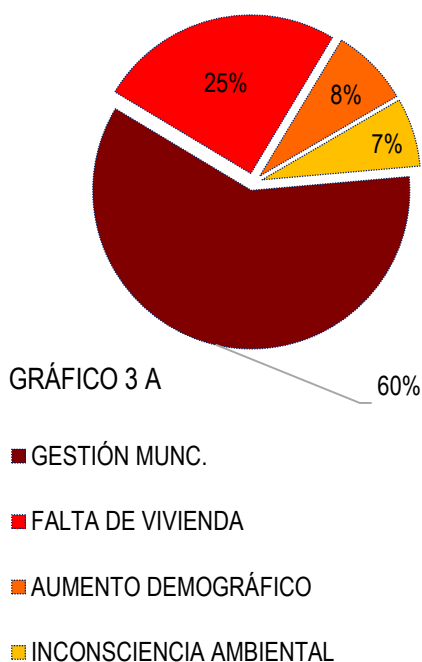
Tratar de remediar las emisiones de dióxido de carbono, la tala de árboles, la contaminación del agua, etc., inculcar en los niños el uso de bicicletas, el cuidado del agua, a reciclar la basura. Con el fin de que en un futuro se respire un aire libre de elementos tóxicos.

Las autoridades han olvidado su compromiso en el cuidado del medio ambiente, pero si ninguna autoridad se preocupa, nosotros como ciudadanos deberemos tomar acciones, porque también formamos parte de esta tierra que llamamos hogar, si seguimos indiferentes, acabaremos destruyéndolo. No debemos dejar que nos alcance una catástrofe natural para recién tomar conciencia de nuestra forma de vida.

Resultado de Encuesta

Tabla 25: ITEM 3 - FACTORES CAUSANTES DE LOS CONFLICTOS

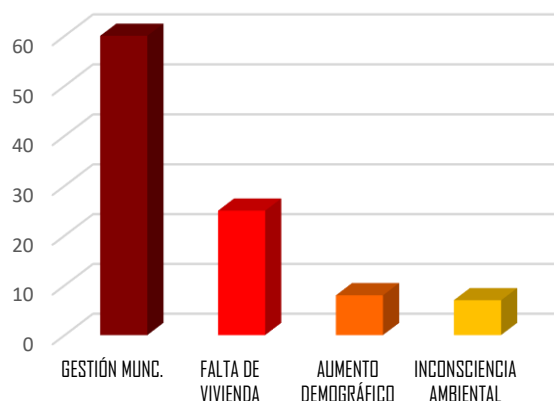
Categoría	Cantidad	%
Mala Gestión de las Municipalidades	44	60
La Falta de Vivienda	18	25
El Aumento Demográfico	6	8
Inconsciencia Ambiental	5	7
TOTAL	73	100



CONCLUSIÓN DEL ITEM N° 3:

El resultado de esta encuesta, arroja un 60% de la población aseguró que el principal causante de los conflictos los sectores urbanos es la Mala Gestión tanto de la Municipalidad Provincial y Distrital, mientras que un 25% opinó que la Falta de Vivienda es la causa más relevante, sin embargo, un 8% opinó que el

GRÁFICO 3 B



Aumento Demográfico es el factor que genera los problemas, y por último, el 7% de los encuestados aseguró que la Inconsciencia Ambiental sobre la Zona de Protección Ecológica es el factor causante de los conflictos.

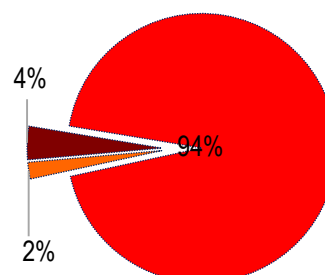
Resultado de Encuesta

Tabla 26: ITEM 4 - ¿EXISTE BUENA RELACIÓN ENTRE EL SECTOR 9 Y 10?

Categoría	Cantidad	%
SI	3	4
NO	69	94
NO ESTOY SEGURO	1	2
TOTAL	73	100

GRÁFICO 4

■ SI
■ NO
■ NO ESTOY SEGURO



CONCLUSIÓN DEL ITEM N° 4:

El resultado de esta encuesta arroja un balance negativo, indicando que la relación urbana de uno y otro sector no son buenas.

→ GESTIÓN URBANA

El distrito de Nuevo Chimbote

La ley N° 26318, acordada por el Congreso Constituyente Democrático el 20 de mayo de 1994, promulgada por el presidente Alberto Fujimori el 27, publicada en el diario oficial El Peruano el 1º de junio, entró en vigencia a partir del 2 del mismo, por efecto de la sexta disposición final que dice:

"Esta ley rige desde el día siguiente de su publicación en el diario oficial El Peruano.

"El CCD ha dado la ley siguiente:

Artículo 1º. *Créase en la provincia del Santa, departamento de Ancash, el distrito de Nuevo Chimbote con su capital el centro poblado Buenos Aires que se eleva a la categoría de ciudad por la presente ley.*

Artículo 2º. *Los límites del distrito son : por el Noroeste y Norte, con el distrito de Chimbote a partir de la zona de contacto del abanico fluvial del río Lacramarca en el Océano Pacífico, el límite con una dirección general Noreste está constituido por la terraza que encausa el río Lacramarca en su margen izquierda; el eje de la avenida Portuaria, la divisoria de aguas Este del río Lacramarca que una la cumbre de los cerros la Antena o Satélite, cerro Reservorio, cerro Tangay, cerro Musapampa, cerros de la Calavera y cerro Quitasol. Por el Este y Sureste, con los distritos de Nepeña y Samanco. Por el Suroeste, con el Océano Pacífico.*

Artículo 3º. *Manténgase la intangibilidad del abanico fluvial del río Lacramarca contiguo al distrito que se crea por la presente ley". (*)*

() Diario Oficial El Peruano; Normas Legales; Lima, miércoles 1 de junio de 1994; Pág. 123650.*

Luego de creado el distrito de Nuevo Chimbote, el primer alcalde que tuvo Nuevo Chimbote fue una mujer que fue la que promovió que Nuevo Chimbote sea un distrito, se trata de la Sra. Luisa Gadea y fue la que gobernó los primeros años (1996 - 1998) después de su fundación como distrito; en su periodo de gobierno hubo intentos de invasión cerca de la Urbanización "Los Olivos" siendo expulsados poco tiempo después, se puede decir que durante este periodo no se permitió ningún tipo de ocupación informal. Luego en la siguiente elección fue elegido el Sr. Julio Ostolaza terminado su gobierno sin muchos cambios a lo que era en ese

entonces Nuevo Chimbote. Luego ingreso el Sr. Valentín Fernández que fue el que hizo los cambios más significativos al distrito, se puede decir que entre sus obras más sobresalientes están La Plaza Mayor de Nuevo Chimbote, El Ovalo de La Familia y el asfaltado de gran parte del distrito (Sector 9). En cuanto a la zona de estudio, a mediados del año 2008 se implementó la construcción del Polideportivos de Bruces y el mejoramiento de la infraestructura vial de la Av. Central.

Actualmente, el aún alcalde y candidato por la reelección al sillón municipal de Nuevo Chimbote, Juan Francisco Gasco Barreto, ha optado por incluir dentro de sus propuestas para la gestión 2015 -2018 obras que hasta la fecha no ha cumplido, a pesar de haber sido ofrecidas cuando se presentó en los comicios del 2010.

Para sorpresa e indignación de los pobladores que aún recuerdan las promesas incumplidas del burgomaestre, el ahora, candidato por el “Partido Humanista Peruano” tuvo la osadía de registrar una vez más la construcción de un estadio en el pueblo joven “Villa María” cuando fue cuestionado por señalar una inversión mínima de 9 millones de soles mientras la posta médica del sector carecía de algunos recursos.

También, ofrece la construcción del Teatro Municipal, obra que ya contaba con fecha de inicio durante este año según declaró el gerente municipal pero que tras argumentar falta de presupuesto sería tomado en cuenta el próximo año, lo cual, en su momento generó preocupación a la regidora Rosa Neyra quien es una de las promotoras para su ejecución, sin embargo, ahora aparece en su nuevo Plan de Gobierno, al parecer, porque ya dio por sentado que no lo ejecutará durante esta gestión.

En el año 2012, frente al malestar de la población por la falta de infraestructura vial en la Av. Central se llevó a cabo el inicio del proyecto denominado “MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AV. CENTRAL (TRAMO AV. PACÍFICO HASTA LA AV. AGRARIA), DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE – SANTA-ANCASH”, pero como es sabido, no fue ejecutado por problemas de administración y gestión municipal.

Sin embargo, Gasco Barreto tomó algunas de sus propuestas incumplidas en su nuevo Plan de Gobierno, sino que también se desbordó en realizarlas y ofrece proyectos que dependen de la Municipalidad Provincial o del gobierno Central u otras.

Estos son los casos de la formalización de los moradores que habitan las 308 hectáreas del proyecto Chincas, la construcción del hospital IV EsSalud, y el re - vertimiento de 420 hectáreas de la Fuerza Aérea del Perú a la municipalidad distrital los cuales serían destinados para expansión urbana.

DIAGNÓSTICO DEL OBJETIVO Nº 2

Al realizar un análisis minucioso de los sectores que se tomaron en consideración inicialmente para el desarrollo de la investigación, se ha podido identificar los agente negativos que propiciaron los conflictos que se perciben actualmente, como punto de partida tomamos el “Crecimiento Urbano Informal”, dicho factor ha propiciado el nacimiento de los asentamientos humanos que se han instaurado en la ZPE, como “El Milagro”, “Las Poncianas”, “Los Geranios”; las ocupaciones informales de carácter comercial, como el mercado “Los Olivos” y los de carácter industrial/comercial como las Ladrilleras. Este crecimiento informal se origina por el factor “Falta de Vivienda” y “Aumento Demográfico”, que al no estar bajo control, han propiciado el problema de invasión de terrenos. Por otro lado, el factor “Inconsciencia Ambiental” implica la casi extinción de las áreas forestales, que servía como protección natural ante los fuertes vientos, ya que al talar los árboles de estas áreas genera vacíos en la ciudad y estos vacíos fueron invadidos poco tiempo después. Sin embargo, el principal factor que se intuye fue el más influyente para el origen de los conflictos actuales es “La Mala Gestión de la Municipalidad”, y los motivos son muchos, de los más resaltante podemos indicar que el incumplimiento de los planes reguladores de Chimbote han generado el desorden urbano del distrito; los tantos temas de corrupción y malversación de fondos han impedido el compromiso con la población; de la misma manera, en otorgar terrenos para ejecutar sus proyectos urbano arquitectónicos, sin antes echar de menos los lineamientos del PDCH (1975) que son las bases para hacer urbanismo, un caso de este problema es la construcción del Polideportivo de Bruces, equipamiento urbano que ha invadido gran parte del área de la Avenida Central; entre otros.

CONCLUSIÓN DEL OBJETIVO Nº 2

Al conocer los factores causantes de los problemas actuales, nos permiten tomar conciencia del por qué ha sucedido los conflictos. Por ello, cabe concluir que no

solo se trata de un problema social la acción de tomar terrenos informalmente o trasgredir áreas intangibles, sino también se trata de un problema político. Y no cabe duda de que el punto neurálgico es que ambas partes deben trazar medidas concretas de cómo se debe hacer urbanismo. Aunque el daño está hecho, la labor por contrastarlo debe de empezar ahora.

OBJETIVO N°3: DERIVADA

“INDICAR LA CALIDAD URBANA QUE POSEE LA FRANJA ECOLÓGICA DE LA AVENIDA CENTRAL EN NUEVO CHIMBOTE”

DIMENSIÓN: Ambiental

Esta dimensión nos permite analizar la situación medioambiental, analizar el contexto e identificar los problemas que afronta, por efecto de la contaminación que se percibe durante años en este sector.

RECURSO NATURAL

Elemento de las actividades, productos o servicios de un organismo que puede interactuar con el medio ambiente, incluyendo dentro del lugar los seres vivos que allí habitan.

→ GESTIÓN AMBIENTAL

Dado los lineamientos generales del Plan director y la definición del uso del suelo en el área de asentamiento de la futura ciudad de Chimbote, la Zonificación definía aparentemente, en forma detallada la más adecuada utilización del espacio urbano.

En el capítulo I del Reglamento Nacional, referente a alcances, se indicó que la formulación del Reglamento Provincial, y por ende la Zonificación para Chimbote, tomase como base el Reglamento Nacional de Construcciones.

Las franjas verdes se encontraban bajo la denominación de Áreas Verdes como Zonas de Protección, consideradas en el Plano de Zonificación Chimbote, se determina 15.0 m² de áreas verdes públicas por habitante en todos los niveles de estructura urbana, esta era propuesta del Equipo Técnico del Master Plan, bajo su estudio “Protección y Formación del Ambiente” (PDCH 1972 – Tomo IV).

En este estudio se considera la vital importancia, la formación del ambiente dentro del contexto urbano estableciendo ciertos parámetros y justificaciones.

EL ROL DE LAS ÁREAS VERDES EN EL ENTORNO URBANO

- Directamente, las áreas verdes funcionan como filtro limpiando el aire de gases y polvos que trae el viento. Una hectárea de bosque es capaz de retener unas 60 toneladas de polvo. Los árboles rebajan la concentración de gases tóxicos y ejercen una acción bactericida.
- Indirectamente, las áreas verdes cumplen las siguientes funciones:
 - Creación de microclimas por la humedad del suelo y dirección del flujo de masas aéreas.
 - Aglomeración de aire y su traslado a las zonas colindantes.
 - Influencia positiva sobre la fauna y la psiquis del ser humano.

Lineamiento Del Proyecto

El Plan Director considera un aumento de tierras cultivadas en la inmediata vecindad de la ciudad y en gran expansión de las áreas verdes urbanas para formar efectivamente el ambiente urbano. En este sentido los roles más importante que ejercerán son las siguientes:

- Creación de franjas transversales verdes que unirán la zona Este de la ciudad con las riberas de la Bahía de Samanco.
- Arborización de las calles y avenidas, con énfasis especial puesto en el centro de la ciudad.
- Implantación de un sistema de protección verde contra las arenas voladizas.

Avenidas

La planificación de la ciudad de Chimbote prevé el trazado de las tres grande avenidas que formaran grandes aras cuadradas. Estas a su vez estarán divididas por las correspondientes calles tradicionales.

Para las avenidas se elegirán árboles de gran tamaño y más, con variaciones según su ubicación t tamaño específico. Su finalidad será básicamente de embellecimiento. Las especies recomendadas son: jacaranda mimosifoles; gravillas rebusta; chorisia speciosa; cryptomeria elegans. Algunas de estas especies son más o menos exigentes en suelo y agua, pero tratándose de árboles

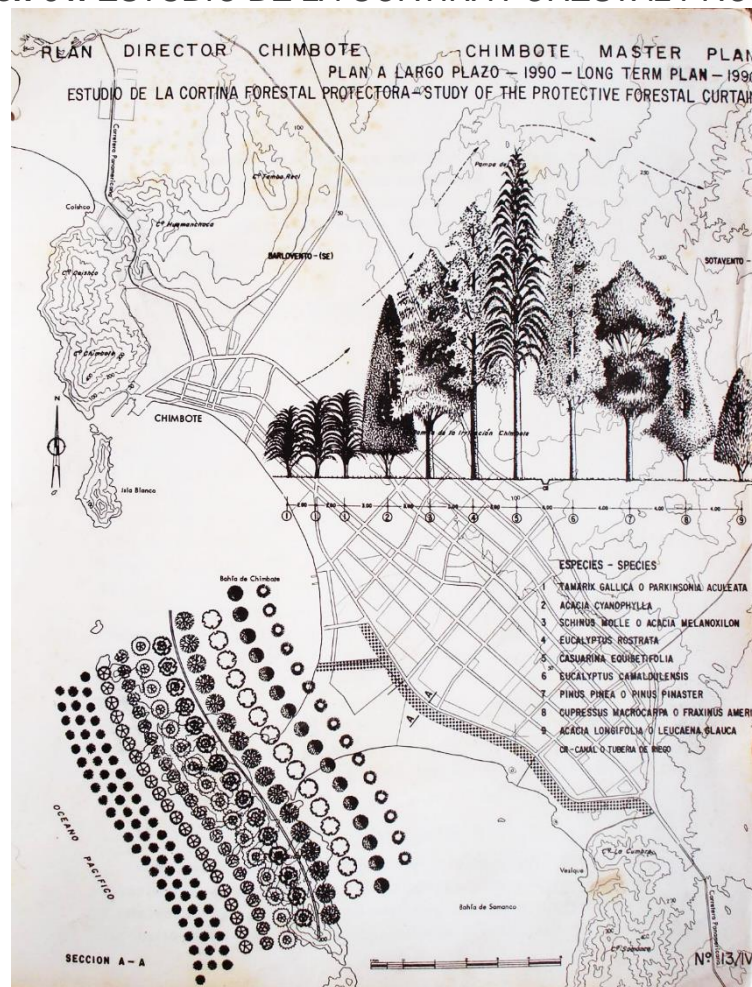
aislados, se puede atender debidamente dichas exigencias. El experto paisajista contribuirá a determinar su distribución más acertada.

ZONAS DE PROTECCIÓN

Son aquellas superficies cuyo papel principal es el de protección, tratase de protección contra flujos de arena, contra los vientos, contra las insolaciones, el ruido, etc.

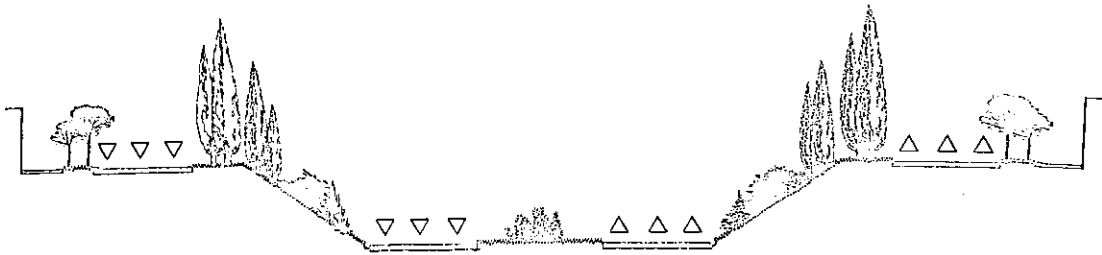
Un papel fundamental importante de estas áreas verdes es la protección contra la contaminación ambiental. También estas áreas verdes se distinguen por su contenido, por su técnica y modo de ordenamiento, por la selección de vegetación y otros componentes. Si bien estas áreas verdes son más simples en su habilitación y distribución, sin embargo su valor es grande y significativo, para la ciudad de Nuevo Chimbote.

Ilustración 64: ESTUDIO DE LA CORTINA FORESTAL PROTECTORA



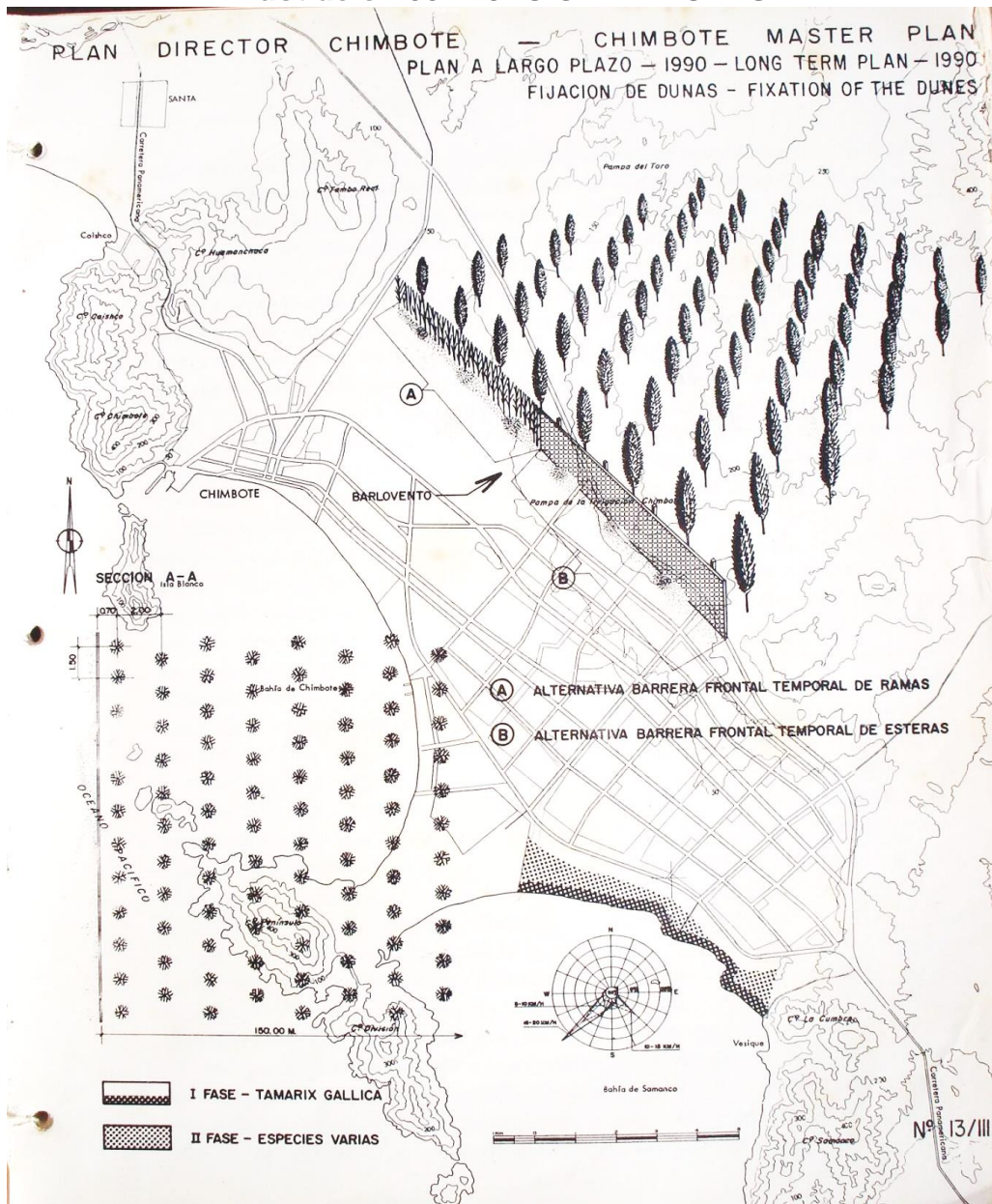
Fuente: PDCH 1975

Ilustración 65: SECCIONES DE CORTINAS FORESTALES PROTECTORAS



Sección de Vía Expresa con Protección Contra Ruidos

Ilustración 66: FIJACIÓN DE DUNAS

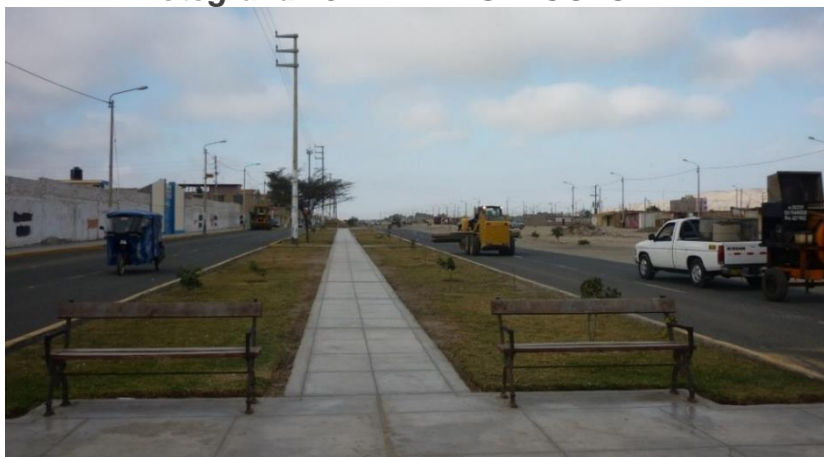


Fuente: PDCH 1975

La gestión ambiental, según los lineamientos del Plan Director de Chimbote, suponía la gran oportunidad para la población neochimbotana en convivir en armonía y confort con el medio ambiente ya que las áreas de protección que se plantean en este espacio y sumado a la importancia de la Avenida Central, sin lugar a dudas, garantizarían una mejor calidad urbana del sector.

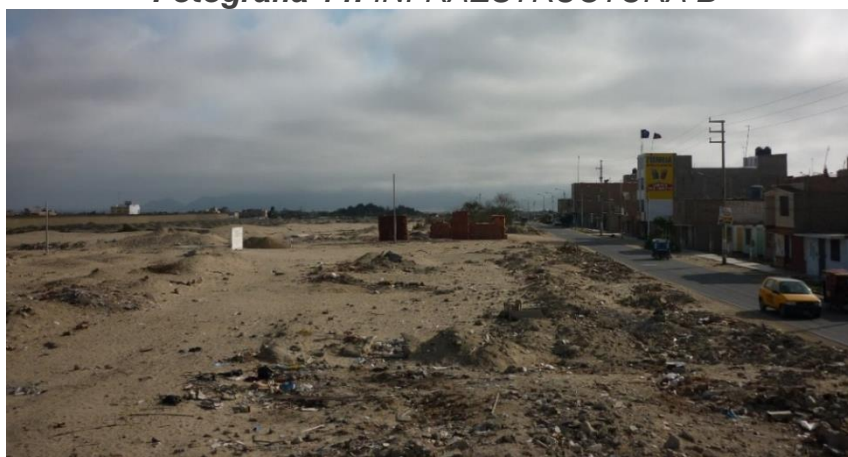
ACTUALMENTE, la calidad del espacio público se observa así:

Fotografía 13: INFRAESTRUCTURA A



Descripción: Infraestructura vial de la Avenida Central (mejoras año 2008) del tramo Panamericana Norte – Avenida Pacifico, consta de 2 calzadas de 6 metros c/u, una berma central de 8 metros con mobiliario urbano (bancas) y veredas de 2.10 metros en beneficio de las Urb. Bruces, Cáceres Aramayo y Los Olivos.

Fotografía 14: INFRAESTRUCTURA B



Descripción: Siguiendo con el recorrido de la Avenida Central se observa que más del 50% del tramo vial total, solo cuenta con una calzada en malas condiciones de infraestructura y la gran ausencia del espacio público, generando lógicamente malestar de la población colindante.

Resultado De Encuesta

Tabla 27: ITEM 5 - ¿QUÉ SE REQUIERE PARA QUE EXISTA BUENA RELACIÓN ENTRE EL SECTOR FORMAL E INFORMAL?

Categoría	Cantidad	%
Áreas Verdes y Arborización de Calles	26	35
Áreas Comerciales y Empresariales	6	8
Áreas Deportivas y Recreativas	20	28
Implementación de Infraestructura Vial	14	19
Áreas Culturales y Formativas	7	10
TOTAL	73	

GRÁFICO 5 A

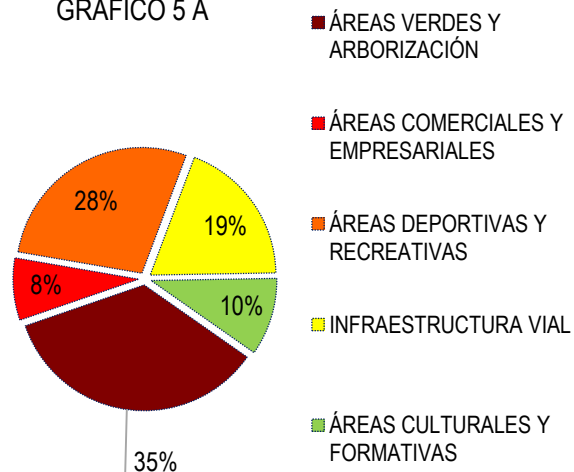
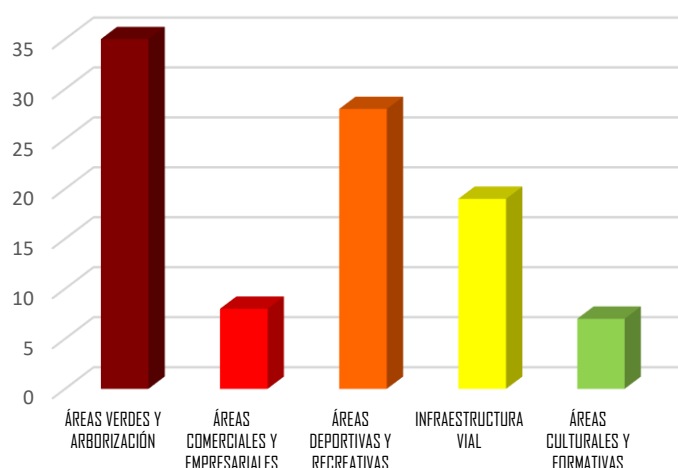


GRÁFICO 5 B



CONCLUSIÓN DEL ÍTEM N°5:

El resultado de esta encuesta arroja, un 35% de los encuestados cree que la presencia de Áreas Verdes y la

Arborización de Calles propiciarían una buena alternativa para integrar ambos sectores, un 28% considera que las Áreas Deportivas y Recreativas garantizarían el bienestar social y urbano, mientras un 19% cree que la Implementación de Infraestructura Vial sería la opción más acertada para contrarrestar a corto plazo los conflictos urbanos de la zona, sin embargo, un 10% cree que con la implantación de Áreas Culturales y Formativas constituirían la salida a los problemas, y por último, un 8% de los encuestados proponen Áreas Comerciales y Empresariales, porque creen que darían dinámicas urbanas y socioeconómicas para ambos sectores.

DIMENSIÓN: Simbólico

Esta dimensión nos permite conocer la significancia y los impactos de las Áreas Verdes con funciones de Protección Ecológica en el entramado urbano.

→ IMAGEN URBANA

Las áreas de protección ecológica, denominadas por INADUR, fueron planteamientos de bases conceptuales del PDCH 1975, el cual pretendían actualizar mediante su propuesta de usos, estas áreas de protección donde se manejaran programas de implementación forestal cuyo objeto es crear cortinas protectoras que contrarresten el impacto de la polvareda sobre las zonas residenciales y áreas de expansión urbana.

Esta zona se encuentra dentro de la clasificación de zona de Reglamentación Especial (ZRE), por sus características particulares necesitan un trabajo especial para ser preservadas con propósitos urbanísticos. Se determinaban las áreas de alto riesgo inhabilitadas para usos urbanos en su Mapa de Peligros deberán ser habilitadas como Zonas de Protección Ecológica (ZPE) pudiendo habilitarse para uso recreativo con instalaciones que no requieran de altos montos de inversión para su habilitación.

Ilustración 67: ZONAS DE PROTECCIÓN ECOLÓGICA (FRANJAS TRANSVERSALES) INADUR 2000



Fuente: Materia de Apoyo

El plan a largo plazo del PDCH y la propuesta de INADUR propiciaban una forma más sostenible de hacer urbanismo, ya que el paisaje y el medio ambiente

constituyen una doble posibilidad para la ciudad: un sentido estático o bien un carácter saludable, pues el paisaje ha sido siempre, el resultado de unos componentes estructurales (la historia, la cultura, el espacio físico) y del hombre que lo construye de acuerdo con el medio y una determinada voluntad, la misma que puede ser efímera a través del tiempo, pues cada época presenta nuevas exigencias y necesidades.

Actualmente estas áreas se encuentran en un detenido proceso de consolidación urbana y no han tenido una repercusión significativa en la ciudad, por lo que la población puede interpretar estos espacios como suyos, ya que no los hayan planteado prioritariamente como espacio público en toda su integridad, donde la población puede vivir diferentes experiencias sensoriales a través de estos y aprender de ellos, por ello demuestra la total incapacidad para promover la integridad y/o el encuentro social y su rápida consolidación urbana.

Por consecuente estas áreas de protección ecológica no se valoran ya que se desconoce la imagen del desarrollo final de estas y su importancia en la que debe articular claramente el “triple balance” del paisaje: su valor en términos de su contribución a la economía, el ambiente y las condiciones socio-culturales.

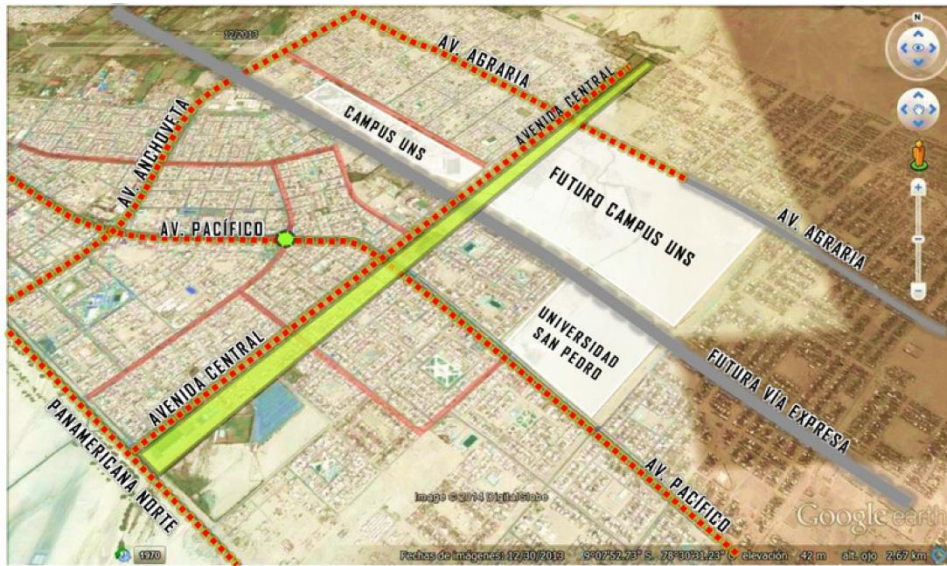
FRANJA ECOLÓGICA – AVENIDA CENTRAL

UBICACIÓN:

Se encuentra ubicado paralelo a la Avenida Central desde su inicio en la Panamericano Norte hasta la Avenida Industrial, entre las urbanizaciones formales concebidas desde un planeamiento y los asentamientos humanos de origen informal, cercano a equipamientos educativos como la Universidad Cesar Vallejo y el futuro campus universitario de la Universidad Nacional del Santa.

Mantiene una extensión de 3.5 kilómetros, y 29.9 has. En un eje vertebrador de la ciudad en la cual el acceso es rápido partiendo desde cualquier vía principal o secundaria con el que haga intersección.

Ilustración 68: UBICACIÓN DE LA FRANJA ECOLÓGICA Y LA AVENIDA CENTRAL



Resultado de Encuesta

Tabla 28: ÍTEM 1 - GRADO DE IMPORTANCIA DE LA AVENIDA CENTRAL

Categoría	Cantidad	%
Importante	33	45
Muy Importante	22	30
Poco Importante	17	23
No es Importante	1	2
TOTAL	73	100

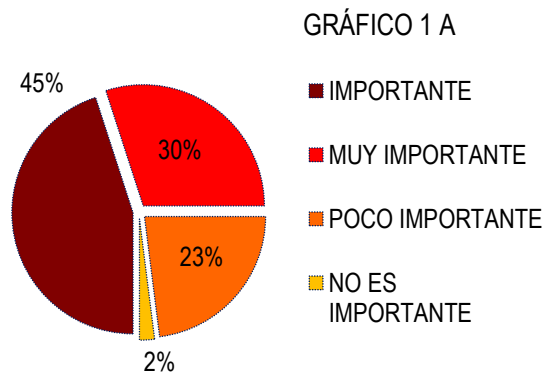
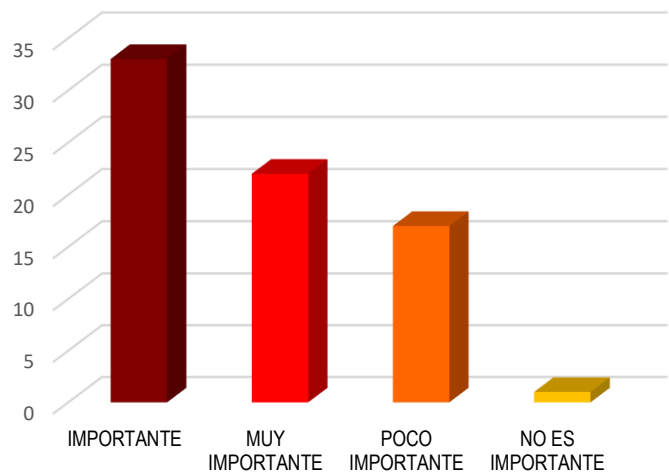


GRÁFICO 1 B



CONCLUSIÓN DEL ÍTEM N° 1:

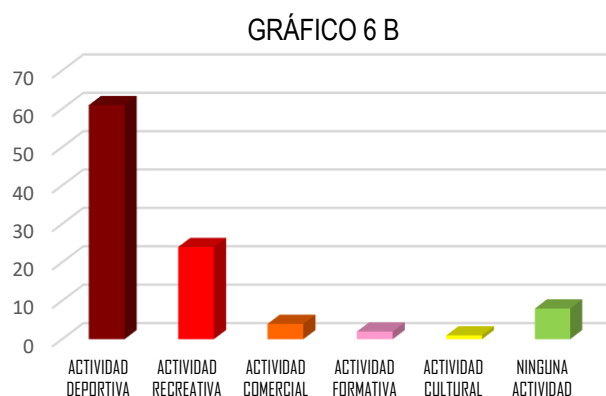
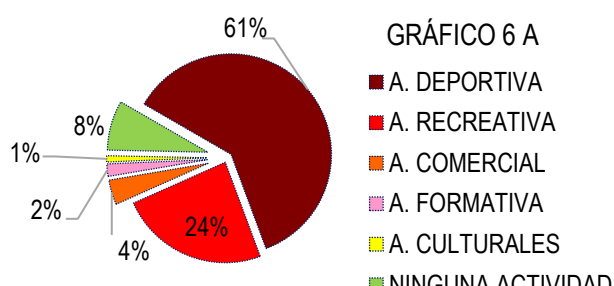
El resultado de esta encuesta arroja, un 45% de la población cree que la Avenida Central cumple un rol importante en el tejido urbano de Nuevo Chimbote, mientras que un 30% considera muy importante el rol

de la Avenida Central como vía de acceso para las zonas donde residen, sin embargo, un 23% de los encuestados cree que la Avenida Central cumple un rol poco importante probablemente por la calidad de su infraestructura, y por último, solo el 2% de los encuestados aseguró que la Avenida Central no cumple un rol importante, determinado principalmente por la carencia de usos para acceder a los lugares donde residen por efecto de la congestión vehicular producidos por la población académica de la UCV y la UNS en las horas punta.

RESULTADO DE ENCUESTA

Tabla 29: ÍTEM 6 - ¿QUÉ ACTIVIDADES REALIZA EN LA ZONA DONDE RESIDE?

Categoría	Cantidad	%
Actividades Deportivas	45	61
Actividades Recreativas	17	24
Actividades Comerciales	3	4
Actividades Formativas	1	2
Actividades Culturales	1	1
No Realizo ninguna Actividad	6	8
TOTAL	73	100



CONCLUSIÓN DEL ÍTEM N° 6:

El resultado de esta encuesta arroja, un 61% de la población realiza actividades de carácter deportivo en las losas multiusos de los barrios donde residen y por la presencia del Polideportivo de Bruces; mientras que un 24% realizan actividades recreativas tanto pasivas como activas en los parques del vecindario; un 4% de los encuestados realizan actividades comerciales en pequeñas tiendas; por otro lado, un 2% de los encuestados realizan actividades formativas brindando charlas de orientación y educación a la población; sin embargo, menos del 1% de los encuestados realizan actividades culturales, en talleres y concursos de música, dibujo y pintura; y por último, el 8% dijo que no realizaban ninguna actividad, el motivo principal fue que no contaban con áreas adecuadas para ejercer sus actividades.

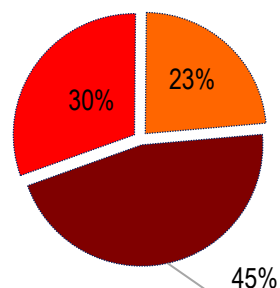
Resultado de Encuesta

Tabla 30: ITEM 7 - DICHAS ACTIVIDADES LAS REALIZA CON:

Categoría	Cantidad	%
Solo	33	45
En Familia	22	30
Con Amigos	17	23
TOTAL	73	100

GRÁFICO 7

- SOLO
- EN FAMILIA
- CON AMIGOS



De acuerdo a las deficiencias urbanísticas que se presentan en la zona de estudio, se tomó como una de las preguntas más relevantes en la encuesta, indagar que tipo de equipamiento urbano le gustaría a la población para satisfacer sus exigencias y necesidades.

Resultado de Encuesta

Tabla 31: ITEM 9 - ¿QUÉ TIPO DE EQUIPAMIENTO URBANO LE GUSTARÍA PARA LA SU ZONA?

Categoría	Cantidad	%
Centro Cultural y Formativo	25	35
Centro Comercial y Empresarial	2	3
Áreas Recreativas y Deportivas	14	19
Arborización de Calles y A. Verdes	20	27
Implementación de Infr. Vial	12	16
TOTAL	73	100

GRÁFICO 9 A

- CULTURAL Y FORMATIVO
- COMERCIAL Y EMPRESARIAL
- RECREATIVAS Y DEPORTIVAS
- ARBORIZACIÓN Y ÁREAS VERDES
- INFRAESTRUCTURA VIAL

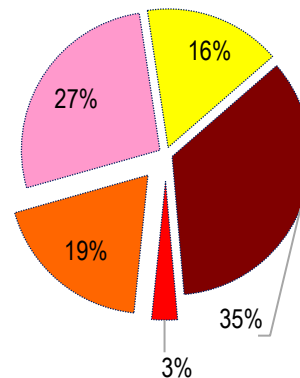
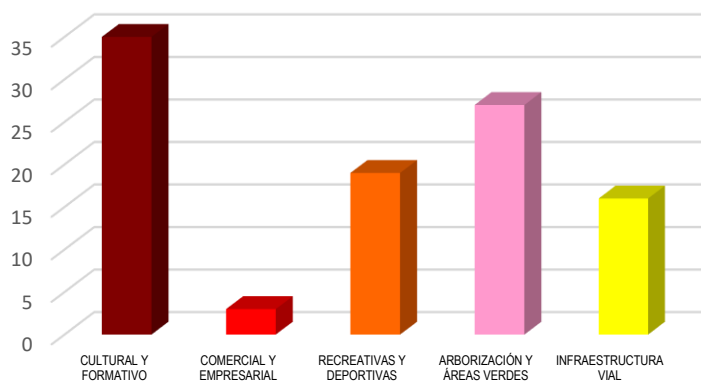


GRÁFICO 9 B



CONCLUSIÓN DEL ITEM N° 9:

El resultado de esta encuesta arroja, un 35% de los encuestados le gustaría contar con un Centro Cultural – Formativo que ayude a impulsar la educación y cultura, especialmente en los niños y jóvenes de los sectores urbanos colindantes; mientras que un 27% prefiere el mejoramiento del espacio público a través de la Arborización de las calles y la implantación de áreas verdes; por otro lado, un 19% de los encuestados opta por contar con un Centro Recreacional – Deportivo donde se realicen diversas actividades que ayuden a despejar el estrés y mejoren la calidad de vida de la población; sin embargo, un 16 % prefiere ver la Avenida Central consolidada con el mejoramiento urbano de sus pistas y veredas junto a la implementación del mobiliario urbano respectivo; por último, solo el 3% de los encuestados les gustaría contar con un Centro Comercial – Empresarial porque creen que el emplazamiento de la zona sería estratégica para estas actividades.

3.4. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

La presente investigación desarrollada en estas líneas tiene como propósito general identificar los factores urbanos implicados en el proceso de consolidación urbana de la franja urbana compuesta por la Zona de protección Ecológica y la Avenida Central, para el cual tendremos que completar diversos campos para analizar sus causas y efectos y así poder realizar una propuesta que resulte una posible solución.

DISCUSIÓN DE RESULTADOS	
INDICADORES	OBJETIVO N° 1 (GENERAL)
Ubicación Sectores Urbanos	Se logró identificar la ubicación de la zona de estudio en el Centro Sur del Distrito de Nuevo Chimbote, emplazado entre el Sector N° 9 y el Sector N° 10 según el PDU de Chimbote (2012-2021)
Sistema Vial	Se identificó que el sistema vial se caracteriza por poseer dos grandes vías longitudinales o red primaria que alimentan el flujo vehicular de la ciudad hacia la red secundaria o vías colectoras,

<p>Accesibilidad</p>	<p>estas se encargan de distribuir el flujo vehicular hacia la red terciaria o vías locales. Accediéndose por medio de las vías principales, Panamericana Norte, Avenida Pacifico; la Avenida 3, la Futura Vía Expresa, Avenida Universitaria, Avenida Agraria y la Avenida Industrial.</p> <p>Se concluye que el sistema vial no está consolidado ya que la implantación para su infraestructura no ha sido prioridad en las gestiones municipales, este es el caso de la Vía Expresa, la Avenida Industrial y gran parte de la Avenida Agraria y Central, están indispuestos.</p>
<p>Estado de Conservación</p> <p>Tipo de Material</p> <p>Infraestructura Vial</p>	<p>Se logró identificar que el 57.14% de las edificaciones del Sector 09 poseen un estado de conservación Bueno; mientras un 40.63% es Regular; y solo el 2.23% de las edificaciones están en Mal estado. En el Sector 10, el 29.12% de las edificaciones poseen un estado de conservación Bueno; mientras que el 13.19% es Regular; sin embargo, el 57.69% de las edificaciones están en Mal estado de conservación.</p> <p>Se logró identificar que el 98.95% de las edificaciones del Sector 09 están construidas con Ladrillo; el 0.50% Madera; el 0.54 Recuperable; y el 0.01% son de Adobe. En el Sector 10, el 43.20% de las edificaciones son de Ladrillo; el 55.97% son de Material Recuperable; el 0.83% son de Madera; y no existen edificaciones de abobe.</p> <p>Se logró identificar que la Avenida Central posee dos casos diferentes en la calidad de su infraestructura vial; el tramo Panamericana Norte – Avenida Pacifico posee ciertas mejoras (2 calzadas, berma central, veredas y mobiliario urbano); mientras que el resto del tramo vial no cuenta con dichas mejoras (solo 1 calzada).</p> <p>Se concluye que las características de ambos sectores son contrastables y es lógico que sea así, ya que hablamos de dos sectores con crecimientos diferentes. El Sector 09 (Formal) y el Sector 10 (Informal).</p>
<p>Actividades Sociales</p>	<p>Se logró identificar que estas actividades son propias de grupos sociales determinados, en donde los seres humanos, de acuerdo al tipo de Equipamiento Urbano, se agrupan y se relacionan entre sí para un fin común. Entre los usos más destacados están:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Equipamiento Deportivo (Polideportivo de Bruces, Polideportivo de Casuarinas)

<p>Problemas Sociales</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Equipamiento Recreativo (Plaza Mayor de Nvo. Chimbote, Ovalo “La Familia”) ▪ Equipamiento de Salud (Hospital Regional “Eleazar Guzmán Barrón”, Centro Salud “ESSALUD”) ▪ Equipamiento Educativo (U “César Vallejo”, U Nacional del Santa, U “San Pedro”; I.S “Carlos Salazar Romero”; e I.E Primaria y Secundaria) <p>Se logró identificar que los problemas sociales son situaciones que impiden el desarrollo de los Sectores Urbanos, por lo que se tomó una medida de acuerdo a los resultados de una encuesta, de cuáles son los problemas más relevantes. Siendo con el 25% Violencia Intrafamiliar; el 24% Robos y Asaltos, el 23% Venta de Drogas, 19% Pobreza, el 7% Accidentes de Tránsito; y un 2% de los encuestados aseguran no percibir problemas en su zona.</p> <p>Se concluye que tanto los pobladores del Sector 09 como del Sector 10 realizan actividades similares, dependiendo de la cercanía del Equipamiento Urbano que presta sus servicios. Por otro lado, la gran mayoría de los problemas sociales se desarrolla dentro del perímetro del Sector 10, ya que al estar habitado en su mayoría por aquella población de menores recursos económicos, provoca, naturalmente, que los problemas tanto de violencia, delincuencia, pobreza, etc. sean más palpables y evidentes.</p>
<p>Actividades Económicas</p> <p>Situación Económica</p>	<p>Se identificó que en la dinámica comercial de Nuevo Chimbote, resaltan cinco actividades económicas importantes, clasificadas en los rubros siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ El Comercio de Artículos, representa el 63.68% de establecimiento de la ciudad; Restaurantes, representa el 9.96%; Comercio Mixto, representa el 9.54%, el Comercio de Vehículos, representa el 9.47%; y el Comercio de Construcción, representa el 7.34% del establecimiento de la ciudad. <p>Además se encuentran pequeños núcleos donde proliferan los comercios menores que no cuentan con mucha concentración de público, cuya función natural es solventar las necesidades menores.</p>

<p>Valor del Suelo</p>	<p>Se identificó a través de una encuesta los ingresos mensuales de las familias del Sector 09 y 10, pues el motivo es saber en qué situación están.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Sector 09: Ingreso Familiar per cápita, entre los S/. 1,500 a s/. 4,000 ▪ Sector 10: Ingreso Familiar per cápita, entre los S/. 900 a s/. 2,000 <p>Se logró identificar las dinámicas económicas que se producen en el contexto, un Comercio del Tipo C1. El Sector 09 (Urb. Bruces, Cáceres Aramayo, Los Olivos y el Sector 4C), muestra un valor arancelario de entre S/. 100 y 120, por estar cercano a la sección vial de la Avenida Central. Mientras que en el Sector 10 (H.U.P, A.H Belén y UPIS Belén), solo muestra un valor arancelario de S/. 35.00, también muestra el Comercio Tipo C1, comprendido por pequeñas tiendas y bodegas.</p> <p>Así mismo se muestra en el contexto el H.U.P “Nicolás Garatea”, con pequeños comercios Tipo C1 y con un valor arancelario de entre S/. 50 y 40, por estar cercano a la sección vial de la Avenida Central y alejado del casco urbano y por otro lado está el A.H Tahuantinsuyo, con un valor arancelario de S/. 20.00</p> <p>Se concluye que los sectores comprendidos en la Avenida Central no tienen facultad de promover dinámicas y cambios económicos en el contexto urbano inmediato, pues no ha sufrido ningún cambio favorable en el aumento del arancel por la ausencia de desarrollo urbano de la franja forestal y la Avenida Central, que se encuentran en parte, vacías u ocupadas informalmente, por lo que se evidencia solo comercio del Tipo C1 y mínimos aumentos del valor del arancel por estar cercanos a la Avenida Central y por ser Urbanización o Equipamiento Urbano.</p>
<p>Uso de Suelo</p>	<p>La ciudad de Nuevo Chimbote esta dividida en tres grandes Sectores Urbanos (Sector 08. 09 y 10), el cual fue establecido por el Equipo Técnico del PDU Chimbote, usada para lotes y/o edificaciones de un total de 1221.16 Has. Lo cual representa el 42.23% del área metropolitana total ocupada de Chimbote. Los porcentajes de los usos del espacio que comprende Nuevo Chimbote son los siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✚ VIVIENDA: con un área de 587.65 Has., representa el 48.12%.

<p style="text-align: center;">Contexto Urbano</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✚ VIVIENDA COMERCIO: con 16.26 Has., representa el 1.32%. ✚ VIVIENDA TALLER: con 0.22 Has., representa el 0.03%. ✚ COMERCIO: con un área de 58.70 Has., representa el 4.8%. ✚ EDUCACION: con un área de 132.58 Has., representa el 10.85%. ✚ SALUD: con un área de 17.63 Has., representa el 1.45%. ✚ INSTITUCIONAL: con un área de 27.16 Has., representa el 2.2%. ✚ INDUSTRIA: con un área de 17.92 Has., representa el 1.50%. ✚ OTROS USOS: con 37.84 Has., representa el 3.09%. ✚ PARQUE: con un área de 156.41 Has., representa el 12.80%. ✚ RECREACIONAL: con un área de 28.79 Has., representa el 2.35%. ✚ VACÍO: con un área de 139.99 Has., representa el 11.46%. <p>Se concluye que el predominante usos de vivienda al tener 587.65 Has., esto se debe al crecimiento urbano de origen informal I sur del distrito, por lo que se evidencia un porcentaje considerable de lotes vacíos (139.99 Has.), lo que demuestra que el crecimiento urbano es especulativo con la mafia de terrenos.</p> <p>En relación a parques el Organismo Mundial se Salud recomienda un mínimo de áreas verdes (20m²/hab.), y estableciendo la cantidad de población (113.166), nos demanda 226.332 Has., aunque actualmente se ha establecido lotes de parques en los asentamientos humanos que no están consolidando y de lograrse se contaría con 14m²/hab.</p> <p>También podemos evidenciar un área considerable de Educación 132.5 Has., por albergar los Campus Universitarios, UCV – UNS – UPSP; Institutos Superiores Carlos Salazar Romero – Pedagógico, de los cuales aún tienen mucha área sin infraestructura.</p>
<p style="text-align: center;">Conflictos Urbanos</p>	<p>Se logró identificar cuatro grande Conflictos en la Franja Ecológica de la Avenida Central, los cuales son: El Lento Proceso de Consolidación Urbana; El Cambio del Uso de Suelo; El Déficit de Infraestructura Vial; y La Carencia de Espacios Integradores.</p>

	<p>Pues los conglomerados urbanos que se encuentran ocupando las áreas de la Franja Ecológica de la Avenida Central propician excluyentemente dichos conflictos al contar con sus respectivas funciones y estableciendo los siguientes usos que actualmente se vienen dando en la franja con una área de 29 Has.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Como ZPE posee 15.9 Has., que representa el 53.01%. ▪ Como Vivienda posee 10.4 Has., que representa el 34.71%. ▪ Como Recreación posee 2.8 Has., que comprende el 9.47%. ▪ Como Comercio posee 0.8 Has., que representa el 2.81%. <p>Dichos usos se caracterizan por el tipo de ocupación que ejercen en la franja ecológica, por ende se ha sectorizado la franja en la siguiente clasificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Sector Desarrollado: con 8.5 Has., representa el 28.54%. ▪ Sector Vacío: con 7.6 Has., representa el 25.17%. ▪ Sector Invasado: con 13.8 Has., representa el 46.19% <p>En el sector invadido se pudo identificar los siguientes conglomerados urbanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ A.H “El Milagro” (4.02 Has.) ▪ A.H “Las Poncianas” (4.41 Has.) ▪ A.H “Los Geranios” (1.97 Has) ▪ Mercado “Los Olivos” (0.40 Has) ▪ Ladrillera “Roca Fuerte” (0.41 Has) ▪ Ladrilleras Informales (Ocupa área de la Sección Vial de la Avenida Central) ▪ Polideportivo de Bruces (2.84 Has.) (Ocupa área de la Sección Vial de la Avenida Central) <p>Se concluye que los diversos conflictos que se desarrollan a los lardo y ancho de la franja ecológica de la Avenida Central, supone su lento proceso de consolidación urbana. Los conflictos más relevantes que se imponen en la zona de estudio son: 1. El Conflicto del cambio de Uso de Suelo, es decir, las áreas que fueron determinadas y destinadas como ZPE en los lineamientos del PDCH (1975) han sido trasgredidas por otros usos tales como: Vivienda, Comercio, Industria (Tipo Liviana) y</p>
--	--

	<p>ZR; 2. El Conflicto de la falta de Infraestructura Vial de la Avenida Central, cuyo rol es situarse como vía rápida en el sistema vial de Nuevo Chimbote, pero al ser una vía inconclusa y sin el modelo que se propuso en el PDCH (1975), el saldo es el malestar lógico, tanto de la población aledaña, como de la población académica pertenecientes a los Campus Universitarios de la zona, pues tienen que soportar el congestionamiento vehicular en los cuellos de botella que se genera en las horas punta; 3. El Conflicto del déficit del Espacio Público Incluyente, es decir, no existen áreas conformadas por Equipamientos Urbanos adecuados, que actúen como nexos integradores para los sectores adyacentes o que ayuden a mejorar la calidad de vida de la población, ya que el panorama real de las condiciones urbanísticas del sector, nos muestra áreas con usos agrícolas, áreas vacías y áreas invadidas, más no áreas de esta índole.</p> <p>En tanto el Equipamiento del Polideportivo de Bruces y las ladrilleras informales deberían moverse, a fin de garantizar el futuro uso de la sección vial de la Avenida Central.</p>
DISCUSIÓN DE RESULTADOS	
INDICADORES	OBJETIVO N° 2 (DERIVADO) ANALIZAR LOS DISTINTOS FACTORES QUE PROPICIARON LOS CONFLICTOS URBANOS QUE SE PERCIBEN ACTUALMENTE
Crecimiento Urbano Informal	<p>Se logró identificar que a causa del terremoto de 1970, se instauró la Comisión de Reconstrucción y Rehabilitación de la Zona devastada por el sismo CRYRZA. La proyección urbana a 1990, entre sus usos planteados se determinó un sistema de cortinas protectoras el cual se debería ir dando por etapas. Pero con el transcurrir de los años y la consolidación de las zonas urbanas y la creación del nuevo distrito de Nuevo Chimbote en 1994, ciertas franjas de protección ecológica se produjeron cambios de uso, generando cambios negativos bajo la incapacidad de la gestión municipal por controlar el crecimiento urbano acelerado.</p> <p>Bajo el contexto del desconocimiento de los planes y estudios urbanos fueron apareciendo la ladrillera “Roca Fuerte” y Asentamientos Humanos autodenominados: “Las Poncianas” y “Los Geranios”, dentro la franja verde de la Avenida Central, siendo las primeras ocupaciones desde el año 2001, respectivamente, los cuales sin algún conocimiento y respeto</p>

	<p>por el plan urbano vigente, en aquel tiempo se establecieron informalmente en tan importante espacio urbano.</p> <p>Tiempo después otro asentamiento humano surge, autodenominándose “El Milagro”; se instaló entre el asentamiento humano “Las Poncianas” y el Polideportivo de Bruces. Además, aparecen ladrilleras informales frente a la Urbanización “Los Olivos” inmediato a la antes mencionada Ladrillera “Roca Fuerte” y que ejercen sus actividades en grandes áreas para la fabricación de ladrillos y materiales de construcción.</p> <p>A fines del año 2010, que empezó la primera etapa del proceso de urbanización de los AA.HH “Las Poncianas” y “El Milagro”, que básicamente consistió en la lotización de estas viviendas informales, que por cuestiones de interés político se les fue otorgado, brindándoles constancia de posesión. Actualmente, aún está en proceso de cambio de uso que solicitan los invasores de dicho terreno, pese a los años transcurridos, no se les ha dado legalmente, por ser un área intangible de servicio al distrito.</p> <p>En el año 2012 se llevó a cabo el trazo y reubicación del mercado “Los Olivos” para que respete la proyección de la Avenida Central que estaba invadiendo. Inmediatamente se construyó aquel establecimiento comercial con material noble contando con los servicios básicos, aunque carga con el mismo problema de los asentamientos anteriormente mencionados, el de no estar legalmente registrados.</p> <p>En el presente año (2014), el asentamiento humano “Las Poncianas” cuenta con servicios básicos de agua (pileta común), luz y a mediados del año pasado se ejecutaron trabajos de saneamiento y se entregó nuevamente constancia de posesión, lo cual genera incertidumbre del futuro de estas áreas ocupadas.</p> <p>Se concluye que el rápido crecimiento urbano en las áreas proyectadas como Expansión Urbana de Chimbote y la debilidad en la gestión urbana por desarrollar tal plan que tenía un impacto a nivel metropolitano, propició la rápida ocupación de la franja protectora, para otros usos.</p>
	<p>Se identificó que uno de los principales problemas que afecta a la población es la falta de vivienda, así como la falta de servicios</p>

<p>Falta de Vivienda</p>	<p>básicos, ya que la oferta inmobiliaria en el Perú es deficiente, es decir, la demanda sobrepasa la oferta, por lo cual la falta de vivienda es eminente; aproximadamente un millón ochocientas mil viviendas según el Ministerio de Vivienda.</p>
<p>Aumento Demográfico</p>	<p>Se logró identificar que el gran incremento poblacional de nuestra ciudad es consecuencia de las inmigraciones poblacionales provenientes principalmente del distrito de Chimbote (41%) y de otras ciudades del país (23%), en busca de trabajo y un lugar propio donde vivir.</p> <p>Se concluye que por efecto del crecimiento demográfico la población se vio falta de vivienda donde habitar, por ende es que se han producido las ocupaciones informales en la zona sur de Nuevo Chimbote.</p>
<p>Gestión Urbana</p>	<p>Se logró identificar que luego de creado el distrito de Nuevo Chimbote, el primer alcalde que tuvo Nuevo Chimbote fue una mujer que fue la que promovió que Nuevo Chimbote sea un distrito, se trata de la Sra. Luisa Gadea y fue la que gobernó los primeros años (1996 - 1998) después de su fundación como distrito; en su periodo de gobierno hubo intentos de invasión cerca de la Urbanización “Los Olivos” siendo expulsados poco tiempo después, se puede decir que durante este periodo no se permitió ningún tipo de ocupación informal. Luego en la siguiente elección fue elegido el Sr. Julio Ostolaza terminado su gobierno sin muchos cambios a lo que era en ese entonces Nuevo Chimbote. Luego ingreso el Sr. Valentín Fernández que fue el que hizo los cambios más significativos al distrito, se puede decir que entre sus obras más sobresalientes están La Plaza Mayor de Nuevo Chimbote, El Ovalo de La Familia y el asfaltado de gran parte del distrito (Sector 9). En cuanto a la zona de estudio, a mediados del año 2008 se implementó la construcción del Polideportivos de Bruces y el mejoramiento de la infraestructura vial de la Av. Central (tramo Panamericana – Av. Pacífico). En el año 2012, durante el Gobierno del actual alcalde el Sr. Francisco Gasco, frente al malestar de la población por la falta de infraestructura vial en la Av. Central se llevó a cabo el inicio del proyecto denominado “MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AV.</p>

	<p>CENTRAL (TRAMO AV. PACIFICO HASTA LA AV. AGRARIA), DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE – SANTA-ANCASH”, pero como es sabido, no fue ejecutado por problemas de administración y gestión municipal. Sin embargo, Gasco Barreto tomó algunas de sus propuestas incumplidas en su nuevo Plan de Gobierno.</p> <p>Se concluye que al conocer los factores causantes de los problemas actuales, nos permiten tomar conciencia del por qué ha sucedido los conflictos. Por ello, cabe concluir que no solo se trata de un problema social la acción de tomar terrenos informalmente o trasgredir áreas intangibles, sino también se trata de un problema político. Y no cabe duda de que el punto neurálgico es que ambas partes deben trazar medidas concretas de cómo se debe hacer urbanismo. Aunque el daño está hecho, la labor por contrastarlo debe de empezar ahora.</p>
DISCUSIÓN DE RESULTADOS	
INDICADORES	OBJETIVO N° 3 (DERIVADO)
Gestión Ambiental	<p>INDICAR LA CALIDAD URBANA QUE POSEE LA FRANJA ECOLÓGICA DE LA AVENIDA CENTRAL EN NUEVO CHIMBOTE”</p> <p>Se logró identificar que las franjas verdes se encontraban bajo la denominación de Áreas Verdes como Zonas de Protección, consideradas en el Plano de Zonificación Chimbote, se determina 15.0 m2 de áreas verdes públicas por habitante en todos los niveles de estructura urbana, esta era propuesta del Equipo Técnico del Master Plan, bajo su estudio “Protección y Formación del Ambiente” (PDCH 1972 – Tomo IV). En este estudio se considera la vital importancia, la formación del ambiente dentro del contexto urbano estableciendo ciertos parámetros y justificaciones.</p> <p>El Rol de las Áreas Verdes en el Entorno Urbano</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Las áreas verdes desempeña un importante rol en la configuración del ambiente urbano. Directamente, las áreas verdes funcional como filtro natural que descontamina el aire de los gases y polvos que trae el viento. Una hectárea de bosque es capaz de retener aproximadamente 60 toneladas de polvo. Los arboles rebajan la concentración de gases tóxicos y ejercen una acción bactericida.

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Indirectamente, las áreas verdes brindan lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> - Composición de microclimas por el aumento de la humedad del suelo y de dirigir el flujo de masas aéreas. - Aglomeración de aire y su transferencia a las zonas colindantes. - Influye de manera positiva en la psiquis del ser humano. <p>Se concluye que los lineamientos del PDCH, suponía la gran oportunidad para la población neochimbotana en convivir en armonía y confort con el medio ambiente ya que las áreas de protección que se plantea en este espacio y sumado a la importancia de la Avenida Central, sin lugar a dudas, garantizarían una mejor calidad urbana del sector.</p>
Imagen Urbana	<p>Se identificó que la traza de aquel espacio ecológico, mantiene una intención de borde urbanismo en la ciudad, que lograría mejorar la legibilidad del urbanismo, solo se ha desarrollado completamente un gran terreno en el sector más alejado del casco urbano (Sector 03 de la Franja) y en menor escala en el sector del vivero forestal (Sector 02 de la Franja), lo cual ha repercutido en la imagen urbana, actualmente mantiene un aproximado de 8.5 Has. y 2100 ml. De perímetro de área desarrollada.</p> <p>Se concluye que las áreas desarrolladas ecológicamente no muestran algún impacto considerable en la imagen urbana como bordes de la zona centro Sur, pues hay gran área vacía y ocupada informalmente. Solo ciertos tramos se encuentran desarrolladas aunque uno se encuentra cercado perimetralmente y otro se encuentra alejado del casco urbano y de vías principales por lo que se desconoce la existencia de estas áreas en la mayoría de los Neochimbotanos.</p>

ENCUESTA

De los datos obtenidos en la encuesta a la población de Nuevo Chimbote, se reconoció que el 45% de las personas encuestadas opinan que la Avenida Central cumple un rol importante en el tejido urbano de la ciudad y un 23% cree que cumple un rol poco importante.

Además, se reconoció que el 37% de las personas encuestadas toman como principal conflicto la Carencia de Espacios Integradores; el 25% opta por el Déficit de Infraestructura Vial; mientras que el 23% piensa que el Lento Proceso de

Consolidación Urbana es el problema más relevante; por último, el 15% opina que el conflicto más perjudicial es el Cambio de Usos de Suelo.

Además se pudo conocer los factores que ocasionaron estos conflictos, al tomar las decisiones de las personas encuestadas son firmes al momento de indicar, cuál es el motivo principal del conflicto según su punto de vista. Obteniendo como resultado que un 60% de los encuestados cree que la Mala Gestión Urbana de las Municipalidades (Provincial y Distrital) es principal agente negativo para la concepción de los conflictos actuales; un 25% cree que se debe al problema de la Falta de Vivienda; mientras que un 8%, piensa que el Aumento Demográfico ha propiciado el conflicto de ocupación informal; por último, un 7% piensa que la Inconsciencia Ambiental de la población frente a las áreas ecológicas ha sido el detonante para el desarrollo de los conflictos urbanos.

En cuanto a la cuestión de saber si existe una buena relación entre ambos sectores, los resultados indican que un 94% de los encuestados afirma que no existe buena relación urbana entre el sector 09 y 10; el 4% opina que si perciben una buena relación; mientras que solo un 2% no está segura de la situación.

De acuerdo a la pregunta anterior, fue necesario conocer qué se requiere para exista buena relación entre ambos sectores. Obteniendo como resultado que un 35% de los encuestados cree que la presencia de Áreas Verdes y la Arborización de Calles propiciarían una buena alternativa para integrar ambos sectores, un 28% considera que las Áreas Deportivas y Recreativas garantizarían el bienestar social y urbano, mientras un 19% cree que la Implementación de Infraestructura Vial sería la opción más acertada para contrarrestar a corto plazo los conflictos urbanos de la zona, sin embargo, un 10% cree que con la implantación de Áreas Culturales y Formativas constituirían la salida a los problemas, y por último, un 8% de los encuestados proponen Áreas Comerciales y Empresariales, porque creen que darían dinámicas urbanas y socioeconómicas para ambos sectores.

Además se pudo conocer las diferentes actividades que realizan los encuestados el resultado fue que un 61% de la población realiza actividades de carácter deportivo, como fútbol, vóleybol, basquetbol, entre otros, en las losas multiusos de los barrios donde residen y en los Polideportivos de Bruces y Casuarinas; mientras que un 24% realizan actividades recreativas tanto pasivas como activas en los

parques del vecindario; un 4% de los encuestados realizan actividades comerciales en pequeñas tiendas; por otro lado, un 2% de los encuestados realizan actividades formativas brindando charlas de orientación y educación a la población; sin embargo, menos del 1% de los encuestados realizan actividades culturales, como música, dibujo y pintura; y por último, el 8% dijo que no realizaban ninguna actividad, el motivo principal fue que no contaban con áreas adecuadas para ejercer sus actividades.

Por otro lado, se identificó los problemas sociales que se desarrollan por lo general en el Sector 10. El resultado arrojó que un 25% aseguró que el principal problema social es la violencia intrafamiliar, el 24% opinó que el principal problema social que genera inseguridad ciudadana, es la delincuencia que se desarrolla en ambos sectores urbanos, el 23% aseguró que es la venta de drogas lo que genera el conflicto, sin embargo, el 19% de la población dice que la pobreza es el gran problema que genera exclusión social, el 7% opinó que los accidentes de tránsito generan también inseguridad ciudadana y un 2% de la población encuestada aseguró que no perciben ningún tipo de problemas en su comunidad.

Por último se pudo conocer el tipo de equipamiento urbano con el que le gustaría contar la población encuestada, para obtener un escenario urbano ideal, los resultados arrojaron que un 35% de los encuestados le gustaría contar con un Centro Cultural – Formativo que ayude a impulsar la educación y cultura, especialmente en los niños y jóvenes de los sectores urbanos colindantes; mientras que un 27% prefiere el mejoramiento del espacio público a través de la Arborización de las calles y la implantación de áreas verdes; por otro lado, un 19% de los encuestados opta por contar con un Centro Recreacional – Deportivo donde se realicen diversas actividades que ayuden a despejar el estrés y mejoren la calidad de vida de la población; sin embargo, un 16 % prefiere ver la Avenida Central consolidada con el mejoramiento urbano de sus pistas y veredas junto a la implementación del mobiliario urbano respectivo; por último, solo el 3% de los encuestados les gustaría contar con un Centro Comercial – Empresarial porque creen que el emplazamiento de la zona sería estratégica para estas actividades.

3.5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES:

OBJETIVO N° 1: Identificar los conflictos urbanos entre el sector formal e informal en relación al rol de la Av. central y la ZPE de Nuevo Chimbote.

Los conflictos que se desarrollan en la franja ecológica a lo largo de la Avenida Central aún pueden ser resueltos, si se toman medidas acertadas para generar situaciones favorables en la ciudad, pues al reubicar a su límite reglamentario el Polideportivo de Bruces (que invade 25 ml la sección vial de la Avenida Central), facilitaría un nuevo diseño y construcción de su infraestructura. Por lo tanto, El Equipamiento del Polideportivo de Bruces y las ladrilleras informales que yacen sobre las áreas perteneciente a la Avenida Central deberán moverse, a fin de garantizar el usos adecuado de la vía.

En el tema de los asentamientos humanos se percibe una posible lotización en los próximos días del A.H “Los Geranios” y al igual que el A.H “Las Poncianas” y el A.H “El Milagro” es posible que se les brinde los servicios básicos y posteriormente una constancia de posesión. Pese a que estos asentamientos vienen solicitando el cambio de uso de suelo a las Municipalidad Provincial del Santa, las autoridades no lo consideran viable, pues se trata de áreas intangibles. Generando una ambiente de incertidumbre del futuro de estos terrenos.

Lógicamente el proceso de legalización demora, generando que la zona entre en un lento proceso de consolidación urbana.

OBJETIVO N° 2: Analizar los distintos factores que propiciaron los conflictos urbanos que se perciben actualmente.

Las alteraciones físicas del lugar se manifiestan de forma espontánea, principalmente frente a la incapacidad de las gestiones Municipales para efectuar una correcta administración de espacios que eran parte de todo un sistema de áreas forestales y al crecimiento acelerado del distrito.

Los cambios también se deben al manejo del estudio de la propuesta de actualización del Plan Director 1975 por INADUR, la cual no fue aprobada, que modifica el planteamiento de 1975 de nivel metropolitano a un nivel distrital. Generando que los resultados esperados se tornen distantes, provocando que el

urbanismo crezca lentamente a diferencia de lo planteado en su Plan a Largo Plazo (1990).

El crecimiento urbano acelerado de origen informal, generados por la falta de vivienda y por el creciente aumento demográfico, provocó las ocupaciones en zonas inmediatas al casco urbano y que junto a factores políticos, generaron las principales manifestaciones y transformaciones negativas del lugar.

OBJETIVO N° 3: Indicar la calidad urbana que posee la franja de la av. Central en Nuevo Chimbote.

Los lineamientos del PDCH, suponían la gran oportunidad para la población neochimbotana en convivir en armonía y confort con el medio ambiente ya que las áreas de protección que se plantea en este espacio y sumado a la importancia de la Avenida Central como vía principal, sin lugar a dudas, garantizarían una mejor calidad urbana del sector.

Pero la realidad de estas áreas desarrolladas urbanísticamente no muestran algún impacto considerable en la imagen urbana como senda/borde de la zona centro Sur, pues hay gran área vacía y ocupada informalmente. Solo ciertos tramos se encuentran desarrolladas aunque uno se encuentra cercado perimetralmente y otro se encuentra alejado del casco urbano y de vías principales por lo que se desconoce la existencia de zonas productivas en la mayoría de los Neochimbotanos.

RECOMENDACIONES

OBJETIVO N° 1:

Tras identificar los distintos usos que se han instaurado en la franja ecológica, se recomienda dotar de funciones el lugar; funciones que no atenten contra las áreas forestales, sino más bien ayuden a integrar los sectores urbanos adyacentes. Asimismo, se recomienda dotar de infraestructura urbana toda la integridad de la Avenida Central, para lo cual se deben realizar gestiones de reubicación de los usos que por ahora están situados sobre su área; Caso Polideportivo, que invade 25ml de sección vial. En el caso de los A.H “Los Geranios”, “Las Poncianas” y “El Milagro” que frente al problema de la falta de vivienda y al tiempo de posesión de

los moradores en estos terrenos, se recomienda establecer los barrios en estos lugares, siempre y cuando mantengan una distribución ordenada y respetuosa de los espacios de interés público.

También resolver el tema de reubicación de los usos incompatibles; Caso mercado “Los Olivos”, que genera contaminación ambiental y acústica en el lugar, provocando impactos negativos en la imagen urbana. El caso de las ladrilleras informales es similar, ya que ocupan gran parte de la sección vial de la Avenida Central y situando de manera temporal.

OBJETIVO N° 2:

Teniendo en cuenta el problema de gestión urbana de las municipalidades, los cuales han generado desasosiego por las evidentes alteraciones y manifestaciones del espacio urbano de la franja ecológica de la Avenida Central, se hace viable recomendar el aporte de este estudio hacia la municipalidad que tiene estos sectores bajo su jurisdicción, con el fin de que se utilice como un instrumento para desarrollar estrategias de manejo de dichas áreas asegurando su sostenibilidad en el tiempo para el beneficio de la población, siempre y cuando las políticas municipales declaren estas áreas, como áreas de interés público. Por otro lado, hacer hincapié tanto en la gran demanda de viviendas como en progresivo incremento demográfico, por lo cual se recomienda crear medidas estratégicas, como viviendas de bajo coste, para los sectores emergentes.

OBJETIVO N° 3:

Frente al estado de la calidad urbana de la zona, se hace recomendable forjar nuevos proyectos que prioricen nuevos espacios urbanos, involucrando a la sociedad hacia el paisaje natural. Que se considere en los principios básicos, el resguardo de las áreas verdes aun existentes y la implantación de arborización de las calles, el fin es otorgar embellecimiento al espacio público y mantener la armonía entre los sectores urbanos colindantes. Asimismo, crear zonas de transición y estadía, con funciones específicas que fomenten dinámicas socioeconómicas favorables para el lugar.

CAPÍTULO IV

4. PROPUESTA

4.1. INTERVENCIÓN

4.2. PROYECTO URBANO ARQUITECTONICO

5. BIBLIOGRAFÍA

4. Propuesta

4.1. Intervención

❖ Renovación Urbana

- **Reubicación** de la Ladrillera “Roca Fuerte” y Ladrilleras Informales.

Pese a que se situaron de manera temporal, ocupan gran parte de la sección vial de la Avenida Central.

- **Reubicación** del Polideportivo de Bruces.

Ocupa gran parte de la sección vial de la Avenida Central, por lo que es necesario reubicarlo a su límite reglamentario.

- **Habitación** de la red vial <Avenida Central>

Implementación de Infraestructura Vial de la Avenida Central, para lograr el correcto uso del sistema vial primario de Nuevo Chimbote.

- **Habilitación** de Áreas Recreativas.

Dotar de funciones a las áreas vacías de la franja ecológica, a través de espacios de interés público, como un Sistema de Parques Lineal que actúe como un gran nodo urbano integrador, hacia la población adyacente.

- **Restauración y Preservación** de la ZPE

Existe un puñado de Áreas Forestales en la franja ecológica, que son vulnerables a sufrir alteraciones, por ende se considera su desarrollo como zonas de protección ecológica y su preservación.

- **Habilitación** de Equipamiento Cultural

El factor principal es impulsar el desarrollo social de los sectores urbanos, considerando también la inmediata población académica de las universidades.

4.2. Proyecto Urbano Arquitectónico (ver lamina de propuesta)

5. Bibliografía

- Acuña Vigil, P. (2005). *Análisis formal del espacio urbano, aspectos teóricos*. Lima.
- Acuña Vigil, P. (2005). *Análisis formal del espacio urbano, aspectos teóricos*. Lima.
- (2011). *Ciudad formal e informal*.
- Jordi Borja, Z. M. (2000). *El espacio público, ciudad y ciudadanía*. Barcelona.
- Lynch, K. (1998). *La Imagen de la Ciudad*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Quintanilla Quintanilla, E. (1992). *Lima metropolitana: a nivel local, regional, sudamericano : problemas y soluciones*. Lima: C.D.L. del CIP.
- Reina J., Ridi A., M. Salomón. (1991). *Maestría en organización y ordenamiento territorial*. Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo.
- Toynbee, A. J. (1999). *Ciudades en Marcha*. Barcelona: Altaya.

ANEXOS

	ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS	Código : F06-PP-PR-02.02 Versión : 09 Fecha : 23-03-2018 Página : 1 de 1
--	--	---

Yo,..... JUAN CÉSAR ISRAEL ROMERO ÁLAMO

Docente de la Facultad de.....ARQUITECTURA.....y Escuela Profesional de ARQUITECTURA de la Universidad César Vallejo -CHIMBOTE....., revisor (a) de la tesis titulada:

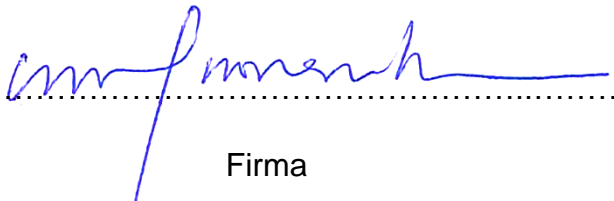
“ANÁLISIS DEL CONFLICTO URBANO DE LA ZONA DE PROTECCIÓN ECOLÓGICA PARALELA CON LA AVENIDA CENTRAL EN SU RELACIÓN CON EL SECTOR URBANO FORMAL E INFORMAL DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE.....”

.....”,d
el (de la) estudianteJEANPIER PRADO JULCA.....,

constato que la investigación tiene un índice de similitud de .24% verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

El/la suscrito (a) analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Lugar y Fecha: NUEVO CHIMBOTE, 21 de febrero del 2019

..........
Firma

MSc. ARQ. JUAN CÉSAR ISRAEL ROMERO ÁLAMO
Nombres y Apellidos del (de la) Docente

DNI:45627561.....



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE:

ARQUITECTURA

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

JEANPIER PRADOJULCA

INFORME TÍTULADO:

“ANÁLISIS DEL CONFLICTO URBANO DE LA ZONA DE PROTECCIÓN ECOLÓGICA PARALELA CON LA AVENIDA CENTRAL EN SU RELACIÓN CON EL SECTOR URBANO FORMAL E INFORMAL DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE”

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

ARQUITECTO

SUSTENTADO EN FECHA: 29 DE OCTUBRE DEL 2018

NOTA O MENCIÓN: 18 (DIECIOCHO)



Jeanpier Prado Julca
FIRMA DEL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN



Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)
“César Acuña Peralta”

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS TESIS

1. DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombres: (solo los datos del que autoriza)

PRADO JULCA JEANPIER

D.N.I. : 47615580
Domicilio : HUP. LUIS FELIPE DE LAS CASAS MZ. D, LT. 2
Teléfono : Fijo : 316707 Móvil : 983467391
E-mail : jeanpierprado92@gmail.com

2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Modalidad:

[X] Tesis de Pregrado

Facultad : ARQUITECTURA
Escuela : ARQUITECTURA
Carrera : ARQUITECTURA
Título : ARQUITECTO

[] Tesis de Post Grado

[] Maestría

[] Doctorado

Grado :
Mención :

3. DATOS DE LA TESIS

Autor (es) Apellidos y Nombres:

PRADO JULCA JEANPIER

Título de la tesis:

“ANÁLISIS DEL CONFLICTO URBANO DE LA ZONA DE PROTECCIÓN ECOLÓGICA PARALELA CON LA AVENIDA CENTRAL EN SU RELACIÓN CON EL SECTOR URBANO FORMAL E INFORMAL DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE”

Año de publicación : 2019

4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN VERSIÓN ELECTRÓNICA:

A través del presente documento,

Si autorizo a publicar en texto completo mi tesis.



No autorizo a publicar en texto completo mi tesis.



Firma :

[Handwritten signature]

Fecha :

21/02/2019